



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TESIS DE GRADO**

**TEMA:**

**“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”, EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, AL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015”.**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA.

**Autoras:**

Lema Casa Lidia Marlene

Tierra Carrillo Mónica Fernanda

**Director:**

Ing. Recalde Chávez Tito

Latacunga – Ecuador

Octubre - 2016

## AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación: **“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”, EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, AL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015”**, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

.....  
Lema Casa Lidia Marlene  
C.I. 05039937-8

.....  
Tierra Carrillo Mónica Fernanda  
C.I. 172243017-8



**AVAL DEL DIRECTOR DEL ANTEPROYECTO DE TESIS**

En calidad de Directora del Trabajo de Investigación sobre el tema:

**“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”, EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, AL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015”**, de Lema Casa Lidia Marlene y Tierra Carrillo Mónica Fernanda, postulantes de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, octubre del 2016

Atentamente,

.....  
Ing. Recalde Chávez Tito Marcelo

**DIRECTOR DE TESIS**



### **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, las postulantes: **Lema Casa Lidia Marlene y Tierra Carrillo Mónica Fernanda** con el título de tesis: **“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”, EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, AL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, octubre del 2016

Para constancia firman:

.....  
Ing. Mgs. Armas Heredia Isabel Regina  
**C.I. 050229848-2**  
**PRESIDENTE**

.....  
Ing. Mge. Navas Olmedo Walter  
**C.I. 050147505-7**  
**MIEMBRO**

.....  
Ing. Mgs. Freddy Ramón Miranda Pichucho  
**C.I. 050229870-6**  
**OPOSITOR**

## **CERTIFICADO DE LA EMPRESA**

### **CERTIFICACIÓN:**

Por la presente tengo bien CERTIFICAR: que las señoritas LEMA CASA LIDIA MARLENE con cédula de ciudadanía N° 050399378-4 y TIERRA CARRILLO MÓNICA FERNANDA con cédula de ciudadanía N° 172243017-8 estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi, de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas, Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, realizaron su tesis en la cooperativa, con la temática: **“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”, EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, AL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015”**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas hacer uso de la presente en los fines que considere pertinente.

Latacunga, octubre del 2016

.....  
Ing. Yucailla Ángel

**GERENTE GENERAL**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios que con su infinita misericordia ha guiado cada uno de nuestros pasos, y nos ha dado la fuerza necesaria para seguir adelante, así como a nuestros familiares, quienes con esfuerzo y dedicación han procurado apoyarnos en todo momento.

A los docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi, quienes con su sabiduría nos han impartido varios conocimientos que son indispensables en nuestra formación profesional.

Al Ingeniero Tito Recalde quien ha sido una guía fundamental para el desarrollo del presente trabajo, ya que siempre estuvo dispuesto a disipar las dudas e inquietudes que se formaron durante el desarrollo de la misma.

A la Cooperativa de Ahorro “Sierra Centro” por las facilidades que nos han dado para el desarrollo del presente trabajo.

Así como a todas las personas que de una u otra manera nos ayudaron cuando lo más lo necesitamos, dándonos sus palabras de apoyo y colaboración.

**Lidia y Mónica**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo lo dedico primero a Dios que ha sido mi apoyo incondicional, a mi familia Victor Lema, María Casa, Edwin Lema y Alexander Lema quienes siempre han estado junto a mí apoyándome en todo lo necesario, y que pese a las adversidades me han dado los ánimos necesarios para seguir esforzándome.

Es gracias al trabajo, sacrificio y dedicación de mi familia que he alcanzado varios objetivos y es por ellos que sigo adelante, siempre con un objetivo en mente, ser alguien en quien puedan apoyarse cuando más lo necesiten, es por ello que con todo el amor y cariño les dedico el presente trabajo.

**Lidia**

El presente trabajo le dedico primero a Dios ya que me dio una segunda oportunidad de vida brindándome salud y fuerzas para lograr cumplir mis sueños, así como a mi madre la cual ha sido mi apoyo incondicional para que pueda seguir superándome como persona y como profesional, a mi abuelita, mis hermanos, mi tío y a ti mi amor Cristian quienes siempre han estado apoyándome incondicionalmente brindándome su amor, cariño, consejos y ánimos para seguir esforzándome día a día para poder llegar a mi meta.

**Mónica**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS  
**Latacunga- Ecuador**

---

**TEMA: “APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”, EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, AL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015”.**

**Autoras:**

Lema Casa Lidia Marlene  
Tierra Carrillo Mónica Fernanda

**RESUMEN**

En la actualidad las Cooperativas de Ahorro y Crédito han sufrido un alto crecimiento en el mercado financiero, frente a ello es necesaria la búsqueda de herramientas que ayuden a identificar las prácticas deshonestas que favorecen a la presencia de errores e irregularidades en la gestión administrativa – financiera. El propósito del presente trabajo investigativo es desarrollar una Auditoría Financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, con la finalidad de verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información presentada en los Estados Financieros, así como la efectividad del Sistema de Control Interno, se aplicó los métodos como la entrevista, la encuesta, la observación del entorno y la metodología de la auditoría financiera para obtener la evidencia que sustente la opinión profesional sobre la razonabilidad de los Estados Financieros. La Auditoría Financiera es una herramienta fundamental para las entidades, ya que les ayuda a la toma de decisiones en cuanto al crecimiento y a la solvencia económica, mediante la emisión de un informe que contenga los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado en relación a los aspectos examinados.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS  
Latacunga- Ecuador

---

**THEME: “APPLICATION OF FINANCIAL AUDIT WITHIN THE "SIERRA CENTRO" SAVING AND CREDIT COOPERATIVE IN THE LATACUNGA CANTON, COTOPAXI PROVINCE, FROM JULY 1<sup>ST</sup> TO DECEMBER 31<sup>ST</sup> 2015”.**

**Authors:**

Lema Casa Lidia Marlene  
Tierra Carrillo Mónica Fernanda

**ABSTRACT**

Nowadays the Savings and Credits Cooperatives have suffered a high growth in the financial market. In response, it is necessary to search tools that help identify dishonest practices that favor the presence of errors and irregularities in the administrative - financial management. The purpose of this research work is to develop a Financial Auditing within the "Sierra Centro" Saving and Credit Cooperative, in order to verify the fairness and reliability of the information presented in the Financial Statements, as well as effectiveness of the Internal Control System, there were applied methods such as interview, survey, environmental observation and methodology of financial audit to obtain evidence to support the professional opinion on the fairness of the Financial Statements. Financial Audit is a fundamental tool for entities because it helps them make decisions in terms of growth and economic solvency, by issuing a report containing the findings, conclusions and recommendations which have been made related to the issues discussed.

## **AVAL DE TRADUCCIÓN**

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por la señoritas Egresadas de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas: **LEMA CASA LIDIA MARLENE Y TIERRA CARRILLO MÓNICA FERNANDA**, cuyo título versa **“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”, EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, AL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015”**, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, octubre del 2016

Atentamente,

.....  
Lic. Guagchinga Chicaiza Nelson Wilfrido

**C.I. 050324641-5**

**DOCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS**

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
PORTADA.....	i
AUTORÍA.....	ii
AVAL DEL DIRECTOR DEL ANTEPROYECTO DE TESIS .....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	iv
CERTIFICADO DE LA EMPRESA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
DEDICATORIA .....	vii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
AVAL DE TRADUCCIÓN .....	xi
ÍNDICE GENERAL.....	xii
INTRODUCCIÓN .....	xxii
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>1</b>
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	1
1.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	1
1.2. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES .....	3
1.3. MARCO TEÓRICO.....	3
1.3.1. Gestión financiera .....	3
1.3.1.1. Conceptos .....	3
1.3.1.2. Importancia .....	4
1.3.1.3. Objetivos .....	4
1.3.1.4. Funciones .....	4
1.3.1.5. Herramientas de la gestión financiera .....	5
1.3.2. Cooperativa de ahorro y crédito.....	6
1.3.2.1. Concepto .....	6
1.3.2.2. Importancia .....	6
1.3.2.3. Características .....	7

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
1.3.2.4. Objetivos .....	8
1.3.2.5. Valores .....	9
1.3.2.6. Clasificación.....	9
1.3.2.7. Principios cooperativos .....	10
1.3.3. Control interno .....	11
1.3.3.1. Concepto .....	11
1.3.3.2. Importancia .....	11
1.3.3.3. Objetivos .....	12
1.3.3.4. Características .....	12
1.3.3.5. Elementos.....	13
1.3.3.6. Tipos de control interno .....	14
1.3.3.7. Evaluación del riesgo .....	15
1.3.3.8. Métodos de evaluación.....	15
1.3.3.9. Componentes.....	16
1.3.3.10. Modelos de control interno .....	17
1.3.3.10.1. Modelo COSO.....	17
1.3.3.10.2. Modelo COCO .....	20
1.3.3.10.3. Modelo COBIT .....	20
1.3.3.10.4. Modelo MICIL .....	21
1.3.3.10.5. Modelo CORRE.....	21
1.3.4. Auditoría .....	22
1.3.4.1. Concepto .....	22
1.3.4.2. Importancia .....	22
1.3.4.3. Objetivos .....	23
1.3.4.4. Clasificación de la auditoría.....	23
1.3.4.5. Principios y Normas .....	24
1.3.4.5.1. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) .....	24
1.3.4.5.2. Normas de Auditoría (SAS).....	27
1.3.4.5.3. Normas Internacionales de Auditoría (NIAS).....	27
1.3.5. Auditoría Financiera.....	28

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
1.3.5.1. Conceptos .....	28
1.3.5.2. Características .....	29
1.3.5.3. Objetivos .....	30
1.3.5.4. Propósito .....	30
1.3.5.5. Alcance.....	31
1.3.5.6. Campo de aplicación .....	31
1.3.5.7. Metodología de la auditoría financiera .....	31
1.3.5.8. Papeles de trabajo.....	36
1.3.5.8.1. Objetivos .....	36
1.3.5.8.2. Características .....	37
1.3.5.8.3. Naturaleza confidencial de los papeles de trabajo .....	37
1.3.5.8.4. Estructura general de los papeles de trabajo .....	37
1.3.5.8.5. Archivos de los papeles de trabajo.....	38
1.3.5.9. Índices de auditoría .....	38
1.3.5.10. Marcas de auditoría .....	39
1.3.5.11. Referencia cruzada .....	39
1.3.5.12. Informe .....	39
1.3.5.12.1. Dictamen .....	39
1.3.5.12.1.1. Requisitos y cualidades del dictamen .....	40
1.3.5.12.1.2. Contenido del dictamen.....	41
1.3.5.12.1.3. Clases de informes .....	41
1.3.5.12.1.4. Tipo de opinión .....	42
1.3.5.12.2. Informe confidencial del control interno .....	42
1.3.5.12.3. Carta a gerencia.....	43
1.3.5.12.4. Informe de obligaciones tributarias.....	43
<b>CAPITULO II</b> .....	<b>44</b>
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO” .....	44
2.1. BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	44

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
2.2.	DISEÑO METODOLÓGICO ..... 44
2.2.1.	Metodología ..... 44
2.2.1.1.	Investigación no experimental ..... 45
2.2.2.	Tipos de investigación..... 45
2.2.2.1.	Investigación descriptiva..... 45
2.2.2.2.	Investigación documental ..... 45
2.2.3.	Métodos..... 46
2.2.3.1.	Método Deductivo - Inductivo ..... 46
2.2.3.2.	Método Sintético ..... 46
2.2.4.	Técnicas..... 47
2.2.4.1.	Entrevista..... 47
2.2.4.2.	Encuesta ..... 47
2.2.5.	Instrumentos ..... 47
2.2.5.1.	Guía de entrevista..... 47
2.2.5.2.	Cuestionario ..... 48
2.2.6.	Unidad de estudio..... 48
2.2.6.1.	Población..... 48
2.2.6.2.	Muestra..... 48
2.3.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN ..... 50
2.3.1.	Análisis e Interpretación de la Entrevista aplicada al Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” 50
2.3.2.	Análisis e Interpretación de la Entrevista aplicada a la Jefa Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” ..... 51
2.3.3.	Análisis e Interpretación de la Entrevista aplicada a la Contadora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” ..... 52
2.3.4.	Análisis e Interpretación de la Encuesta aplicada al Talento Humano de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” ..... 54

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
2.4.	CONCLUSIONES ..... 64
2.5.	RECOMENDACIONES ..... 65
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>66</b>
3.	PROPUESTA..... 66
3.1.	TEMA: “APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”, EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, AL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015” ..... 66
3.2.	DESCRIPCIÓN ..... 66
3.3.	ANTECEDENTES..... 67
3.4.	INTRODUCCIÓN ..... 67
3.5.	JUSTIFICACIÓN ..... 68
3.6.	OBJETIVOS ..... 70
3.6.1.	Objetivo General ..... 70
3.6.2.	Objetivos Específicos..... 70
3.7.	DESARROLLO ..... 70
3.7.1.	ÍNDICE DEL ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN ..... 72
APL 10	Planificación preliminar ..... 74
APL 11	Contrato de trabajo de auditoría ..... 74
APL 12	Propuesta de servicios ..... 78
APL 13	Cronograma de trabajo ..... 88
APL 14	Siglas a utilizar para los integrantes de equipo..... 89
APL 15	Marcas e índices de auditoría ..... 90
APL 16	Plan de muestreo..... 92
APL 17	Personal del cliente con quienes debemos coordinar el trabajo . 93
APL 18	Carta de compromiso..... 94
APL 20	Planificación estratégica..... 96
APL 21	Memorándum de planificación estratégica..... 96

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
APL 22	Conocimiento del entorno ..... 112
APL 23	Definición de componentes ..... 114
APL 30	Planificación específica ..... 116
APL 31	Memorándum de planificación específica ..... 116
APL 32	Evaluación de la estructura del control interno ..... 120
APL 33	Matriz de evaluación y calificación del riesgo ..... 122
APL 34	Programas específicos de auditoría ..... 125
APL 35	Informe sobre la evaluación de la estructura del control interno 136
9.1.1.	ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE ..... 139
AP 1	Información general ..... 142
AP 1.1	Reseña histórica ..... 142
AP 1.2	Dirección de la entidad ..... 142
AP 1.3	Sucursales y horarios de trabajo..... 142
AP 1.4	Personal directivo..... 143
AP 2	Actividades comerciales ..... 144
AP 2.1	Productos y servicios que ofrecen..... 144
AP 2.2	Clientes actuales..... 145
AP 2.3	Proveedores principales ..... 145
AP 3	Información contable ..... 147
AP 3.1	Personal que labora en la entidad..... 147
AP 3.2	Detalle de firmas, iniciales o siglas utilizadas por los funcionarios responsables de autorizar documentos y de firmas de cheques 147
AP 3.3	Descripción del sistema contable utilizado..... 148
AP 3.4	Libros y registros contables utilizados..... 149
AP 3.5	Plan de cuentas..... 149
AP 4	Políticas y procedimientos contables ..... 150
AP 4.1	Procedimiento manejo de efectivo en caja y bancos..... 150
AP 4.2	Reglamento de caja chica..... 151
AP 4.3	Procedimiento para el trámite y control de cheques devueltos. 154
AP 4.4	Procedimiento de apertura de plazos fijos ..... 156

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
AP 4.5	Procedimiento de activos fijos ..... 157
AP 4.6	Procedimiento de uso de vehículos ..... 158
AP 4.7	Procedimiento para el registro de ajustes contable ..... 160
AP 4.8	Reglamento general de crédito ..... 161
AP 5	Historia financiera ..... 173
AP 5.1	Estados financieros ..... 173
AP 6	Situación fiscal y disposiciones legales ..... 194
AP 6.1	Impuestos y contribuciones a que está obligada la entidad ..... 194
AP 6.2	Disposiciones legales que afectan a la cooperativa ..... 194
AP 7	Estructura orgánica funcional ..... 195
AP 7.1	Organigrama estructural ..... 195
AP 8	Síntesis o copias de escrituras y contratos ..... 196
AP 8.1	Registro único de contribuyentes ..... 196
AP 8.2	Contrato de escrituras y edificios ..... 199
AP 8.3	Contrato de trabajo ..... 202
9.1.2.	ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE ..... 205
APC 10	Información general ..... 207
APC 11	Informe de auditoría ..... 207
APC 12	Informe de control interno ..... 213
APC 13	Informe de obligaciones tributarias ..... 215
APC 14	Estados financieros auditados ..... 218
APC 15	Cartas a gerencia ..... 227
APC 16	Puntos de control interno ..... 233
APC 17	Hoja principal de trabajo ..... 235
APC. 20	Documentos por componentes ..... 241
	Fondos disponibles ..... 242
	Inversiones ..... 250
	Cartera de créditos ..... 256
	Cuentas por cobrar ..... 266
	Propiedades y equipo ..... 270

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
Otros activos.....	292
Obligaciones con el público.....	308
Cuentas por pagar.....	313
Patrimonio.....	330
Ingresos.....	334
Gastos.....	340
9.2. CONCLUSIONES.....	355
9.3. RECOMENDACIONES.....	357
9.4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	359
9.4.1. Citada.....	359
9.4.2. Consultada.....	360
9.4.3. Virtual.....	362
ANEXOS.....	365

## ÍNDICE DE CUADROS, TABLAS Y GRÁFICOS

### ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA N°</b>		<b>Pág.</b>
TABLA N° 2.1:	Población de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” .....	48
TABLA N° 2.2:	Administración financiera adecuada .....	54
TABLA N° 2.3:	Cargo de acuerdo al perfil profesional .....	55
TABLA N° 2.4:	Capacitación permanente .....	56
TABLA N° 2.5:	Información financiera revisada por la jefa financiera.....	57
TABLA N° 2.6:	Adecuado manejo de la información contable .....	58
TABLA N° 2.7:	Información financiera eficiente, eficaz y oportuna .....	59
TABLA N° 2.8:	Información financiera acorde a las NIIF .....	60
TABLA N° 2.9:	Manejo de los recursos financieros .....	61
TABLA N° 2.10:	Control de los recursos financieros .....	62
TABLA N° 2.11:	Toma de decisiones .....	63

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO N°</b>		<b>Pág.</b>
GRÁFICO N° 1.1:	Categorías fundamentales .....	3
GRÁFICO N° 2.1:	Administración financiera adecuada.....	54
GRÁFICO N° 2.2:	Cargo de acuerdo al perfil profesional.....	55
GRÁFICO N° 2.3:	Capacitación permanente .....	56
GRÁFICO N° 2.4:	Información financiera revisada por la jefa financiera .....	57
GRÁFICO N° 2.5:	Adecuado manejo de la información contable.....	58
GRÁFICO N° 2.6:	Información financiera eficiente, eficaz y oportuna .....	59
GRÁFICO N° 2.7:	Información financiera acorde a las NIIF .....	60
GRÁFICO N° 2.8:	Manejo de los recursos financieros.....	61
GRÁFICO N° 2.9:	Control de los recursos financieros.....	62
GRÁFICO N° 2.10:	Toma de decisiones.....	63

## INTRODUCCIÓN

El cooperativismo en el Ecuador es importante porque surge como una iniciativa que engloba a amplios sectores sociales, como las organizaciones gremiales de trabajadores obreros, pequeños comerciantes, empleados urbanos, transportistas, pequeños propietarios agrícolas, miembros del magisterio, policías y militares, que demandaban recursos de previsión social, productivos, de servicios y de consumo.

En la provincia de Cotopaxi el cooperativismo está basado en los valores de la autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad de la Economía Solidaria. Es el sistema económico, social, político y cultural, que ha permitido ascender el nivel de vida de las personas fundamentalmente de la clase media y baja, implementado en ellas los valores y principios de la solidaridad, equidad y justicia.

En la ciudad de Latacunga el cooperativismo se ha convertido en la base fundamental en la economía de la ciudad, ya que prestan servicios, generan fuentes de trabajo a miles de personas de esta manera proporcionan bienestar a los ciudadanos y riqueza, demostrando un alto nivel de confianza por la solvencia de las instituciones financieras lo cual está reflejado en el incremento de los depósitos exclusivamente a plazo fijo.

Las Cooperativas se han caracterizado por ser una fórmula a través de la cual se podría realizar cualquier actividad económica lícita en régimen de empresario en común, por lo tanto; tal actividad tiene siempre una finalidad de mutua y equitativa ayuda entre los miembros de la cooperativa.

Para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, el cooperativismo se ha enfocado principalmente en el desarrollo humano y colectivo proporcionando servicios para el desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios.

Al realizar una visita a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” se observó que desde sus inicios hasta la actualidad ha incrementado sus actividades por lo que es evidente se requiere aplicar herramientas que permitan verificar la exactitud de la información presentada y si la misma es preparada de acuerdo a los principios contables y demás disposiciones legales.

Es así que surge la necesidad de aplicar una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, al período del 1 de julio al 31 de diciembre del 2015, con el propósito de determinar la razonabilidad de la información presentada en los Estados Financieros para la toma de decisiones, analizando los contenidos teóricos conceptuales que oriente la aplicación de una Auditoría Financiera y al aplicar diferentes técnicas y procedimientos de Auditoría que permita sustentar la investigación.

En la presente investigación la metodología utilizada es la investigación no experimental que consiste en el análisis de una situación presente que no busca crear o alterar la realidad, se recurrió a la investigación descriptiva para detallar los aspectos que influyen dentro del problema y a la investigación documental para recopilar información, se aplicó los siguientes métodos: método inductivo – deductivo partiendo de preguntas directrices; así como el método sintético para realizar un análisis profundo del problema a indagar. Se aplicaron la técnica de la entrevista mediante la aplicación de un guía de entrevista y la encuesta con la aplicación de un cuestionario.

Para una mejor comprensión del trabajo de investigación se encuentra estructurado en tres capítulos:

Capítulo I, se presenta la recopilación de la información bibliográfica que permita entender la fundamentación teórica de la Auditoría Financiera.

Capítulo II, contiene los resultados de la investigación, análisis e interpretación de resultados obtenidos a través de la entrevista y de la encuesta con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Capítulo III, se encuentra la aplicación de la propuesta con sus respectivos archivos (permanente, planificación y corriente), ejecución de la Auditoría Financiera e informe sobre los hallazgos encontrados, conclusiones y recomendaciones.

Se espera que el presente trabajo represente un aporte positivo para el desarrollo de la cooperativa dentro del mercado financiero.

# **CAPITULO I**

## **1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **1.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

Como antecedentes para el desarrollo de la investigación se ha tomado como referencia trabajos realizados por otros tesisistas que aportan con sus conocimientos prácticos y teóricos al tema de investigación.

CAJAMARCA, Lida & PUSAY, Lucía (2011) en la tesis “Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” de la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2009”; han llegado a la conclusión de que: la cooperativa debe establecer procedimientos de control en el área operativa y financiera debido a que no se aplican correctamente las políticas de crédito, así también existe el mal registro y verificación de las operaciones efectuadas por la mismas es por ello que se ha recomendado fomentar la comunicación y capacitación al área de créditos así como analizar y aplicar la normativa contable pertinente.

CARRERA, Amada (2011) en la tesis “Aplicar una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SAC PELILEO” Ltda., durante el período económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009”; ha llegado a la conclusión de que: en la cooperativa existe una inadecuada aplicación de la normativa contable lo cual ha ocasionado que existan diferencias en los valores registrados por lo que se ha recomendado difundir la correcta aplicación de la normativa contable así como establecer procedimientos de control para su correcta verificación.

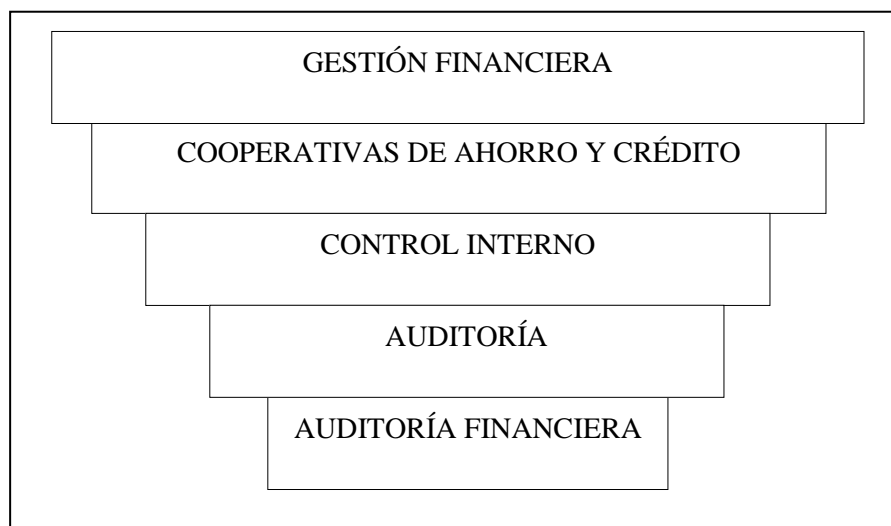
La auditoría financiera es muy utilizada dentro de las instituciones debido a que este instrumento muestra las falencias o debilidades que se presentan en las mismas, lo cual contribuye a que se establezcan los correctivos para mejorar la situación empresarial.

Para las cooperativas de ahorro y crédito esta herramienta se ha transformado en un soporte esencial para mantener actualizada la información financiera de acuerdo a la normativa contable aplicable, y de esta manera establecer los procedimientos para el control que se efectúa sobre las mismas.

Como aporte por parte de las investigadoras establece que la auditoría financiera tienen como propósito examinar los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional.

## 1.2. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

GRÁFICO N° 1.1: CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



FUENTE: Anteproyecto de tesis.  
ELABORADO POR: Las investigadoras.

## 1.3. MARCO TEÓRICO

### 1.3.1. Gestión financiera

#### 1.3.1.1. Conceptos

CÓRDOBA, Marcial. (2012), define la gestión financiera como: “La que se encarga de analizar las decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros necesarios en las tareas de dicha organización, incluyendo su logro, utilización y control” (p. 3).

PINAR, Camila y RIVAS, Stefania. (2012), define la gestión financiera como: “Todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de los instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito y tarjetas de crédito” (p. 1).

Mientras CÓRDOBA dice que la gestión financiera se encarga de analizar las decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros; para PINAR son los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero; por lo tanto la gestión financiera se encarga del adecuado manejo de los recursos financieros, lo cual involucra tanto el ingreso como la salida de dichos recursos, los cuales son indispensables para el desarrollo de las operaciones de la empresa.

### **1.3.1.2.Importancia**

La gestión financiera permite mantener niveles aceptables de liquidez y rentabilidad a través del adecuado manejo y distribución de los recursos financieros, la maximización de la rentabilidad, así como el aprovechamiento de nuevas fuentes de financiamiento.

A través de una adecuada gestión financiera se puede obtener un alto grado de cumplimiento de las metas y objetivos planteados por una organización, debido a que se establecen políticas que regulan la distribución de los recursos de acuerdo a la actividad que se va a ejecutar, mejorando el rendimiento y minimizando el desperdicio de los mismos.

### **1.3.1.3.Objetivos**

La gestión financiera persigue los siguientes objetivos que son:

- Obtener la mayor rentabilidad posible sobre una inversión.
- Conseguir nuevas fuentes de financiamiento.
- Mantener un alto grado de eficiencia en el manejo y distribución de los recursos financieros.
- Crear mayor valor agregado por empleado al maximizar los beneficios.
- Cumplir con las leyes y normativa vigente.

### **1.3.1.4.Funciones**

Las principales funciones que efectúa la gestión financiera son:

- a. **Presupuestos:** Consiste en la proyección de los ingresos y egresos que efectuara una empresa para el desarrollo de sus actividades dentro de un tiempo determinado, lo cual permite valorar una serie de escenarios para elegir aquella que mejor se adecue a las necesidades empresariales.
- b. **Contabilidad:** Consiste en el análisis, registro y clasificación de las operaciones económicas efectuadas dentro de un período económico, así como la estructuración de los estados financieros que presentan la realidad económica de la empresa.
- c. **Fijación de precios:** Consiste en el establecimiento de normativa que regulen los precios de comercialización de los bienes y servicios mediante el análisis de los precios de mercado, ya que este es un elemento que permite que una empresa se vuelva más competitiva.

#### **1.3.1.5.Herramientas de la gestión financiera**

La gestión financiera tiene varias herramientas que son:

- **Estados financieros:** Son informes que muestran la situación económica y financiera de una empresa, así como los cambios que ha sufrido durante un ejercicio contable, dichos informes deben ser presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Planificación:** Es un proceso mediante el cual se organizan las actividades que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos y metas planteados en un tiempo determinado. A través de la planificación se obtiene una proyección hacia el futuro con lo cual se establecen las acciones necesarias que permitan la consecución de las metas propuestas.
- **Programas:** Es un documento en donde se plasman los objetivos, metas, procedimientos, las actividades a desarrollarse para cumplir con un proyecto, así como los recursos que se requerirán para la consecución del mismo; la

organización de los recursos contribuye a que se puedan alcanzar los objetivos trazados.

### **1.3.2. Cooperativa de ahorro y crédito**

#### **1.3.2.1. Concepto**

KING, William (2008), define a la cooperativa de ahorro y crédito como: “Aquella cooperativa de servicio que tenga por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios” (p. 14).

INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (Ecuador) (2015), define a la cooperativa de ahorro y crédito como:

**“Las sociedades de personas, con finalidad social y sin fin de lucro, auto gestionadas democráticamente por sus socios que unen sus aportaciones económicas, fuerza de trabajo, capacidad productiva y de servicios, para la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales, a través de una empresa administrada en común, que busca el beneficio inmediato de sus integrantes y mediato de la comunidad” (p. 10).**

Mientras KING dice que la cooperativa de ahorro y crédito es aquella que tienen por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios; para el INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA son sociedades de personas, con finalidad social y sin fin de lucro, auto gestionadas democráticamente por sus socios que unen sus aportaciones económicas a través de una empresa administrada en común, que busca el beneficio inmediato de sus integrantes y mediato de la comunidad; es decir las cooperativas de ahorro y crédito son una asociación de varias personas, unidas en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común, mediante una organización de propiedad conjunta y de gestión democrática.

#### **1.3.2.2. Importancia**

La cooperativa de ahorro y crédito proporcionan una gran variedad de servicios financieros, a una gran cantidad de usuarios especialmente en las zonas rurales del

país, y este es un sector importante de la sociedad al cual la banca no atiende, por diversos factores como por ejemplo: ubicación geográfica, por los costos del volumen de transacciones, por los riesgos y la tecnología de crédito que aplican.

La cooperativa juega un rol importante en éste sector de la población, ya que fomentan la cultura del ahorro, brinda créditos a usuarios que tradicionalmente no son sujetos de crédito de los bancos por su nivel de ingresos, atiende al sector de la pequeña y microempresa y principalmente que los socios son dueños de la cooperativa, haciéndolos partes de una institución financiera con poder de decisión.

### **1.3.2.3. Características**

La cooperativa de ahorro y crédito poseen una serie de características que surgen por la actividad propia que realizan, entre las cuales se pueden mencionar:

- **Vigor creativo:** Buscan crear responsabilidad en cada uno de los individuos que integran la cooperativa lo cual asegura la calidad de los servicios que estos prestan a los socios, y por ende el mejor desempeño tanto del individuo, la cooperativa y la sociedad en general.
- **Instrumento de cambio:** Las cooperativas deben mantenerse siempre abiertas al cambio en donde se adopte una actitud que busca y se integra el mejoramiento continuo, conservando los principios democráticos así como estableciendo nuevos métodos y prácticas institucionales.
- **Sistema educacional:** Se debe establecer un sistema educacional que asegure la constante capacitación en cada una de las áreas de la misma a fin de fortalecer las habilidades y destrezas de quienes se encuentran dentro de la institución.
- **Poder económico:** Una cooperativa debe contar con la capacidad financiera así como con los productos y servicios que contribuya a mejorar la situación económica de sus asociados y por ende de la comunidad en general.

- **Democracia:** Para asegurar el adecuado funcionamiento de una cooperativa es necesario que los asociados comprendan y apliquen los principios de la democracia, con lo cual se busca que las actividades se realicen con la transparencia necesaria.
- **Unidad:** La cooperativa se encuentra integrado por varias personas con la finalidad de alcanzar el bienestar económico, social, cultural; y por ende es indispensable que se cree una armonía entre todos a fin de fortalecer la confianza e unidad dentro de la misma.

#### 1.3.2.4.Objetivos

Los objetivos que persigue la cooperativa de ahorro y crédito son:

- Fomentar el crecimiento económico a través del fortalecimiento de la producción al proporcionar mejores servicios y productos financieros de manera eficiente y oportuna.
- Promover el ahorro entre los socios y las comunidades; mediante el establecimiento de tasas de interés que incentiven a los mismos.
- Incentivar la aplicación de los principios cooperativos a fin de mejorar el funcionamiento y desarrollo institucional.
- Crear una integración entre las instituciones financieras nacionales y extranjeras para establecer mecanismos de cooperativismo.
- Buscar mecanismos que generen mejor rentabilidad y fortalecimiento del patrimonio institucional.
- Crear otros servicios y productos que contribuyan al desarrollo económico e institucional.

### 1.3.2.5.Valores

La cooperativa de ahorro y crédito se basan en los valores de:

- **Prudencia financiera:** Las operaciones efectuadas por las cooperativas deben procurar siempre el cuidado de los recursos económicos dispuestos a los mismos por los socios.
- **Autoayuda:** Las cooperativas deben crear y establecer mecanismos que procuren la correcta realización de las actividades así como el establecimiento de acciones que salvaguarden los recursos económicos.
- **Autorresponsabilidad:** Se refiere a la responsabilidad social y económica que tiene la cooperativa frente a sus asociados.
- **Trabajo en equipo:** Las operaciones deben ser desarrolladas en equipo a fin de que todos quienes integran la cooperativa puedan participar activamente.
- **Democracia:** Es indispensable crear una cultura de democracia en donde todos puedan participar activamente en la toma de decisiones en beneficio de la sociedad.
- **Mejora continua:** Una cooperativa no se puede quedar estancada frente a los cambios que surgen es debido a esto es necesario que se creen nuevos métodos u procedimientos que mejoren la gestión institucional.

### 1.3.2.6.Clasificación

Las cooperativas de ahorro y crédito se clasifican en:

- a. **Cooperativas de producción:** Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, como es la producción industrial, agrícola, pecuaria, transporte, etc.; es decir en una empresa manejada en común.

- b. Cooperativas de consumo:** Son aquellas que tienen por objeto abastecer a los socios de cualquier clase de artículos o productos de libre comercio para uso personal.
- c. Cooperativas de crédito:** Son las que se reciben ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuenta de ellas.
- d. Cooperativas de servicios:** Son las que sin pertenecer a los grupos anteriores, se organizan con el fin de llenar diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad.

#### **1.3.2.7.Principios cooperativos**

- **Adhesión abierta y voluntaria:** Quienes quieran formar parte de una cooperativa pueden adherirse libre y voluntariamente sin que exista algún tipo de fuerza mayor.
- **Autonomía e independencia:** La cooperativa tiene la potestad de establecer los principios, valores, políticas, procedimientos, etc., para su correcto funcionamiento de acuerdo a las leyes vigentes.
- **Educación, entrenamiento e información:** Se refiere al establecimiento de un programa educacional que contribuya al mejoramiento de las habilidades y destrezas en cada una de las áreas de la cooperativa lo cual contribuye a mejorar la gestión institucional.
- **Cooperación entre cooperativas:** Se deben establecer mecanismos y convenios entre las instituciones financieras nacionales y extranjeras a fin de establecer estrategias que permitan mejorar su competitividad.
- **Compromiso con la comunidad:** Las cooperativas deben crear servicios y productos encaminados a mejorar la situación económica de la comunidad.

- **Permanente fortalecimiento patrimonial:** Las cooperativas deben crear mecanismos que procuren la obtención de rentabilidad con los recursos que posee, a fin de incrementar el actual patrimonio.

### **1.3.3. Control interno**

#### **1.3.3.1. Concepto**

ESTUPIÑAN, Rodrigo. (2006), manifiesta que el control interno comprende: “El plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración” (p. 19).

DE LA PEÑA GUTIÉRREZ, Alberto. (2009), define al control interno como: “El plan organizativo y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren y garanticen la protección de los activos: física, económica, jurídica y contable. (p. 92).”

Tanto para ESTUPIÑAN y DE LA PEÑA GUTIÉRREZ el control interno es un el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren y garanticen la protección de los activos; es decir el control interno es un proceso llevado a cabo por la gerencia a través del establecimiento de normas, políticas, manuales, procedimientos, etc., para asegurar la correcta realización de las actividades a fin de alcanzar la eficiencia y eficacia de las operaciones, la veracidad de la información contable así como el cumplimiento de las leyes y normativa contable vigente.

#### **1.3.3.2. Importancia**

Es un sistema que guía las actividades a desarrollarse por la empresa en cada una de sus áreas a fin de proporcionar una seguridad razonable sobre el adecuado

manejo de los recursos con los que dispone, el cumplimiento de las funciones de los empleados, confiabilidad en la información contable, así como la consecución de los objetivos y metas empresariales.

### 1.3.3.3.Objetivos

El control interno se orienta a la consecución de los objetivos que se mencionan a continuación:

- Salvaguardar los bienes con los dispone la empresa.
- Garantizar la efectividad de las operaciones desarrolladas por la empresa.
- Asegurar la ejecución de las funciones de los empleados de la empresa.
- Detectar riesgos y desviaciones a fin de establecer las acciones correctivas necesarias.
- Comprobar la veracidad de la información contable de la empresa.
- Establecer normas u políticas para el correcto funcionamiento de la empresa.
- Alcanzar los objetivos y metas establecidos por la empresa.

### 1.3.3.4.Características

Para que el control interno se encuentre apropiado estructurado es necesario que cumpla con una serie de características que son:

- **Oportuno:** El control interno debe proporcionar los resultados previstos con su aplicación en el tiempo programado, es importante evaluar a dicho control en el tiempo que se requiera es decir ni antes ni después puesto que esto ocasionaría que no se pueda conocer su alcance real.
- **Cuantificable:** Consiste en obtener resultados que se puedan medir y comparar entre un periodo a otro, a fin de conocer si el mismo está generando los resultados esperados. Mediante valores numéricos se puede cuantificar lo que se alcanzado y de esta manera tomar decisiones en torno a dichos resultados.

- **Calificable:** Existen casos en donde las evaluaciones no se pueden realizar en términos numéricos por lo que se hace necesario calificarlos de acuerdo a otros parámetros como las características, cualidades, calidad, entre otros, esto se lo efectúa a fin de conocer si el control proporciona los resultados esperados.
- **Confiable:** Un adecuado control debe proporcionar una seguridad sobre el mismo, puesto que para que el control sea útil debe estar correctamente estructurado sin desviaciones que puedan sugerir alteraciones o errores que pongan en riesgo la protección de los activos con los que cuenta una empresa.

### 1.3.3.5.Elementos

Los elementos del control interno son:

- **La organización:** Se refiere al plan en donde se establecen las líneas de autoridad y responsabilidades dentro de las áreas de la empresa, en el cual se especifican las labores a ser desarrolladas para el correcto funcionamiento de la empresa. Al delimitar las funciones que deben desarrollarse dentro de cada una de las áreas asegura que las mismas sean cumplidas a cabalidad.
- **Los sistemas y procedimientos:** Se refiere al método de ejecución de las operaciones efectuadas por la empresa, mediante estos se pueden organizar y establecer las acciones que deben ser llevadas a cabo para la consecución de los programas que se han planteado.
- **El personal:** Se refiere al establecimiento de las funciones y obligaciones de los empleados, la capacitación del personal y los canales de comunicación entre cada una de las áreas de la empresa, así como sobre las normas que deben ser llevadas a cabo para la ejecución de actividades.
- **La supervisión:** Se refiere a los procedimientos para evaluar el actual sistema de control interno a fin de determinar si la misma es confiable y proporciona

los resultados esperados, además mediante la supervisión se pueden identificar las falencias que pueden existir y tomar los correctivos necesarios.

#### **1.3.3.6. Tipos de control interno**

Según la función de su naturaleza se clasifica en:

- **Control contable:** Es aquel que se encuentra directamente relacionado con las actividades que se efectúan en la contabilización de las actividades desarrolladas por una empresa, como es: el registro de las transacciones contables, la veracidad de la información registrada, preparación de los estados financieros, protección de la información contable, entre otros.
- **Control administrativo:** Es aquel que se encuentra relacionado con las normas, políticas y procedimiento llevados a cabo dentro del área administrativa de la empresa, como es: la existencia de un organigrama estructural, el establecimiento de las líneas de autoridad, la existencia de manuales, etc.

Según el momento en que se efectúa se clasifica en:

- **Control previo:** Es aquel que se realiza antes de desarrollarse una actividad y es efectuado por quienes forman parte de la empresa en todos los niveles y áreas de la misma, es decir todos se encuentran inmersos en el cumplimiento y supervisión de las actividades a ellos encomendados.
- **Control concurrente:** Este se realiza en el momento mismo en que se encuentra desarrollando una actividad y es efectuado por quien realiza dicha actividad, las cuales se desarrollan de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos dentro de una institución.
- **Control posterior:** Esto se realiza después de haber ejecutado una actividad y se encuentra a cargo de auditoría externa, de tal manera que al no encontrarse

relacionados con la institución puedan mantener la independencia al momento de efectuar la auditoría.

### **1.3.3.7.Evaluación del riesgo**

Dentro del entorno empresarial se hace imprescindible evaluar los problemas que se generan dentro de la empresa a fin de identificar los riesgos a los cuales están expuestos y tomar los correctivos del caso, en auditoría los riesgos que existen son los siguientes:

- **Riesgo de control:** Es el riesgo de que el sistema de control implementado dentro de una empresa sea ineficiente y no detecte a tiempo los problemas generados dentro de la misma, lo cual pone el riesgo la adecuada marcha de las actividades empresariales.
- **Riesgo inherente:** Es el riesgo que se genera por las condiciones mismas del sistema de control interno que tenga implementado una empresa, es el riesgo que se presenta frente a la ausencia de actividades de control de las actividades desarrolladas dentro de la empresa.
- **Riesgo de Detección:** Es el riesgo que asume el auditor durante el desarrollo de su trabajo, el cual puede aparecer cuando los procedimientos de auditoría establecidos por el auditor no detecten las falencias existentes dentro de la empresa auditada.

### **1.3.3.8.Métodos de evaluación**

Existen diversos métodos para la evaluación del control interno los cuales poseen diferentes formas para la presentación de la información obtenida de dicha evaluación, los mismos que son:

- **Método descriptivo o de memorándums:** Consiste en realizar una narración sobre cada uno de los procesos que se desarrollan dentro de la empresa. Es un método de difícil aplicación para empresas grandes debido a la complejidad

que este representa puesto que se debe efectuar una narración precisa sobre los procesos efectuados dentro de la misma.

- **Método de los flujogramas:** Consiste en graficar un diagrama mediante la utilización de símbolos con los cuales se puedan visualizar la secuencia de los procedimientos, ciclos de transacciones, etc., que se efectúan durante el desarrollo de una actividad dentro de una empresa.
- **Método del cuestionario:** Consiste en la elaboración de un cuestionario que contendrá preguntas relacionadas con la estructura de control interno, el cual se encuentra integrada por preguntas cerradas de SI, NO y N/A, en donde las preguntas que sean respondidas de forma negativa especificaran la razón de la respuesta en la columna de observaciones.

### 1.3.3.9.Componentes

Los componentes de control interno son los que se mencionan a continuación:

- **Ambiente de control:** Tiene que ver con el entorno de la organización el cual se encuentra integrado por aspectos que guían el comportamiento y las operaciones organizacionales. Mediante este se puede obtener una idea general sobre el funcionamiento de la empresa y por ende de los procedimientos que se llevan a cabo dentro de la misma.
- **Evaluación de riesgos:** Consiste en la identificación y eliminación de los riesgos que podrían poner en peligro la continuidad de las actividades organizacionales a través del establecimiento de acciones que permitan subsanar dicha situación. Al identificar los riesgos que existen dentro de una organización se pueden tomar las medidas necesarias para eliminar u controlar dichos riesgos.
- **Actividades de control:** Consiste en el establecimiento de acciones que permitan enfrentar los riesgos percibidos dentro de la organización y de esta

manera obtener una seguridad razonable sobre la efectividad de las operaciones efectuadas por la empresa.

- **Información y comunicación:** Tienen que ver con los canales de comunicación que se encuentran establecidos dentro de la empresa para informar sobre hechos que afectan a las actividades de la empresa en todas las áreas de la misma. Esto a su vez permite que cada uno de quienes conforman la empresa puedan participar activamente en el mejoramiento de los procesos que se efectúan dentro la misma.
- **Supervisión y seguimiento:** Se refiere a la evaluación que se efectúa al sistema de control interno que posee la empresa a fin de determinar la efectividad del mismo. A través de la supervisión y seguimiento se determina si se están poniendo en práctica los correctivos que se han establecido para mejorar el actual sistema de control interno.

#### **1.3.3.10. Modelos de control interno**

Existen varios modelos de control interno que pueden ser aplicados dentro de una empresa, su aplicación depende de su estructura, su actividad, características, entre otros; los cuales son:

##### **1.3.3.10.1. Modelo COSO**

Es una iniciativa conjunta de cinco organizaciones que busca proporcionar el liderazgo a través de la creación de marcos y orientaciones sobre la gestión del riesgo, el control interno y la desviación del fraude, etc.

El informe COSO es un documento que contiene las primordiales directrices para la implementación, gestión y control de un sistema de control interno, en la actualidad existen algunas versiones del Informe COSO, los cuales son: COSO I versión de 1992, COSO II versión de 2004 y COSO versión de 2013.

**Componentes del COSO I versión de 1992:** Consta de cinco componentes relacionados con el estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión, los cuales son: monitoreo, información y comunicación, actividades de control, evaluación de riesgos y ambiente de control.

**Componentes del COSO II versión de 2004:** Establece nuevos conceptos que amplía la percepción del riesgo a eventos negativos o positivos, a la orientación de un nivel estable hacia el riesgo; así como al administración de los riesgos a través de un plan que permita mitigar los efectos negativos causales de los mismos; los cuales son: ambiente interno, establecimiento de objetivos, identificación de eventos, evaluaciones de riesgos, respuesta al riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo.

**Componentes del COSO versión 2013:** Toma la esencia del COSO 1992 y destaca los cinco componentes de COSO, los cuales deben estar vigentes y funcionando conjuntamente dentro de una empresa. Además se precisan 17 principios relevantes que determinan un adecuado sistema de control interno. Los cuales se mencionan a continuación: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo.

### **Los 17 principios fundamentales de COSO 2013**

Se procede a indicar los mismos de acuerdo a cada componente de COSO 2013.

#### **Ambiente de control**

- **Principio 1:** Demostrar compromiso con la integridad y valores éticos.
- **Principio 2:** El consejo de administración ejerce su responsabilidad de supervisión del control interno.
- **Principio 3:** Establecimiento de estructuras, asignación de autoridades y responsabilidades.

- **Principio 4:** Demuestra su compromiso de reclutar, capacitar y retener personas competentes.
- **Principio 5:** Retiene a personal de confianza y comprometido con las responsabilidades de control interno.

### **Evaluación de riesgos**

- **Principio 6:** Se especifican objetivos claros para identificar y evaluar riesgos para el logro de los objetivos.
- **Principio 7:** Identificación y análisis de riesgos para determinar cómo se deben mitigar.
- **Principio 8:** Considerar la posibilidad del fraude en la evaluación de riesgos.
- **Principio 9:** Identificar y evaluar cambios que podrían afectar significativamente el sistema de control interno.

### **Actividades de control**

- **Principio 10:** Selección y desarrollo de actividades de control que contribuyan a mitigar los riesgos a niveles aceptables.
- **Principio 11:** La organización selecciona y desarrolla actividades de controles generales de tecnología para apoyar el logro de los objetivos.
- **Principio 12:** La organización implementa las actividades de control a través de políticas y procedimientos.

### **Información y Comunicación**

- **Principio 13:** Se genera y utiliza información de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
- **Principio 14:** Se comunica internamente los objetivos y las responsabilidades de control interno.
- **Principio 15:** Se comunica externamente los asuntos que afectan el funcionamiento de los controles internos.

## **Actividades de monitoreo**

- **Principio 16:** Se lleva a cabo evaluaciones sobre la marcha y por separado para determinar si los componentes del control interno están presentes y funcionando.
- **Principio 17:** Se evalúa y comunica oportunamente las deficiencias del control interno a los responsables de tomar acciones correctivas, incluyendo la alta administración y el consejo de administración.

### **1.3.3.10.2. Modelo COCO**

Es producto de una exhaustiva revisión del Comité de Criterios de Control de Canadá sobre el reporte COSO y cuyo objetivo fue hacer el planteamiento de un informe más sencillo y comprensible, frente a las dificultades que tuvieron algunas instituciones para implementar dicho modelo.

El modelo COCO fue emitido en 1995 por el Consejo denominado "The Criteria of Control Board" y dado a conocer por el Instituto Canadiense de Contadores Certificados (CICA) a través de un Consejo encargado de diseñar y emitir criterios o lineamientos generales sobre control interno.

**Componentes del COCO.** Se encuentra integrado por cuatro componentes que son: propósito, compromiso, capacidad, monitoreo y aprendizaje.

### **1.3.3.10.3. Modelo COBIT**

Es un modelo que permite verificar la gestión y control de los sistemas de información y tecnología, la cual está orientada a ciertas áreas de la empresa como son aquellas que se encuentran a cargo del manejo de la información tecnológica. Fue creado en el año 1996, cuyas siglas significan Objetivos de Control para

Tecnología de Información y Tecnologías relacionadas (Control Objectives for Information Systems and related Technology).

**Componentes del COBIT.** Se encuentra integrado por cuatro componentes que son: planificación y organización, adquisición e implantación, soporte, servicios y monitoreo.

#### **1.3.3.10.4. Modelo MICIL**

El Marco Integrado de Control Interno Latinoamericano (MICIL) se encuentra en desarrollo y se enfoca al nivel global de un país, hacia los poderes de un Estado, dirigido a los sectores importantes de la economía, hacia las entidades públicas específicas, para las empresas privadas en sus diferentes actividades y demás; con el propósito de establecer una normativa que se adapte a las exigencias de dichos sectores.

**Componentes del MICIL.** Se encuentra integrado por cinco componentes que son: ambiente de control y trabajo, evaluación de riesgos, actividades de control, información, comunicación y supervisión.

#### **1.3.3.10.5. Modelo CORRE**

Se basa en el manejo del riesgo y como evitar pérdidas derivadas de él, este es un modelo que se adapta a las exigencias que se establecen dentro del Ecuador, es un modelo que se concentra en la identificación y posterior análisis del riesgo con la finalidad de establecer lo correctivos que permitan mitigar los efectos negativos que este pudiere causar.

**Componentes del CORRE.** Se encuentra integrado por cuatro componentes que son: ambiente interno de control, establecimiento de objetivos, identificación de eventos, evaluación de los riesgos, respuesta a los riesgos, actividades de control, información, comunicación y monitoreo.

### **1.3.4. Auditoría**

#### **1.3.4.1. Concepto**

Según HOLMES, Arthur Wellington. (2000), manifiesta que la auditoría es: “El examen de las demostraciones y registros administrativos. El auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos” (p. 4).

Según MADARIAGA, Juan. (2004), manifiesta que la auditoría es: “Un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas” (p. 13).

Mientras HOLMES dice que la auditoría es el examen de las demostraciones y registros administrativos; para MADARIAGA es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones; es decir la auditoría es un proceso sistemático que permite analizar, evaluar y recopilar toda la información relevante acerca de la actividad económica de la empresa para comprobar que los registros y documentos estén correctamente registradas, así determinar que dichos informes estén cumpliendo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

#### **1.3.4.2. Importancia**

La auditoría en las empresas es de vital importancia ya que ayuda a verificar que los registros contables estén correctamente registrados brindando confiabilidad a la gerencia para que la misma tome decisiones. La auditoría permite comprobar que los mismos muestren la situación real de la empresa.

La auditoría permite medir el grado de eficiencia y eficacia en las operaciones económicas y administrativas que se realizan dentro de la empresa, al igual que el

cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la alta gerencia, permitiendo tomar medidas correctivas a los problemas encontrados.

#### **1.3.4.3.Objetivos**

La auditoría tiene los siguientes objetivos:

- Ayuda a la dirección a verificar que los estados financieros estén adecuadamente registrados y brindar asesoramiento en cuanto a la parte contable y financiera de las empresas.
- Proporciona información objetiva la cual les sirva para la toma de decisiones a la alta gerencia.
- Ayuda a disminuir y controlar los riesgos financieros dentro de las empresas, evitando fraudes, dolos, etc.

#### **1.3.4.4.Clasificación de la auditoría**

Según la profesionalidad la auditoría se clasifica en:

- a. Auditoría interna:** Parte de las personas que laboran dentro de la misma institución, se lo realiza para poder examinar, monitorear y evaluar las actividades económicas que se realizan dentro de misma de tal manera que podrán detectar si existe algún problema en cuanto se refiere a las actividades de la empresa y así poder tomar las correcciones pertinentes.
- b. Auditoría externa:** Es realizada por una persona ajena de la institución esta se lo realiza con la finalidad de encontrar alguna novedad en las actividades de las mismas para que posteriormente puedan emitir un informe donde se dé a conocer todas las novedades al igual las soluciones. Así también:

Según su contenido y fines la auditoría se clasifica en:

- a. **Auditoría operativa:** Es aquella que realiza un examen a la gestión de una empresa en donde se evalúan los procedimientos que han sido aplicados dentro del Sistema de Control Interno, con la finalidad de determinar la eficiencia y eficacia de la gestión empresarial.
- b. **Auditoría financiera:** Es aquella que se enfoca a evaluar la veracidad de la información presentada en los estados financieros de una empresa, con la finalidad de emitir una opinión sobre el grado de confiabilidad de la información presentada.

#### **1.3.4.5.Principios y Normas**

Para que una auditoria sea efectuada de manera correcta requiere la aplicación de la normativa concerniente a la misma, la cual regula el accionar del auditor al momento de ejecutar la auditoría así como la forma de presentación del trabajo realizado. La normativa aplicable para la realización de una auditoría es la siguiente:

##### **1.3.4.5.1. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)**

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas se encuentran divididas en tres grupos que son:

##### **a. Normas Generales o Personales**

Son aquellas de naturaleza personal que se enfocan a la cualidades que debe poseer el auditor y a la calidad del trabajo que efectuó en relación al informe emitido por el mismo. Estas normas regulan el comportamiento del auditor durante su actividad profesional.

- **Entrenamiento y capacidad profesional:** Consiste en que la auditoría debe ser realizada por un profesional que cuente con el conocimiento y la

experiencia necesaria para efectuar dicho trabajo, así también se mantenga en constante formación técnica y profesional.

- **Independencia:** El auditor siempre debe mantener su independencia bajo cualquier circunstancia, puesto que él no debe responder a intereses de terceros y más bien debe mantener su imparcialidad de juicio durante todo el desarrollo de la auditoría.
- **Cuidado y esmero profesional:** El auditor debe desempeñar su trabajo con el debido cuidado y diligencia profesional a fin de evitar errores que pongan en cuestionamiento la calidad del trabajo realizado, el mismo que debe apegarse a la normativa de ejecución del trabajo e informe.

#### **b. Normas de Ejecución del Trabajo**

Se refiere a los requerimientos que deben cumplirse durante el desarrollo de una auditoría, a fin de asegurar la calidad del trabajo realizado por el auditor, esta normativa suministra los elementos fundamentales para la ejecución del trabajo de acuerdo a las exigencias de cuidado y diligencia.

- **Planeación y Supervisión:** El auditor debe planificar el trabajo que se va a desarrollar dentro de una empresa de acuerdo a las características que posee, a fin de establecer cuáles son los recursos que se van a utilizar, además a través de una adecuada planeación se puede supervisar de mejor manera las actividades que están siendo desarrolladas.
- **Estudio y Evaluación del Control Interno:** El auditor debe evaluar el sistema de control interno implementado dentro de la empresa a auditar a fin de establecer el grado de confianza que tiene la misma, debido a este análisis servirá de base para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos y pruebas de auditoría que permitirán obtener la evidencia necesaria para establecer una opinión apropiada.

- **Evidencia Suficiente y Competente:** La evidencia es el conjunto de hechos comprobables, suficientes, competentes y pertinentes que se obtienen mediante la aplicación de técnicas de auditoría que permiten recabar la evidencia que servirá de base para que el auditor pueda emitir una opinión adecuada.

### c. Normas de Preparación del Informe

Se refiere a las normas que regulan la presentación del trabajo final del auditor en el dictamen e informe, en los cuales se ponen de manifiesto el trabajo que se ha efectuado así como la opinión a la que ha llegado el auditor con el trabajo realizado.

- **Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados:** El dictamen emitido por el auditor debe indicar si la información presentada en los estados financieros se encuentran estructurada de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, lo cual garantiza la veracidad de la información presentada así como la responsabilidad de la empresa auditada.
- **Uniformidad:** Esto se refiere a que los estados financieros deben mantener cierta semejanza para poder compararlos entre un periodo a otro.
- **Consistencia:** Esto se refiere a que las políticas contables se mantienen de un periodo a otro.
- **Revelación Suficiente:** La información presentada en los estados financieros debe ser clara y comprensible de tal manera que se puedan evaluar los resultados presentados, es decir dicha información debe ser comprensible inclusive para aquellos que no tienen demasiado conocimiento en materia contable.

- **Opinión del Auditor:** El dictamen debe contener la opinión a la que ha llegado el auditor sobre la veracidad de la información presentada en los estados financieros, existen distintos tipos de opinión que son:
  - a. Opinión limpia o sin salvedades.
  - b. Opinión con salvedades.
  - c. Opinión negativa.
  - d. Abstención de opinión.

#### **1.3.4.5.2. Normas de Auditoría (SAS)**

Las Normas de Auditoría (SAS) son interpretaciones de las normas de auditoría generalmente aceptadas NAGAS, las que fueron creadas para cada uno de los socios del American Institute of Certified Public Accountants AICPA (Instituto Norteamericano de Contadores Públicos Certificados), las mismas que deben ser cumplidas de manera obligatoria, pero dichas normas se han convertido en estándar internacional, ya que son base para que el auditor realice de manera correcta y adecuada su trabajo. Las Declaraciones de Normas de Auditoría son emitidas por la Junta de Normas de Auditoría (Auditing Standard Board ASB).

Las Normas de Auditoría ayuda a los auditores externo como guía sobre el impacto del control interno en la planificación y desarrollo de una auditoría de estados financieros de las empresas, presentando como objetivos de control la información financiera, la efectividad y eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de regulaciones, que se desarrolla en los componentes de ambiente de control, valoración de riesgo, actividades de control, información, comunicación y monitoreo. COSO.

#### **1.3.4.5.3. Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)**

Las normas de auditoría internacional (NIAS o ISAS, por sus siglas en inglés) son emitidas por la International Federation of Accountants (IFAC), organización que representa a la profesión contable mundial, que tiene como objetivo el servir al

interés público a través del desarrollo de y emisión de normas profesionales de alta calidad.

Las mismas hacen referencia a los siguientes tópicos como son:

- a. **El Auditor:** Es la persona capacitada y preparada para analizar, examinar, verificar, evaluar y comprobar los datos proporcionados por la entidad en donde está realizando su trabajo con la finalidad de comprobar si los datos reflejados en los balances de la empresa son reales.
  
- b. **Ética del auditor:** Son principios los cuales deben cumplir al momento de realizar su trabajo de auditoría manteniendo siempre su integridad y la objetividad del trabajo que está realizando para que al finalizar ofrezca resultado positivos a la empresa para la cual presta sus servicio.

La conducta de los auditores debe ser impecable en todos los momentos y todas las circunstancias. Cualquier deficiencia en su conducta profesional o cualquier conducta inadecuada en su vida personal perjudican la imagen de integridad de los auditores.

### **1.3.5. Auditoría Financiera**

#### **1.3.5.1. Conceptos**

Según YANEL, Luna. (2009), manifiesta que la auditoría financiera es: “La revisión o examen de los estados financieros por parte de un auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee” (p. 151).

Según DE LA PEÑA, Alberto. (2009), manifiesta que la auditoría financiera es: “Aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financieros y contables con objeto de poder emitir un juicio sobre su fiabilidad y razonabilidad” (p. 6).

Mientras YANEL dice que la auditoría financiera es la revisión o examen de los estados financieros; para DE LA PEÑA es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales; por lo tanto la auditoría financiera consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad, el cual es realizado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los mismos; así también determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y contables para formular conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

#### **1.3.5.2. Características**

- **Objetiva:** Porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- **Sistemática:** Porque su ejecución debe ser adecuadamente planeada siguiendo un orden secuencial.
- **Profesional:** Porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- **Específica:** Porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- **Normativa:** Ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.
- **Decisoria:** Porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en

los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.

### **1.3.5.3.Objetivos**

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades, ya sean públicas o privadas. Así también:

- Examinar el manejo de los recursos financieros de una unidad para establecer el grado en que sus empleados administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes de la empresa.
- Verificar las afirmaciones presentadas en los Estados Financieros como ocurrencia, integridad, precisión, clasificación, existencia, integridad, valuación y asignación.
- Verificar el cumplimiento de normas legales de entidades de control, seguridad social, servicio de rentas internas.

### **1.3.5.4.Propósito**

El propósito fundamental de la auditoría financiera es:

- Emitir una opinión independiente respecto a si los estados financieros de la entidad auditada presentan razonablemente en todo aspecto significativo, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro, inversión y financiamiento.

- Determinar si la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente; la entidad auditada ha cumplido con requisitos financieros específicos; y el control interno relacionado con la presentación de estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos.

#### **1.3.5.5.Alcance**

El alcance determina el inicio y el final del examen a los estados financieros de una institución a fin de establecer un dictamen que contiene la opinión del auditor sobre la veracidad y razonabilidad de la información presentada de acuerdo a la normativa legal y contable, así como la efectividad del sistema de control interno que posee.

La presente investigación será a los estados financieros emitidos al período 2015, a través de una evaluación de la información presentada en los mismos, que finalizara con la emisión de un dictamen que contendrá las conclusiones y recomendaciones que servirán de apoyo para la toma de decisiones dentro de la institución.

#### **1.3.5.6.Campo de aplicación**

El campo de aplicación se refiere al lugar en donde se llevara a cabo la investigación, es decir la institución que requiere la realización de una auditoría financiera, en este caso la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro.

#### **1.3.5.7.Metodología de la auditoría financiera**

La realización de una auditoría financiera requiera la organización de las actividades que se llevaran a cabo durante el desarrollo de la misma, para lo cual se han establecido las fases que se menciona a continuación:

## **1. Planificación**

En la fase de la planificación es en donde se inicia con la obtención de información para establecer las actividades que se desarrollaran durante la fase de la ejecución, cuyos resultados permitirán emitir una opinión razonable sobre los estados financieros.

- **Planificación preliminar**

En esta fase se obtiene u actualiza la información general de la entidad y las principales actividades que efectúa, a fin de identificar de manera general las condiciones existentes para ejecutar la auditoría. Este es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, se efectúa la visita previa, se aplica un programa general de auditoría y culmina con la emisión de un reporte sobre los hechos observados.

- **Planificación estratégica**

Esta fase se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar, en el cual se define la estrategia a seguir en el trabajo de campo, así como la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría.

- **Planificación específica**

La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos.

## **2. Programa de auditoría**

Es un enunciado, lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de auditoría que se van a emplear, el alcance y la oportunidad en que se han de

aplicar. Debido a que los programas de auditoría se elaboran en la etapa de planificación, estos pueden ser modificados en la medida en que se ejecute el trabajo tomando en cuenta los hechos observados.

Un programa de auditoría se encuentra integrado por tres partes que son:

- Una introducción que describa la naturaleza de las cuentas examinadas.
- Una descripción de los objetivos de auditoría que se persiguen.
- Descripción de los pasos a seguir, indicando la persona quien va efectuar el trabajo, la fecha de inicio, fecha final, referencias, las observaciones en caso de existir y finalmente la firma de quien realiza y quien lo revisa

### **3. Ejecución**

Es un proceso sistemático de obtener evidencia, en donde los procedimientos a ser ejecutados varían de acuerdo con cada entidad, el auditor debe responder a los estándares establecidos por la profesión.

En esta fase se realizan los diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad a fin de detectar errores si es que existieran, aquí se ve reflejado el trabajo del auditor y sus resultados, se elaboran las conclusiones y recomendaciones y se las comunican a las autoridades de la entidad auditada.

- **Pruebas de auditoría**

Son aquellas que contribuyen a obtener la evidencia de auditoría, los cuales son:

- 1. Pruebas de cumplimiento:** Son aquellas que busca obtener evidencias sobre la efectividad del sistema de control interno implementado dentro de la entidad auditar, y si dichos procedimientos están siendo ejecutados.
- 2. Pruebas analíticas:** Consiste en hacer comparaciones entre dos o más estados financieros sobre el análisis de las razones financiera y así determinar el comportamiento de las mismas en la entidad.

**3. Pruebas sustantivas:** Son aquellas que se aplican para cada cuenta en particular en busca de evidencia comprobatoria de acuerdo a la documentación obtenida.

- **Evidencia**

Se refiere a los hechos que se han demostrado con la aplicación de las pruebas de auditoría, las evidencias deben ser suficientes, competentes y relevantes para apoyar los juicios y conclusiones que formule el auditor.

Existen distintos tipos de evidencia que son:

- 1. Evidencia física:** Se obtiene mediante la inspección y observación directa de las actividades, bienes o hechos; la cual puede ser presentada de forma tangible.
- 2. Evidencia documental:** Este tipo de evidencia es de carácter física y abarca a la documentación que se posee dentro y fuera de la entidad auditada, la misma que debe ser valorada en torno a los objetivos de auditoría planteados.
- 3. Evidencia testimonial:** Consiste en declaraciones hechas por terceras personas durante la realización de las investigaciones o entrevistas, las cuales proporcionan indicios sobre hechos a investigar.
- 4. Evidencia analítica:** Es aquella que se obtiene del análisis y verificación de datos que incluyen cálculos, indicadores económicos, etc.; así también pueden efectuarse comparaciones dentro del sector al que pertenece.
- 5. Evidencia informática:** Es aquella que se obtiene de la base de datos de un sistema informático a fin de determinar la confiabilidad del mismo.

- **Técnicas de auditoría**

Las técnicas de auditoría se refiere a los recursos que se emplearan para hacer el examen, con lo cual el auditor conseguirá los datos necesarios para garantizar la

información que se obtenido, se constituyen como métodos prácticos de investigación y pruebas, que el auditor emplea en base a su juicio y criterio profesional. Las técnicas de auditoría son:

1. **Técnicas de verificación ocular:** Comparación, observación, revisión selectiva y rastreo.
2. **Técnica de verificación verbal:** Indagación.
3. **Técnica de verificación escrita:** Análisis, conciliación y confirmación.
4. **Técnicas de verificación documental:** Comprobación y computación.
5. **Técnica de verificación física:** Inspección.

- **Hallazgos de auditoría**

Se refiere a los hechos que deben ser comunicados por el auditor a los empleados y funcionarios de la entidad auditada; es toda información que permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de recursos en la organización, programa o proyectos bajo examen y que merecen ser comunicados en el informe.

**Requisitos del hallazgo de auditoría:**

- a. Importancia relativa que deba ser comunicado.
- b. Basado en hechos y evidencias que se encuentran en los papeles de trabajo.
- c. Objetivo.
- d. Convincente para quienes no se encuentran al tanto de la auditoría.

**Elementos del hallazgo de auditoría:**

- a. **Situación:** Se refiere a la condición actual que se ha encontrado.
- b. **Condición:** Se refiere a la situación que se presenta; es decir el hecho irregular o deficiencia determinada por el auditor.

- c. **Criterio:** Medidas o normas aplicables, es decir lo que debe ser, según la norma o estándar técnico-profesional.
- d. **Causa:** Razones por las cuales se dio la desviación, en cuanto a lo que se considera de por qué sucedió.
- e. **Efecto:** Se refiere a lo que dio origen la desviación que se suscitó, con las eventuales consecuencias que se derivan del incumplimiento de los objetivos de control interno.

#### **1.3.5.8.Papeles de trabajo**

Son los documentos elaborados por el auditor en donde se plasma la evidencia obtenida durante la ejecución de la auditoría, el díselo de la misma depende del juicio del auditor. Los papeles de trabajo le permiten al auditor dejar constancia de los procedimientos seguidos por él, de las comprobaciones y de la información obtenida.

##### **1.3.5.8.1. Objetivos**

Los objetivos de los papeles de trabajo son:

- Proporcionar evidencia del trabajo realizado y de los resultados obtenidos en dicho trabajo.
- Suministrar la base para los informes y opiniones del auditor.
- Constituir una fuente de información concerniente a detalles de saldo de cuentas, rubros de los estados financieros y otros datos obtenidos en relación con el examen.
- Facilitar los medios para una revisión de los organismos de control.
- Ayudar al auditor en la conducción de su trabajo.

#### **1.3.5.8.2. Características**

- Preparados en forma clara, concisa y precisa, con un lenguaje legible, referencias lógicas y un mínimo número de marcas.
- Realizados de forma expedita y deberán ser elaborados con los datos relevantes necesarios considerados por el auditor.
- Estar fechados y firmados por el personal que los haya preparado.
- Elaborados sin enmendaduras que permitan la permanencia de la información contenida en ellos.
- Serán normados bajo medidas que garanticen su custodia y confidencialidad

#### **1.3.5.8.3. Naturaleza confidencial de los papeles de trabajo**

Para realizar una auditoría se dará a los auditores el uso ilimitado de toda la información relacionada con la actividad del negocio del cliente, esta información es confidencial. La información obtenida por los auditores es registrada en sus papeles de trabajo y por consiguiente, la naturaleza de dichos papeles de trabajo debe ser confidencial.

Los auditores consideran la información confidencial como datos que no deben ser divulgados a terceras personas, estos papeles de trabajo deben ser cuidados en todo momento, es decir significa mantenerlos bajo llave en un archivo o en cualquier forma segura cuando no se estén utilizando.

#### **1.3.5.8.4. Estructura general de los papeles de trabajo**

Los papeles de trabajo cuentan con ciertas características que son:

- El nombre de la empresa auditada.
- El área a revisar.
- La fecha de auditoría.

- La firma o inicial de quien preparo el papel de trabajo así como quienes lleven a cabo la supervisión.
- La fecha cuando fue elaborado el papel de trabajo.
- Un adecuado sistema de referencias dentro del conjunto de papeles de trabajo.
- Cruce de la información.
- Marcas de auditoría.
- La fuente de la obtención de información.
- Los saldos ajustados.

#### **1.3.5.8.5. Archivos de los papeles de trabajo**

- **Archivo de Planificación**

En este archivo se documenta la etapa de planificación preliminar, estratégica y específica de la auditoría de manera que se identifiquen claramente la naturaleza, alcance y objetivo de la auditoría a ejecutar.

- **Archivo Permanente**

Consiste en mantener la información general de carácter permanente de la entidad auditada, como un punto clave de referencia para conocer la entidad, la integración del archivo permanente se iniciará en la etapa de planeación de la auditoría, cuando se obtenga información general sobre el ente por auditar.

- **Archivo Corriente**

Orientado a documentar la etapa de ejecución de la auditoría respondiendo a los lineamientos detallados en la planificación preliminar, estratégica y específica.

#### **1.3.5.9. Índices de auditoría**

Los índices son claves convenidos de tipo alfabético, numérico o alfa-numérico, que permiten clasificar y ordenar los papeles de trabajo de manera lógica y directa para facilitar su identificación, localización y consulta.

Para relacionar los papeles de trabajo entre sí, los índices de auditoría se utilizan a manera de .cruces o referencia cruzada; de esta manera, se podrá vincular la información contenida en dos o más cédulas.

#### **1.3.5.10. Marcas de auditoría**

Estos símbolos se incluyen en los papeles de trabajo y representan pruebas o procedimientos de auditoría aplicados a las transacciones u operaciones registradas o informadas por la entidad.

Las marcas se registran en el lado derecho de la información verificada y de ser extensa la información se utiliza un paréntesis rectangular que identifique concretamente la información sujeta a revisión y en el centro se ubicará la marca.

#### **1.3.5.11. Referencia cruzada**

La referencia cruzada tiene por objeto relacionar información importante contenida en un papel de trabajo con respecto a otro, lo cual se realizará mientras se desarrolla el trabajo, sin dejar esta actividad para el momento de preparar el informe de auditoría.

#### **1.3.5.12. Informe**

El informe es un documento emitido por los auditores en la cual se reflejará la opinión profesional del auditor sobre los estados financieros, constituyendo el medio por el cual el auditor comunica con los posibles usuarios del mismo que lo considera como una garantía o un certificado para la toma de decisiones.

##### **1.3.5.12.1. Dictamen**

El dictamen es un juicio desarrollado o comunicado respecto a alguna cuestión, mediante este documento el auditor da a conocer su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

#### 1.3.5.12.1.1. Requisitos y cualidades del dictamen

El dictamen de auditoría cuenta con ciertos requisitos y cualidades que deben cumplirse, los cuales son:

- **Utilidad y oportunidad:** El dictamen de auditoría debe ser entregado en el momento oportuno, ya que puede ser de escaso valor para los responsables si este no permite adoptar las acciones que promuevan mejoras en las operaciones de las entidades auditadas.
- **Objetividad y perspectiva:** Los comentarios, conclusiones y recomendaciones deben ser establecidos de manera veraz, objetiva y clara, procurando incluir suficiente información sobre el hecho auditado.
- **Concisión:** El dictamen debe ser completo y conciso, los asuntos de los que trata el dictamen deben tener suficiente importancia evitando detalles innecesarios que confundan al lector.
- **Precisión y razonabilidad:** Se debe adoptar una posición imparcial a fin de lograr que los informes expuestos sean confiables.
- **Respaldo adecuado:** Todos los comentarios y conclusiones presentadas en los informes deben estar respaldados con suficiente evidencia objetiva para demostrar lo informado.
- **Tono constructivo:** El tono del dictamen debe estar dirigido a provocar una reacción favorable y la aceptación de las observaciones, conclusiones y recomendaciones planteadas por el auditor.
- **Claridad:** El dictamen debe ser presentado de forma clara y simple, más aun si se considera que éste puede ser utilizado por otros funcionarios y no sólo por los directamente vinculados al examen.

#### 1.3.5.12.1.2. Contenido del dictamen

El dictamen se encuentra estructurado por las siguientes partes que son:

- a. **Título:** Determina el tipo de auditoría que se va a desarrollar.
- b. **Destinatario:** El dictamen está dirigido generalmente al primer nivel de la empresa o entidad examinada y en otros casos se dirige a la entidad que efectuó el contrato.
- c. **Párrafo Introdutorio:** En este primer párrafo se establece el tipo de auditoría a realizar, la empresa auditada así como los estados financieros a ser examinados.
- d. **Párrafo de Alcance:** En el segundo párrafo del dictamen los auditores independientes indican bajo que normativa se sustenta el trabajo de auditoría, así como las pruebas, técnicas y procedimientos de auditoría a ser implementadas.
- e. **Párrafo de la Opinión:** En este párrafo se establece la opinión a la que ha llegado el auditor en base a la evidencia recopilada durante el desarrollo de la auditoría.
- f. **Fecha y Firma del Dictamen:** Aquí se debe indicar la fecha en el que es emitido el dictamen así como las firmas de responsabilidad.

#### 1.3.5.12.1.3. Clases de informes

- **Informe extenso o largo:** Es el documento que se prepara para comunicar los resultados a los que se han llegado, el cual se encuentra estructurado del dictamen profesional sobre los estados financieros y la información complementaria, así como los criterios y opiniones relevantes.
- **Informe breve o corto:** Es el documento formulado por el auditor en donde los hallazgos no son relevantes ni se desprenden responsabilidades, se informa lo relevante.

- **Informe estándar:** En este documento se declara la razonabilidad de los estados financieros, esta se puede expresar solo cuando el auditor se ha formado una opinión clara.

#### **1.3.5.12.1.4. Tipo de opinión**

- Sin salvedades o limpia:** El auditor manifiesta de forma clara y precisa que las cuentas anuales consideradas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio.
- Con salvedades:** Este tipo de opinión es aplicable cuando el auditor concluye que existen una o varias de las circunstancias que se relacionan en este apartado, siempre que sean significativas en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
- Negativa:** Cuando el auditor concluye que existe duda substancial sobre la capacidad del cliente para continuar como empresa en marcha por un período de tiempo razonable se incluye un párrafo explicativo en el informe.
- Abstención de opinión:** El auditor se abstendrá de expresar una opinión cuando no haya obtenido evidencia suficiente para formarse una opinión sobre los estados financieros.

#### **1.3.5.12.2. Informe confidencial del control interno**

Es el documento en donde se da a conocer las debilidades detectadas en relación a la efectividad del Sistema de Control Interno de la entidad auditada, el cual debe ser redactado de manera clara y sencilla para que pueda ser comprendida por personas que no posean conocimientos de Contabilidad y Auditoría.

#### **1.3.5.12.3. Carta a gerencia**

Este es un documento que emite el auditor durante el desarrollo de la auditoría en el cual se da a conocer los resultados obtenidos con el propósito de obtener evidencia documentada que sustente el criterio que se ha formado y a la vez de ser necesario se pongan en práctica las recomendaciones planteadas sobre las deficiencias encontradas.

#### **1.3.5.12.4. Informe de obligaciones tributarias**

En este documento se da a conocer si la entidad auditada ha cumplido con sus obligaciones tributarias de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, en los plazos y términos fijados para la misma.

## **CAPITULO II**

### **2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”**

#### **2.1. BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro Ltda., nació un 4 de diciembre del 2009, dirigida desde sus inicios por hombres con valores y principios del cooperativista que viene impulsado al grupo y quienes desean servir a la comunidad, conjuntamente con todo el personal que se encuentran laborando dentro de la institución.

Actualmente es una institución de intermediación financiera controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ofrece productos y servicios financieros y no financieros que satisfagan las necesidades de los socios y clientes, incentiva al ahorro e inversión y de esta manera contribuye al desarrollo socio-económico de la sociedad.

#### **2.2. DISEÑO METODOLÓGICO**

##### **2.2.1. Metodología**

Establece el proceso de investigación que se aplicó en el desarrollo del presente trabajo, así como los aspectos fundamentales que se rigen sobre el mismo.

### **2.2.1.1. Investigación no experimental**

Consiste en el análisis de un problema, hecho o situación presente, el cual no busca crear o alterar la realidad, más bien se enfoca a obtener la mayor cantidad de información sobre el hecho que se está investigando con el propósito de interpretar lo que ha acontecido.

Al aplicar este tipo de metodología se obtuvo información referente al manejo y control de la información financiera por parte de quienes se encuentran a cargo de los mismos y de esta forma se conoció si la gestión realizada cubre las necesidades y objetivos de la cooperativa.

### **2.2.2. Tipos de investigación**

Se recurrió ante la problemática establecida a los siguientes tipos de investigaciones:

#### **2.2.2.1. Investigación descriptiva**

En el presente trabajo práctico se recurrió a la investigación descriptiva que consiste en detallar los aspectos que influyen dentro de un problema, hecho o situación que se desea investigar mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación a fin de interpretar la realidad que se presenta sobre el tema investigado.

Mediante esta investigación se pudo conocer cada uno de los aspectos que se encuentran relacionados con el tema de investigación, y de esa manera identificar las áreas que requieren de un mayor análisis.

#### **2.2.2.2. Investigación documental**

La investigación documental permite la recopilación de información de materiales escritos como son libros, textos, manuales, entre otros; sobre el tema que se

indaga, y de esta manera se obtuvo los documentos para comprobar si los procesos realizados fueron ejecutados de manera adecuada y se han alcanzado los resultados esperados.

### **2.2.3. Métodos**

Para desarrollar el presente trabajo se estableció como guía los métodos que se mencionan a continuación:

#### **2.2.3.1.Método Deductivo - Inductivo**

El método deductivo consiste en ir de lo general a lo particular, con el cual se analizará los aspectos más relevantes de una realidad para luego profundizar el análisis de los problemas que se han identificado.

El método inductivo va de lo particular a lo general, el cual permitirá identificar cómo influyen los hechos que se han identificado ante la presente problemática.

Para el desarrollo del presente trabajo se manejó este método para identificar de manera general el problema a investigar, con lo cual se pudo ir desglosando cada uno de los aspectos que se encuentran inmersos en el proceso financiero y obtener mayor entendimiento de la situación real de la cooperativa.

#### **2.2.3.2.Método Sintético**

Consiste en realizar un análisis profundo del problema a indagar para posteriormente marcar directrices que permitan corregir los inconvenientes encontrados.

Con este tipo de método se analizó detalladamente cada uno de los aspectos que ocasionan problemas en la realización de las actividades para luego plantear mecanismos que ayuden a solucionar las dificultades encontradas.

#### **2.2.4. Técnicas**

Para la presente investigación se aplicaron las técnicas que se mencionan a continuación:

##### **2.2.4.1. Entrevista**

Consiste en un dialogo entre dos o más personas aplicando una guía de preguntas sobre un tema específico para conocer el criterio sobre un tema investigado.

Se estableció un diálogo sobre el manejo de la información financiera con el Gerente General, la Jefa Financiera y la Contadora de la cooperativa, a fin de compilar información relacionada al tema y conocer el criterio de cada uno de ellos.

##### **2.2.4.2. Encuesta**

Consiste en la aplicación de una serie de preguntas para obtener información concerniente al tema que se está investigando.

Se desarrolló un cuestionario de preguntas para el talento humano que se encuentra en el área financiera y operativa de la cooperativa como son: la Jefa Financiera, la Contadora, Auditoría Interna, Jefe de Operaciones y Jefe de Créditos.

#### **2.2.5. Instrumentos**

A continuación se establecen los instrumentos de investigación que se utilizaron para la aplicación de las técnicas mencionadas anteriormente.

##### **2.2.5.1. Guía de entrevista**

Para la entrevista se elaboró una guía de tres preguntas abierta sobre el manejo de la información financiera de la cooperativa, a fin de compilar información necesaria.

### 2.2.5.2.Cuestionario

Para la encuesta se elaboró un cuestionario de 10 preguntas cerradas para obtener información sobre el manejo, registro y control de la información financiera.

### 2.2.6. Unidad de estudio

La presente investigación se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, cuya población está conformada por talento humano que se encuentra a cargo del manejo, registro y control de la información financiera de la cooperativa.

#### 2.2.6.1.Población.

Se refiere al total de elementos que se van a investigar, el cual se encuentra conformado por:

**TABLA N° 2.1: POBLACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”**

<b>SECTOR</b>	<b>POBLACIÓN</b>
Gerente General	1
Contadora	1
Jefe Financiero	1
Talento Humano	5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

#### 2.2.6.2.Muestra.

Es una parte del total de elementos que se van a investigar, para el cálculo de la muestra se aplicará la fórmula que se presenta a continuación:

$$n = \frac{PQ * N}{(N - 1) \frac{E^2}{K^2} - PQ}$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra.

PQ: Constante de la varianza población (0,25).

N: Tamaño de la población.

E: Error máximo admisible (8% = 0,08).

K: Coeficiente de corrección del error (2).

## **2.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1. Análisis e Interpretación de la Entrevista aplicada al Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”**

Se realizó la entrevista al Ing. Ángel Yucailla, quien ocupa el cargo de Gerente General y se ocupa de la dirección de la Cooperativa de Ahorro Crédito “Sierra Centro”, durante la entrevista responde lo siguiente:

#### **1. ¿Cuál es su opinión sobre el manejo y control de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?**

Está cumpliendo con todos los procedimientos establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Unidad de Análisis Financiero.

#### **2. ¿Qué opinión tiene usted sobre la distribución de los recursos económicos a cada una de las áreas que forman parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?**

Cada oficina operativa maneja su presupuesto de acuerdo a las áreas que las integran.

#### **3. ¿Considera usted que una Auditoria Financiera permitirá identificar falencias que puedan existir dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?**

Sí, es muy importante porque una auditoría financiera nos ayudará a corregir los errores o falencias que podamos tener para el mejoramiento de la institución financiera.

## **Conclusión:**

De acuerdo a la entrevista realizada al Gerente General se puede apreciar que la cooperativa procura cumplir con lo dispuesto por los organismos de regulación y control, así también la distribución de los recursos económicos se lo efectúa por oficinas, las mismas que manejan un presupuesto; es por ello que una auditoría financiera permitirá verificar la exactitud y confiabilidad de la información financiera.

### **2.3.2. Análisis e Interpretación de la Entrevista aplicada a la Jefa Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”**

La Jefa Financiera es la Ing. Beatriz Masaquiza, quien es la responsable de gestionar el área financiera así como establecer los procedimientos de control que se efectúan sobre la misma, durante la entrevista responde lo siguiente:

#### **1. ¿Qué opina usted sobre el manejo y control de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?**

La información financiera es fundamental en toda institución, debido a que a través de la misma se conoce como se encuentra económicamente una empresa, es por ello que en la cooperativa se busca establecer procesos para mantener actualizada la información financiera.

#### **2. ¿Cuál es su comentario sobre los procedimientos de control llevados a cabo por el área financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?**

Los controles en el área financiera permiten tener actualizada la información tanto financiera como operativa cada día, además ayudan a establecer mejoras dentro de la cooperativa, ya que estos permiten identificar las falencias para eliminarlas o a su vez establecer los correctivos del caso.

**3. ¿Considera usted que una Auditoria Financiera permitirá identificar falencias que puedan existir dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?**

Sí, porque permite controlar todas las actividades que se han efectuado en la cooperativa, además evalúa y mide el cumplimiento de las mismas y con los hallazgos encontrados se pueden tomar decisiones, así también permite ajustarse a los cambios que se efectúan en la normativa contable, financiera, fiscal, etc., aplicable para la cooperativa.

**Conclusión:**

De acuerdo a la entrevista efectuada a la Jefa Financiera se puede apreciar que el manejo y control de la información financiera es importante porque permite mantener actualizada la misma, además los controles que se establecen dentro de esta área son fundamentales para identificar las falencias y establecer mejoras, es por ello que una auditoría financiera permitirá controlar, evaluar y medir el cumplimiento de las actividades de acuerdo a los hallazgos encontrados.

**2.3.3. Análisis e Interpretación de la Entrevista aplicada a la Contadora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”**

La Contadora es la Ing. Mirian Quimbita, quien es la encargada del registro, manejo y control de la información financiera, las declaraciones tributarias y la preparación de los Estados Financieros, durante la entrevista responde lo siguiente:

**1. ¿Qué comentario tiene usted sobre el manejo y control de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?**

Se mantienen los datos al día debido a la utilización del sistema informático Fit-Coop, el cual permite registrar y controlar cada una de las actividades efectuadas

por la cooperativa, además a través de esta herramienta se genera la información financiera de manera inmediata.

**2. ¿Qué comentario tiene usted sobre la aplicación de la normativa contable para la elaboración de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?**

La normativa contable es la base para la elaboración de los Estados Financieros, debido a que en ellas se establecen la estructura y el tratamiento de la información financiera, a través de su aplicación se mantiene actualizada la misma día a día.

**3. ¿Considera usted que una Auditoría Financiera permitirá identificar falencias que puedan existir dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?**

Sí, porque a través de la aplicación de una auditoría financiera se observarán las anomalías que puedan existir en la cooperativa y de esta manera recomendar mejoras en todas las áreas.

**Conclusión:**

De acuerdo a la entrevista efectuada a la Contadora se puede indicar que la información financiera es preparada con la ayuda del sistema informático Fit-Coop, el cual es una herramienta de gran utilidad para el manejo y control de la información financiera, los Estados Financieros son elaborados en base a la normativa contable vigente, así también la aplicación de una auditoría financiera permitirá ver las anomalías para recomendar mejoras.

### 2.3.4. Análisis e Interpretación de la Encuesta aplicada al Talento Humano de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”

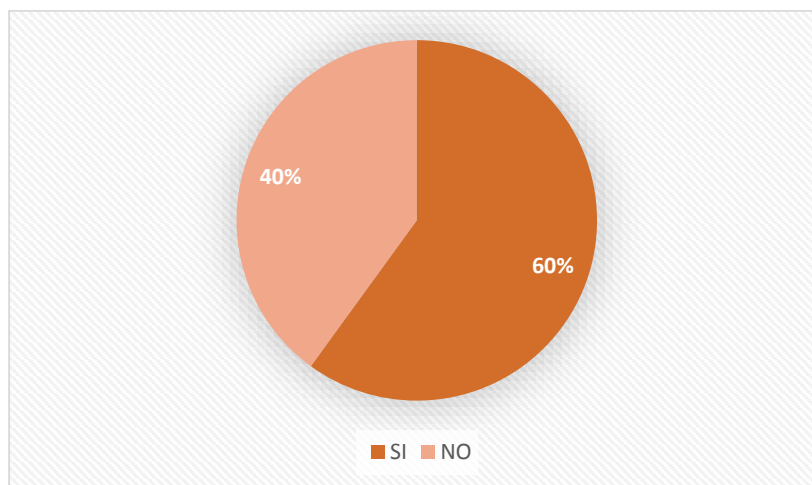
#### 1. ¿Cree que la administración financiera de la cooperativa es aplicada de manera adecuada?

**TABLA N° 2.2: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ADECUADA**

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	3	60%
NO	2	40%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.  
ELABORADO POR: Las investigadoras.

**GRÁFICO N° 2.1: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ADECUADA**



FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.  
ELABORADO POR: Las investigadoras.

#### **Análisis e Interpretación:**

Del 100% de los encuestados, el 60% respondió que la administración financiera de la cooperativa si es aplicada de manera adecuada, mientras que el 40% respondió que no es adecuada, es decir que existen debilidades que deben ser corregidas para mejorar la administración financiera.

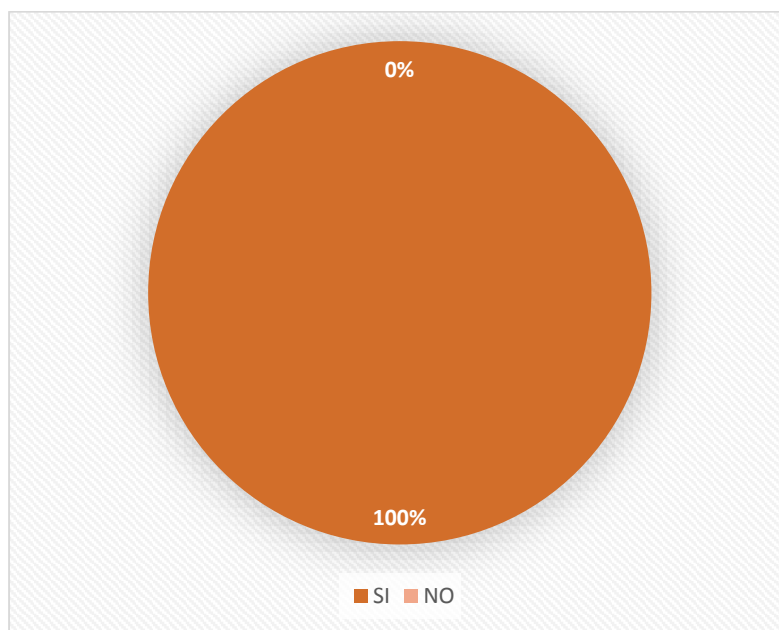
2. ¿El cargo que ocupa usted está de acuerdo a su perfil profesional?

**TABLA N° 2.3: CARGO DE ACUERDO AL PERFIL PROFESIONAL**

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	5	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
ELABORADO POR: Las investigadoras.

**GRÁFICO N° 2.2: CARGO DE ACUERDO AL PERFIL PROFESIONAL**



FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
ELABORADO POR: Las investigadoras.

**Análisis e Interpretación:**

Del 100% de los encuestados, el 100% respondió que el cargo que ocupan si está de acuerdo a su perfil profesional, lo cual demuestra que se miden los conocimientos para seleccionar al talento humano que laborará en cada una de las áreas de la cooperativa.

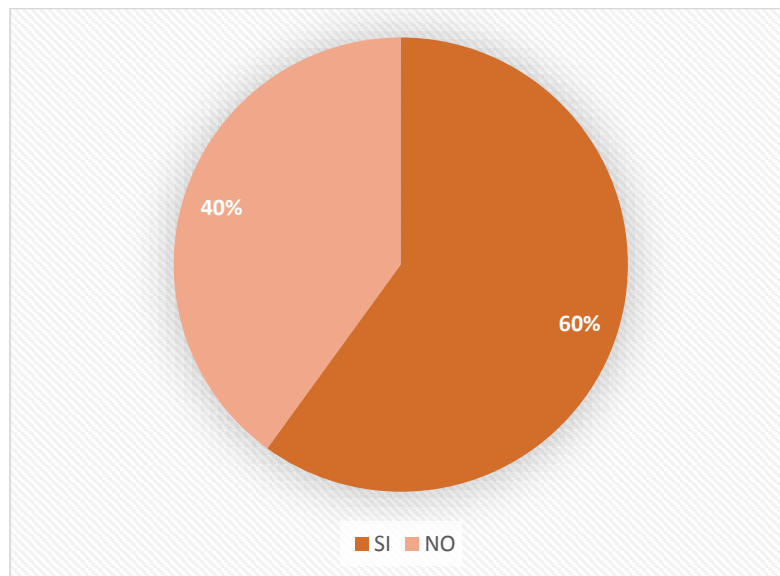
**3. ¿Se realizan capacitaciones de manera permanente al talento humano que labora en el área financiera?**

**TABLA N° 2.4: CAPACITACIÓN PERMANENTE**

<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SI	3	60%
NO	2	40%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**GRÁFICO N° 2.3: CAPACITACIÓN PERMANENTE**



**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**Análisis e Interpretación:**

Del 100% de los encuestados, el 60% respondió que si se realizan capacitaciones de manera permanente al talento humano que labora en el área financiera, mientras que el 40% respondió que no, lo cual demuestra que es necesario mejorar el programa de capacitaciones con el propósito de mantener actualizado los conocimientos.

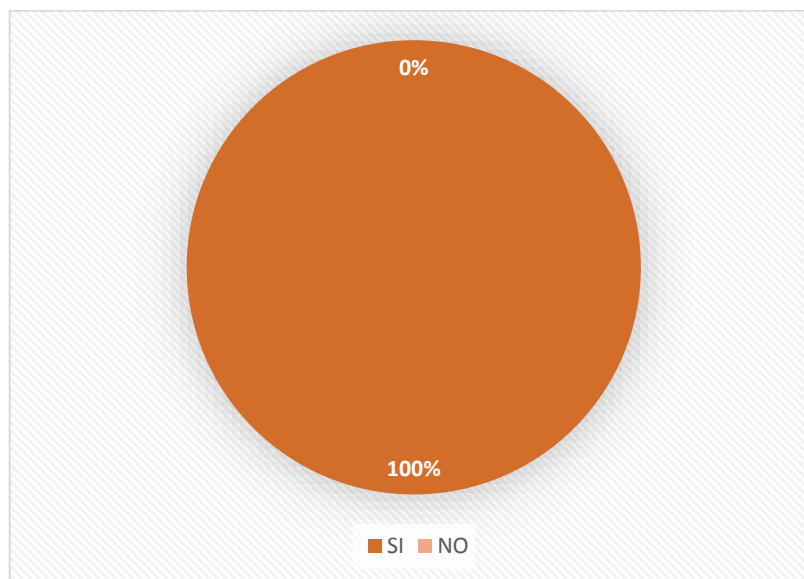
**4. ¿La información financiera es revisada por la Jefa Financiera de la cooperativa?**

**TABLA N° 2.5: INFORMACIÓN FINANCIERA REVISADA POR LA JEFA FINANCIERA**

<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SI	5	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**GRÁFICO N° 2.4: INFORMACIÓN FINANCIERA REVISADA POR LA JEFA FINANCIERA**



**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**Análisis e Interpretación:**

Del 100% de los encuestados, el 100% respondió que la información financiera si es revisada por la Jefa Financiera, lo cual demuestra que se aplican procedimientos de control para verificar la exactitud de la información presentada.

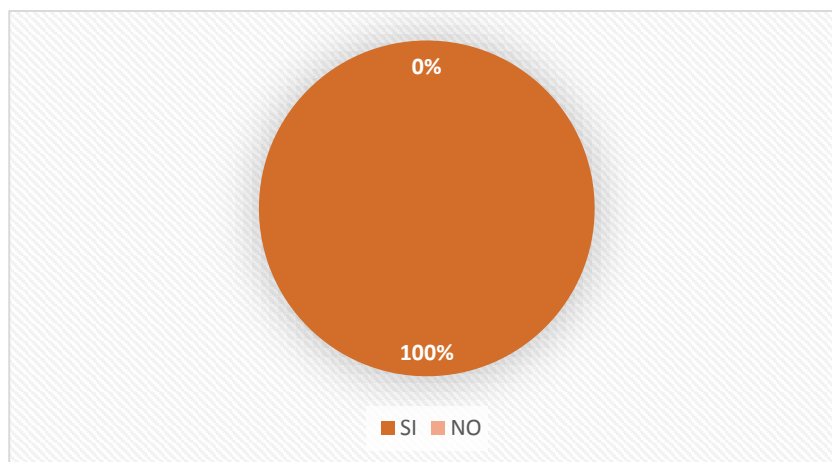
5. ¿Existe un adecuado manejo de la información contable en la cooperativa?

**TABLA N° 2.6: ADECUADO MANEJO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	5	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
ELABORADO POR: Las investigadoras.

**GRÁFICO N° 2.5: ADECUADO MANEJO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**



FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
ELABORADO POR: Las investigadoras.

**Análisis e Interpretación:**

Del 100% de los encuestados, el 100% respondió que sí existe un adecuado manejo de la información contable, lo cual demuestra que la cooperativa cuenta con un proceso contable sobre el cual regirse para la preparación de la información.

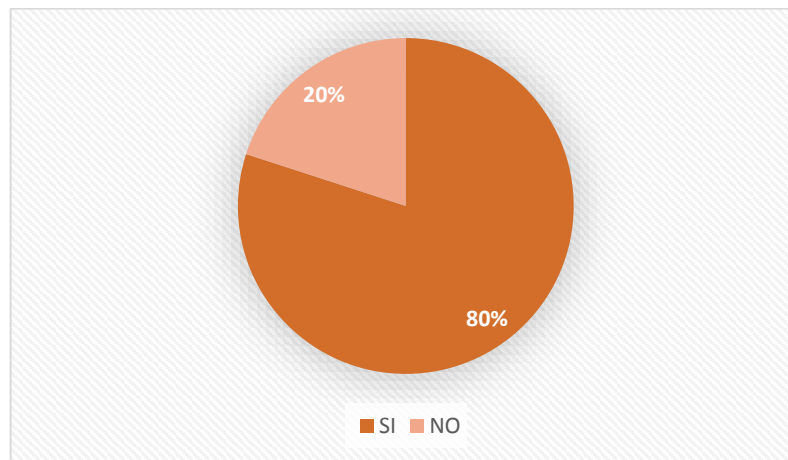
**6. ¿La información financiera de la cooperativa es eficiente, eficaz y oportuna?**

**TABLA N° 2.7: INFORMACIÓN FINANCIERA EFICIENTE, EFICAZ Y OPORTUNA**

<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SI	4	80%
NO	1	20%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**GRÁFICO N° 2.6: INFORMACIÓN FINANCIERA EFICIENTE, EFICAZ Y OPORTUNA**



**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**Análisis e Interpretación:**

Del 100% de los encuestados, el 80% respondió que la información financiera de la cooperativa si es eficiente, eficaz y oportuna, mientras que el 20% respondió que no lo es, lo cual demuestra que la información financiera es preparada de acuerdo a las exigencias contables en los plazos y términos establecidos para el caso.

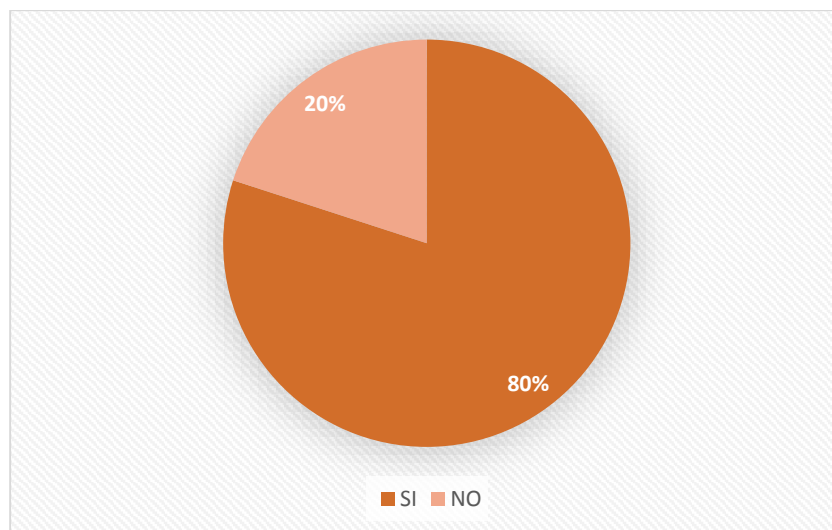
**7. ¿El manejo de la información financiera de la cooperativa están acorde a lo dispuesto por las NIIF?**

**TABLA N° 2.8: INFORMACIÓN FINANCIERA ACORDE A LAS NIIF**

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	4	80%
NO	1	20%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
ELABORADO POR: Las investigadoras.

**GRÁFICO N° 2.7: INFORMACIÓN FINANCIERA ACORDE A LAS NIIF**



FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
ELABORADO POR: Las investigadoras.

**Análisis e Interpretación:**

Del 100% de los encuestados, el 80% respondió que el manejo de la información financiera de la cooperativa si está acorde a lo dispuesto por las NIIF, mientras que el 20% respondió que no lo está, es decir que es necesario mejorar el análisis e interpretación de las NIIF para asegurar su adecuada aplicación en el manejo y preparación de la información financiera.

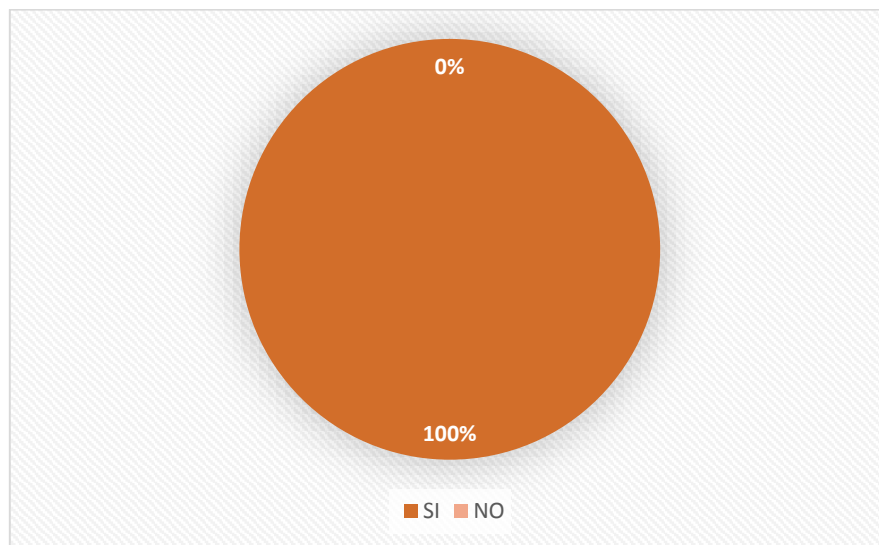
**8. ¿Es necesario que la cooperativa desarrolle una Auditoría Financiera que permita conocer el manejo de los recursos financieros?**

**TABLA N° 2.9: MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS**

<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SI	5	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**GRÁFICO N° 2.8: MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS**



**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**Análisis e Interpretación:**

Del 100% de los encuestados, el 100% respondió que si es necesario que se desarrolle una auditoría financiera en la cooperativa para conocer sobre el manejo de los recursos financieros, lo cual demuestra que una auditoría financiera permitirá evaluar la información financiera de la cooperativa con la finalidad de verificar la exactitud en el manejo de los recursos financieros.

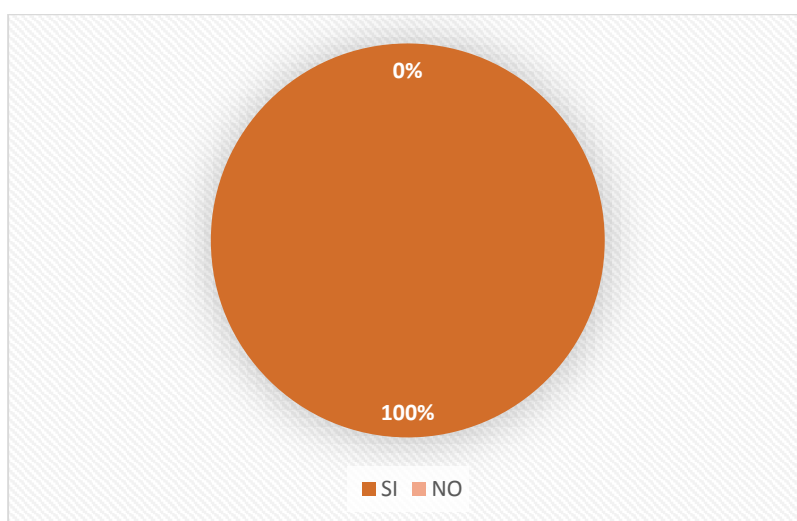
**9. ¿La aplicación de una Auditoría Financiera ayudará a tener un mejor control sobre los recursos financieros de la cooperativa?**

**TABLA N° 2.10: CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS**

<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SI	5	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**GRÁFICO N° 2.9: CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS**



**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**Análisis e Interpretación:**

Del 100% de los encuestados, el 100% respondió que la aplicación de una auditoría financiera si ayudará a tener un mejor control sobre los recursos financieros de la cooperativa, es decir que a través de la misma se evalúa la exactitud de la información financiera y en caso de detectar falencias establecer los correctivos necesarios.

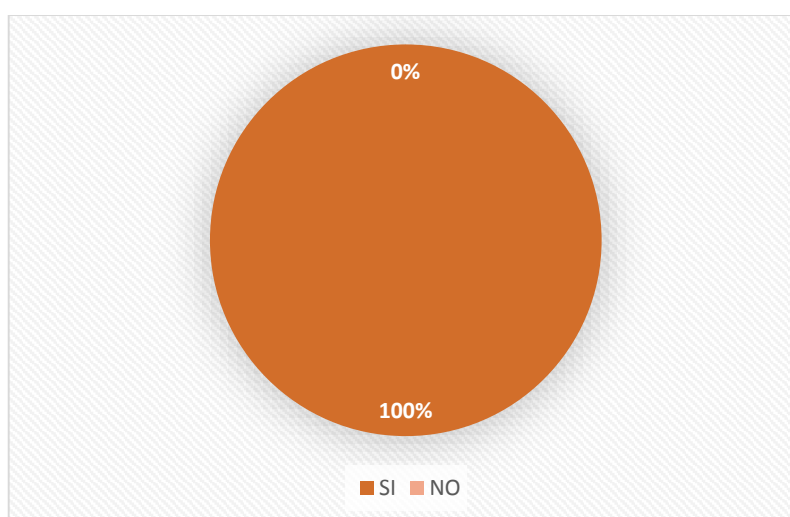
**10. ¿Los resultados de la aplicación de la Auditoría Financiera permitirá la toma de decisiones por parte de los Directivos de la cooperativa?**

**TABLA N° 2.11: TOMA DE DECISIONES**

<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SI	5	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**GRÁFICO N° 2.10: TOMA DE DECISIONES**



**FUENTE:** Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".  
**ELABORADO POR:** Las investigadoras.

**Análisis e Interpretación:**

Del 100% de los encuestados, el 100% respondió que los resultados de la aplicación de la auditoría financiera si permitirá la toma de decisiones por parte de los Directivos de la cooperativa, es decir que los hallazgos de auditoría servirán de base para que los Directivos puedan establecer los correctivos que se requieran para eliminar las falencias encontradas en todas y cada una de las áreas que integran la cooperativa.

## **2.4. CONCLUSIONES**

De la aplicación de los instrumentos de investigación en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La administración financiera es llevada de manera adecuada en la cooperativa, pero existen debilidades que deben ser corregidas con el propósito de asegurar la exactitud de la información financiera y el cumplimiento de las disposiciones legales, contables, tributarias y demás aplicables a la cooperativa.
- La información financiera es de vital importancia para la cooperativa, por lo que la mantienen actualizada a fin de determinar cómo se encuentra y los recursos que mantiene la misma.
- Los procedimientos de control permiten identificar anomalías tanto en el área financiera como operativa y ayudan a establecer los correctivos necesarios para eliminarlas.
- Una auditoría financiera permite evaluar y medir el cumplimiento de las actividades efectuadas dentro de la cooperativa y en base a los hallazgos encontrados se establecen las mejoras del caso.

## **2.5. RECOMENDACIONES**

En base a las conclusiones establecidas para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, se fijan las recomendaciones que se mencionan a continuación:

- Establecer programas de capacitación tanto en el área financiero como operativo, así como el establecimiento de procedimientos de control, con el propósito de asegurar una adecuada gestión financiera y operativa.
- Capacitar al personal del área financiera sobre los cambios que se produjeran en la normativa contable, financiera, tributaria, etc., con el propósito de mantener actualizada la información de acuerdo a los requerimientos del caso.
- Establecer y aplicar procedimientos de control en cada una de las áreas de la cooperativa, a fin de determinar el nivel de cumplimiento de las actividades, así como identificar las falencias y los correctivos para eliminarlos.
- Aplicar una auditoría financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, a fin de evaluar la información presentada en los Estados Financieros y determinar si existen falencias que deban ser corregidas en base a los hallazgos encontrados.

## **CAPÍTULO III**

### **3. PROPUESTA**

**3.1. TEMA: “APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”, EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, AL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015”.**

#### **3.2. DESCRIPCIÓN**

La presente Auditoría Financiera se aplicará por fases, la cual inicia con la planificación en donde se determinaran las actividades a desarrollarse durante la auditoría, seguido de la ejecución en donde se procederá a obtener la evidencia necesaria mediante la elaboración de los papeles de trabajo y por último el dictamen en el cual se plasmará la opinión a la que se ha llegado en base a la evidencia obtenida.

Se estructurará el Archivo de Planificación en el cual se establecerán las actividades que se van a desarrollar durante la auditoría, el mismo que se encuentra conformado por la Planificación Preliminar, la Planificación Estratégica y la Planificación Específica, después por el Archivo Permanente en donde se recopilará la información general de la cooperativa y se concluirá con el Archivo Corriente el cual contendrá el dictamen al que se ha llegado con la evaluación de la información financiera de la cooperativa a través de la elaboración de papeles de trabajo que permita verificar la veracidad y razonabilidad de los rubros presentados en los Estados Financieros, así como el cumplimiento del Sistema de Control Interno.

### **3.3. ANTECEDENTES**

Anteriormente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” se ha desarrollado un proyecto de investigación con el tema: “AUDITORÍA FINANCIERA DE CONTROL CONTABLE Y FINANCIERO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIERRA CENTRO LTDA., CANTÓN LA MANÁ, PERÍODO 2012”, en la cual se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- El grado de eficiencia de la empresa en el manejo de los recursos financieros es moderado debido a que existen siete cuentas que según Auditoría no cuadran.
- El Control Interno del área financiera tiene un nivel de confianza del 90% (alta), un nivel de riesgo del 10% (bajo), un riesgo inherente del 25% y el riesgo de Auditoría de 25%.
- El informe de auditoría sobre los hallazgos encontrados permitió establecer las falencias en el proceso contable y financiero de la Cooperativa de Ahorro Y Crédito Sierra Centro Ltda.

La auditoría aplicada anteriormente ha evidenciado que existen falencias en el área financiera y es por ello que existe la necesidad de evaluar la información presentada en los Estados financieros, así como la efectividad del sistema de control interno, con el propósito de establecer los correctivos necesarios para mejorar el manejo y control de los recursos financieros de la cooperativa.

### **3.4. INTRODUCCIÓN**

Todas las instituciones financieras ya sean estas públicas o privadas deben tener un control permanente acerca de la situación financiera de su empresa para lo

cual es indispensable aplicar una Auditoría Financiera la misma que irá examinando cada una de las cuentas para determinar la veracidad de la información presentada en los Estados Financieros, así como el cumplimiento del Sistema de Control Interno y de esta manera obtener información veraz acerca de cada uno de los movimientos económicos que se realizan día a día.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” ha tenido un crecimiento económico considerable por lo cual se ha visto en la necesidad de aplicar una Auditoría Financiera la cual permita reflejar si las actividades económicas realizadas dentro de la misma se está realizando y llevando de manera adecuada, de tal manera que se llevara a cabo la aplicación de una auditoría financiera a los Estados Financieros presentados al período del 1 de julio al 31 de diciembre del 2015, para obtener resultados que ayuden a la toma de decisiones o mejoramiento de las mismas.

Para la aplicación de la Auditoría Financiera será necesario el uso de métodos y técnicas que permitan recopilar toda la información y evidencia necesaria que será indispensable para poder emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información presentada en los Estados Financieros, para que la Asamblea General de Socios y la Gerencia General puedan tomar las correcciones necesarias que permitan alcanzar los objetivos planteados dentro de la institución.

### **3.5. JUSTIFICACIÓN**

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” se ha visto la necesidad de efectuar una Auditoría Financiera debido a que este es un examen aplicado a los Estados Financieros con la finalidad de comprobarla exactitud de la información económica, para lo cual se debe aplicar una evaluación del Sistema de Control Interno a cada una de la cuentas y registros contables a fin de obtener información relevante para posteriormente emitir una opinión profesional en cuanto a la razonabilidad de la información presentada en los Estados Financieros.

Mediante la aplicación de una Auditoría Financiera se determina si la información económica presentada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” es veraz y confiable, la misma que ayudara a la gerencia a la toma de decisiones en cuanto al mejoramiento de los procesos de control de las actividades, lo cual permitirá obtener una solvencia económica favorable para la empresa.

Una Auditoría Financiera es importante ya permite analizar la información económica y financiera de la cooperativa, al igual como a cada uno de los miembros que están involucradas con el área económica y financiera ya que ellos serán los que faciliten la entrega de la información que el auditor necesita para realizar su trabajo, dicha información debe ser oportuna, confiable y real para la toma de decisiones en beneficio de la empresa.

Este tipo de auditoría requiere la utilización de métodos y herramientas propias de la misma, la cual asegura que se analicen cada uno de los rubros presentados en los Estados Financieros.

Las investigadoras consideran factible la realización de esta auditoría por cuanto se poseen conocimientos relacionados a este tema, fuentes de investigación, recursos materiales y tecnológicos para llevar a cabo este trabajo.

Los beneficiarios de esta auditoría son la Asamblea General de Socios y la Gerencia General debido a que se podrán tomar las correcciones necesarias para mejorar la gestión financiera y de esta manera alcanzar los objetivos planteados dentro de la cooperativa.

Las limitaciones que podrían presentarse en la realización de esta auditoría es la falta de colaboración de los directivos y talento humano de la institución lo que ocasionaría que no se cumpla a cabalidad con las actividades planeadas.

## **3.6. OBJETIVOS**

### **3.6.1. Objetivo General**

- Desarrollar una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro” mediante el análisis de las cuentas y registro contables para comprobar si la información existente dentro de la entidad es confiable y verídica.

### **3.6.2. Objetivos Específicos**

- Examinar el manejo y control de los recursos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, a través del análisis de cada una de las cuentas contables para determinar si las mismas están siendo llevadas de manera adecuada.
- Ejecutar una auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, mediante la aplicación de métodos y técnicas que ayuden a la obtención de evidencia relevante que permita obtener resultados reales de la situación económica de la misma.
- Emitir un informe con cada uno de los hallazgos encontrados en la aplicación de la auditoría financiera, en base a los resultados obtenidos con el propósito de que la gerencia pueda tomar decisiones que sean favorables para el buen control de la situación económica de la cooperativa.

## **3.7. DESARROLLO**

Se aplicará una Auditoría Financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, en el cual se examinarán los Estados Financieros por el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015, el cual se encuentra a cargo de las señoritas Lidia Marlene Lema Casa y Mónica Fernanda Tierra

Carrillo, quienes examinarán la información presentada en los Estados Financieros, mediante la elaboración de papeles de trabajo que contenga la evidencia necesaria para emitir una opinión razonable sobre la confiabilidad y veracidad de la información presentada, la aplicación correcta de la normativa contable, así como el cumplimiento del Sistema de Control Interno.

### **GUÍA DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO**

**Empresa Auditada:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.

**Dirección:** Calle Antonia Vela y Pastaza en la ciudad de Latacunga.

**Naturaleza del trabajo:** Auditoría Financiera.

**Período:** Del 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

#### **3.7.1. ÍNDICE DEL ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN**

<b>COD.</b>	<b>DETALLE</b>	<b>N°</b>
<b>APL 10</b>	<b>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	
<b>APL 11</b>	Contrato de trabajo de auditoría	4/4
<b>APL 12</b>	Propuesta de servicios	10/10
<b>APL 13</b>	Cronograma de trabajo	1/1
<b>APL 14</b>	Siglas a utilizar para los integrantes de equipo	1/1
<b>APL 15</b>	Marcas e índices de auditoría	2/2
<b>APL 16</b>	Plan de muestreo	1/1
<b>APL 17</b>	Personal del cliente con quienes debemos coordinar el trabajo	1/1
<b>APL 18</b>	Carta de compromiso	2/2

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>COD.</b>	<b>DETALLE</b>	<b>N°</b>
<b>APL 20</b>	<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	
<b>APL 21</b>	Memorandum de planificación estratégica	16/16
<b>APL 22</b>	Conocimiento del entorno	2/2
<b>APL 23</b>	Definición de componentes	2/2
<b>APL 30</b>	<b>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>	
<b>APL 31</b>	Memorandum de planificación específica	4/4
<b>APL 32</b>	Evaluación de la estructura del control interno	2/2
<b>APL 33</b>	Matriz de evaluación y calificación del riesgo	3/3
<b>APL 34</b>	Programas específicos de auditoría	11/11
<b>APL 35</b>	Informe sobre la evaluación de la estructura del control interno	3/3

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**APL 10 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**APL 11 CONTRATO DE TRABAJO DE AUDITORÍA**

En la ciudad de Latacunga a los 18 días del mes de enero del 2016 se celebra el presente contrato de prestación de servicios de Auditoría Financiera, por una parte la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SIERRA CENTRO", representado por el Ing. Ángel Yucailla en su carácter de Gerente General, y en adelante el CLIENTE y por otra parte la FIRMA DE AUDITORÍA L & M AUDITORES representado por la Srta. Lidia Marlene Lema Casa, quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominara el AUDITOR, los comparecientes son ciudadanos ecuatorianos respectivamente mayores de edad capaces para contraer obligaciones, libres y voluntariamente comparecen a celebra el presente contrato cuyo objeto, derechos y obligaciones de las partes se indican en las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO**

**I.1** Por virtud del presente contrato, el AUDITOR se compromete frente a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SIERRA CENTRO" a realizar una Auditoría Financiera por el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015, en el lapso de un mes desde la firma del presente contrato, la auditoría se efectuará en base a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas con el enfoque y alcance necesario que permita emitir una opinión razonable sobre los Estados Financieros.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**I.2** A los fines de precisar las obligaciones de las partes se deja aclarado que la preparación de los Estados Financieros, objeto de la auditoría, corresponde en forma exclusiva al CLIENTE; en este sentido es responsable de las registraciones contables de acuerdo a las disposiciones legales.

## **CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL TRABAJO**

**II.1** El alcance del trabajo que se llevará a cabo por el AUDITOR dentro de este contrato son:

- a. Informe de auditoría.
- b. Elaboración de cartas a gerencia.
- c. Evaluación del control interno.
- d. Elaboración del informe de obligaciones tributarias.

## **CLÁUSULA TERCERA. METODOLOGÍA DEL TRABAJO**

**III.1** La auditoría se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y demás disposiciones legales, estas normas establecen la realización de la tarea sobre bases selectivas según el criterio exclusivo del AUDITOR, por lo que no incluye el análisis en detalle de la totalidad de las transacciones realizadas durante el ejercicio, pero si tener en cuenta la importancia relativa de lo examinado en su relación con el conjunto.

**III.2** Las tareas a cargo de la auditoría incluirán el relevamiento y pruebas de cumplimiento de los sistemas, cuyo funcionamiento pudieran afectar la información contable de modo significativo.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**III.3** Se aclara expresamente que, los auditores de estados financieros estamos obligados a:

- a. Incorporar a los procedimientos de auditoría un programa global anti-lavado que permita detectar operaciones inusuales o sospechosas.
- b. Evaluar durante la realización del trabajo de auditoría si existen dichas operaciones.

#### **CLÁUSULA CUARTA. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

**IV.1** El CLIENTE deberá poner a disposición del AUDITOR la información, documentos y registros que éste le solicite durante el desarrollo de la auditoría, el CLIENTE se compromete a brindar la cooperación necesaria para facilitar la consecución del trabajo por parte del AUDITOR dentro del plazo previsto.

**IV.2** El CLIENTE se compromete a comunicar al AUDITOR por escrito todo hecho o circunstancia que pudiera afectar la propiedad de los activos incluidos en los Estados Financieros.

**IV.3** Para la realización de las tareas objeto del presente contrato, el suscripto contará con la colaboración de dos auditoras.

#### **CLÁUSULA QUINTA. HORARIO DE TRABAJO**

**V.1** El AUDITOR declara el tiempo para cumplir satisfactoriamente con los trabajos materia de celebración de este contrato, de acuerdo al programa de

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

trabajo convenido por ambas partes y gozaran la libertad fuera del tiempo destinado al cumplimiento de las actividades, por lo que no estarán sujetos a horarios y jornadas determinadas.

#### **CLÁUSULA SEXTA. PLAZO DE TRABAJO**

**VI.1** El AUDITOR iniciará las tareas el 18 de enero del 2016 y se compromete a finalizar el examen no después del día 18 de febrero del 2016, el tiempo estimado para la terminación de los trabajos está en relación a la oportunidad en que el CLIENTE entregue la información requerida por el AUDITOR y por el cumplimiento de las fechas estipuladas.

#### **CLÁUSULA SÉPTIMA. HONORARIOS**

**VII.1** El AUDITOR no percibirá ninguna remuneración puesto que el presente trabajo se realiza con el propósito de obtener el Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA.

#### **CLÁUSULA OCTAVA. EL AUDITOR**

**VIII.1** El AUDITOR hará entrega del informe final de auditoría una vez concluido el examen, con las conclusiones y recomendaciones del caso.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares del mismo tenor.

.....  
**EL CLIENTE**  
**Ing. Ángel Yucailla**  
**GERENTE GENERAL**

.....  
**EL AUDITOR**  
**Ing. Lidia Lema**  
**L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APL 12  
1/10**

**APL 12 PROPUESTA DE SERVICIOS**

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Latacunga, 18 de enero del 2016

Ingeniero

Ángel Yucailla

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO "SIERRA CENTRO"**

Presente.-

De nuestra consideración:

La Universidad Técnica de Cotopaxi proporciona a la sociedad profesionales en la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, para lo cual se debe realizar un trabajo de investigación acorde a su especialidad y sujetándose al reglamento establecido, por esta razón las señoritas Lidia Marlene Lema Casa y Mónica Fernanda Tierra Carrillo realizarán una Auditoría Financiera en la institución que acertadamente dirige. Por lo que pone a vuestra consideración la siguiente propuesta de trabajo.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

.....  
Ing. Lidia Lema  
**AUDITORA**

.....  
Ing. Mónica Tierra  
**AUDITORA**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

HOJA DE VIDA

**DATOS PERSONALES**

**APELLIDOS Y NOMBRES:** Lema Casa Lidia  
Marlene  
**CIUDADANÍA:** Ecuatoriana  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 24 de junio de 1993  
**CÉDULA DE IDENTIDAD:** 050399378-4  
**ESTADO CIVIL:** Soltera  
**DIRECCIÓN:** Latacunga – Tanicuchí – Barrio El  
Calvario  
**CELULAR:** 0979835758  
**E-MAIL:** lidia\_mar17@hotmail.com



**INSTRUCCIÓN ACADÉMICA**


**PRIMARIA:**  
Escuela "Batalla de Panupalí"  
**SECUNDARIA:**  
Colegio Nacional General "Marco Aurelio Subía Martínez". Ciclo Básico.  
Colegio Nacional "Primero de Abril". Bachillerato. Título de Contador Bachiller  
en Ciencias de Comercio y Administración.  
**SUPERIOR:**  
Universidad Técnica de Cotopaxi.  
Décimo ciclo de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.

**REFERENCIAS PERSONALES**

EDWIN ORLANDO LEMA CASA  
0986829710  
MIGUEL ANGEL QUINATOA GUALPA  
0992635239

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

HOJA DE VIDA

<u>DATOS PERSONALES</u>	
<p><b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b> Tierra Carrillo Mónica Fernanda</p> <p><b>CIUDADANÍA:</b> Ecuatoriana</p> <p><b>FECHA DE NACIMIENTO:</b> 15 de octubre de 1989</p> <p><b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b> 172243017-8</p> <p><b>ESTADO CIVIL:</b> Soltera</p> <p><b>DIRECCIÓN:</b> Quito, Cdla La Arcadia</p> <p><b>CELULAR:</b> 0998922272</p> <p><b>E-MAIL:</b> monic1802@gmail.com</p>	
<u>INSTRUCCIÓN ACADÉMICA</u>	
<p><b>PRIMARIA:</b> Escuela Fiscal Mixta "América y España"</p> <p><b>SECUNDARIA:</b> Colegio Nacional Técnico "Ismael Proaño Andrade". Año de inicio: 2001. Año de terminación: 2007. Título de Contador Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración.</p> <p><b>SUPERIOR:</b> Universidad Técnica de Cotopaxi. Décimo ciclo de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.</p>	
<u>REFERENCIAS PERSONALES</u>	
<p>JENNY PAOLA CHÁVEZ TIERRA 0999644359</p> <p>CRISTIAN ANTONIO TINOCO TIERRA 0983807779</p>	

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## **PROPUESTA TÉCNICA**

### **1. ANTECEDENTES**

Sujetándose al reglamento establecido en la Universidad Técnica de Cotopaxi previa a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA, se debe desarrollar un trabajo investigativo acorde a la especialización, cumpliendo y sujetándose a los reglamentos que la universidad posee para el desarrollo de Tesis de Grado.

### **2. NATURALEZA**

Se aplicará una Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SIERRA CENTRO".

### **3. ALCANCE**

Se examinarán los Estados Financieros presentados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SIERRA CENTRO", por el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

### **4. JUSTIFICACIÓN**

La presente auditoría se desarrollará con el propósito de verificar la exactitud de la información presentada en los Estados Financieros, así como el cumplimiento del Sistema de Control Interno.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. Objetivo General**

- Desarrollar una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" mediante el análisis de las cuentas y registro contables para comprobar si la información existente dentro de la entidad es confiable y verídica.

### **5.2. Objetivos Específicos**

- Examinar la información presentada en los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" con la finalidad de determinar la veracidad de los mismos.
- Aplicar de métodos y técnicas de auditoría para obtener evidencia relevante sobre la situación económica de la cooperativa.
- Emitir un informe con cada uno de los hallazgos encontrados durante el desarrollo de la Auditoría Financiera.

## **6. ESTRATEGIAS**

- Verificar el cumplimiento de la normativa contable y demás disposiciones legales dentro de la cooperativa.
- Determinar la efectividad del Sistema de Control Interno.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APL 12  
6/10**

- Obtener evidencia suficiente que sirva de base para emitir una opinión razonable sobre la veracidad de la información presentada en los Estados Financieros.

Atentamente,



.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL  
L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APL 12  
7/10**

**CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA**

Latacunga, 18 de enero del 2016

Ingeniero

Ángel Yucailla

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO "SIERRA CENTRO"**

Presente.-

De nuestra consideración:

La firma de Auditoría L & M AUDITORES se comprometen a fundamentarse en las Normas Internacionales de Información Financiera, las Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las Normas Internacionales de Auditoría y demás normas pertinentes a las mismas, que permitirán ejecutar la auditoría de manera adecuada.

La aplicación de estas normas permitirá garantizarla calidad del trabajo, con mejores resultados.

Atentamente,



.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL  
L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APL 12  
8/10**

**CARTA DE CONFLICTO DE INTERESES**

Latacunga, 18 de enero del 2016

Ingeniero

Ángel Yucailla

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO "SIERRA CENTRO"**

Presente.-

De nuestra consideración:

El motivo de la presente es para darle a conocer que en la cooperativa a la cual usted dirige, no existe ningún pariente o allegado a la firma de Auditoría L & M AUDITORES, por lo tanto se asegura la objetividad e imparcialidad en la ejecución de la auditoría; con resultados claros y precisos que evidencie nuestra capacidad, habilidades y conocimientos.

Atentamente,



.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL  
L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APL 12  
9/10**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

Latacunga, 18 de enero del 2016

Ingeniero

Ángel Yucailla

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO "SIERRA CENTRO"**

Presente.-

De nuestra consideración:

El motivo de la presente es para dar a conocer que la aplicación de la Auditoría Financiera en su prestigiosa institución no tiene ningún costo, debido a que es realizado previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA.

Pero para el desarrollo de la auditoría la firma de Auditoría L & M AUDITORES, empleará los recursos humanos, materiales y tecnológicos que se mencionan a continuación:

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>EQUIPO DE AUDITORÍA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES</b>
Supervisor	• Ing. Tito Marcelo Recalde Chávez
Auditoras	• Ing. Lidia Marlene Lema Casa • Ing. Mónica Fernanda Tierra Carrillo

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APL 12  
10/10**

<b>RECURSOS MATERIALES</b>	
<b>CANTIDAD</b>	<b>DETALLE</b>
3	Resmas de papel Bond
2	Lápices bicolors
4	Carpetas
2	Calculadoras
800	Impresiones
200	Copias
.....	Transporte y viáticos
2	Anillados
<b>RECURSOS TECNOLÓGICOS</b>	
<b>CANTIDAD</b>	<b>DETALLE</b>
.....	Internet y escáner
1	Lapción
5	CDs 2Gb
2	Flash memory

Atentamente,



.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL  
L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APL 13  
1/1**

**APL 13 CRONOGRAMA DE TRABAJO**

AUDITORÍA FINANCIERA		INICIO: 18/01/16				TERMINACIÓN: 18/02/16				
N°	ACTIVIDAD	DURACIÓN								
		ENERO				FEBRERO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Estudio preliminar.									
2	Memorando de planificación estratégica.									
3	Decidir en forma preliminar los componentes.									
4	Memorando de planificación específica.									
5	Evaluación del control interno en forma general.									
6	Elaboración de programa de auditoría.									
7	Ejecución de pruebas y obtención de evidencias.									
8	Elaboración de informe.									
9	Informar recomendaciones sobre debilidades en el control interno.									

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APL 14  
1/1**

**APL 14 SIGLAS A UTILIZAR PARA LOS INTEGRANTES DE EQUIPO**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>SIGLAS</b>
Supervisor	Recalde Chávez Tito Marcelo	<b>R.C.T.M.</b>
Auditora	Lema Casa Lidia Marlene	<b>L.C.L.M.</b>
Auditora	Tierra Carrillo Mónica Fernanda	<b>T.C.M.F.</b>

<b>Elaborado por:</b> <b>L. C. L. M. / T.C.M.F.</b>	<b>Fecha:</b> <b>18/01/2016</b>
<b>Revisado por:</b> <b>R.C.T.M.</b>	<b>Fecha:</b> <b>26/01/2016</b>

**APL 15 MARCAS E ÍNDICES DE AUDITORÍA**

<b>ÍNDICE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>ACTIVO</b>	
<b>A</b>	Fondos disponibles
<b>B</b>	Inversiones
<b>C</b>	Cartera de créditos
<b>D</b>	Cuentas por cobrar
<b>E</b>	Propiedades y equipo
<b>F</b>	Otros activos
<b>PASIVO</b>	
<b>AA</b>	Obligaciones con el público
<b>BB</b>	Cuentas por pagar
<b>PATRIMONIO</b>	
<b>AAA</b>	Capital social
<b>RESULTADOS</b>	
<b>I</b>	Ingresos
<b>G</b>	Gastos

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>MARCAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
✓	Verificado
Σ	Sumado (vertical y horizontal)
»	Cálculos matemáticos verificados
∞	Analizado
±	Valor no registrado
♂	Cotejado contra fuente interna
@	Cotejado contra fuente externa
√	Comprobado físicamente
*	Observado
↔	Conciliado
^	Transacción rastreada
S	Documentación sustentadora
C	Circularizado
Δ	Reejecución de cálculos
N	No autorizado
C	Confirmando
/	Verificación de dinero en efectivo
¥	Asiento mal registrado
D	Diferencia
®	Registros correctos
Ω	Fechas especificadas
E	Valor que viene de los estados financieros
≥	Valores que van a las cédulas sumarias
X	Aplica
<b>APL</b>	Archivo de planificación
<b>AP</b>	Archivo permanente
<b>APC</b>	Archivo corriente
<b>PCI</b>	Puntos de control interno
<b>PPC</b>	Papeles proporcionados por el cliente
<b>H/A</b>	Hoja de ajustes
<b>A/A</b>	Asiento de ajuste
<b>A/R</b>	Asiento de reclasificación
<b>N/A</b>	Nota aclaratoria

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**APL 16 PLAN DE MUESTREO**

Para la determinación de la muestra se utilizará el total de una cuenta, el mismo que sería la población del cual se va seleccionar los rubros a ser analizados. Se aplicará el método de muestreo de selección sistemática que consiste en seleccionar un valor de la cuenta a ser analizada en base a los reportes de saldos, de acuerdo al orden en que aparecen en la lista de reporte.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APL 17  
1/1**

**APL 17 PERSONAL DEL CLIENTE CON QUIENES DEBEMOS  
COORDINAR EL TRABAJO**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE DEL FUNCIONARIO</b>	<b>SIGLAS</b>
Jefa Financiera	Masaquiza Jerez Beatriz	<b>M.J.B.</b>
Contadora	Quimbita Rocana Mirian Jeaneth	<b>Q.R.M.J.</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**APL 18 CARTA DE COMPROMISO**

Latacunga, 18 de enero del 2016

Ingeniero

Ángel Yucailla

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO "SIERRA CENTRO"**

Presente.-

De nuestra consideración:

La presente tiene como finalidad confirmar los arreglos de la Auditoría Financiera a los Estados Financieros presentados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SIERRA CENTRO", y por ende nuestra aceptación y compromiso, la auditoría se realizará con el objetivo de expresar una opinión sobre la razonabilidad de la información presentada en los Estados Financieros.

Se efectuará la auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los Estados Financieros están libres de manifestaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los Estados Financieros, así también incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como la presentación general de los Estados Financieros.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

Los análisis se efectuarán a los registros de contabilidad y control interno en base a pruebas comprobatorias y selectivas, el alcance de las pruebas dependerá de gran parte de la información otorgada por el departamento de contabilidad.


Además de nuestro informe sobre los estados Financieros, se proporcionará una carta por separado, referente a cualesquiera de las debilidades sustanciales en los registros de contabilidad y control interno que llamen nuestra atención.

Le recordamos que la responsabilidad por la preparación de los Estados Financieros incluyendo la adecuada revelación, corresponde a la administración de la cooperativa. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad, y la salvaguarda de los activos de la cooperativa. La firma auditora no asume ninguna obligación de responder frente a terceros por las consecuencias que ocasione cualquier omisión o errores voluntarios o involuntarios en la preparación de los Estados Financieros por parte de la entidad.

Se espera una cooperación total del personal y se confía en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría.

Sírvase firmar y devolver las copias adjuntas de esta carta para indicar su conocimiento y acuerdo sobre los arreglos para la ejecución de la Auditoría Financiera.

Atentamente,

  
.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL  
L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 18/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## APL 20 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

### APL 21 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

**Empresa Auditada:** Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".

**Naturaleza del trabajo:** Auditoría Financiera

**Periodo:** Del 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

**Preparado por:** L & M Auditores.

**Fecha:** 19 de enero del 2016.

#### 1. ANTECEDENTES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" fue creada el 4 de diciembre del 2009, dirigida desde sus inicios por hombres con valores y principios del cooperativista que viene impulsado al grupo y quienes desean servir a la comunidad, a partir la ahí la institución ha ido creciendo notablemente, en la actualidad se encuentra regulado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Ante los grandes cambios del entorno en el cual se desarrolla la institución es evidente la necesidad de aplicar una Auditoría Financiera con el propósito de determinar la exactitud de la información presentada en los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro", así como la efectividad del Sistema de Control Interno, el mismo que finalizará con la emisión del Informe de Auditoria que contendrá los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones del caso; lo cual contribuirá en la toma de decisiones y que

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

servirá de ayuda para una adecuada gestión de las actividades llevadas a cabo por la cooperativa.

## **2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

- Desarrollar una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" mediante el análisis de las cuentas y registro contables para comprobar si la información existente dentro de la entidad es confiable y verídica.
- Examinar la información presentada en los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" con la finalidad de determinar la veracidad de los mismos.
- Aplicar de métodos y técnicas de auditoría para obtener evidencia relevante sobre la situación económica de la cooperativa.
- Emitir un informe con cada uno de los hallazgos encontrados durante el desarrollo de la Auditoría Financiera.

## **3. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD**

- **Base legal**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" fue creada el 04 de diciembre del 2009, pertenece al sector COOP-SFPS con RUC N° 0591719009001, ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga,

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

parroquia La Matriz, en las calles Antonio Vela y Pastaza 74-12, actualmente pertenece al segmento 3.

- **Misión**

Somos una institución de intermediación financiera controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, administramos eficientemente los recursos de los socios, ofreciendo servicios ágiles, oportunos con tasas de interés competitivas a través de su talento humano comprometido, logrando obtener rentabilidad efectiva para sus socios, inversionistas y bienestar a sus trabajadores.

- **Visión**

Ser una institución financiera referente del sistema cooperativo ecuatoriano brindando seguridad, confianza, solidez a nuestros socios y clientes enfocados en la responsabilidad social, a través de una cultura organizacional de excelencia administrativa.

- **Valores**

- a. Compromiso.
- b. Honestidad.
- c. Confianza.
- d. Solidaridad.

- **Política de calidad**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

Brindaremos productos y servicios financieros y no financieros de calidad, cumpliendo requisitos establecidos en la normativa interna para satisfacer las necesidades de nuestros socios y clientes, mediante el mejoramiento continuo, con personal competente y tecnología confiable.

- **Competencias institucionales**

- a. Trabajo en equipo.
- b. Orientación al logro.
- c. Adaptación al cambio.
- d. Habilidad para comunicarse.
- e. Vocación de servicio.
- f. Responsabilidad social.

- **Objetivos de la entidad**

**Objetivo estratégico:** Incrementar anualmente un 20% de la rentabilidad institucional.

**Objetivos específicos:** Durante este año el personal en las diferentes áreas se encaminará al cumplimiento de los presentes objetivos:

**Financieros**

- a. Mantener adecuados indicadores de solvencia y prudencia financiera.
- b. Incrementar de manera sostenida nuestro portafolio de socios y cliente fieles y rentables.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- c. Incrementar las captaciones del público en al menos el 50% cada año mejorando la estructura de fondeo de la institución.
- d. Reducir los indicadores de morosidad de las operaciones de las operaciones activas de la cooperativa.
- e. Reducir los costos operativos.
- f. Cumplimiento del presupuesto establecido.

### **Clientes**

- a. Satisfacer las necesidades financieras y superar las expectativas de los socios y clientes de la cooperativa.
- b. Implementar e innovar nuestros productos.
- c. Ampliar la cobertura de servicios al consumidor; para mejorar referidos.
- d. Medir la efectividad de las campañas publicitarias.
- e. Generar nuevas alianzas estratégicas.

### **Procesos**

- a. Diseño, actualización y difusión de normas, manuales y procedimientos.
- b. Lograr estándares de eficiencia en la colocación de operaciones de crédito y la captación de recursos.

### **Aprendizaje y crecimiento**

- a. Establecer la mejora continua en todos los niveles de la institución.
- b. Disponer del recurso humano, físico y tecnológico idóneo para la institución.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- c. Desarrollar una cultura organizacional enfocada en la orientación al logro y vocación de servicio.
- d. Optimización en la utilización del sistema FIT.

- **Principales disposiciones**

Entre la normativa que regula a la institución se encuentra:

- a. Ley y Reglamento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- b. Código Orgánico Monetario.
- c. Ley de Prevención de Lavado de Activos.
- d. Ley de Defensa al Consumidor.
- e. Código de Trabajo.
- f. Código Penal y Civil.
- g. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Estructura organizativa**

La dirección, administración y control interno de la cooperativa, se ejecuta por medio de los organismos siguientes:

- a. Asamblea General de Socios.
- b. Consejo de Administración.
- c. Consejo de Vigilancia.
- d. Gerencia.
- e. Auditoría Interna.
- f. Comité de Crédito.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- g. Comité de Riesgo.
- h. Comité de Bienestar Social.

Además cuenta con las áreas de Gerencia, Negocios, Auditoría Interna, Contabilidad, Crédito, Sistemas, Cajas, Servicio al Cliente y Seguridad.

- **Financiamiento**

El capital social de la cooperativa se encuentra integrado por la captación de los recursos económicos de los socios, a través de los depósitos de ahorro.

- **Directivos**

NOMBRES	CARGO
Yucailla Baltazar Ángel Rodrigo	Representante Legal (Gerente)
Guangasi Laguna Ricardo Mesias	Presidente
Peralta Tania Jakeline	Secretario
Baltazar Romero José Ángel	Presidente Consejo de Vigilancia

#### 4. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Como una institución de intermediación financiera, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" desde sus inicios orientó sus operaciones en productos que satisfagan la necesidad de sus socios y clientes, es así que ofrece los siguientes productos:

- **Financieros**

- a. **Cartera de crédito:** Es el principal servicio que presta la entidad y consiste en otorgar recursos económicos a sus asociados, luego de un análisis técnico

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

de la capacidad de pago del solicitante, estos se encuentran clasificados desde el punto de vista contable en: créditos de consumo, comerciales y microcrédito descritos en el Reglamento General de Crédito.

- b. **Depósitos de ahorro:** La cooperativa capta recursos monetarios del público a través de la apertura de libretas de ahorros para socios y clientes, mediante la acumulación diaria de capital y pago de interés mensual al ahorro con tasa activa anualizada, acorde a lo que establece el mercado y los organismos de control.
  - c. **Depósitos de plazo fijo:** Corresponden a recursos captados mediante la entrega de certificados de depósito a plazos superiores a 30 días, por los que se reconocen a los socios y clientes un valor por intereses superiores a los pagados en los ahorros a la vista y que varían en función de los montos y plazos, acorde a lo que establece el mercado y los organismos de control.
  - d. **Ahorro Infantil:** Con el principal objetivo de incentivar el ahorro de los niños y jóvenes la institución ofrece las cuentas infantiles dominadas Juan You.
- **No Financiero**
    - a. **Red de servicios:** Para proporcionar este servicio a nuestros socios y clientes disponemos del sistema de recaudación facilito con los siguientes servicios:
      - Matriculación vehicular.
      - Recaudación del SOAT.
      - Recaudación del SRI y RISE.
      - Recaudación del CNT.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- Pago del Bono del Desarrollo Humano.
- Recargar Electrónicas.
- Recaudación del Servicio de Energía Eléctrica.
- Recaudación del EMMAPA.

## 5. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

- **Procedimiento manejo de efectivo en caja y bancos**

**Jefe de Oficina:** Monitorea que se dé cumplimiento al mínimo y máximo que se debe mantener de efectivo tanto en ventanilla y caja fuerte.

**Jefe de caja:** Realizara la entrega de efectivo a caja con el valor mínimo y si hay movimiento en el transcurso del día si lo requiere hace la debida reposición hasta el máximo establecido, si en la ventanilla excediera el efectivo máximo realizara la recepción del valor excedente a caja fuerte, si excede en caja fuerte el máximo establecido realizara la debida entrega a bancos y posteriormente realizada el deposito del mismo

- **Reglamento de caja chica**

**Artículo 1.** El fondo de caja chica se constituye como respaldo a las actividades, de poco valor monetario, necesarias que deben desarrollarse en la cotidianidad de las operaciones de las Instituciones y para ordenar la atención y control de los gastos de menos cuantía por diferentes conceptos administrativos como: gestiones, adquisiciones, pagos de servicios, atenciones, entre otros, tanto en la matriz como en las oficinas operativas.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**Artículo 2.** El fondo de caja chica, servirá para atender gasto, cuyos montos individuales no superen los 20,00 dólares.

**Artículo 6.** Los funcionarios delegados para autorizar gastos a través de caja chica son: Gerente General, Jefe Financiero, Talento Humano y Jefes de Oficinas Operativas.

**Artículo 12.** El Administrador del fondo de caja chica podrá solicitar el reembolso del fondo una vez utilizado cuando menos el 75%.

- **Procedimiento para el trámite y control de cheques devueltos**

- a. Información del cheque devuelto: se recibe una llamada del banco informando la devolución del cheque, el contador procede a elaborar una carta de autorización para el retiro del mismo en el banco.
- b. Procede a realizar la nota de débito de la cuenta del socio antes que el proceso automático la efectivice.
- c. Se realiza la llamada al titular de la cuenta quien deposito el cheque y se le informa la causal de la devolución del mismo para que este se acerque a la cooperativa a subsanar o cambiar dicho documento.
- d. Una vez corregido y subsanado la causal respectiva, se procede a consignar el cheque y su respectivo asiento en el sistema contable FIT-COOP.

- **Procedimiento de activos fijos**

- a. Se considera como activos fijos todos aquellos bienes o equipos adquiridos, cuyo costo sea igual o mayor a \$ 100.00 dólares

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- b. Los activos se encuentran registrados al costo de adquisición.
- c. Los gastos incurridos en la compra de activos fijos hasta su puesta en marcha serán incluidos para formar parte del mismo.
- d. Los desembolsos normales por mantenimiento se registra por el método de línea recta.
- e. Cada usuario será responsable de los activos fijos.

- **Procedimiento de uso de vehículos**

Todo vehículo o motocicleta adquiridos o existentes en la Cooperativa Sierra Centro Ltda., debe ser entregado formalmente al responsable de mismo, mediante un Acta Recepción, para asegurar la buena utilización del mismo y se solicita a la persona que recibe firmar una garantía (Letra de Cambio).

- **Procedimiento para el registro de ajustes contable**

- a. Solicitud de Autorización para realizar asientos de ajustes, en caso de ajustes para corrección de errores.
- b. Previa autorización registrar el asiento de corrección para su previa revisión.
- c. Realizar asientos de ajustes por pagos anticipados cargando a la cuenta correspondiente.
- d. Realizar asientos de ajustes Economía por Provisiones de Cartera de Crédito según lo establece la Ley de Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero.
- e. Realizar asientos de ajustes por interés devengados al cierre de cada mes.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- **Reglamento general de crédito**
  - a. La Cooperativa "Sierra Centro" Ltda., puede ser hasta cuarta como Institución financiera acreedora de un socio, el mismo que será validado en la referencia del alguno de los buros de información crediticia.
  - b. En caso de que un socio tenga créditos con saldos menores a 3.000 USD Cooperativa Sierra Centro puede ser la quinta institución financiera acreedora.
  - c. En el caso de que el socio supere los literales a y b; y demuestre suficiencia patrimonial que garantice el monto de crédito solicitado se podrá otorgar hasta el 50% del avalúo de bien y demuestre capacidad de pago.
  - d. En caso de que un socio no registre historial crediticio, sea soltero, entre 18 a 21 podrá acceder a un crédito de hasta 5.000 USD, con sus respectivas garantías.
  - e. Los cupos por asesor serán de acuerdo al presupuesto y los mismos serán analizados por los comités según correspondan a los niveles de aprobación.
  - f. Los créditos emergentes se concederán hasta 1.000,00 USD dólares sin encaje, sin garante y hasta los 30 días.
  - g. Los créditos emergentes se concederán hasta 2.000,00 USD dólares sin encaje, sin garante y hasta 30 días.
  - h. En caso de créditos grupales los cónyuges no firman, de acuerdo a las actas de la creación del grupo.
  - i. No se exigirá mantener por el tiempo establecido el ahorro encaje: a socios, quienes requieren terceros créditos (calificación A), socios que tienen saldos promedios en ahorros aceptables.
  - j. Todo crédito mayor a 15.000,00 dólares es hipotecario, cuando el monto del crédito es igual o mayor a 20.000,00 dólares el inmueble a hipotecar debe

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

estar con el informe del avalúo técnico realizado por un perito y siempre que este sea el segundo crédito.

- k. Cuando el crédito es hipotecario y el monto es menor a 15.000,00 dólares, el asesor de crédito deberá elaborar un avalúo de la propiedad conforme a la inspección domiciliaria (informe similar al del perito).
- l. El cónyuge de un socio puede obtener un valor de crédito hasta 25.000,00 dólares, siempre y cuando mantengan la capacidad de pago y garantías reales.
- m. Si un socio tiene un crédito y desea acceder a otro, tiene que cancelar el 75% del crédito vigente. El nuevo crédito otorgado incluirá el pre cancelación del porcentaje restante del crédito anterior.
- n. Si un socio mantiene un crédito vigente, y desea acceder a otro crédito deberá ser triple A y tener garantías reales, cumpliendo con los requisitos establecidos por la institución.
- o. En el caso de Microcréditos en toda solicitud, los asesores de crédito deberá elaborar un flujo de caja del ingreso del socio en el informe de inspección y cumplir con la confirmación y verificación del ingreso señalado.
- p. Para créditos desde 200,00 dólares hasta 5000,00 el socio deberá presentar copia de escritura de un bien, copia de la matrícula de un vehículo, contrato notariado, del deudor o garante.
- q. Para crédito a partir de 3601,00 dólares el socio deberá presentar una copia de escritura o impuesto predial o matricula de vehículo a nombre del deudor principal o garante y para créditos a partir de 15.000,00 dólares presentarán todos los anteriores más el certificado de gravamen.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## **6. CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

La información financiera es preparada de acuerdo a la normativa contable vigente, la cual guía el registro, clasificación y estructuración de la información, siguiendo el proceso contable que se presenta a continuación:

- Documentos fuentes.
- Balance General al principio del período contable.
- Jornalización.
- Mayorización.
- Balance de Comprobación.
- Ajustes contables.
- Elaboración de un balance de comprobación ajustado.
- Elaboración de los estados financieros.
- Cierre de libros.

## **7. CONFIABILIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" utiliza el sistema informático Fit – Coop, el cual ayuda en el manejo y control de la información financiera, siendo esta una herramienta de gran ayuda debido a que permite mantener actualizada la información.

## **8. PUNTOS DE INTERÉS PARA LA AUDITORÍA**

Se efectuará un examen a los Estados Financieros presentados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" por el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015; en donde se procederá a:

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- Verificar el manejo de los Estados Financieros.
- Verificar que los registros realizados guarden relación con las cuentas que integran los Estados Financieros y que hayan sido realizados bajo las políticas contables de la cooperativa.
- Informar a la administración de cualquier anomalía encontrada en los registros auditados.
- Velar por el cumplimiento de los procedimientos de control implantados por administración de la cooperativa.
- Emitir y certificar cualquier informe que sea solicitado por las entidades de vigilancia y control.
- Expresar un informe de auditoría sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, por el período contable comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.
- Expresar un informe de control interno.
- Expresar un informe de obligaciones tributarias.

**9. RECURSOS**

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>EQUIPO DE AUDITORÍA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES</b>
Supervisor	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ing. Tito Marcelo Recalde Chávez</li></ul>
Auditoras	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ing. Lidia Marlene Lema Casa</li><li>• Ing. Mónica Fernanda Tierra Carrillo</li></ul>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>RECURSOS MATERIALES</b>	
<b>CANTIDAD</b>	<b>DETALLE</b>
3	Resmas de papel Bond
2	Lápices bicolores
4	Carpetas
2	Calculadoras
800	Impresiones
200	Copias
.....	Transporte y viáticos
2	Anillados

## **10. VISITAS**

Las visitas se realizarán todos los días laborables durante el tiempo que se requiera para culminar la auditoría.

## **11. TIEMPO ESTIMADO**

El tiempo que se ha estimado para la ejecución de la Auditoría Financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro", es de 23 días laborables a partir de la fecha de celebración del contrato de trabajo.

## **12. FIRMA**

Atentamente,

  
.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL  
L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**APL 22 CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

ANÁLISIS EXTERNO	ANÁLISIS INTERNO
<b>Producto interno bruto:</b> Es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado.	<b>Competencia por segmentos:</b> En la provincia de Cotopaxi la cooperativa "Sierra Centro" se encuentra en el segmento 3.
<b>Inflación:</b> Denota la elevación en el nivel general de precios.	<b>Evaluación a nuestra competencia:</b> se encuentra integrado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de servicio.</li> <li>• Tasa activas.</li> <li>• Tasas pasivas.</li> <li>• Productos.</li> </ul>
<b>Canasta básica:</b> El cálculo de la inflación debe integrarse con un conjunto de bienes y servicios que consumen los hogares o tienen la probabilidad de consumir mensualmente, a este conjunto lo denominamos canastas familiares.	<b>Análisis de crecimiento:</b> Se expresa en valores monetarios y porcentuales anualmente.
<b>Población económicamente activa:</b> Se refiere a la parte de la población que se encuentra en edad de trabajar y genera ingresos económicos.	<b>Variación de socios:</b> Se efectúa un análisis para determinar en términos porcentuales el aumento o disminución de los socios, y se representa en un gráfico.
<b>Desempleo:</b> Se refiere a la parte de la población que no tiene trabajo.	<b>Variación de cartera:</b> Se efectúa un análisis para determinar en términos porcentuales el aumento o disminución de la cartera, y se representa en un gráfico.
<b>Tasas de interés:</b> Existe la tasa activa y la tasa pasiva. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tasa activa:</b> Es la que se cobra por la prestación de recursos económicos a los socios.</li> <li>• <b>Tasa pasiva:</b> Es la que se paga a los socios inversionistas por los recursos captados.</li> </ul>	<b>Variación de plazos fijos:</b> Se efectúa un análisis para determinar en términos porcentuales el aumento o disminución de los plazos fijos, y se representa en un gráfico.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

ANÁLISIS EXTERNO	ANÁLISIS INTERNO
<p><b>Sistema financiero:</b> Es la participación de las instituciones en el sistema financiero, se distribuye de la siguiente manera: sociedades financieras, mutualistas, tarjetas de crédito, bancos y cooperativas.</p>	<p><b>Variación ahorro vista:</b> Se efectúa un análisis para determinar en términos porcentuales el aumento o disminución de los ahorros vista, y se representa en un gráfico.</p>
<p><b>Sistema cooperativo:</b> La información publicada por la Red Financiera rural muestra la competencia de las instituciones financieras.</p>	<p><b>Variación niveles de morosidad:</b> Se efectúa un análisis para determinar en términos porcentuales el aumento o disminución en los niveles de morosidad, y se representa en un gráfico.</p>
<p><b>Normativa regulatoria:</b> Entre la normativa que regula a la institución se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley y Reglamento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.</li> <li>• Código Orgánico Monetario.</li> <li>• Ley de Prevención de Lavado de Activos.</li> <li>• Ley de Defensa al Consumidor.</li> <li>• Código de Trabajo.</li> <li>• Código Penal y Civil.</li> <li>• Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.</li> </ul>	<p><b>Variación de la liquidez:</b> Se efectúa un análisis para determinar en términos porcentuales el aumento o disminución de la liquidez, y se representa en un gráfico.</p>

<p><b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.</p>	<p><b>Fecha:</b> 19/01/2016</p>
<p><b>Revisado por:</b> R.C.T.M.</p>	<p><b>Fecha:</b> 26/01/2016</p>

**APL 23 DEFINICIÓN DE COMPONENTES**

<b>ACTIVO</b>	
Fondos disponibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja.</li> <li>• Bancos y otras instituciones financieras.</li> </ul>
Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenidas hasta su vencimiento de entidades sector privado y sector financiero popular y solidario.</li> </ul>
Cartera de créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer.</li> <li>• Cartera de microcrédito por vencer.</li> <li>• Cartera de créditos de consumo prioritario que no devengan intereses.</li> <li>• Cartera de microcrédito que no devengan intereses.</li> <li>• Cartera de créditos de consumo prioritario vencida.</li> <li>• Cartera de microcrédito vencida.</li> <li>• Provisiones para créditos incobrables.</li> </ul>
Cuentas por cobrar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses por cobrar de cartera de créditos.</li> <li>• Cuentas por cobrar varias.</li> </ul>
Propiedades y equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muebles, enseres y equipos de oficina.</li> <li>• Equipos de computación.</li> <li>• Unidades de transporte.</li> <li>• Otros.</li> <li>• Depreciación acumulada.</li> </ul>
Otros activos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos y pagos anticipados.</li> <li>• Gastos diferidos.</li> <li>• Otros.</li> </ul>
<b>PASIVO</b>	
Obligaciones con el público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósitos a la vista.</li> <li>• Depósitos a plazo.</li> <li>• Depósitos restringidos.</li> </ul>
Cuentas por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses por pagar.</li> <li>• Obligaciones patronales.</li> <li>• Retenciones.</li> <li>• Contribuciones, impuestos y multas.</li> </ul>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>PATRIMONIO</b>	
Capital social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportes de socios.</li> </ul>
Reservas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legales.</li> </ul>
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilidad del ejercicio.</li> </ul>
<b>INGRESOS</b>	
Intereses y descuentos ganados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores.</li> <li>• Intereses de cartera de créditos.</li> </ul>
Ingresos por servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios cooperativos.</li> </ul>
<b>GASTOS</b>	
Intereses causados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obligaciones con el público.</li> </ul>
Provisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartera de créditos.</li> </ul>
Gastos de operación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos de personal.</li> <li>• Impuestos, contribuciones y multas.</li> <li>• Depreciaciones.</li> <li>• Amortizaciones.</li> </ul>
Impuestos y participación a empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación a empleados.</li> <li>• Impuesto a la renta.</li> </ul>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 19/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## APL 30 PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

### APL 31 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

**Empresa Auditada:** Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".

**Naturaleza del trabajo:** Auditoría Financiera.

**Periodo:** Del 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

**Preparado por:** L & M Auditores.

**Fecha:** 20 de enero del 2016.

#### 1. ANTECEDENTES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro", cuenta con el área de auditoría interna, la cual se encuentra encargada de verificar y controlar las operaciones efectuadas por la institución.

#### 2. PRINCIPIOS Y NORMAS APLICABLES

- Normas de Auditoría Generalmente Aceptados.
- Normas Internacionales de Auditoría.
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Normas Internacionales de Información Financiera.

#### 3. AUDITABILIDAD DE LA ENTIDAD

Las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro", cuentan con sistemas de registros, información y archivos actualizados, por lo que se considera que esta área es auditable.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

#### **4. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES AREAS CRÍTICAS**

Las siguientes son situaciones que pueden tener una incidencia en el alcance del trabajo a desarrollar:

- El volumen de las operaciones en el área financiera ha originado una fuerte carga de trabajo al personal.
- No existen procedimientos de control interno básicos que permitan la identificación de riesgos en los registros contables.

#### **5. OBJETIVOS DE AUDITORÍA**

- **GENERALES**
  - a. Emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información presentada en los Estados Financieros correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.
  - b. Evaluar la estructura, seguridad, funciones, procesos y actividades de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".
- **ESPECÍFICOS**

#### **CONTROL INTERNO**

- a. Obtener suficiente evidencia para determinar la efectividad del registro de los movimientos ocurridos en la cooperativa.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- b. Verificar el cumplimiento de la normativa vigente y la implementada en la cooperativa para la presentación de la información financiera.
- c. Evaluar la estructura del control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" en lo relativo a las cuentas a auditar.

### **CONTABILIDAD**

- a. Verificar que los montos de las operaciones registradas en el libro contable, revelen el cumplimiento de la partida doble.
- b. Comprobar la veracidad y legalidad de los documentos soporte de las operaciones efectuadas por la cooperativa.

### **6. ALCANCE**

Aplicar una Auditoría Financiera a los Estados Financieros correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

### **7. PROGRAMAS DE TRABAJO**

Se elaborará un programa de auditoría para cada componente a examinar, los cuales se encuentran ubicados en los papeles de trabajo.

### **8. INFORMES QUE SE PRESENTARÁN**

- Informe de auditoría.
- Cartas a gerencia.
- Informe de control interno.
- Informe de obligaciones tributarias.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**9. PERSONAL ASIGNADO Y DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DE  
AUDITORÍA**

<b>EQUIPO DE AUDITORÍA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES</b>
Supervisor	• Ing. Tito Marcelo Recalde Chávez
Auditoras	• Ing. Lidia Marlene Lema Casa • Ing. Mónica Fernanda Tierra Carrillo


<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TIEMPO EN DÍAS</b>
Supervisor	• Supervisar el desarrollo de la auditoría financiera.	3 horas a la semana
Auditoras	• Planificación de auditoría.	4 días
	• Ejecución de auditoría.	15 días
	• Comentarios, conclusiones y recomendaciones.	2 días
	• Elaboración del informe de auditoría.	1 día
	• Comunicación de resultados.	1 día
<b>TOTAL</b>		<b>23 días</b>

**13. TIEMPO ESTIMADO**

El tiempo que se ha estimado para la ejecución de la Auditoría Financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro", es de 23 días laborables a partir de la fecha de celebración del contrato de trabajo.

**14. FIRMA**

Atentamente,

  
.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL  
L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**APL 32 EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO**

**OBJETIVO:** Evaluar la estructura, seguridad, funciones, procesos y actividades de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿La cooperativa cuenta con un organigrama estructural?	X			
2	¿Están segregadas las funciones en la cooperativa?	X			Sí, aunque es necesario se mejoren los procedimientos para la otorgación de permisos.
3	¿El talento humano de la cooperativa tiene conocimiento de los reglamentos específicos y el manual de conducta?	X			
4	¿Existe una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones efectuadas por el talento humano de la cooperativa?	X			Es necesario establecer diferentes actividades de supervisión y monitoreo.
5	¿La cooperativa realiza programas de capacitación?	X			Se debe mejorar los programas de capacitación.
6	¿La cooperativa cuenta con un manual de procedimientos contables?	X			
7	¿La cooperativa cuenta con un plan de cuentas?	X			
8	¿Se efectúa los depósitos en forma inmediata e intacta?	X			
9	¿Se realizan conciliaciones bancarias?	X			
10	¿Se realizan arqueos de caja sorpresivos?	X			
11	¿Se realizan constataciones físicas a los activos fijos de la cooperativa?	X			Procedimiento complejo.

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 20/01/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 26/01/2016

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
12	¿Se cumple con las obligaciones tributarias en los plazos y términos establecidos en la ley?	X			
13	¿Existen políticas y procedimientos apropiados para la autorización y aprobación de créditos?	X			
14	¿Se mantiene custodia sobre los documentos y títulos que son de los clientes?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**APL 33 MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO**

**OBJETIVO:** Evaluar la estructura, seguridad, funciones, procesos y actividades de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".

Nº	PREGUNTAS	PUNTAJE ÓPTIMO	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
1	¿La cooperativa cuenta con un organigrama estructural?	10	10	
2	¿Están segregadas las funciones en la cooperativa?	10	9	Sí, aunque es necesario se mejoren los procedimientos para la otorgación de permisos.
3	¿El talento humano de la cooperativa tiene conocimiento de los reglamentos específicos y el manual de conducta?	10	10	
4	¿Existe una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones efectuadas por el talento humano de la cooperativa?	10	9	Es necesario establecer diferentes actividades de supervisión y monitoreo.
5	¿La cooperativa realiza programas de capacitación?	10	9	Se debe mejorar los programas de capacitación.
6	¿La cooperativa cuenta con un manual de procedimientos contables?	10	10	
7	¿La cooperativa cuenta con un plan de cuentas?	10	10	
8	¿Se efectúa los depósitos en forma inmediata e intacta?	10	10	
9	¿Se realizan conciliaciones bancarias?	10	10	
10	¿Se realizan arquezos de caja sorpresivos?	10	10	

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

Nº	PREGUNTAS	PUNTAJE ÓPTIMO	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
11	¿Se realizan constataciones físicas a los activos fijos de la cooperativa?	10	9	Procedimiento complejo.
12	¿Se cumple con las obligaciones tributarias en los plazos y términos establecidos en la ley?	10	10	
13	¿Existen políticas y procedimientos apropiados para la autorización y aprobación de créditos?	10	10	
14	¿Se mantiene custodia sobre los documentos y títulos que son de los clientes?	10	10	
	<b>TOTALES</b>	<b>Σ 140</b>	<b>Σ 136</b>	

#### NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{\text{PUNTAJE OBTENIDO}}{\text{PUNTAJE ÓPTIMO}} * 100$$

$$NC = \frac{136}{140} * 100$$

$$NC = \Sigma 97 \%$$

#### NIVEL DE RIESGO

<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
1-50	51-80	81-100
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>

#### NIVEL DE CONFIANZA

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 20/01/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 26/01/2016



**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APL 33  
3/3**

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - \text{NIVEL DE CONFIANZA}$$

$$NR = 100\% - 97\%$$

$$NR = 3\%$$

**CONCLUSIÓN:** Efectuada la correspondiente evaluación del sistema de control interno, se ha podido determinar que el nivel de confianza es alto y el nivel de riesgo es bajo ya que dicha evaluación muestra un porcentaje del 97 %.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**Σ** Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**APL 34 PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE AUDITORÍA**

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la autenticidad de los fondos de efectivo y depósito.</li> <li>• Comprobar que las cuentas estén debidamente respaldadas.</li> <li>• Determinar la exactitud de los saldos.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-A	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	A	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
3	Solicitar información	PPC.A 248/248	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
4	Elaborar una cédula analítica sobre el flujo del efectivo.	A1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
5	Solicitar el auxiliar de caja general, bancos y estados de cuenta correspondiente al 31/12/15, de las siguientes instituciones financieras: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Central del Ecuador.</li> <li>• Banco del Pichincha.</li> <li>• Banco Nacional del Fomento.</li> </ul>	PPC.A 248/248	L.C.L.M. / T.C.M.F.	26/01/2016
6	Efectuar la conciliación bancaria del Banco Central del Ecuador.	A2.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	27/01/2016
7	Efectuar la conciliación bancaria del Banco del Pichincha (Oficina Matriz).	A2.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	27/01/2016
8	Elaborar cedula analítica del Banco del Pichincha.	A3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	28/01/2016
9	Efectuar la conciliación bancaria del Banco Nacional del Fomento.	A2.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	28/01/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar que las inversiones fueron autorizadas, existen y son propiedad de la cooperativa.</li> <li>• Obtener certeza de la realidad de los valores registrados.</li> <li>• Verificar que se haya realizado una planeación y análisis de inversiones adecuados.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-B	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	B	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
3	Solicitar información sobre las inversiones que ha realizado la cooperativa.	PPC.B 17/17	L.C.L.M. / T.C.M.F.	26/01/2016
4	Elaborar una cedula analítica para verificar las inversiones realizadas, y examinar la evidencia que soporte a dichas operaciones.	B1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	27/01/2016
5	Establecer los puntos de control interno correspondientes.	PCI-B	L.C.L.M. / T.C.M.F.	29/01/2016
6	Proponer asientos de ajustes y/o reclasificaciones.	A/R	L.C.L.M. / T.C.M.F.	29/01/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar si las políticas, prácticas, procedimientos y controles internos con respecto a la cartera de créditos son suficientes.</li> <li>• Determinar el cumplimiento con las leyes y normas vigentes en la materia.</li> <li>• Evaluar la cartera de crédito para determinar su calidad y liquidez.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-C	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	C	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
3	Solicitar el reporte de la cartera de créditos y registro contable.	PPC.C 454/454	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
4	Realizar un análisis de saldos de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer y cartera de microcrédito por vencer.	C1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	27/01/2016
5	Realizar un análisis de saldos de la cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses y cartera de microcrédito que no devenga intereses.	C1.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	27/01/2016
6	Realizar un análisis de saldos de la cartera de créditos de consumo prioritario vencida y cartera de microcrédito vencida.	C1.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	28/01/2016
7	Realizar un análisis de las provisiones para créditos incobrables.	C1.4	L.C.L.M. / T.C.M.F.	28/01/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la autenticidad y origen de las cuentas por cobrar, así como su correcto manejo.</li> <li>• Determinar si las cuentas por cobrar son adecuadas y poseen respaldo de documentos.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-D	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	D	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
3	Solicitar información.	PPC.D 3/3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
4	Elaborar una cedula analítica de la cuenta anticipos al personal.	D1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	28/01/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar que los activos existan y se encuentren en uso.</li> <li>• Verificar que los activos sean de propiedad de la cooperativa.</li> <li>• Verificar su correcta valuación y el cálculo de depreciación.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-E	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	E	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
3	Solicitar un listado de las propiedades y equipo.	PPC.E 80/80	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
4	Realizar una cédula analítica de la cuenta muebles y enseres de oficina.	E1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
5	Realizar una cédula analítica de la cuenta equipos de oficina.	E1.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
6	Realizar una cédula analítica de la cuenta equipos de computación.	E1.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
7	Realizar una cédula analítica de la cuenta unidades de transporte.	E1.4	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
8	Realizar una cédula analítica de la cuenta otros (biblioteca).	E1.5	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
9	Realizar una inspección física de las adquisiciones efectuadas en el año 2015 en la oficina matriz, para comprobar que los bienes existen y se encuentran en uso.	E2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016
10	Realizar una cédula analítica para verificar la correcta aplicación del método de depreciación.	E1.6	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016
11	Establecer los puntos de control interno correspondientes.	PCI-E	L.C.L.M. / T.C.M.F.	05/02/2016
12	Proponer asientos de ajustes y/o reclasificaciones.	A/A	L.C.L.M. / T.C.M.F.	05/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la exactitud de los saldos presentados.</li> <li>• Verificar la documentación que justifique los movimientos realizados.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-F	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	F	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
3	Solicitar documentos soporte.	PPC.F 30/30	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
4	Realizar una cédula analítica de la cuenta anticipos a terceros.	F1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
5	Realizar una cédula analítica de la cuenta gastos de instalación.	F1.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
6	Realizar una cédula analítica de la cuenta gastos de programas de computación.	F1.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
7	Realizar una cédula analítica de la cuenta gastos de adecuación.	F1.4	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
8	Realizar una cédula analítica de la amortización acumulada de los gastos diferidos.	F1.5	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
9	Realizar un análisis de saldos de la cuenta otros.	F1.6	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016
10	Establecer los puntos de control interno correspondientes.	PCI-F	L.C.L.M. / T.C.M.F.	05/02/2016
11	Proponer asientos de ajustes y/o reclasificaciones.	A/A	L.C.L.M. / T.C.M.F.	05/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**Objetivos:** Comprobar la exactitud de los saldos presentados.

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-AA	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	AA	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
3	Solicitar información soporte.	PPC.AA 10/10	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
4	Análisis de saldo de la cuenta depósitos a plazo.	AA1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la exactitud de los saldos presentados.</li> <li>• Verificar la documentación que justifique los movimientos realizados.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-BB	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	BB	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
3	Solicitar información soporte.	PPC.BB 169/169	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
4	Realizar una cédula analítica de la cuenta beneficios sociales.	BB1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
5	Realizar una cédula analítica de la cuenta aportes al IESS.	BB1.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
6	Realizar una cédula analítica de la cuenta fondos de reserva IESS.	BB1.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
7	Realizar una cédula analítica de la cuenta participación a empleados.	BB1.4	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
8	Realizar una cédula analítica de la cuenta retenciones fiscales.	BB1.5	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016
9	Realizar una cédula analítica de la cuenta impuesto a la renta 22%.	BB1.6	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016
10	Realizar una cédula analítica de la cuenta IVA cobrado.	BB1.7	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la exactitud de los saldos presentados.</li> <li>• Verificar la documentación que justifique los movimientos realizados.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-AAA	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	A	L.C.L.M. / T.C.M.F.	09/02/2016
3	Solicitar información.	PPC.AAA 29/29	L.C.L.M. / T.C.M.F.	09/02/2016
4	Realizar análisis de la cuenta aportes de socios.	AAA1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	11/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el correcto registro de los ingresos, así como la documentación que justifique los movimientos realizados.</li> <li>• Cerciorarse que los ingresos provocados en el período sean razonables.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-I	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	I	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
3	Solicitar información.	PPC.I 211/211	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
4	Realizar una cédula analítica de la cuenta intereses y descuentos de inversiones en títulos valores.	II.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	09/02/2016
5	Realizar una cédula analítica de la cuenta intereses de cartera de créditos.	II.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	10/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el correcto registro de los gastos.</li> <li>• Verificar que los gastos representen todos los importes incurridos por la cooperativa y que corresponda al presente período contable.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-G	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	G	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
3	Solicitar información.	PPC.G	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
4	Análisis de las provisiones.	G1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	09/02/2016
5	Realizar análisis de los gastos de personal.	G1.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	09/02/2016
6	Realizar análisis de las depreciaciones.	G1.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	10/02/2016
7	Realizar análisis de las amortizaciones.	G1.4	L.C.L.M. / T.C.M.F.	10/02/2016
8	Realizar análisis de impuestos y participación a empleados.	G1.5	L.C.L.M. / T.C.M.F.	11/02/2016
9	Establecer los puntos de control interno correspondientes.	PCI-G	L.C.L.M. / T.C.M.F.	12/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**APL 35 INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA  
DEL CONTROL INTERNO**

Latacunga, 19 de enero del 2016

Ingeniero

Ángel Yucailla

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO "SIERRA CENTRO"**

Presente.-

De nuestra consideración:

En relación a la Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro", por el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015, se ha estudiado y evaluado la estructura de control interno, lo cual ha permitido determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría necesarios para expresar una opinión razonable sobre la veracidad de la información presentada en los Estados Financieros.

Nuestra evaluación de la estructura de control interno, fue para establecer un nivel de confianza en lo que refiere al cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos institucionales, así como las demás a las que están sometidas, y en caso de existir debilidades establecer recomendaciones que permitan mejorar el actual sistema de control interno.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

A continuación se emiten comentarios y recomendaciones con respecto a asuntos administrativos y financieros, los cuales se identificaron durante el desarrollo de la auditoría.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO**

### **PROBLEMA N° 1. Segregación de funciones**

Se encuentran segregadas las funciones de acuerdo a cada una de las áreas de la cooperativa, sin embargo ante la ausencia justificada (permiso médico, maternidad, renuncia, etc.) de un integrante del talento humano, por un lapso de tiempo considerable, provoca que se atribuya las responsabilidades del mismo a otro.

### **RECOMENDACIÓN**

Establecer mecanismos para la contratación de sustitutos temporales de los miembros del talento humano que tengan que ausentarse justificadamente de la cooperativa, con el propósito de evitar la carga de mayores funciones.

### **PROBLEMA N° 2. Monitoreo y supervisión de las operaciones efectuadas**

Es necesario mejorar las actividades de monitoreo y supervisión de las operaciones efectuadas por el talento humano, con el propósito de mejorar la gestión administrativa y financiera.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

### RECOMENDACIÓN

Establecer apropiadas acciones para el monitoreo y supervisión de las operaciones efectuadas, a fin de mejorar la efectividad de las mismas.

### PROBLEMA N° 3. Programas de capacitación en las diferentes áreas

Las capacitaciones no se efectúan siguiendo un programa en específico, más bien se lo realiza según las necesidades que se presenten en la cooperativa.

### RECOMENDACIÓN

Establecer programas de capacitación permanente para cada una de las áreas que conforman la cooperativa.

### PROBLEMA N° 4. Constatación física de los activos fijos.

Este es un procedimiento complejo que no siempre se efectúa continuamente.

### RECOMENDACIÓN

Delegar a una persona para que se encargue del registro, resguardo y control de los activos fijos.

Atentamente,



.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## **GUÍA DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO**

**Empresa Auditada:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.

**Dirección:** Calle Antonia Vela y Pastaza en la ciudad de Latacunga.

**Naturaleza del trabajo:** Auditoría Financiera.

**Período:** Del 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

### **9.1.1. ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE**

<b>COD.</b>	<b>DETALLE</b>	<b>N°</b>
<b>AP 1</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>AP 1.1</b>	Reseña histórica	1/2
<b>AP 1.2</b>	Dirección de la entidad	1/2
<b>AP 1.3</b>	Sucursales y horarios de trabajo	1/2
<b>AP 1.4</b>	Personal directivo	2/2
<b>AP 2</b>	<b>ACTIVIDADES COMERCIALES</b>	
<b>AP 2.1</b>	Productos y servicios que ofrecen	1/3
<b>AP 2.2</b>	Clientes actuales	2/3
<b>AP 2.3</b>	Proveedores principales	2/3

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>COD.</b>	<b>DETALLE</b>	<b>N°</b>
<b>AP 3</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
AP 3.1	Personal que labora en la entidad	1/3
AP 3.2	Detalle de firmas, iniciales o siglas utilizadas por los funcionarios responsables de autorizar documentos y de firmas de cheques	1/3
AP 3.3	Descripción del sistema contable utilizado	2/3
AP 3.4	Libros y registros contables utilizados	3/3
AP 3.5	Plan de cuentas	3/3
<b>AP 4</b>	<b>POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</b>	
AP 4.1	Procedimiento manejo de efectivo en caja y bancos	1/23
AP 4.2	Reglamento de caja chica	2/23
AP 4.3	Procedimiento para el trámite y control de cheques devueltos	5/23
AP 4.4	Procedimiento de apertura de plazos fijos	7/23
AP 4.5	Procedimiento de activos fijos	8/23
AP 4.6	Procedimiento de uso de vehículos	9/23
AP 4.7	Procedimiento para el registro de ajustes contable	11/23
AP 4.8	Reglamento general de crédito	12/23
<b>AP 5</b>	<b>HISTORIA FINANCIERA</b>	
AP 5.1	Estados Financieros	21/21

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COD.	DETALLE	N°
<b>AP 6</b>	<b>SITUACIÓN FISCAL Y DISPOSICIONES LEGALES</b>	
<b>AP 6.1</b>	Impuestos y contribuciones a que está obligada la entidad	1/1
<b>AP 6.2</b>	Disposiciones legales que afectan a la cooperativa	1/1
<b>AP 7</b>	<b>ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL</b>	
<b>AP 7.1</b>	Organigrama estructural	1/1
<b>AP 8</b>	<b>SÍNTESIS O COPIAS DE ESCRITURAS Y CONTRATOS</b>	
<b>AP 8.1</b>	Registro Único de Contribuyentes	1/9
<b>AP 8.2</b>	Contrato de escrituras y edificios	4/9
<b>AP 8.3</b>	Contrato de trabajo	7/9

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**AP 1 INFORMACIÓN GENERAL****AP 1.1 RESEÑA HISTÓRICA**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro Ltda., nació un 4 de diciembre del 2009, dirigida desde sus inicios por hombres con valores y principios del cooperativista que viene impulsado al grupo y quienes desean servir a la comunidad, conjuntamente con todo el personal que se encuentran laborando dentro de nuestra institución.

**AP 1.2 DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD**

Se encuentra ubicada en la Calle Antonia Vela y Pastaza en la ciudad de Latacunga.

**AP 1.3 SUCURSALES Y HORARIOS DE TRABAJO**

<b>SUCURSALES</b>	<b>HORARIOS DE ATENCIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
Oficina Pujilí	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lunes – Viernes 8:00 am – 18:00 pm.</li><li>• Domingo 8:00 am – 14:00 pm.</li></ul>	Calle José Joaquín de Olmedo, del cantón Pujilí, provincia de Tungurahua.
Oficina La Maná	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lunes – Viernes 8:00 am – 18:00 pm.</li><li>• Sábado 8:00 am – 14:00 pm.</li></ul>	Avenida 19 de mayo y calle Eloy Alfaro, del cantón La Maná, provincia de Cotopaxi.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>SUCURSALES</b>	<b>HORARIOS DE ATENCIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
Oficina Salcedo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lunes – Viernes 8:00 am – 18:00 pm.</li> <li>Domingo 8:00 am – 14:00 pm.</li> </ul>	Calle 24 de mayo y Padre Salcedo, del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi.
Oficina Machachi	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lunes – Viernes 8:00 am – 18:00 pm.</li> <li>Sábado 8:00 am – 14:00 pm.</li> </ul>	Avenida Amazonas 02-19 y Luis cordero, de la parroquia Machachi, del cantón Mejía, provincia de Pichincha.
Oficina Huachi	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lunes – Viernes 8:00 am – 18:00 pm.</li> <li>Sábado 8:00 am – 14:00 pm.</li> </ul>	Avenida Atahualpa, de la parroquia Guanto Chico, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

**AP 1.4 PERSONAL DIRECTIVO**

<b>DIRECTIVOS</b>	
<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>
Yucailla Baltazar Ángel Rodrigo	Representante Legal (Gerente)
Guangasi Laguna Ricardo Mesias	Presidente
Peralta Peralta Tania Jakeline	Secretario
Baltazar Romero José Ángel	Presidente Consejo de Vigilancia

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## AP 2 ACTIVIDADES COMERCIALES

### AP 2.1 PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECEN

Como una institución de intermediación financiera, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" desde sus inicios orientó sus operaciones en productos que satisfagan la necesidad de sus socios y clientes, es así que ofrece los siguientes productos:

- **Financieros**
  - a. **Cartera de crédito:** Es el principal servicio que presta la entidad y consiste en otorgar recursos económicos a sus asociados, luego de un análisis técnico de la capacidad de pago del solicitante, estos se encuentran clasificados desde el punto de vista contable en: créditos de consumo, comerciales y microcrédito descritos en el Reglamento General de Crédito.
  - b. **Depósitos de ahorro:** La cooperativa capta recursos monetarios del público a través de la apertura de libretas de ahorros para socios y clientes, mediante la acumulación diaria de capital y pago de interés mensual al ahorro con tasa activa anualizada, acorde a lo que establece el mercado y los organismos de control.
  - c. **Depósitos de plazo fijo:** Corresponden a recursos captados mediante la entrega de certificados de depósito a plazos superiores a 30 días, por los que se reconocen a los socios y clientes un valor por intereses superiores a los pagados en los ahorros a la vista y que varían en función de los montos y plazos, acorde a lo que establece el mercado y los organismos de control.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**d. Ahorro Infantil:** Con el principal objetivo de incentivar el ahorro de los niños y jóvenes la institución ofrece las cuentas infantiles dominadas Juan You.

- **No Financiero**

**a. Red de servicios:** Para proporcionar este servicio a nuestros socios y clientes disponemos del sistema de recaudación facilito con los siguientes servicios:

- Matriculación vehicular.
- Recaudación del SOAT.
- Recaudación del SRI y RISE.
- Recaudación del CNT.
- Pago del Bono del Desarrollo Humano.
- Recargar Electrónicas.
- Recaudación del Servicio de Energía Eléctrica.
- Recaudación del EMMAPA.

### **AP 2.2 CLIENTES ACTUALES**

La cooperativa cuenta con 14 345 socios, por lo que es necesario la aplicación de una muestra para la ejecución de la auditoría.

### **AP 2.3 PROVEEDORES PRINCIPALES**

A continuación se detalla a los principales proveedores que tiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>PROVEEDOR</b>	<b>DETALLE</b>
Chugchilan Jose	Fletes y embalajes Salcedo-Machachi
López Roberto	Tecni Expres PC
Chicaiza Lourdes	Limpieza
Jácome Carlos	Arriendo Machachi.
Toalombo Nely	Alquiler de camioneta
Peralta Tania	Alquiler de camioneta
Yucailla Mariano	Distribuciones Joel
Sisteldata S.A.	Configuración de router
Duque Jaime	Arriendo Salcedo
Fueltala Nelson	La Gaseta
Casillas Diego	TV MCC
Villamarin Jorge	COESP
Estalin Quiteros	Telconet S.A.
Gisela Trujillo	RTC RED TRANSACCIONAL
Taipe Paul	ELITE
Lara Wilson	Elaboración de bufandas
Solis Luis	ECUASECURITY
Arcos Cesar	Almuerzos Huachi
Erazo Mirian	Arriendo La Maná


<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**AP 3 INFORMACIÓN CONTABLE**



**AP 3.1 PERSONAL QUE LABORA EN LA ENTIDAD**

Nº	AG.	NOMBRE	CARGO
1	MATRIZ	Nicolás Alulema	Asesor Jurídico
2		Beatriz Masaquiza	Jefa Financiera
3		Roció Caisa	Jefa de Talento Humano
4		Edgar Guamán	Jefe de Créditos
5		Mirian Lasluisa	Auditoría Interna
6		Mirian Quimbita	Contadora
7		Juan Guanoluisa	Asistente de Sistemas
8		Wilson Amancha	Jefe de Sistemas
9		Ana Chango	Asistente de Crédito
10		Raúl Masabanda	Asesor de Crédito
11		Amable Guanoluisa	Asesor de Crédito
12		Patricio Vaca	Asesor de Crédito
13		Patricia Toalombo	Servicio al Cliente
14		Julio Panchi	Recibidor – Pagador
15		Anibal Aguilar	Jefe de Guardias

**AP 3.2 DETALLE DE FIRMAS, INICIALES O SIGLAS UTILIZADAS  
POR LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE AUTORIZAR  
DOCUMENTOS Y DE FIRMAS DE CHEQUES**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Yucailla Baltazar Ángel Rodrigo	Representante Legal (Gerente)	

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Guangasi Laguna Ricardo Mesias	Presidente	
Peralta Peralta Tania Jakeline	Secretario	

### **AP 3.3 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE UTILIZADO**

La información financiera es preparada de acuerdo a la normativa contable vigente, la cual guía el registro, clasificación y estructuración de la información, siguiendo el proceso contable que se presenta a continuación:

- Documentos fuentes.
- Estado de situación financiera al principio del período contable.
- Jornalización.
- Mayorización.
- Balance de Comprobación.
- Ajustes contables.
- Elaboración de un balance de comprobación ajustado.
- Elaboración de los estados financieros.
- Cierre de libros.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

### **AP 3.4 LIBROS Y REGISTROS CONTABLES UTILIZADOS**

#### **Libros y registros contables**

- Documentos de respaldo.
- Estado de Situación Financiera.
- Libro diario.
- Libro mayor.
- Auxiliar de bancos.
- Rol de pagos.
- Declaraciones al SRI.

### **AP 3.5 PLAN DE CUENTAS**

Según la RESOLUCIÓN N° SEPS-RFPS-REN-2015 - 061 emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), establece el Catálogo Único de Cuentas (CUC), el cual norma la codificación, registro, preparación y presentación de la contabilidad general de las entidades sujetas a supervisión por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. En la elaboración del Catálogo Único de Cuentas se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados en el ámbito nacional e internacional. En caso de presentarse diferencias entre las instrucciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y los citados principios, prevalecerán las disposiciones del organismo de control, por cuanto su cumplimiento es obligatorio.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## AP 4 POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

### AP 4.1 PROCEDIMIENTO MANEJO DE EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

#### 1. OBJETIVOS:

- a. Determinar el valor mínimo y máximo que debe existir en caja fuerte y ventanilla.
- b. Definir el valor correcto en Bancos.
- c. Disminuir el riesgo de asaltos.

#### 2. ALCANCE

Este procedimiento tiene alcance al Jefe de Cajas, Recibidor – Pagador y Departamentos de contabilidad.

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

**Jefe de Oficina:** Monitorea que se dé cumplimiento al mínimo y máximo que se debe mantener de efectivo tanto en ventanilla y caja fuerte.

**Jefe de caja:** Realizara la entrega de efectivo a caja con el valor mínimo y si hay movimiento en el transcurso del día si lo requiere hace la debida reposición hasta el máximo establecido, si en la ventanilla excediera el efectivo máximo realizara la recepción del valor excedente a caja fuerte, si excede en caja fuerte el máximo

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

establecido realizara la debida entrega a bancos y posteriormente realizada el deposito del mismo

### **NIVELES DE EFECTIVOS EN CAJAS Y BANCOS**

De acuerdo a presente procedimiento se detalla el cuadro de valores mínimos y máximos de efectivo de acuerdo al siguiente cuadro:

<b>TIPO</b>	<b>VALORES MÍNIMOS</b>	<b>VALORES MÁXIMOS</b>
<b>VENTANILLA</b>	\$ 5000,00	\$ 10000,00
<b>CAJA FUERTE</b>	\$ 10000,00	\$ 15000,00
<b>BANCOS</b>	El valor restante para contar la liquidez establecida por la Institución que es el 14%	

### **AP 4.2 REGLAMENTO DE CAJA CHICA**

#### **CAPÍTULO I**

#### **DEL ALCANCE**

**Artículo 1.** El fondo de caja chica se constituye como respaldo a las actividades, de poco valor monetario, necesarias que deben desarrollarse en la cotidianidad de las operaciones de las Instituciones y para ordenar la atención y control de los gastos de menos cuantía por diferentes conceptos administrativos como: gestiones, adquisiciones, pagos de servicios, atenciones, entre otros, tanto en la matriz como en las oficinas operativas.

**Artículo 2.** El fondo de caja chica, servirá para atender gasto, cuyos montos individuales no superen los 20,00 dólares.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## **CAPÍTULO II**

### **DEL MONTO**

**Artículo 3.** El monto que se establece para el fondo de caja chica será autorizado por Gerencia General, previa justificación de los montos gastados en un 80%, la cual será presentada en el formato de baja chica.

## **CAPÍTULO III**

### **DEL ADMINISTRADOR**

**Artículo 4.** El Administrador del fondo de caja chica es el responsable de su adecuado uso, de custodio, de determinar las necesidades del monto adecuado, y solicitar su reposición oportunamente.

**Artículo 5.** La función del Administrador del fondo de caja chica será asignada por la Gerencia General de la Institución, dicha asignación se hará constar por escrito.

## **CAPÍTULO IV**

### **DEL SUSTENTO DEL GASTO**

**Artículo 6.** Los funcionarios delegados para autorizar gastos a través de caja chica son: Gerente General, Jefe Financiero, Talento Humano y Jefes de Oficinas Operativas.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**Artículo 7.** A solicitud del usuario con autorización del Administrador de caja chica podrá facilitar dinero del fondo de caja chica para efectuar adquisiciones, pagos de servicios entre otros a través de vales de caja chica hasta el monto autorizado.

**Artículo 8.** Todo gasto debe estar debidamente sustentados mediante comprobantes o facturas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas.

**Artículo 9.** Todo gasto para ser reembolsado debe constar además con el visto bueno en la factura por uno de los funcionarios autorizados.

**Artículo 10.** No se admitirán por ningún motivo facturas con tachones o enmendaduras.

**Artículo 11.** El funcionario o empleado solicitante de anticipo para gastos, a través de vale de caja chica tiene un plazo para la regulación del dinero de 24 horas contando desde la recepción del dinero.

## **CAPÍTULO V**

### **DE LA REPOSICIÓN DEL FONDO**

**Artículo 12.** El Administrador del fondo de caja chica podrá solicitar el reembolso del fondo una vez utilizado cuando menos el 75%.

**Artículo 13.** Para la reposición del fondo, se lo realizara mediante acreditación a la cuenta de caja creada para cada una de las oficinas en el sistema FIT.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## CAPÍTULO VI

### DEL CONTROL

**Artículo 14.** El fondo de caja chica está sujeto a control, por lo tanto el Administrador dará las facilidades pertinentes a los funcionarios autorizados para la realización de arqueos u otros procedimientos de control, en cualquier momento.

**Artículo 15.** La unidad de auditoria interna deberá efectuará arqueos sorpresivos tanto en matriz como en las Oficinas Operativas, a fin de verificar la existencias y exactitud de los fondos disponibles.

## CAPÍTULO VII

### DE LAS RESPONSABILIDADES

**Artículo 16.** Al Administrador del fondo de caja chica es el responsable del buen uso que se dé al recurso financiero de dicho fondo; ante cualquier anomalía que se presentase, está obligado a informar de forma inmediata a su superior y auditor interno; a fin de que tomen las acciones correctivas que la situación amerite.

### **AP 4.3 PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE Y CONTROL DE CHEQUES DEVUELTOS**

#### **OBJETIVO**

Establecer las directrices para realizar el control de los cheques devuelto en entidades bancarias por cualquier causa.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**CHEQUES PROTESTADO.-** Las sanciones por protesto de cheque por insuficiencia de fondos son los siguientes:

- Primera vez: inhabilitado por un mes.
- Segunda vez: inhabilitado por un año.
- Tercera vez: inhabilitado por tres años, Multa del 10% del valor del cheque.

### **PROCESO DE CHEQUES DEVUELTOS**

- a. Información del cheque devuelto: se recibe una llamada del banco informando la devolución del cheque, el contador procede a elaborar una carta de autorización para el retiro del mismo en el banco.
- b. Procede a realizar la nota de débito de la cuenta del socio antes que el proceso automático la efectivice.
- c. Se realiza la llamada al titular de la cuenta quien deposito el cheque y se le informa la causal de la devolución del mismo para que este se acerque a la cooperativa a subsanar o cambiar dicho documento.
- d. Una vez corregido y subsanado la causal respectiva, se procede a consignar el cheque y su respectivo asiento en el sistema contable FIT-COOP.

### **ANEXOS**

- Carta de autorización
- Comprobante de nota de débito.
- Comprobante de asiento contable por anulación
- Registro de cheques devueltos.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## **AP 4.4 PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE PLAZOS FIJOS**

### **1. OBJETIVOS**

Optimizar el tiempo realizando ágilmente el proceso a plazos fijos establecidos por la institución.

### **2. ALCANCE**

El Asesor de Inversiones y Jefe Operativo. Este procedimiento tiene alcance al personal Asistentes de Crédito Jefes de Oficinas Operativas.

### **PROCEDIMIENTO APERTURA DE CUENTA**

02- 165 Crear persona.

02-100 Ingresos mantenimiento de datos generales personas naturales.

02-216 Ingreso y mantenimiento de direcciones.

02-218 Ingreso y mantenimiento teléfonos de clientes.

02-222 Ingreso y mantenimiento de documentos de clientes.

04-101 Apertura cuentas vista, encaje, etc.

### **PROCEDIMIENTO APERTURA DE PÓLIZA**

05-101 Apertura certificado de ahorro con beneficiarios o tutores.

05-104 Mantenimiento certificados de ahorros solicitados.

05-113 Orígenes de fondos.

05-112 Ingreso forma de pago principal.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- 05-112 Ingreso forma de pago interés.
- 05-135 Mantenimiento de plazos certificados de ahorro.
- 05-107 Emisión de certificado.

#### **AP 4.5 PROCEDIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS**

##### **OBJETIVOS**

Establecer los mecanismos necesarios para el registro y control del manejo de los activos fijos, manteniendo permanentemente actualizado el inventario de activos fijos.

##### **ALCANCE**

**Inicio:** El proceso comienza con la adquisición de los activos fijos.

**Fin:** Registro y control de activos fijos.

##### **NORMAS DE CONTROL**

- a. Se considera como activos fijos todos aquellos bienes o equipos adquiridos, cuyo costo sea igual o mayor a \$ 100.00 dólares,
- b. Los activos se encuentran registrados al costo de adquisición.
- c. Los gastos incurridos en la compra de activos fijos hasta su puesta en marcha serán incluidos para formar parte del mismo.
- d. Los desembolsos normales por mantenimiento se registra por el método de línea recta.
- e. Cada usuario será responsable de los activos fijos.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

<b>Nº</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
1	Contabilidad	Recibir del departamento de adquisiciones las facturas de los activos fijos adquiridos durante el mes en curso.
2	Contabilidad	Se revisara y registrara la factura de acuerdo al procedimiento de cuenta por pagar. Adicionalmente se deberá constar que la orden de compra tenga las siguientes autorizaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe de adquisiciones</li> <li>• Jefe financiero</li> </ul>
3	Contabilidad	Luego de la revisión y registro de la factura, el departamento de contabilidad registrara el activo fijo en el módulo de apertura de activos fijos del sistema informático FIT-COOP
4	Contabilidad	Archivará una copia de la factura en la carpeta "Activos Fijos" por fecha de adquisición.
5	Adquisiciones  Responsable de activos fijos  Contabilidad	Para la entrega física del activo fijo, se deberá llenar la Nota de entrega de activos fijos y deberán firmar:  Entregado: Por el Jefe o asistente de compras  Recibido: Por el usuario que será responsable del activo fijo, el mismo que deberá constatar que las características físicas y técnicas del activo, sean acordes con lo solicitado.  Unidad de control: El Contador general o asistente contable constatará la entrega del activo fijo.

**AP 4.6 PROCEDIMIENTO DE USO DE VEHÍCULOS**

**1. OBJETIVO**

Controlar el uso adecuado y el mantenimiento de los vehículos y motos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro Ltda., implantando

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

responsabilidades en las actividades que tienen a cargo las personas que utilizan los vehículos y motos.

## **2. PROCESO DE CONTROL DE VEHÍCULOS**

Todo vehículo o motocicleta adquiridos o existentes en la Cooperativa Sierra Centro Ltda., debe ser entregado formalmente al responsable de mismo, mediante un Acta Recepción, para asegurar la buena utilización del mismo y se solicita a la persona que recibe firmar una garantía (Letra de Cambio).

## **3. MEDIDAS CORRECTIVAS**

Para casos de accidentes, robos, atentados etc., ocurridos con los vehículos, se observara los que determine el Código de trabajo, Reglamento Interno de Trabajo y otras políticas vigentes, para actuar con el responsable del vehículo, no obstante se determinara las causas que han llevado al hecho.

## **4. SANCIONES**

- a. En caso de que el responsable del vehículo entregue a personas no autorizadas, recaerá la sanción de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo al responsable del vehículo u al conductor no autorizado.
- b. En caso de accidentes suscitados en estado étlico o actividades ajenas a trabajo los costos serán asumidos por el conductor, sea persona autorizada o no y se impondrá la sanción de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## **5. DISPOSICIONES GENERALES**

- a. Dar cumplimiento a lo establecido en la presente política.
- b. Hacer uso debido de los registros:

<b>REGISTRO N°</b>	<b>TITULO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>REVISIÓN</b>	<b>FECHA</b>
REGISTRO 1	control de mantenimiento de vehículos	PUV-001	00	26/11/2014
REGISTRO 2	Control de recorrido de vehículos	PUV-001	00	26/11/2014

## **AP 4.7 PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE AJUSTES CONTABLE**

### **1. OBJETIVOS**

Establecer un procedimiento que nos permita normar el manejo y control de los asientos de ajustes, y lograr cumplir con los controles que la Cooperativa debe acatar.

### **2. ALCANCE**

Este procedimiento tiene alcance a todo el personal que interviene en las actividades descritas en el proceso.

### **3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO**

#### **Área de contabilidad**

- a. Solicitud de Autorización para realizar asientos de ajustes, en caso de ajustes para corrección de errores.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- b. Previa autorización registrar el asiento de corrección para su previa revisión.
- c. Realizar asientos de ajustes por pagos anticipados cargando a la cuenta correspondiente.
- d. Realizar asientos de ajustes Economía por Provisiones de Cartera de Crédito según lo establece la Ley de Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero.
- e. Realizar asientos de ajustes por interés devengados al cierre de cada mes.

#### **AP 4.8 REGLAMENTO GENERAL DE CRÉDITO**

##### **Artículo 1. ÁMBITO Y APLICACIÓN**

El Consejo de Administración es el Organismo encargado de dictar las Políticas Generales de Créditos de la Cooperativa. Cumpliendo con LA LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO; en el reglamento que da cuenta en el artículo 46 de la conformación de las comisiones necesarias para el buen desenvolvimiento de la cooperativa.

##### **Artículo 2. RESPONSABLE DE LA CONSECIÓN DE CRÉDITOS**

El Consejo de Administración en uso de sus atribuciones que le confiere el estatuto social, nombrará el Comité de Crédito que se será presidio por las siguientes personas:

<b>CONFORMACIÓN DEL COMITÉ</b>
Jefe Operativo Jefe de Oficina Operativa Asistentes de Crédito

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

La conformación y niveles de aprobación del Comité de Crédito estarán reglamentados dentro de la **Política de Aprobación de Créditos**.

### **Artículo 3. POLÍTICAS**

- a. La Cooperativa "Sierra Centro" Ltda., puede ser hasta cuarta como Institución financiera acreedora de un socio, el mismo que será validado en la referencia del alguno de los buros de información crediticia.
- b. En caso de que un socio tenga créditos con saldos menores a 3.000 USD Cooperativa Sierra Centro puede ser la quinta institución financiera acreedora.
- c. En el caso de que el socio supere los literales a y b; y demuestre suficiencia patrimonial que garantice el monto de crédito solicitado se podrá otorgar hasta el 50% del avalúo de bien y demuestre capacidad de pago.
- d. En caso de que un socio no registre historial crediticio, sea soltero, entre 18 a 21 podrá acceder a un crédito de hasta 5.000 USD, con sus respectivas garantías.
- e. Los cupos por asesor serán de acuerdo al presupuesto y los mismos serán analizados por los comités según correspondan a los niveles de aprobación.
- f. Los créditos emergentes se concederán hasta 1.000,00 USD dólares sin encaje, sin garante y hasta los 30 días.
- g. Los créditos emergentes se concederán hasta 2.000,00 USD dólares sin encaje, sin garante y hasta 30 días.
- h. En caso de créditos grupales los cónyuges no firman, de acuerdo a las actas de la creación del grupo.
- i. No se exigirá mantener por el tiempo establecido el ahorro encaje: a socios, quienes requieren terceros créditos (calificación A), socios que tienen saldos promedios en ahorros aceptables.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- j. Todo crédito mayor a 15.000,00 dólares es hipotecario, cuando el monto del crédito es igual o mayor a 20.000,00 dólares el inmueble a hipotecar debe estar con el informe del avalúo técnico realizado por un perito y siempre que este sea el segundo crédito.
- k. Cuando el crédito es hipotecario y el monto es menor a 15.000,00 dólares, el asesor de crédito deberá elaborar un avalúo de la propiedad conforme a la inspección domiciliaria (informe similar al del perito).
- l. El cónyuge de un socio puede obtener un valor de crédito hasta 25.000,00 dólares, siempre y cuando mantengan la capacidad de pago y garantías reales.
- m. Si un socio tiene un crédito y desea acceder a otro, tiene que cancelar el 75% del crédito vigente. El nuevo crédito otorgado incluirá el pre cancelación del porcentaje restante del crédito anterior.
- n. Si un socio mantiene un crédito vigente, y desea acceder a otro crédito deberá ser triple A y tener garantías reales, cumpliendo con los requisitos establecidos por la institución.
- o. En el caso de Microcréditos en toda solicitud, los asesores de crédito deberá elaborar un flujo de caja del ingreso del socio en el informe de inspección y cumplir con la confirmación y verificación del ingreso señalado.
- p. Para créditos desde 200,00 dólares hasta 5000,00 el socio deberá presentar copia de escritura de un bien, copia de la matrícula de un vehículo, contrato notariado, del deudor o garante.
- q. Para crédito a partir de 3601,00 dólares el socio deberá presentar una copia de escritura o impuesto predial o matricula de vehículo a nombre del deudor principal o garante y para créditos a partir de 15.000,00 dólares presentarán todos los anteriores más el certificado de gravamen.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

#### **Artículo 4. CONFLICTO DE INTERESES**

- a. No podrá evaluar una solicitud de créditos, recomendarla, aprobarla, ni votar en los organismos de crédito, los directivos, funcionarios y empleados de la Cooperativa que vayan a ser beneficiarios de dichos crédito o que pertenezcan a una empresa que preste sus servicios a la institución como administradores, directores, socios, accionistas, asesores o empleados;
- b. Los funcionarios de crédito están obligados a revelar en forma anticipada el parentesco con el socio que presente la solicitud de crédito hasta en segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, incluido el cónyuge;
- c. Dentro del primer grado de afinidad se encuentran comprendidos:
  - Suegros;
  - Yernos/Nueras;
- d. Se prohíbe a los directivos, funcionarios y empleados de la Cooperativa intervenir en el proceso de concesión de un crédito, en los que estuviere personalmente interesado o lo estuviere su cónyuge o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad; o servir de intermediario a los socios en sus operaciones y transacciones en la Cooperativa;

#### **Administradores Directos**

1. Vocales del Consejo de Administración y Vigilancia (principales y suplentes).
2. Gerente General

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

### **Funcionarios**

Los administradores, auditor interno y funcionarios que toman decisiones en las áreas de inversión y crédito, incluyendo una lista de cónyuges y parientes hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y sobre su participación accionaria o inversiones de capital en sociedades.

### **Parientes hasta el segundo Grado de Consanguinidad**

1. Padres
2. Hijos
3. Hermanos
4. Abuelos
5. Nietos

### **Parientes del Primer Grado de Afinidad**

1. Suegros
2. Yernos/Nueras

### **Resolución de operaciones de crédito a directivos, funcionarios, empleados y personas vinculadas**

Las solicitudes de créditos de los vocales principales y de los Suplentes de Administración Vigilancia, del Gerente, auditor interno y de los demás funcionarios de la Cooperativa y de las Cooperativa y de las personas vinculadas a

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

ellos serán resueltas por el Consejo de Administración (Comité de Crédito Directivo).

#### **Artículo 4. DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE CRÉDITO**

- a. El Comité de Crédito se reunirá una vez por semana de acuerdo a las disposiciones vigentes, e iniciara su sesión siempre y cuando estén presentes todos los miembros que los conforman.
- b. el Comité de créditos conocerá, resolverá y/o aprobara todas las solicitudes de crédito de acuerdo al nivel de aprobación que le corresponde, posterior a la finalización de la reunión se elaborara y suscribirá el acta correspondiente, la misma que será elaborada por el Secretario.
- c. Cualquier modificación en las responsabilidades anteriores lo hará el Consejo de Administración en coordinación con Gerencia General.

#### **Artículo 5. SUJETO DE CRÉDITO**

Serán sujeto de crédito todas las personas naturales o jurídicas que tengan capacidad de contraer obligaciones y que cumplan los requisitos establecidos en el presente reglamento.

#### **Artículo 6. REQUISITOS DE LOS SOCIOS SUJETOS DE CRÉDITO**

Las personas naturales y/o personas jurídicas legalmente constituidas para tener derecho a recibir un crédito de la Cooperativa deberán cumplir con los siguientes requisitos:

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

### **Personas Naturales**

- a. Ser mayor de edad (18 años) en caso de persona natural.
- b. No haber sido demandado judicialmente por la Cooperativa "Sierra Centro" Ltda., u otra Institución del Sistema Financiero.
- c. Tener actividad económica o productiva definida y demostrar ingresos económicos ciertos.
- d. Llenar el formulario de crédito, dos fotografías tamaño carnet actualizado y no ser mayor de 65 años de edad.

### **Personas jurídicas**

- a. Copia notariada del nombramiento del representante legal.
- b. Copia del RUC.
- c. Copia de los documentos personales del representante legal.
- d. Tener actividad económica o productiva definida y demostrar ingresos económicos ciertos.
- e. Presentar fotocopias de la libreta de ahorros.
- f. Llenar el formulario de la solicitud de crédito.

### **Requisitos principales de Créditos Hipotecarios**

- a. Copia de cédula y papeleta de votación actual a colores del socio y cónyuge.
- b. Certificado de gravamen.
- c. Escritura original.
- d. Comprobantes de pago del impuesto predial actualizado.
- e. Certificado de no adeudar al municipio.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

- f. Informe del perito evaluador cuando el monto del crédito sea mayor a 15,000.00 dólares.

## **Artículo 7. MICROCRÉDITO**

### **MODALIDADES DEL MICROCRÉDITO**

#### **a. CRÉDITOS GRUPALES**

#### **Requisitos y documentación a presentar para el trámite de Microcrédito grupales**

- Acta constitutiva o creación del grupo
- Copia del acta de elección de sus representantes
- Compromiso de ahorro
- Reglamento interno
- Copia del certificado de votación actualizada del solicitante y cónyuge de cada nombramiento del grupo

## **Artículo 8. CRÉDITO DE CONSUMOS**

Son aquellos que se conceden para satisfacer urgentes necesidades del socio como por ejemplo compra de electrodomésticos, llantas, bienes muebles, gastos de salud, educación y otros, a socios que tengan un sueldo fijo; cuya fuente de pago será su ingreso mensual.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

### **Artículo 9. CRÉDITO COMERCIAL**

Se concede para beneficiar todas aquellas actividades propias, comunes y habituales en el giro de la actividad económica y social del socio, cuyo monto supere los 20.000,00 dólares y hasta un monto máximo de 25000,00 dólares.

### **Artículo 10. DESTINO DE LOS CRÉDITOS**

Todos los créditos serán para fomentar, fortalecer y potenciar las prácticas de economía popular y solidaria.

### **Artículo 11. MONTOS**

La cuantía máxima de los créditos será hasta VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS, dependiendo de la capacidad de pago y de la experiencia en operaciones de créditos anteriores.

#### **b. Plazos**

El plazo de los créditos se establecerán sobre la base del tipo de operación destino del crédito, capacidad de pago, generación de flujos de caja del socio y principalmente deberá estar acorde con la administración de liquidez de la Cooperativa, la misma que buscara evitar un descalce entre sus activos y pasivos.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

A continuación los plazos máximos por tipo de crédito:

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Plazo máximo</b>
<b>1. Créditos Comerciales</b>	\$ 200	25000	Hasta 36 meses
<b>2. Créditos de Consumo</b>	\$ 200	25000	Hasta 36 meses
	\$ 200	= < 3,000	18 mese
<b>Microcrédito Minorista</b>			
	> 3,000	= < 10,000	30 meses
<b>Microcrédito Acumulada Simple</b>			
	>10,000	= < 24,999	36 meses
<b>Microcrédito Acumulada Ampliada</b>			

## **Artículo 12. GARANTÍAS**

Las garantías que exige la Institución son personalmente:

- El socio presentara un garante personal cuando su préstamo tenga una cuantía de hasta 3600,00 dólares.
- El socio presentara dos garantes solventes cuando su préstamo tenga una cuantía superior a 5000,00 dólares e inferior a 15000,00 dólares.
- El socio presentar un garante, mas unas garantía real como hipoteca de un inmueble cuando su préstamo tenga una cuantía superior a 15000,00 dólares hasta 25000,00 dólares.

## **Artículo 13. NO PUEDEN SER GARANTES**

- Las personas que hayan sido demandadas judicialmente, por la institución u otra entidad del sistema financiero y/o no financiero.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

2. Los garantes no podrán efectuar prestamos en la institución mientras los garantizados se encuentren en mora con los compromisos adquiridos.
3. El socio con calificación menor de 500 puntos en el buró de información crediticia
4. Las personas mayores de 65 años.

#### Artículo 14. TIPOS DE GARANTÍA

1. **Garantía quirografaria:** Se da mediante la firma en un documento negociable, de una o más personas naturales de reconocida solvencia moral y económica.
2. **Garantía hipotecaria:** Está constituida por un bien inmueble sobre la que pesara un gravamen hipotecario a favor de la institución siempre en primera hipoteca.
3. **Garantía prendaria:** Es aquella donde es propietario de un vehículo o maquinaria previamente asegurado entrega en calidad de prenda industrial a favor de la institución.

#### Artículo 15. TASAS DE INTERÉS

Las tasas de interés máximas activas y pasiva serán las determinadas por el Banco Central del Ecuador.

#### Artículo 16. FORMA DE PAGO

Los dividendos de los créditos otorgados se receptaran de forma semanal, quincenal, mensual, ya al vencimiento del plazo fijo, dependiendo del tipo de crédito.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

### **Artículo 17. MOROSIDAD Y SANCIONES**

La institución podrá exigir la presentación de los documentos que considere necesarios para comprobar la inversión realizada con el crédito otorgado, o verificara por cualquier medio este hecho.

- a. La sanción por incurrir en morosidad consistirá en la aplicación de un costo adicional a la tasa de interés y del interés mora.
- b. La institución se reserva del derecho de iniciar acciones extrajudiciales y judiciales, previa a las siguientes consideraciones.
  - Si no cancelare oportunamente los dividendos y el socio incurra en morosidad.
  - Se puede negociar la incautación de bienes, como forma de presión hasta el pago total del crédito.
  - Si se comprueba y establece la incapacidad del pago por parte del socio.

### **Artículo 18. REESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS EN MOROSIDAD**

La renovación del crédito se realizara únicamente cuando se hallen dentro de los siguientes casos comprobables.

- a. Por fallecimiento del socio.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**AP 5 HISTORIA FINANCIERA**

**AP 5.1 ESTADOS FINANCIEROS**

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**CONSOLIDADO**  
**EJERCICIO 2015**  
Periodo 2015-06-30 al 2015-06-30

Cuenta	Descripción	2015-06-30	2015-06-30
<b>11</b>	<b>ACTIVO</b>		
<b>1101</b>	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>		<b>699,704.93</b>
110105	Caja		180,797.45
11010505	Efectivo	179,747.45	
11010505	Caja General	179,747.45	
110110	Caja chica	1,050.00	
11011005	Caja chica	650.00	
11011010	CAJA CHICA FONDO CARTERA Y JUDICIAL	400.00	
1103	Bancos y otras instituciones financieras		514,060.89
110305	Banco Central del Ecuador		24,630.19
11030505	CTA. CTE. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	24,630.19	
110310	Bancos e instituciones financieras locales	489,430.70	
11031010	BANCO DEL AUSTRO	2,416.00	
11031015	BANCO DE GUAYAQUIL	89,115.01	
11031020	BANCO DEL PICHINCHA	381,255.65	
11031025	BANCO DEL FOMENTO	12,729.93	
11031030	BANCO PRODUBANCO	3,914.11	
1104	Efectos de cobro inmediato		4,846.59
110405	Cheques Pais	4,846.59	
11040505	Cheques Pais	4,846.59	
<b>13</b>	<b>INVERSIONES</b>		<b>339,830.17</b>
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado		339,830.17
130510	De 31 a 90 días	31,003.00	
13051005	DE 31 A 90 DIAS	31,003.00	
130515	De 91 a 180 días	238,827.17	
13051505	De 91 a 180 días	238,827.17	
130520	De 181 días a 1 año	70,000.00	
13052005	DE 181 DIAS A 1 AÑO	70,000.00	
<b>14</b>	<b>CARTERA DE CREDITOS</b>		<b>7,477,722.15</b>
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER		1,890,658.33
140205	DE 1 A 30 DÍAS	144,447.21	
14020505	CONSUMO	144,447.21	
140210	DE 31 A 90 DÍAS	225,507.56	
14021005	CONSUMO	225,507.56	
140215	DE 91 A 180 DÍAS	243,905.67	
14021505	CONSUMO	243,905.67	
140220	DE 181 A 360 DÍAS	378,382.75	
14022005	CONSUMO	378,382.75	
140225	DE MÁS DE 360 DÍAS	898,415.14	
14022505	CONSUMO	898,415.14	
1404	CARTERA DE CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO POR VENCER		4,012,063.65
140405	DE 1 A 30 DÍAS	294,024.28	
14040505	MICROCRÉDITO	294,024.28	
140410	DE 31 A 90 DÍAS	471,134.02	
14041005	MICROCRÉDITO	471,134.02	
140415	DE 91 A 180 DÍAS	684,297.53	
14041505	MICROCRÉDITO	684,297.53	
140420	DE 181 A 360 DÍAS	1,172,723.26	
14042005	MICROCRÉDITO	1,172,723.26	
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS	1,389,884.56	
14042505	MICROCRÉDITO	1,389,884.56	

Página: 1 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.			BALANCE GENERAL A LA DEBIDA	
CONSOLIDADO			EJERCICIO 2015	
Periodo 2015-06-30			al 2015-06-30	
1426	CARTERA DE CREDITO DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES			449,432.85
142605	DE 1 A 30 DIAS		41,349.16	
14260505	DE 1 A 30 DIAS	41,349.16		
142610	DE 31 A 90 DIAS		51,991.20	
14261005	DE 31 A 90 DIAS	51,991.20		
142615	DE 91 A 180 DIAS		70,938.10	
14261505	DE 91 A 180 DIAS	70,938.10		
142620	DE 181 A 360 DIAS		103,892.78	
14262005	DE 181 A 360 DIAS	103,892.78		
142625	DE MÁS DE 360 DIAS		181,261.61	
14262505	DE MÁS DE 360 DIAS	181,261.61		
1428	CARTERA DE CREDITO DE MICROCREDITO QUE NO DEVENGA INTERESES			695,912.54
142805	DE 1 A 30 DIAS		73,787.25	
14280505	MICROCREDITO	73,787.25		
142810	DE 31 A 90 DIAS		86,337.62	
14281005	MICROCREDITO	86,337.62		
142815	DE 91 A 180 DIAS		123,820.16	
14281505	MICROCREDITO	123,820.16		
142820	DE 181 A 270 DIAS		191,361.07	
14282005	MICROCREDITO	191,361.07		
142825	DE MÁS DE 270 DIAS		220,606.44	
14282505	MICROCREDITO	220,606.44		
1450	CARTERA DE CREDITO DE CONSUMO VENCIDA			191,487.13
145005	DE 1 A 30 DIAS		47,076.98	
14500505	DE 1 A 30 DIAS	47,076.98		
145010	DE 31 A 90 DIAS		78,410.98	
14501005	DE 31 A 90 DIAS	78,410.98		
145015	DE 91 A 180 DIAS		44,691.14	
14501505	DE 91 A 180 DIAS	44,691.14		
145020	DE 181 A 270 DIAS		12,191.09	
14502005	DE 181 A 270 DIAS	12,191.09		
145025	DE MAS DE 270 DIAS		9,116.94	
14502505	DE MAS DE 270 DIAS	9,116.94		
1452	CARTERA DE CREDITO DE MICROCREDITO VENCIDA			421,516.84
145205	DE 1 A 30 DIAS		30,761.29	
14520505	DE 1 A 30 DIAS	30,761.29		
145210	DE 31 A 90 DIAS		79,976.27	
14521005	DE 31 A 90 DIAS	79,976.27		
145215	DE 91 A 180 DIAS		81,951.74	
14521505	DE 91 A 180 DIAS	81,951.74		
145220	DE 181 A 360 DIAS		98,500.68	
14522005	DE 181 A 360 DIAS	98,500.68		
145225	DE MAS DE 360 DIAS		130,326.86	
14522505	DE MAS DE 360 DIAS	130,326.86		
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			(183,349.19)
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)		(27,091.35)	
14991005	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)	(27,091.35)		
149920	(CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)			(156,257.84)
14992005	(CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)	(156,257.84)		
16	CUENTAS POR COBRAR			99,997.14
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos			90,009.32

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
**BALANCE GENERAL**  
CONSOLIDADO  
EJERCICIO 2015  
Periodo 2015-06-30 al 2015-06-30

160310	Cartera de créditos de consumo		25,291.03	
16031005	Cartera de créditos de consumo	25,291.03		
160320	Cartera de créditos para la microempresa		64,718.29	
16032005	Cartera de créditos para la micr	64,718.29		
1614	Pagos por cuenta de clientes		5,382.40	
161430	Gastos judiciales		5,382.40	
16143005	Gastos judiciales SOCIOS	5,382.40		
1690	Cuentas por cobrar varias		4,605.42	
169005	Anticipos al personal		2,212.73	
16900501	Anticipos Empleados	2,212.73		
169090	Otras		2,392.69	
16909035	CUENTAS POR COBRAR REMESAS	147.00		
16909040	CUENTAS POR REGULARIZAR	2,195.69		
16909045	Cuentas por cobrar PPS Bono desarrollo	50.00		
18	PROPIEDADES Y EQUIPO			229,705.58
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina		185,127.65	
180505	Muebles, enseres y equipos de oficina		185,127.65	
18050505	Muebles y enseres de oficina	111,332.70		
18050515	Equipos de oficina	73,794.95		
1806	Equipos de computación		131,460.52	
180605	Equipos de computación		131,460.52	
18060505	Equipos de computación	131,460.52		
1807	Unidades de transporte		103,451.00	
180705	Unidades de transporte		103,451.00	
18070505	Unidades de transporte	103,451.00		
1890	Otros		239.99	
189005	Otros		239.99	
18900505	BIBLIOTECA	239.99		
1899	(Depreciación acumulada)		(190,573.58)	
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)		(56,500.79)	
18991505	(muebles y enseres de oficina)	(37,692.45)		
18991510	(Equipo de oficina)	(18,808.34)		
189920	(Equipos de computación)		(103,818.01)	
18992005	(Equipos de computación)	(103,818.01)		
189925	(Unidades de transporte)		(30,254.78)	
18992505	(Unidades de transporte)	(30,254.78)		
19	OTROS ACTIVOS			134,419.02
1904	Gastos y pagos anticipados		62,550.10	
190405	Intereses		58,973.84	
19040505	Interes - Depositos a Plazo Fijo	58,973.84		
190410	Anticipos a terceros		3,576.26	
19041005	Anticipos a terceros	3,576.26		
1905	Gastos diferidos		61,775.90	
190510	Gastos de instalación		52,156.39	
19051005	Gastos de instalación	52,156.39		
190520	Programas de computación		115,923.06	
19052005	Programas de computación	115,923.06		
190525	Gastos de adecuación		2,800.00	
19052505	Gastos de adecuación	2,800.00		
190550	TARJETAS DE DEBITO		5,846.40	
19055005	TARJETAS DE DEBITO AUTOMATICO	5,846.40		
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)		(114,949.95)	

Página: 3 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.			
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO			
EJERCICIO 2015			
Periodo 2015-06-30 al 2015-06-30			
19059905	AMORT. PROGRAMAS DE COMPUTACION	(78,227.99)	
19059910	Amort. Gastos Adecuacion	(746.67)	
19059915	AMORT. GASTOS INSTALACION	(35,975.29)	
1906	Materiales, mercaderías e insumos		748.36
190615	Proveduría		748.36
19061505	Proveduría		748.36
1990	Otros		9,344.66
199010	Otros impuestos		3,245.95
19901005	Imp.a la renta anticipo	3,211.36	
19901015	RETENCIONES FUENTE IMPTO RENTA	34.59	
199015	DEPOSITO EN GARANTIA		5,750.00
19901505	DEPOSITO EN GARANTÍA DE ARRIENDO	5,750.00	
199025	Faltantes de caja		348.71
19902505	Faltantes de caja	348.71	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8,981,378.99</b>
	<b>PASIVOS</b>		<b>7,956,101.39</b>
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		
2101	Depósitos a la vista		1,597,880.69
210135	Depósitos de ahorro		1,594,264.62
21013505	Depósito de ahorro ACTIVAS	873,893.42	
21013510	Depósito de ahorros INACTIVAS	42,055.32	
21013515	DEPOSITO AHORRO INFANTIL	42,618.21	
21013535	DEPOSITO AHORRO DIARIO	635,697.87	
210150	Depósitos por confirmar		3,615.87
21015005	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	3,615.87	
2103	Depósitos a plazo		6,357,308.85
210305	De 1 a 30 días		894,556.98
21030505	De 1 a 30 días	894,556.98	
210310	De 31 a 90 días		1,627,479.45
21031005	De 31 a 90 días	1,627,479.45	
210315	De 91 a 180 días		1,486,311.64
21031505	De 91 a 180 días	1,486,311.64	
210320	De 181 a 360 días		2,114,461.25
21032005	De 181 a 360 días	2,114,461.25	
210325	De más de 361 días		234,499.53
21032505	De más de 361 días	234,499.53	
2105	Depósitos restringidos		911.85
210505	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS		911.85
21050505	Depósitos ahorro Encaje	911.85	
25	CUENTAS POR PAGAR		188,775.59
2501	Intereses por pagar		158,201.63
250115	Depósitos a plazo		158,201.63
25011505	A plazo fijo	158,201.63	
2503	Obligaciones patronales		32,475.61
250310	Beneficios Sociales		26,181.04
25031010	Décimo Cuarto Sueldo	13,589.67	
25031015	DECIMO TERCER SUELDO	12,591.37	
250315	Aportes al IESS		5,967.40
25031505	Aporte patronal	3,048.25	
25031510	Aporte personal	2,370.80	

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
**BALANCE GENERAL**  
CONSOLIDADO  
EJERCICIO 2015  
Periodo 2015-06-30 al 2015-06-30

25031515	PRESTAMO EMPLEADOS IESS	548.35		
250320	Fondo de reserva IESS		327.17	
25032005	Fondo de reserva IESS		327.17	
2504	Retenciones			6,267.00
250405	Retenciones fiscales		3,015.05	
25040505	RET. 2% RENDIMIENTOS FINANCIEROS	707.92		
25040507	RET. 1% IMPUESTO A LA RENTA	68.12		
25040515	RET. 8% IMPUESTO A LA RENTA	897.79		
25040523	RET. 2% IMPUESTO A LA RENTA	86.72		
25040525	RETENCION 100% IVA	878.46		
25040527	RETENCION 70% IVA	187.20		
25040528	RETENCION 30% IVA	28.42		
25040535	Retención en Relacion de dependencia	50.04		
25040575	10% HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	110.38		
250490	Otras retenciones		3,251.95	
25049050	Retenciñ Seguro de Desgravamen	3,251.95		
2506	Proveedores			1,831.35
250605	PROVEEDORES NACIONALES		1,831.35	
29	OTROS PASIVOS			20,474.32
2990	Otros			20,474.32
299090	Varios		20,474.32	
29909005	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	20,474.32		
	<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>8,175,351.30</b>
	<b>PATRIMONIO</b>			
31	<b>CAPITAL SOCIAL</b>			
3103	Aportes de socios			379,041.89
310305	COMUNES		58,981.89	
31030505	Certificados de Aportación	58,981.89		
310310	OBLIGATORIOS		320,060.00	
31031005	Certificados de Aportacion Obligatorios	320,060.00		
33	<b>RESERVAS</b>			
3301	Legales		24,638.07	
330105	Legales		24,638.07	
33010505	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA	24,638.07		
34	<b>OTROS APORTES PATRIMONIALES</b>			
3490	Otros		677,745.86	
349005	Otros		677,745.86	
34900505	Cuotas de Ingreso	31,998.00		
34900510	Aportaciones Voluntarias Irrepar	645,747.86		
36	<b>RESULTADOS</b>			
3601	Utilidades o excedentes acumulados		3,669.07	
360105	Utilidades o excedentes acumulados		3,669.07	
36010505	Utilidades o excedentes acumulados	3,669.07		
3602	(Pérdidas acumuladas)		(282,453.44)	
360205	(Pérdidas acumuladas)		(282,453.44)	
36020505	(Pérdidas acumuladas)	(282,453.44)		
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>802,641.45</b>

Página: 5 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

6

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**CONSOLIDADO**  
**EJERCICIO 2015**  
Periodo 2015-06-30 al 2015-06-30

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			8,977,992.75
UTILIDAD EJERCICIO			3,386.24
TOTAL GENERAL			8,981,378.99
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
71 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			315,490.56
7103 Activos castigados		50,955.79	
710310 Cartera de créditos		50,955.79	
71031020 Cartera de crédito de Microcrédito	50,955.79		
7109 Intereses, comisiones e ingresos en suspenso		264,534.77	
710910 Cartera de créditos de consumo		40,816.42	
71091005 Cartera de créditos de consumo	40,816.42		
710920 Cartera de créditos para la microempresa		223,718.35	
71092005 Cartera de créditos para la microempresa	223,718.35		
72 DEUDORAS POR CONTRA		50,955.79	
7203 Activos castigados		50,955.79	
720310 CARTERA DE CRÉDITOS		50,955.79	
72031020 Cartera de Microcrédito	50,955.79		
7209 Intereses en suspenso		264,534.77	
720905 Intereses en suspenso		264,534.77	
72090506 De mora Consumo	40,816.42		
72090508 De mora Microcrédito	223,718.35		
73 ACREEDORAS POR CONTRA		13,095,329.38	
7301 Valores y bienes recibidos de terceros		11,754,771.73	
730110 DOCUMENTOS EN GARANTIA		11,754,771.73	
73011005 Valores y bienes recid tercero	10,691,510.56		
73011010 Doc. en garantia Plazo Fijo	1,063,261.17		
730120 BIENES INMUEBLES EN GARANTÍA		1,340,557.65	
73012005 Garantías Hipotecarias Vigentes	706,904.15		
73012015 GARANTÍAS PRENDARIAS VIGENTES	633,653.50		
7315 Depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos		196,164.00	
731510 Cartera de Consumo		87,925.00	
73151005 Cartera de Consumo	87,925.00		
731520 Cartera de Microcrédito		108,239.00	
73152005 Cartera de Microcrédito	108,239.00		
74 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			13,291,493.38
7401 Valores y bienes recibidos de terceros		11,754,771.73	
740110 DOCUMENTOS EN GARANTIA		11,754,771.73	
74011010 PAGARES CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO	3,576,406.22		
74011020 PAGARES CARTERA DE CRÉDITO MICROCRÉDITO	7,115,104.34		
74011030 PAGARES	297,363.67		
74011040 PAGARES	765,897.50		
740120 Bienes inmuebles en garantía		1,340,557.65	
74012005 Garantías Hipotecarias Vigentes	706,904.15		
74012015 GARANTÍAS PRENDARIAS VIGENTES	633,653.50		
7415 Depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos		196,164.00	
741510 Cartera de consumo		87,925.00	
74151005 Cartera de Consumo	87,925.00		
741520 Cartera de microempresa		108,239.00	
74152005 Cartera de Microcrédito	108,239.00		

Página: 6 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.			
ESTADO DE RESULTADOS			
CONSOLIDADO			
Fecha de corte : 2015-06-30 al 2015-06-30			
	<b>INGRESOS</b>		
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		748,179.33
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores		9,770.51
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	9,770.51	
51031505	Mantenidas hasta el vencimiento	9,770.51	
5104	Intereses de cartera de créditos		738,408.82
510410	Cartera de créditos de consumo	175,270.37	
51041005	Cartera de créditos de consumo	175,270.37	
510420	Cartera de créditos para la microempresa		529,052.05
51042005	Cartera de créditos para la micr	529,052.05	
510450	DE MORA		34,086.40
51045010	DE MORA CONSUMO	5,550.73	
51045020	DE MORA MICROCREDITO	28,535.67	
54	INGRESOS POR SERVICIOS		39,671.38
5405	Servicios cooperativos		39,671.38
540505	Servicios cooperativos		39,671.38
54050505	SERVICIOS COOPERATIVOS	39,671.38	
56	OTROS INGRESOS		68,577.69
5604	Recuperaciones de activos financieros		2,879.00
560415	Devolución de impuestos y multas		2,879.00
56041505	Devolución de impuestos y multas	2,879.00	
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores		65,698.69
56042006	Int. y com. deven. en ejer. ant. Consumo	13,451.93	
56042008	Int. y com. deven. en ejer. ant. Microcrédito	52,246.76	
5690	Otros		3,211.36
569005	Otros		3,211.36
56900515	INGRESOS EJER. ANT	3,211.36	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>859,639.76</b>
	<b>GASTOS</b>		
11	INTERESES CAUSADOS		375,581.60
4101	Obligaciones con el público		375,581.60
410115	Depósitos de ahorro		6,943.37
41011505	DEPÓSITOS AHORRO VISTA	3,724.10	
41011515	DEPÓSITOS AHORRO INFANTIL	565.78	
41011535	DEPOSITOS AHORRO DIARIO	2,653.49	
410130	Depósitos a plazo		368,638.23
41013005	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	368,638.23	
44	PROVISIONES		44,000.00
4402	Cartera de créditos		44,000.00
440205	Cartera de créditos		44,000.00
44020520	Provisiñn Cartera Microcredito	44,000.00	
45	GASTOS DE OPERACION		219,235.79
4501	Gastos de personal		140,620.38
450105	REMUNERACIONES		140,620.38
45010505	Sueldos	119,749.65	
45010510	HORAS EXTRAS	19,807.09	
			<b>421,852.44</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
CONSOLIDADO  
Fecha de corte : 2015-06-30 al 2015-06-30

45010530	Vacaciones	1,063.64	
450110	Beneficios sociales		18,827.39
45011005	DECIMO TERCER SUELDO	11,629.89	
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	7,197.50	
450120	Aportes al IESS		16,806.82
45012005	Aportes al IESS	16,806.82	
450135	Fondo de reserva IESS		7,974.15
45013505	Fondos de Reserva IESS	7,974.15	
450190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL		35,007.05
45019005	SERVICIOS OCASIONALES	15,628.02	
45019010	Capacitacion funcionarios	2,004.00	
45019015	ALIMENTACION EMPLEADOS	10,362.82	
45019020	Bonificaciones	1,041.00	
45019030	VIAJES Y MOVILIZACIONES DEL PERSONAL	1,700.55	
45019035	Uniformes	3,691.00	
45019070	Otros Gastos de Personal	579.66	
4502	Honorarios		30,107.17
450205	Directores		8,097.01
45020510	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DIRECTIVOS	5,895.41	
45020515	CAPACITACION DIRECTIVOS	1,400.00	
45020535	REFRIGERIOS DIRECTIVOS	103.00	
45020540	OTROS GASTOS DE DIRECTIVOS	698.60	
450210	Honorarios profesionales		22,010.16
45021005	Honorarios profesionales	22,010.16	
4503	SERVICIOS VARIOS		104,134.88
450305	Movilización, fletes y embalajes		12,101.71
45030510	FLETES Y EMBALAJES	5,077.55	
45030515	COMBUSTIBLES	7,024.16	
450310	Servicios de guardiania		5,245.96
45031005	Servicios de guardiania	5,245.96	
450315	Publicidad y propaganda		14,062.05
45031505	PUBLICIDAD EN RADIO Y TV	8,203.79	
45031515	PUBLICIDAD IMPRESA	3,749.10	
45031520	PUBLICIDAD EN OBSEQUIOS A SOCIOS	2,109.16	
450320	SERVICIOS BASICOS		15,851.67
45032005	ENERGIA ELECTRICA	4,230.51	
45032010	Telefono	3,504.61	
45032015	AGUA POTABLE	155.48	
45032020	TV CABLE	367.07	
45032025	COMUNICACIONES- ENLACE DEDICADO	2,352.00	
45032030	INTERNET	5,242.00	
450330	Arrendamientos		47,078.09
45033005	Arrendamientos	47,078.09	
450390	OTROS SERVICIOS		9,795.40
45039010	BURO DE CREDITO	2,581.42	
45039025	MANTENIMIENTO SOFTWARE	5,040.00	
45039030	Gastos Bancarios	171.83	

Página: 2 / 4

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO  
Fecha de corte : 2015-06-30 al 2015-06-30

45039035	Judiciales y notariales	319.91	
45039050	ASESORIAS Y CONSULTORIAS	1,680.00	
45039065	SERVICIOS MULTISERVICE (CAJEROS AUTOMATICOS)	2.24	
4504	Impuestos, contribuciones y multas		31,560.24
450405	Impuestos Fiscales		68.28
45040505	Impuestos Fiscales	68.28	
450410	Impuestos Municipales		4,283.13
45041005	Impuestos Municipales	4,283.13	
450415	CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA		3,394.46
45041505	CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	3,394.46	
450420	Aportes a la Agencia de Garantía de Depósitos		23,304.37
45042015	APORTES AL COSEDE POR PRIMA FIJA	23,304.37	
450430	Multas y otras sanciones		170.00
45043005	Multas y otras sanciones	170.00	
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e instituciones		340.00
45049010	Multas y Aportes Inspectoría de Trabajo	340.00	
4505	Depreciaciones		6,589.11
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina		2,374.75
45052505	MUEBLES DE OFICINA	1,463.97	
45052510	EQUIPO DE OFICINA	910.78	
450530	Equipos de computación		2,170.37
45053005	Equipos de computación	2,170.37	
450535	Unidades de transporte		2,043.99
45053505	Unidades de transporte	2,043.99	
4506	Amortizaciones		1,666.73
450615	Gastos de instalación		546.84
45061505	Gastos de instalación	546.84	
450625	Programas de computación		1,119.89
45062505	Programas de computación	1,119.89	
4507	Otros gastos		28,558.52
450705	Suministros diversos		11,463.05
45070505	SUMINISTROS DE OFICINA	7,245.73	
45070507	SUMINISTROS OFICINAS COPIAS	42.96	
45070510	SUMINISTROS DE COMPUTACION	3,011.17	
45070515	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	1,163.19	
450710	PROMOCIONES		2,635.10
45071005	PROMOCIONES	1,117.62	
45071010	DONACIONES	1,517.48	
450715	Mantenimiento y reparaciones		14,460.37
45071505	ADECUACIONES, REPARACIONES E INSTALACIONES	5,111.04	
45071508	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	285.46	
45071510	MANTENIMIENTO VEHICULOS Y MOTOS	9,063.87	
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS		14,819.48
4703	Intereses y comisiones devengados en		14,819.48

Página: 3 / 4

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
CONSOLIDADO  
Fecha de corte : 2015-06-30 al 2015-06-30

ejercicios anteriores					
470305	Intereses y comisiones devengados			14,819.48	
47030506	Int. y com. deven. en ejer. ant. Consumo	5,805.46			
47030508	Int. y com. deven. en ejer. ant. Microcrédito	9,014.02			
	<b>TOTAL GASTOS</b>				856,253.52
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>				3,386.24
	<b>PRES. CONS. ADMIN.</b>				
	<b>GERENTE GENERAL</b>				
	<b>CONTADOR</b>				

Página: 4 / 4

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
BALANCE GENERAL  
CONSOLIDADO  
EJERCICIO 2015  
Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

ACTIVO				
11	FONDOS DISPONIBLES			
1101	CAJA			475,723.80
110105	EFFECTIVO		178,171.14	
11010505	CAJA GENERAL	177,121.14		
11010530	CAJA CAJERO AUTOMATICO	172,261.14		
110110	CAJA CHICA	4,860.00		
11011005	CAJA CHICA		1,050.00	
11011010	CAJA CHICA FONDO CARTERA Y JUDICIAL	650.00		
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	400.00		
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		297,334.66	
11030505	CTA. CTE. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		23,671.81	
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	23,671.81		
11031010	BANCO DEL AUSTRO		273,662.85	
11031015	BANCO DE GUAYAQUIL	4,550.27		
11031020	BANCO DEL PICHINCHA	9,388.10		
11031025	BANCO DEL FOMENTO	249,041.51		
11031030	BANCO PRODUBANCO	2,643.84		
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	8,039.13		
110401	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO		218.00	
11040105	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO		218.00	
13	INVERSIONES	218.00		
1305	MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO DE ENTIDADES SECTOR PRIVADO Y SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO DE 31 A 90 DÍAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO		506,267.63	506,267.63
130555	DE 31 A 90 DÍAS		50,488.22	
13055505	DE 31 A 90 DÍAS		50,488.22	
130560	DE 91 A 180 DÍAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	50,488.22		
13056005	DE 91 A 180 DÍAS		455,779.41	
14	CARTERA DE CREDITOS	455,779.41		
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER		1,426,216.76	7,197,577.55
140205	DE 1 A 30 DÍAS		78,688.70	
14020505	DE 1 A 30 DÍAS	78,688.70		
140210	DE 31 A 90 DÍAS		140,914.16	
14021005	DE 31 A 90 DÍAS		140,914.16	
140215	DE 91 A 180 DÍAS	140,914.16		
14021505	DE 91 A 180 DÍAS		210,890.10	
140220	DE 181 A 360 DÍAS	210,890.10		
14022005	DE 181 A 360 DÍAS		322,391.10	
140225	DE MÁS DE 360 DÍAS	322,391.10		
14022505	DE MÁS DE 360 DÍAS		673,332.70	
1404	CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER	673,332.70		
140405	DE 1 A 30 DÍAS		3,418,044.42	
14040505	DE 1 A 30 DÍAS		288,261.50	
140410	DE 31 A 90 DÍAS	288,261.50		
14041005	DE 31 A 90 DÍAS		500,692.73	
140415	DE 91 A 180 DÍAS	500,692.73		
14041505	DE 91 A 180 DÍAS		675,860.84	
140420	DE 181 A 360 DÍAS	675,860.84		
14042005	DE 181 A 360 DÍAS		1,050,084.90	
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS	1,050,084.90		
			903,144.45	

Página: 1 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
BALANCE GENERAL  
CONSOLIDADO  
EJERCICIO 2015  
Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

14042505	DE MÁS DE 360 DÍAS	903,144.45		
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO QUE NO DEVENGA INTERESES			460,197.07
142605	DE 1 A 30 DÍAS		41,116.17	
14260505	DE 1 A 30 DÍAS	41,116.17		
142610	DE 31 A 90 DÍAS		53,170.55	
14261005	DE 31 A 90 DÍAS	53,170.55		
142615	DE 91 A 180 DÍAS		66,165.22	
14261505	DE 91 A 180 DÍAS	66,165.22		
142620	DE 181 A 360 DÍAS		105,011.34	
14262005	DE 181 A 360 DÍAS	105,011.34		
142625	DE MÁS DE 360 DÍAS		194,733.79	
14262505	DE MÁS DE 360 DÍAS	194,733.79		
1428	CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA INTERESES			1,051,348.30
142805	DE 1 A 30 DÍAS		112,648.10	
14280505	DE 1 A 30 DÍAS	112,648.10		
142810	DE 31 A 90 DÍAS		149,935.92	
14281005	DE 31 A 90 DÍAS	149,935.92		
142815	DE 91 A 180 DÍAS		196,323.21	
14281505	DE 91 A 180 DÍAS	196,323.21		
142820	DE 181 A 360 DÍAS		299,034.46	
14282005	DE 181 A 360 DÍAS	299,034.46		
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS		293,406.61	
14282505	DE MÁS DE 360 DÍAS	293,406.61		
1450	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO VENCIDA			372,844.80
145005	DE 1 A 30 DÍAS		16,716.97	
14500505	DE 1 A 30 DÍAS	16,716.97		
145010	DE 31 A 90 DÍAS		43,795.72	
14501005	DE 31 A 90 DÍAS	43,795.72		
145015	DE 91 A 180 DÍAS		131,113.39	
14501505	DE 91 A 180 DÍAS	131,113.39		
145020	DE 181 A 270 DÍAS		118,191.08	
14502005	DE 181 A 270 DÍAS	118,191.08		
145025	DE MÁS DE 270 DÍAS		63,027.64	
14502505	DE MÁS DE 270 DÍAS	63,027.64		
1452	CARTERA DE MICROCRÉDITO VENCIDA			639,275.39
145205	DE 1 A 30 DÍAS		44,631.46	
14520505	DE 1 A 30 DÍAS	44,631.46		
145210	DE 31 A 90 DÍAS		117,745.07	
14521005	DE 31 A 90 DÍAS	117,745.07		
145215	DE 91 A 180 DÍAS		109,277.55	
14521505	DE 91 A 180 DÍAS	109,277.55		
145220	DE 181 A 360 DÍAS		150,184.96	
14522005	DE 181 A 360 DÍAS	150,184.96		
145225	DE MÁS DE 360 DÍAS		217,436.35	
14522505	DE MÁS DE 360 DÍAS	217,436.35		
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			(170,349.19)
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO		(27,091.35)	
14991005	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	(27,091.35)		
149920	(CARTERA DE MICROCRÉDITO)		(143,257.84)	
14992005	(CARTERA DE MICROCRÉDITO)	(143,257.84)		

Página: 2 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
BALANCE GENERAL  
CONSOLIDADO  
EJERCICIO 2015  
Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

16	CUENTAS POR COBRAR				
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE				97,072.18
160310	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO			80,244.96	
16031005	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO		16,339.71		
160320	CARTERA DE MICROCRÉDITO	16,339.71			
16032005	CARTERA DE MICROCRÉDITO		63,905.25		
1614	PAGOS POR CUENTA DE SOCIOS	63,905.25			
161430	GASTOS JUDICIALES			13,426.23	
16143005	GASTOS JUDICIALES SOCIOS		13,426.23		
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	13,426.23			
169005	ANTICIPOS AL PERSONAL			3,400.99	
16900501	ANTICIPOS EMPLEADOS		2,463.99		
169090	OTRAS	2,463.99			
16909010	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS		937.00		
16909020	CUENTAS POR COBRAR CAJEROS AUTOMATICOS , B.GUAYAQUIL (ACQ)	842.00 95.00			
18	PROPIEDADES Y EQUIPO				
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA				208,567.33
180505	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA			188,335.61	
18050505	MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA		188,335.61		
18050515	EQUIPOS DE OFICINA	113,194.14			
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	75,141.47			
180605	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			131,863.72	
18060505	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		131,863.72		
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	131,863.72			
180705	UNIDADES DE TRANSPORTE			118,080.52	
18070505	UNIDADES DE TRANSPORTE		118,080.52		
1890	OTROS	118,080.52			
189005	OTROS			239.99	
18900505	BIBLIOTECA		239.99		
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	239.99			
189915	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)			(229,952.51)	
18991505	(MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA)		(72,745.96)		
18991510	(EQUIPO DE OFICINA)	(47,418.71)			
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	(25,327.25)			
18992005	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)		(115,389.12)		
189925	(UNIDADES DE TRANSPORTE)	(115,389.12)			
18992505	(UNIDADES DE TRANSPORTE)		(41,817.43)		
19	OTROS ACTIVOS	(41,817.43)			
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS				153,021.55
190405	INTERESES			76,507.54	
19040505	INTERES - DEPOSITOS A PLAZO FIJO		72,928.54		
190410	ANTICIPOS A TERCEROS	72,928.54			
19041005	ANTICIPOS A TERCEROS		3,579.00		
1905	GASTOS DIFERIDOS	3,579.00			
190510	GASTOS DE INSTALACIÓN			48,375.58	
19051005	GASTOS DE INSTALACIÓN		59,349.31		
190520	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	59,349.31			
19052005	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN		119,721.90		
190525	GASTOS DE ADECUACIÓN	119,721.90			
19052505	GASTOS DE ADECUACIÓN		2,800.00		
190599	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)	2,800.00			
19059905	AMORT. PROGRAMAS DE COMPUTACION		(133,495.63)		
		(91,585.14)			

Página: 3 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO

EJERCICIO 2015

Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

19059910	AMORT. GASTOS ADECUACION	(1,026.66)		
19059915	AMORT. GASTOS INSTALACIÓN	(40,883.83)		
1906	MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS		10,223.56	
190615	PROVEDURÍA			10,223.56
19061505	PROVEDURÍA	10,223.56		
1990	OTROS			17,914.87
199010	OTROS IMPUESTOS		13,164.87	
19901005	IMP. A LA RENTA ANTICIPO	12,893.94		
19901015	RETENCIONES FUENTE IMPTO RENTA	270.93		
199015	DEPOSITO EN GARANTIA		4,750.00	
19901505	DEPOSITO EN GARANTÍA DE ARRIENDO	4,750.00		
TOTAL ACTIVO				
				8,638,230.04
PASIVOS				
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			7,572,959.79
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA		1,452,988.66	
210135	DEPÓSITOS DE AHORRO			1,452,988.66
21013505	DEPÓSITO DE AHORRO ACTIVAS	703,776.06		
21013510	DEPÓSITO DE AHORROS INACTIVAS	206,838.94		
21013515	DEPOSITO AHORRO INFANTIL	28,786.27		
21013535	DEPOSITO AHORRO DIARIO	512,734.39		
210150	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR		853.00	
21015005	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	853.00		
2103	DEPÓSITOS A PLAZO			6,118,850.28
210305	DE 1 A 30 DÍAS		1,207,323.89	
21030505	DE 1 A 30 DÍAS	1,207,323.89		
210310	DE 31 A 90 DÍAS		1,834,424.04	
21031005	DE 31 A 90 DÍAS	1,834,424.04		
210315	DE 91 A 180 DÍAS		1,371,816.46	
21031505	DE 91 A 180 DÍAS	1,371,816.46		
210320	DE 181 A 360 DÍAS		1,458,703.30	
21032005	DE 181 A 360 DÍAS	1,458,703.30		
210325	DE MÁS DE 361 DÍAS		246,582.59	
21032505	DE MÁS DE 361 DÍAS	246,582.59		
2105	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS			1,120.85
210505	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS		1,120.85	
21050505	DEPÓSITOS AHORRO ENCAJE	1,120.85		
25	CUENTAS POR PAGAR			192,613.07
2501	INTERESES POR PAGAR		143,747.16	
250115	DEPÓSITOS A PLAZO		143,747.16	
25011505	A PLAZO FIJO	143,747.16		
2503	OBLIGACIONES PATRONALES			18,135.26
250310	BENEFICIOS SOCIALES		9,756.44	
25031010	DÉCIMO CUARTO SUELDO	7,898.67		
25031015	DECIMO TERCER SUELDO	1,857.77		
250315	APORTES AL IESS		5,666.19	
25031505	APORTE PATRONAL	2,812.81		
25031510	APORTE PERSONAL	2,187.66		
25031515	PRESTAMO EMPLEADOS IESS	665.72		
250320	FONDO DE RESERVA IESS		290.00	
25032005	FONDO DE RESERVA IESS	290.00		

Página: 4 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO

EJERCICIO 2015

Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

250325	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS				
25032505	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		2,422.63		
2504	RETENCIONES	2,422.63			
250405	RETENCIONES FISCALES				
25040505	RET. 2% RENDIMIENTOS FINANCIEROS		4,017.14		4,017.14
25040507	RET. 1% IMPUESTO A LA RENTA	534.88			
25040515	RET. 8% IMPUESTO A LA RENTA	118.34			
25040523	RET. 2% IMPUESTO A LA RENTA	918.37			
25040525	RETENCION 100% IVA	180.75			
25040527	RETENCION 70% IVA	1,456.06			
25040528	RETENCION 30% IVA	512.76			
25040535	RETENCIÓN EN RELACION DE DEPENDENCIA	16.14			
25040575	10% HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	50.04			
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MU	230.00			
250505	IMPUESTO A LA RENTA				
25050525	IMPUESTO A LA RENTA 22%		12,529.40		12,529.40
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	12,529.40			
25059005	IVA COBRADO		115.21		
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	115.21			
259090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
25909060	CUENTAS POR PAGAR VARIAS		14,068.90		14,068.90
29	OTROS PASIVOS	14,068.90			
2990	OTROS				
299090	VARIOS				
29909005	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS		22,159.45		22,159.45
29909025	COMISIONES ANTICIPADAS	22,016.18			
		143.27			
	TOTAL PASIVOS				7,787,732.31
	PATRIMONIO				
31	CAPITAL SOCIAL				
3103	APORTES DE SOCIOS				
310305	COMUNES			457,252.75	457,252.75
31030505	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN		113,872.75		
310310	OBLIGATORIOS	113,872.75			
31031005	CERTIFICADOS DE APORTACION OBLIGATORIOS		343,380.00		
33	RESERVAS	343,380.00			
3301	LEGALES				
330105	LEGALES			24,638.07	24,638.07
33010505	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA		24,638.07		
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	24,638.07			
3490	OTROS				
349005	OTROS			646,192.47	646,192.47
34900510	APORTACIONES VOLUNTARIAS IRREPAR		646,192.47		
36	RESULTADOS	646,192.47			
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS				
360105	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS			3,669.07	(277,585.56)
36010505	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		3,669.07		
3602	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	3,669.07			
360205	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)			(282,453.44)	
36020505	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)		(282,453.44)		
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(282,453.44)			
				1,198.81	

Página: 5 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
BALANCE GENERAL  
CONSOLIDADO  
EJERCICIO 2015  
Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

360305	UTILIDAD DEL EJERCICIO		1,198.81	
36030505	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,198.81		
	†TOTAL PATRIMONIO			850,497.73
	TOTAL GENERAL			8,638,230.04
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			8,638,230.04
	CUENTAS DE ORDEN			
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			492,073.25
7103	ACTIVOS CASTIGADOS		48,337.45	
710310	CARTERA DE CRÉDITOS		48,337.45	
71031020	CARTERA DE CRÉDITO DE MICROCRÉDITO	48,337.45		
7109	INTERESES, COMISIONES E INGRESOS EN		412,735.80	
710910	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO		73,294.21	
71091005	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	73,294.21		
710920	CARTERA DE MICROCRÉDITO		339,441.59	
71092005	CARTERA DE MICROCRÉDITO	339,441.59		
7190	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		31,000.00	
719005	COBERTURA DE SEGUROS		31,000.00	
71900510	SEGURO DE FIDELIDAD	31,000.00		
72	DEUDORAS POR CONTRA			492,073.25
7203	ACTIVOS CASTIGADOS		48,337.45	
720310	CARTERA DE CRÉDITOS		48,337.45	
72031020	CARTERA DE MICROCRÉDITO	48,337.45		
7209	INTERESES EN SUSPENSO		412,735.80	
720905	INTERESES EN SUSPENSO		412,735.80	
72090506	DE MORA CONSUMO PRIORITARIO	73,294.21		
72090508	DE MORA MICROCRÉDITO	339,441.59		
7290	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		31,000.00	
729005	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		31,000.00	
72900510	SEGURO DE FIDELIDAD PRIVADA	31,000.00		
73	ACREEDORAS POR CONTRA			12,326,613.20
7301	VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		12,216,925.20	
730110	DOCUMENTOS EN GARANTIA		11,115,071.74	
73011005	DOCUMENTOS EN GARANTÍA (PAGARES CARTERA VIGENTE)	11,115,071.74		
730120	BIENES INMUEBLES EN GARANTÍA		1,101,853.46	
73012005	GARANTÍAS HIPOTECARIAS VIGENTES	624,977.15		
73012015	GARANTÍAS PRENDARIAS VIGENTES	476,876.31		
7315	DEPÓSITOS O CAPTACIONES CONSTITUIDOS COMO GARANTÍA DE PRÉSTAMOS		109,688.00	
731510	CARTERA DE CONSUMO PRIORITARIO		52,500.00	
73151005	CARTERA DE CONSUMO PRIORITARIO	52,500.00		
731520	CARTERA DE MICROCRÉDITO		57,188.00	
73152005	CARTERA DE MICROCRÉDITO	57,188.00		
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			12,326,613.20
7401	VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		12,216,925.20	
740110	DOCUMENTOS EN GARANTÍA		11,115,071.74	
74011010	PAGARES CARTERA DE CONSUMO PRIORITARIO VIGENTE	3,361,166.73		

Página: 6 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.**

**BALANCE GENERAL**

**CONSOLIDADO**

**EJERCICIO 2015**

Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

74011020	PAGARES CARTERA DE MICROREDITO VIGENTES	7,753,905.01		
740120	BIENES INMUEBLES EN GARANTÍA		1,101,853.46	
74012005	GARANTÍAS HIPOTECARIAS VIGENTES	624,977.15		
74012015	GARANTIAS PRENDARIAS VIGENTES	476,876.31		
7415	DEPÓSITOS O CAPTACIONES CONSTITUIDOS COMO GARANTÍA DE PRÉSTAMOS			109,688.00
741510	CARTERA DE CONSUMO PRIORITARIO		52,500.00	
74151005	CARTERA DE CONSUMO	52,500.00		
741520	CARTERA DE MICROCRÉDITO		57,188.00	
74152005	CARTERA DE MICROCRÉDITO	57,188.00		

PRES. CONS. ADMIN.

GERENTE GENERAL

CONTADOR

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-12-31 al 2015-12-31

	INGRESOS			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			1,516,891.80
5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES		27,775.87	
510315	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
51031505	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	27,775.87	27,775.87	
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS			1,489,115.93
510410	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO		314,702.62	
51041005	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	314,702.62		
510420	CARTERA DE MICROCRÉDITO			1,106,427.06
51042005	CARTERA DE MICROCRÉDITO	1,106,427.06		
510450	DE MORA			67,986.25
51045010	DE MORA CONSUMO PRIORITARIO	11,513.85		
51045020	DE MORA MICROCRÉDITO	56,472.40		
52	COMISIONES GANADAS			1,868.78
5201	CARTERA DE CRÉDITOS			1,868.78
520105	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL		1,868.78	
52010535	COMISION B.D.H.	610.80		
52010540	COMISIONES VARIAS	602.99		
52010545	EMISIONES SOAT	654.99		
54	INGRESOS POR SERVICIOS			204,604.99
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS			204,604.99
540505	SERVICIOS COOPERATIVOS		204,604.99	
54050505	SERVICIOS COOPERATIVOS	204,503.79		
54050525	TARJETAS DE DÉBITO	101.20		
56	OTROS INGRESOS			81,302.38
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES			72.51
560105	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES		72.51	
56010505	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES	72.51		
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS			76,749.25
560405	DE ACTIVOS CASTIGADOS			2,095.59
56040520	CARTERA DE CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO	2,095.59		
560420	INTERESES Y COMISIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES		74,653.66	
56042006	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. CONSUMO PRIORITARIO	14,933.16		
56042008	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. MICROCRÉDITO	59,720.50		
5690	OTROS			4,480.62
569005	OTROS		4,480.62	
56900505	INTERESES POR CREDITOS CASTIGADOS	309.20		
56900515	INGRESOS EJER. ANT	4,171.42		
	TOTAL INGRESOS			1,804,667.95
	GASTOS			
41	INTERESES CAUSADOS			779,737.84
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			779,737.84
410115	DEPÓSITOS DE AHORRO		13,229.66	
41011505	DEPÓSITOS AHORRO VISTA	7,304.69		

Página: 1 / 4

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-12-31 al 2015-12-31

41011515	DEPÓSITOS AHORRO INFANTIL	951.22		
41011535	DEPOSITOS AHORRO DIARIO	4,973.75		
410130	DEPÓSITOS A PLAZO		766,508.18	
41013005	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	766,508.18		
44	PROVISIONES			
4402	CARTERA DE CRÉDITOS			31,000.00
440205	CRÉDITO PRODUCTIVO		31,000.00	
44020520	PROVISIYÑ CARTERA MICROREDITO	31,000.00		
45	GASTOS DE OPERACION			
4501	GASTOS DE PERSONAL			928,360.26
450105	REMUNERACIONES		288,309.94	441,252.96
45010505	SUELDOS	248,135.78		
45010510	HORAS EXTRAS	38,092.81		
45010530	VACACIONES	2,081.35		
450110	BENEFICIOS SOCIALES		38,764.01	
45011005	DECIMO TERCER SUELDO	23,852.68		
45011010	DECIMO CUARTO SUELDO	14,911.33		
450120	APORTES AL IESS		34,696.44	
45012005	APORTES AL IESS	34,696.44		
450135	FONDO DE RESERVA IESS		16,708.29	
45013505	FONDOS DE RESERVA IESS	16,708.29		
450190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL		62,774.28	
45019005	SERVICIOS OCASIONALES	25,351.01		
45019010	CAPACITACION FUNCIONARIOS	4,908.14		
45019015	ALIMENTACION EMPLEADOS	21,452.40		
45019020	BONIFICACIONES	1,234.00		
45019030	VIAJES Y MOVILIZACIONES DEL PERSONAL	4,319.98		
45019035	UNIFORMES	4,524.20		
45019070	OTROS GASTOS DE PERSONAL	984.55		
4502	HONORARIOS			64,656.32
450205	DIRECTORES		15,109.09	
45020510	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DIRECTIVOS	12,907.49		
45020515	CAPACITACION DIRECTIVOS	1,400.00		
45020535	REFRIGERIOS DIRECTIVOS	103.00		
45020540	OTROS GASTOS DE DIRECTIVOS	698.60		
450210	HONORARIOS PROFESIONALES		49,547.23	
45021005	HONORARIOS PROFESIONALES	49,547.23		
4503	SERVICIOS VARIOS			211,959.21
450305	MOVILIZACIÓN, FLETES Y EMBALAJES		23,962.35	
45030510	FLETES Y EMBALAJES	9,860.97		
45030515	COMBUSTIBLES	14,101.38		
450310	SERVICIOS DE GUARDIANÍA		10,939.16	
45031005	SERVICIOS DE GUARDIANÍA	10,939.16		
450315	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		25,042.03	
45031505	PUBLICIDAD EN RADIO Y TV	15,792.32		
45031515	PUBLICIDAD IMPRESA	4,159.10		
45031520	PUBLICIDAD EN OBSEQUIOS A SOCIOS	5,090.61		

Página: 2 / 4

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO

Fecha de corte :2015-12-31 al 2015-12-31

450320	SERVICIOS BASICOS		33,434.53	
45032005	ENERGIA ELECTRICA	9,068.12		
45032010	TELEFONO	7,647.27		
45032015	AGUA POTABLE	226.92		
45032020	TV CABLE	750.37		
45032025	COMUNICACIONES- ENLACE DEDICADO	6,244.39		
45032030	INTERNET	9,497.46		
450325	SEGUROS		758.80	
45032520	SEGUROS FIDELIDAD	758.80		
450330	ARRENDAMIENTOS		97,599.65	
45033005	ARRENDAMIENTOS	97,599.65		
450390	OTROS SERVICIOS		20,222.69	
45039010	BURO DE CREDITO	5,778.18		
45039025	MANTENIMIENTO SOFTWARE	8,443.90		
45039030	GASTOS BANCARIOS	352.20		
45039035	JUDICIALES Y NOTARIALES	670.40		
45039050	ASESORIAS Y CONSULTORIAS	1,904.00		
45039065	SERVICIOS MULTISERVICE (CAJEROS AUTOMATICOS)	3,074.01		
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS			71,014.80
450405	IMPUESTOS FISCALES		10,956.09	
45040505	IMPUESTOS FISCALES	10,956.09		
450410	IMPUESTOS MUNICIPALES		7,561.99	
45041005	IMPUESTOS MUNICIPALES	7,561.99		
450415	CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA		7,230.70	
45041505	CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	7,230.70		
450420	APORTES AL COSEDE POR PRIMA FIJA		44,756.02	
45042015	APORTES AL COSEDE POR PRIMA FIJA	44,756.02		
450430	MULTAS Y OTRAS SANCIONES		170.00	
45043005	MULTAS Y OTRAS SANCIONES	170.00		
450490	IMPUESTOS Y APORTES PARA OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES		340.00	
45049010	MULTAS Y APORTES INSPECTORIA DE TRABAJO	340.00		
4505	DEPRECIACIONES			53,700.98
450525	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		18,619.92	
45052505	MUEBLES DE OFICINA	11,190.23		
45052510	EQUIPO DE OFICINA	7,429.69		
450530	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		13,741.48	
45053005	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	13,741.48		
450535	UNIDADES DE TRANSPORTE		21,339.58	
45053505	UNIDADES DE TRANSPORTE	21,339.58		
4506	AMORTIZACIONES			20,212.41
450615	GASTOS DE INSTALACIÓN		5,455.38	
45061505	GASTOS DE INSTALACIÓN	5,455.38		
450625	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN		14,477.04	
45062505	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	14,477.04		

Página: 3 / 4

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-12-31 al 2015-12-31

450630	GASTOS DE ADECUACIÓN		279.99	
45063005	GASTOS DE ADECUACIÓN	279.99		
4507	OTROS GASTOS			65,563.58
450705	SUMINISTROS DIVERSOS		24,473.07	
45070505	SUMINISTROS DE OFICINA			
45070507	SUMINISTROS OFICINAS COPIAS	16,893.98		
45070510	SUMINISTROS DE COMPUTACION	42.96		
45070515	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	4,930.08		
450710	PROMOCIONES	2,606.05		
45071005	PROMOCIONES		5,209.57	
45071010	DONACIONES	3,242.09		
450715	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,967.48		
45071505	ADECUACIONES, REPARACIONES E INSTALACIONES	14,220.44	35,880.94	
45071508	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	285.46		
45071510	MANTENIMIENTO VEHICULOS Y MOTOS	21,375.04		
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES			49,419.01
470105	PERDIDAS EN BIENES			355.67
47010505	PERDIDAS EN BIENES		355.67	
4703	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	355.67		15,218.72
470305	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS		15,218.72	
47030506	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. CONSUMO PRIORITARIO	5,992.42		
47030508	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. MICROCREDITO	9,226.30		
4790	OTROS			33,844.62
479005	OTROS GASTOS		33,844.62	
47900505	GASTOS EJER. ANT.	33,844.62		
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS			14,952.03
4810	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS			2,422.63
481005	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		2,422.63	
48100505	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	2,422.63		
4815	IMPUESTO A LA RENTA			12,529.40
481505	IMPUESTO A LA RENTA		12,529.40	
48150505	IMPUESTO A LA RENTA	12,529.40		
	TOTAL GASTOS			1,803,469.14
	RESULTADO DEL EJERCICIO			1,198.81

\_\_\_\_\_  
PRES. CONS. ADMIN.

\_\_\_\_\_  
GERENTE GENERAL

\_\_\_\_\_  
CONTADOR

Página: 4 / 4

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## **AP 6 SITUACIÓN FISCAL Y DISPOSICIONES LEGALES**

### **AP 6.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES A QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD**

- Impuesto a la renta.
- Impuesto al valor agregado.
- Retención 2% rendimientos financieros.
- Retención en la fuente 1%, 2% y 8%.
- Retención del impuesto a la renta 30%, 70% y 100%.

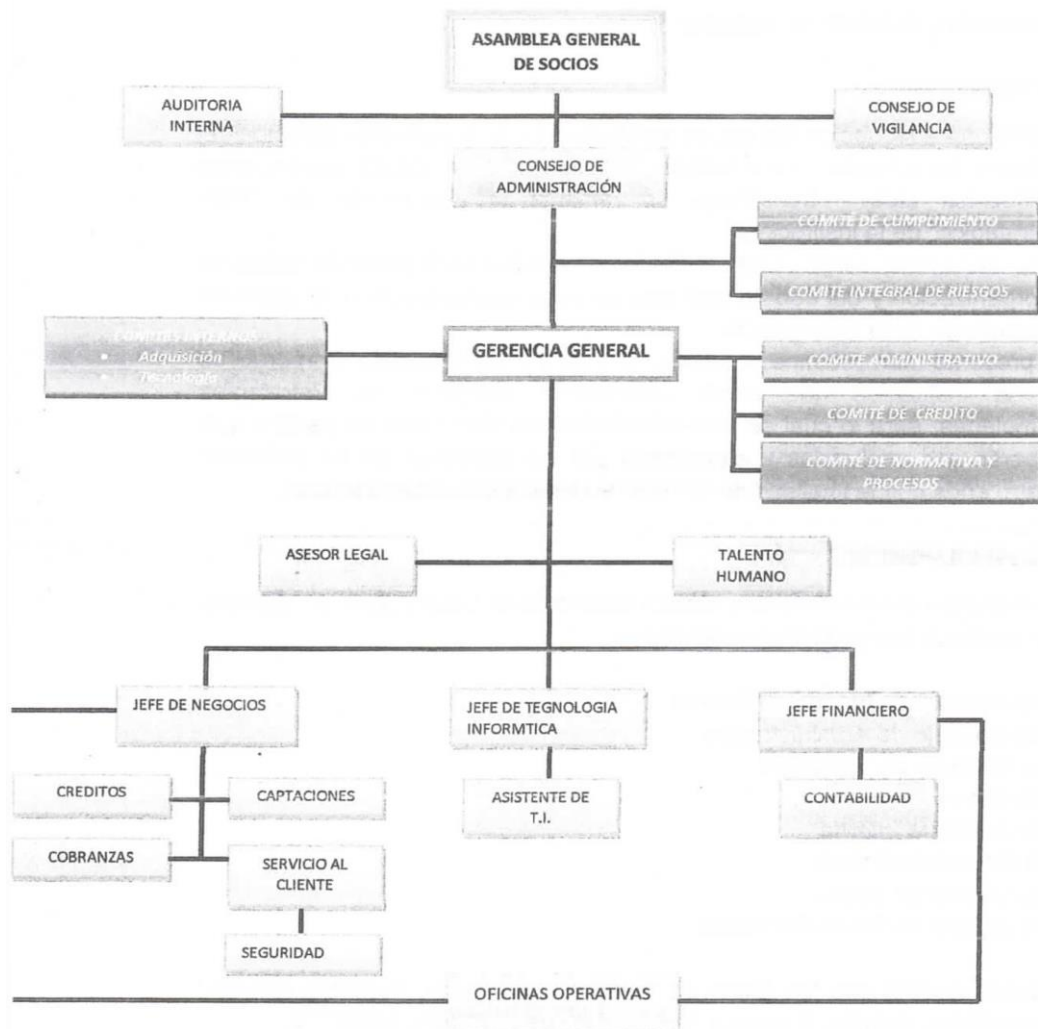
### **AP 6.2 DISPOSICIONES LEGALES QUE AFECTAN A LA COOPERATIVA**

- a. Ley y Reglamento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- b. Código Orgánico Monetario.
- c. Ley de Prevención de Lavado de Activos.
- d. Ley de Defensa al Consumidor.
- e. Código de Trabajo.
- f. Código Penal y Civil.
- g. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

AP 7 ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL



AP 7.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 21/01/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 26/01/2016



**AP 8 SÍNTESIS O COPIAS DE ESCRITURAS Y CONTRATOS**

**AP 8.1 REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES**

 <b>REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES</b> 	
<b>NÚMERO RUC:</b>	0591719009001
<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	YUCAILLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO
<b>CONTADOR:</b>	QUIMBITA ROCANA MIRIAN JEANETH
<b>CLASE CONTRIBUYENTE:</b>	OTROS
<b>TIPO DE CONTRIBUYENTE:</b>	POPULAR Y SOLIDARIO/ SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO/ COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
<b>OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:</b>	SI
<b>NÚMERO:</b>	S/N
<b>CALIFICACIÓN ARTESANAL:</b>	S/N
<b>FEC. NACIMIENTO:</b>	
<b>FEC. INSCRIPCIÓN:</b>	22/01/2010
<b>FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:</b>	
<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	04/12/2009
<b>FEC. ACTUALIZACIÓN:</b>	19/08/2015
<b>FEC. REINICIO ACTIVIDADES:</b>	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL</b>	
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS	
<b>DOMICILIO TRIBUTARIO</b>	
Provincia: COTOPAXI Canton: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Calle: ANTONIA VELA Numero: 74-12 Interseccion: PASTAZA Referencia ubicacion: FRENTE A LAS ESPECIALIDADES MEDICAS QUIRURGICAS Telefono Trabajo: 032660734 Fax: 032800234 Celular: 0989008717 Web: www.sierracentro.fin.ec Email: angelyucailla@sierracentro.fin.ec Telefono Trabajo: 032802582	
<b>DOMICILIO ESPECIAL</b>	
SN	
<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES</li> <li>* ANEXO RELACION DEPENDENCIA</li> <li>* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO</li> <li>* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES</li> <li>* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE</li> <li>* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA</li> </ul>	
<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS</b>	
<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS</b>	8
<b>JURISDICCIÓN</b>	\ ZONA 3\ COTOPAXI
<b>ABIERTOS</b>	6
<b>CERRADOS</b>	2

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CÓDIGO: RIMRUC2015000690970 FECHA: 3 de septiembre de 2015 16:45 Pag. 1 de 3

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	
 <div style="float: right; text-align: right;">  </div> <p style="text-align: center;"><b>REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES</b></p> <p><b>NÚMERO RUC:</b> 0591719009001 <b>RAZÓN SOCIAL:</b> COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.</p>	
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	
<b>Estado:</b> ABIERTO - MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 04/12/2009
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</b>	
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA	
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>	
Provincia: COTOPAXI Canton: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Calle: ANTONIA VELA Numero: 74-12 Interseccion: PASTAZA Referencia: FRENTE A LAS ESPECIALIDADES MEDICAS QUIRURGICAS Telefono Trabajo: 032660734 Fax: 032800234 Celular: 0989008717 Web: www.sierracentro.fin.ec Email: angeilyucailla@sierracentro.fin.ec Telefono Trabajo: 032802582	
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002	
<b>Estado:</b> ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 03/02/2010
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</b>	
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS	
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>	
Provincia: PICHINCHA Canton: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: CENTRO Calle: AV. AMAZONAS Numero: 02-19 Interseccion: LUIS CORDERO Referencia: A DOS CUADRAS DEL MERCADO Celular: 0997347281	
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 003	
<b>Estado:</b> ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 01/01/2010
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</b>	
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA	
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>	
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Calle: AV. ATAHUALPA Numero: S/N Interseccion: MENDEZ PELAYO Referencia: FRENTE A LA CONCESIONARIA DE VEHICULOS CHIBULEO Telefono Trabajo: 032846469	
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 006	
<b>Estado:</b> ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 13/04/2010
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</b>	
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA	
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>	
Provincia: COTOPAXI Canton: PUJILI Parroquia: PUJILI Barrio: CENTRO Calle: JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO Numero: S/N Interseccion: BELISARIO QUEVEDO Referencia: FRENTE A LA PLAZA SUCRE CANTÓN PUJILI Piso: 0 Fax: 032725234 Telefono Trabajo: 032725234	
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 007	
<b>Estado:</b> ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 20/07/2010
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</b>	
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS	
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>	
Provincia: COTOPAXI Canton: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Calle: 24 DE MAYO Numero: S/N Interseccion: PADRE SALCEDO Referencia: FRENTE AL MERCADO CENTRAL Celular: 0989207953	
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 008	
<b>Estado:</b> ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 13/06/2012
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</b>	
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS	
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>	
Provincia: COTOPAXI Canton: LA MANA Parroquia: LA MANA Calle: AV. 19 DE MAYO Numero: S/N Interseccion: AV ELOY ALFARO Referencia: DIAGONAL AL BANCO BOLIVARIANO Piso: 1 Celular: 0989008717	

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0591719009001  
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/03/2010  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 17/08/2015 FEC. REINICIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: COTOPAXI Canton: LATAJUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Barrio: SAN FELIPE Calle: AV. 5 DE JUNIO Numero: S/N Interseccion:  
RAYMUNDO TORRES Referencia: DIAGONAL AL PARQUE Telefono Trabajo: 032808049

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 12/02/2010  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 17/08/2015 FEC. REINICIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: IZAMBA Barrio: SAN VICENTE Calle: AV. CIRCUNVALACION Numero: S/N Referencia: DIAGONAL A LA  
LINEA FERREA Telefono Trabajo: 032451196

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**AP 8.2 CONTRATO DE ESCRITURAS Y EDIFICIOS**

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

En el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, al primer día del mes de Enero del año dos mil dieciséis, entre la COMPANIA COMERCIAL YUCAILLA CIA LTDA., legalmente representada por su Gerente General el señor JUAN JOSÉ YUCAILLA BALTAZAR, a quien para efectos del presente contrato se le denominara EL ARRENDADOR, por una parte; y, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA., legalmente representada por su Gerente el señor ÁNGEL RODRIGO YUCAILLA BALTAZAR, a quien en adelante se la denominará LA COOPERATIVA Y/O EL ARRENDATARIO, por otra; convienen en celebrar el presente contrato de arrendamiento al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-** EL ARRENDADOR es legítimo propietario, de un bien inmueble de ciento once metros cuadrados, cinco centímetro cuadrados, en la cual se halla construido un edificio de cuatro pisos con sus respectivos subdivisiones, cada piso cuenta con baños, líneas internas telefónicas, ubicado en la calle Antonia Vela, número setenta y cuatro doce de la parroquia La Matriz, del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

**SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.-** Con los antecedentes expuestos la arrendadora da y entrega en arrendamiento a LA COOPERATIVA, el edificio descrito en la cláusula primera de este instrumento.

**TERCERA:** La Cooperativa luego de haber realizado una inspección sobre el estado del bien inmueble, declara haber recibido a su entera y completa satisfacción, así como, las instalaciones de agua, luz y servicios higiénicos, para actividades de Intermediación financiera con el público, obligándose la Cooperativa a restituir el bien inmueble arrendado en el mismo estado en que los recibe o a pagar sus valores en caso de pérdida o destrucción. Por su parte el arrendatario se compromete a pagar cumplidamente los servicios básicos de luz, agua potable que consumieren.

**CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** La Cooperativa, se obliga a pagar a la arrendadora o a quien sus derechos le representen, la cantidad de DOS MIL DOLARES NORTEAMERICANOS MENSUALES (USD 2.000,00), incluido el I.V.A., que serán cancelados los cinco primeros días de cada mes. Por su parte la arrendadora o quien sus derechos les represente le entregarán una factura debidamente firmado en razón de haber recibido el canon mensual de arrendamiento.

**QUINTA: GARANTÍA.-** Por acuerdo de la partes se fija por todo el tiempo que la arrendataria ocupe el inmueble arrendado la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES NORTEAMERICANOS. Garantía que fue

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 21/01/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 26/01/2016

entregado a la firma del primer contrato de fecha primero de Junio del año dos mil doce; que será devuelto a la finalización de este contrato.

**QUINTA: PLAZO Y TERMINACIÓN.-** La duración del presente contrato es de un año contados desde la fecha de suscripción de este instrumento, y se entenderá renovado automática y sucesivamente por el mismo término, si ninguna o cualesquiera de las partes manifiesta su voluntad de terminarlo de acuerdo a las disposiciones que sobre el efecto se expresan en la Ley de inquilinato.

El presente Contrato podrá terminarse en forma anticipada, por las siguientes causales:

- a. La mora o simple retardo en el pago de dos o más pensiones locativas mensuales a la arrendadora;
- b. Si la Cooperativa o la arrendadora, incumplieran cualesquiera de las obligaciones, prohibiciones y/o restricciones que estipula el presente contrato, siempre que tal incumplimiento no derive de actos de fuerza mayor o caso fortuito, en cuyo caso la terminación se hará efectiva una vez notificado el incumplimiento; En este caso el incumplido no podrá demandar indemnización alguna por la terminación unilateral.
- c. Por acuerdo mutuo entre la Cooperativa y la arrendadora.

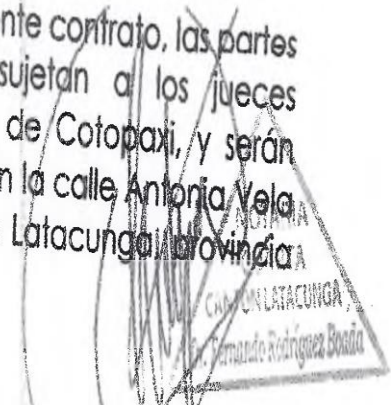
**SEXTA:** La Cooperativa queda autorizada a realizar la readecuación del local arrendado, previo consentimiento del arrendador. Los bienes muebles utilizados para la readecuación, como por ejemplo los modulares y otros, serán retirados por la Cooperativa, por ser de su exclusiva propiedad.

**SÉPTIMA:** La Cooperativa arrendataria queda expresamente prohibida de subarrendar el local arrendado, o traspasar sus derechos. Ni tampoco puede darle uso distinto al que corresponde.

**OCTAVA:** El valor de los servicios básicos concernientes en Energía Eléctrica y Agua Potable, serán asumidos por la cooperativa arrendataria.

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 21/01/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 26/01/2016

... los efectos legales del presente contrato, las partes renuncian domicilio, fuero y vecindad, se sujetan a los jueces competentes del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, y serán notificados en el inmueble arrendado, ubicado en la calle Antonia Vela y Pastaza, de la parroquia La Matriz, del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.



Para constancia del presente contrato firman las partes por duplicado.

Sr. JUAN JOSÉ YUCAILLA BALTAZAR  
Sr. ARRENDADOR  
C.C. 180380114-8

Sr. ÁNGEL RODRIGO YUCAILLA BALTAZAR  
ARRENDATARIO  
C.C.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

### AP 8.3 CONTRATO DE TRABAJO

#### CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO INDEFINIDO CON PERÍODO DE PRUEBA

En la ciudad de Latacunga al 01 de Noviembre del año dos mil quince, comparece por una parte; la señorita GALLO CHIPUGSI DIANA LISBETH, portador de la cédula de ciudadanía número 0503415879, a quien en adelante se le denominará "EL EMPLEADO Y/O TRABAJADOR", y por otra, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SIERRA CENTRO" Ltda., legalmente representado por su Gerente y Representante Legal señor ÁNGEL RODRIGO YUCAILLA BALTAZAR, con cédula de ciudadanía número 180337661-3, a quien para efectos de este contrato se le denominará "EL EMPLEADOR Y/O LA COOPERATIVA"; quienes libres y voluntariamente convienen en celebrar el siguiente contrato de trabajo al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-** La Cooperativa, para el desarrollo de las tareas propias de su actividad, contrata los servicios personales de la señorita GALLO CHIPUGSI DIANA LISBETH, que los desempeñará de conformidad con la ley, las disposiciones generales, las órdenes e instrucciones que imparta el empleador o sus representantes; en la Oficina La Mana ubicado en la Av. Los Álamos y Av. 19 de Mayo, de la parroquia la Matriz, cantón La Mana, Provincia de Cotopaxi;

**SEGUNDA: SERVICIOS LÍCITOS Y PERSONALES.-** La empleada compromete a prestar sus servicios lícitos y personales a favor de la Cooperativa en calidad de **SECRETARIA/OFICINISTA**, y entre otras sus funciones serán: **a)** Asegurar que el proceso de asociación se dé en los mejores términos de entendimiento, se desarrolle con un alto grado de precisión y coordinación de acuerdo a las políticas y normas dispuestas. **b)** Rendir cuentas mediante la presentación de los Planes Operativos Semanales y cumplir con los presupuestos de captación de socios, ahorro vista y plazos fijos establecidos por la Institución; y demás actividades a fines;

**TERCERA: REMUNERACIÓN.-** La Cooperativa le pagará al empleado por la prestación de sus servicios lícitos y personales, detallada en la cláusula anterior, la suma de **Trescientos setenta con 00/100 dólares** de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$370.00**), más los beneficios de ley, que serán cancelados hasta los cinco primeros días del mes subsiguiente al trabajo;

**CUARTA: PLAZO Y VIGENCIA.-** El presente contrato es de plazo indefinido. De conformidad con el artículo 15 de la misma Ley, las partes acuerdan un período de prueba de noventa días contados desde la fecha de su suscripción, dentro del cual,

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

cualquiera de las partes podrá darlo por terminado libremente, sin necesidad de ningún aviso previo y sin indemnización.

**QUINTA: HORARIO DE TRABAJO.-**El empleado se obliga a laborar jornadas de trabajo de 8 horas diarias y 40 horas semanales, de 8H00a.m a 12H00pm y de 14H00pm a 18H00pm de lunes a viernes. Además en caso de ser necesario el empleado laborará las horas suplementarias según dispone la ley;

**SEXTA: CAMBIOS DE OCUPACIÓN.-** Por las exigencias del trabajo, las partes expresan sus consentimientos en cuanto a reformas de reubicación de personal para mejorar la parte administrativa y se realicen cambios de ocupación y lugar de trabajo que se estime necesarios, están de acuerdo siempre que no implique disminución de remuneración;

**SÉPTIMA: SANCIONES.-** El trabajador está en la obligación de acatar las disposiciones que establece el Código de Trabajo, el Reglamento Interno de Trabajo, y en caso de incumplimiento o faltas reiteradas por parte del empleado será causa suficiente para dar por terminado la Relación Laboral.

**OCTAVA: AUTORIZACIONES.-** El empleado autoriza expresamente a la Cooperativa, la retención y/o descuentos de sus ingresos mensuales y/o liquidación de haberes por terminación de la relación de trabajo, en los siguientes casos:

- a. Anticipos por pago de su remuneración y beneficios de ley;
- b. Cuotas de pago por préstamos, bienes y/o artículos entregados por cualquier concepto al empleado.
- c. Por reposición del valor de equipos y/u otros instrumentos entregados bajo su responsabilidad, y estos se hayan extraviado o dejado de ser útiles, por negligencia, descuido o mal uso por parte del empleado.
- d. En caso de que el empleado en razón de sus funciones estuviere a cargo del cobro de valores, la custodia de dinero u otros documentos de libre negociación y los utilizare en su propio beneficio o no entregue oportunamente a la Cooperativa; y,
- e. Otros valores previamente acordados;

**NOVENA: CONFIDENCIALIDAD.-** El empleado se obliga a guardar, preservar y a no difundir los conocimientos técnicos, secretos profesionales, fórmulas y tácticas de publicidad y mercadeo de la Cooperativa, en especial todo lo que tenga que ver con

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

los asuntos que por razón de su trabajo, sepa o por cualquier otro medio, lleguen a su conocimiento;

**DÉCIMA: SUJECCIÓN AL CÓDIGO DE TRABAJO.-** En todo lo que no estuviere previsto en el presente contrato, las partes declaran incorporadas las disposiciones de la Ley de la materia, en especial las relativas a las obligaciones del empleador y del trabajador y las prohibiciones correspondientes; y,

**UNDÉCIMA: CONTROVERSIA.-** Las controversias individuales de trabajo se sustanciarán mediante procedimiento oral, conforme lo determina el Art. 575 del Código de Trabajo. Las partes voluntariamente se someterán a los Inspectores y Jueces laborales de la ciudad de Latacunga.

Las partes se ratifican en las estipulaciones que anteceden y para constancia, firman tres ejemplares de igual contenido y valor, el mismo que será registrado ante el Inspector de Trabajo de Cotopaxi.

f) Gallo Chipugsi Diana Lizbeth

EMPLEADO

f) Ángel R. Yucailla Baltazar

GERENTE COAC SIERRA CENTRO

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 21/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

## **GUÍA DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO**

**Empresa Auditada:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.

**Dirección:** Calle Antonia Vela y Pastaza en la ciudad de Latacunga.

**Naturaleza del trabajo:** Auditoría Financiera.

**Período:** Del 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

### **9.1.2. ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE**

<b>COD.</b>	<b>DETALLE</b>	<b>N°</b>
<b>APC 10</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>APC 11</b>	Informe de auditoria	6/6
<b>APC 12</b>	Informe de control interno	2/2
<b>APC 13</b>	Informe de obligaciones tributarias	3/3
<b>APC 14</b>	Estados financieros auditados	9/9
<b>APC 15</b>	Cartas a gerencia	6/6
<b>APC 16</b>	Puntos de Control Interno	2/2
<b>APC 17</b>	Hoja principal de trabajo	6/6

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

<b>COD.</b>	<b>DETALLE</b>	<b>N°</b>
<b>APC. 20</b>	<b>DOCUMENTOS POR COMPONENTES</b>	
<b>A</b>	Fondos disponibles	7/7
<b>B</b>	Inversiones	6/6
<b>C</b>	Cartera de crédito	10/10
<b>D</b>	Cuentas por cobrar	4/4
<b>E</b>	Propiedades y equipo	22/22
<b>F</b>	Otros activos	16/16
<b>AA</b>	Obligaciones con el público	5/5
<b>BB</b>	Cuentas por pagar	16/16
<b>AAA</b>	Patrimonio	4/4
<b>I</b>	Ingresos	6/6
<b>G</b>	Gastos	12/12

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
INFORME DE AUDITORÍA  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APC 11  
1/6**

**APC 10 INFORMACIÓN GENERAL**

**APC 11 INFORME DE AUDITORÍA**

Latacunga, 17 de febrero del 2016

Ingeniero

Ángel Yucailla

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO "SIERRA CENTRO"**

Presente.-

De nuestra consideración:

Se ha efectuado la Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SIERRA CENTRO", por el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015. Dichos Estados Financieros son de responsabilidad exclusiva de la gerencia de la cooperativa. La responsabilidad de los auditores es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los mismos en base a la auditoría efectuada.

Los exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que dichos Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que está preparado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

Una auditoría financiera consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así mismo incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SIERRA CENTRO" al 31 de diciembre del 2015, presenta razonablemente su información financiera, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL  
L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**SECCIÓN I**

**ENFOQUE DE AUDITORÍA**

**MOTIVO DE LA AUDITORÍA**

La auditoría se realizó de conformidad a la carta compromiso N° 001 del 18 de enero del 2016, suscrito por la firma de auditoría.

**OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

- Emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información presentada en los Estados Financieros correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.
- Evaluar la estructura, seguridad, funciones, procesos y actividades de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro".

**ALCANCE**

La Auditoría Financiera a los Estados Financieros correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015, en donde se analizaron los siguientes componentes:

<b>ACTIVO</b>	
Fondos disponibles	<ul style="list-style-type: none"><li>• Caja.</li><li>• Bancos y otras instituciones financieras.</li></ul>
Inversiones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantenidas hasta su vencimiento de entidades sector privado y sector financiero popular y solidario.</li></ul>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

<b>ACTIVO</b>	
Cartera de créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer.</li> <li>• Cartera de microcrédito por vencer.</li> <li>• Cartera de créditos de consumo prioritario que no devengan intereses.</li> <li>• Cartera de microcrédito que no devengan intereses.</li> <li>• Cartera de créditos de consumo prioritario vencida.</li> <li>• Cartera de microcrédito vencida.</li> <li>• Provisiones para créditos incobrables.</li> </ul>
Cuentas por cobrar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses por cobrar de cartera de créditos.</li> <li>• Cuentas por cobrar varias</li> </ul>
Propiedades y equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muebles, enseres y equipos de oficina.</li> <li>• Equipos de computación.</li> <li>• Unidades de transporte.</li> <li>• Otros</li> <li>• Depreciación acumulada.</li> </ul>
Otros activos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos y pagos anticipados.</li> <li>• Gastos diferidos.</li> <li>• Otros.</li> </ul>
<b>PASIVO</b>	
Obligaciones con el público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósitos a la vista.</li> <li>• Depósitos a plazo.</li> <li>• Depósitos restringidos.</li> </ul>
Cuentas por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses por pagar.</li> <li>• Obligaciones patronales.</li> <li>• Retenciones.</li> <li>• Contribuciones, impuestos y multas.</li> </ul>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportes de socios.</li> </ul>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

<b>INGRESOS</b>	
Intereses y descuentos ganados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores.</li> <li>• Intereses de cartera de créditos.</li> </ul>
Ingresos por servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios cooperativos.</li> </ul>
<b>GASTOS</b>	
Intereses causados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obligaciones con el público.</li> </ul>
Provisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartera de créditos.</li> </ul>
Gastos de operación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos de personal.</li> <li>• Impuestos, contribuciones y multas.</li> <li>• Depreciaciones.</li> <li>• Amortizaciones</li> </ul>
Impuestos y participación a empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación a empleados.</li> <li>• Impuesto a la renta.</li> </ul>

## **SECCIÓN II**

### **INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD**

#### **PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES**

- Ley y Reglamento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Código Orgánico Monetario.
- Ley de Prevención de Lavado de Activos.
- Ley de Defensa al Consumidor.
- Código de Trabajo.
- Código Penal y Civil.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

## **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

La dirección, administración y control interno de la cooperativa, se ejecuta por medio de los organismos siguientes:

- a. Asamblea General de Socios.
- b. Consejo de Administración.
- c. Consejo de Vigilancia.
- d. Gerencia.
- e. Auditoría Interna.
- f. Comité de Crédito.
- g. Comité de Riesgo.
- h. Comité de Bienestar Social.

Además cuenta con las áreas de Gerencia, Negocios, Auditoría Interna, Contabilidad, Crédito, Sistemas, Cajas, Servicio al Cliente y Seguridad.

## **FINANCIAMIENTO**

El capital social de la cooperativa se encuentra integrado por la captación de los recursos económicos de los socios, a través de los depósitos de ahorro.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**APC 12 INFORME DE CONTROL INTERNO**

Latacunga, 17 de febrero del 2016

Ingeniero

Ángel Yucailla

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO "SIERRA CENTRO"**

Presente.-

De nuestra consideración:

Hemos examinado la efectividad de los controles internos de Cooperativa de Ahorro y Crédito "SIERRA CENTRO", sobre la generación de la información financiera contenida en los Estados Financieros por el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015, elaboradas conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera. El objetivo de dichos controles es contribuir a que se registren fielmente las transacciones realizadas, y a proporcionar una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección de errores que pudieran tener un impacto material en los Estados Financieros. Dichos controles están basados en los criterios y políticas definidos por la Dirección de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre su efectividad, basándonos en el trabajo que se ha desarrollado.

Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera,

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

en donde se analizó los controles internos sobre la generación de la información financiera.

Dadas las limitaciones inherentes de todo sistema de control interno, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que pueden no ser detectados. Igualmente, las proyecciones a períodos futuros de la evaluación del control interno están sujeta a riesgos, debido a cambios futuros en las condiciones aplicables, lo cual pudieran reducir el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.

En nuestra opinión, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro", al 31 de diciembre del 2015, en todos los aspectos significativos, controles internos efectivos sobre la generación de la información financiera contenida en los Estados Financieros, elaboradas conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera, están basados en los criterios y políticas definidos por la Dirección de la Cooperativa.

Atentamente,



.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL  
L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**APC 13 INFORME DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Latacunga, 17 de febrero del 2016

Ingeniero

Ángel Yucailla

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO "SIERRA CENTRO"**

Presente.-

De nuestra consideración:

Hemos auditado los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SIERRA CENTRO", por el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Cooperativa y los resultados de sus operaciones.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de formarnos una opinión sobre los Estados Financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas contables y legales que sean

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

aplicables a la cooperativa. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015 que afecten significativamente los Estados Financieros mencionados, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la cooperativa de acuerdo con la normativa contable vigente.
- Conformidad de los Estados Financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones del IVA y otros tributos administrados por el Servicio de Rentas Internas.
- Pago Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por el Servicio de Rentas Internas.
- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento, así como las resoluciones del Servicio de Rentas Internas, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por el Servicio de Rentas Internas.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a las que está obligada a realizar la Cooperativa de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

El cumplimiento por parte de la cooperativa de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de la normativa tributaria vigente, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sierra Centro" y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito

Atentamente,



.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL  
L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**APC 14 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
BALANCE GENERAL  
CONSOLIDADO  
EJERCICIO 2015  
Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

ACTIVO				
11	FONDOS DISPONIBLES			
1101	CAJA			475,723.80
110105	EFFECTIVO		178,171.14	
11010505	CAJA GENERAL		177,121.14	
11010530	CAJA CAJERO AUTOMATICO	172,261.14		
110110	CAJA CHICA	4,860.00		
11011005	CAJA CHICA		1,050.00	
11011010	CAJA CHICA FONDO CARTERA Y JUDICIAL	650.00		
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	400.00		
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			297,334.66
11030505	CTA. CTE. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		23,671.81	
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	23,671.81		
11031010	BANCO DEL AUSTRO		273,662.85	
11031015	BANCO DE GUAYAQUIL	4,550.27		
11031020	BANCO DEL PICHINCHA	9,388.10		
11031025	BANCO DEL FOMENTO	249,041.51		
11031030	BANCO PRODUBANCO	2,643.84		
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	8,039.13		
110401	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO			218.00
11040105	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO		218.00	
13	INVERSIONES	218.00		
1305	MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO DE ENTIDADES SECTOR PRIVADO Y SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO			506,267.63
130555	DE 31 A 90 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO		50,488.22	
13055505	DE 31 A 90 DIAS			
130560	DE 91 A 180 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	50,488.22		
13056005	DE 91 A 180 DIAS		455,779.41	
14	CARTERA DE CREDITOS	455,779.41		
1402	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER			7,197,577.55
140205	DE 1 A 30 DIAS			1,426,216.76
14020505	DE 1 A 30 DIAS		78,688.70	
140210	DE 31 A 90 DIAS	78,688.70		
14021005	DE 31 A 90 DIAS		140,914.16	
140215	DE 91 A 180 DIAS	140,914.16		
14021505	DE 91 A 180 DIAS		210,890.10	
140220	DE 181 A 360 DIAS	210,890.10		
14022005	DE 181 A 360 DIAS		322,391.10	
140225	DE MÁS DE 360 DIAS	322,391.10		
14022505	DE MÁS DE 360 DIAS		673,332.70	
1404	CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER	673,332.70		
140405	DE 1 A 30 DIAS			3,418,044.42
14040505	DE 1 A 30 DIAS		288,261.50	
140410	DE 31 A 90 DIAS	288,261.50		
14041005	DE 31 A 90 DIAS		500,692.73	
140415	DE 91 A 180 DIAS	500,692.73		
14041505	DE 91 A 180 DIAS		675,860.84	
140420	DE 181 A 360 DIAS	675,860.84		
14042005	DE 181 A 360 DIAS		1,050,084.90	
140425	DE MÁS DE 360 DIAS	1,050,084.90		
			903,144.45	

**A**

**B**

**C**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
BALANCE GENERAL  
CONSOLIDADO  
EJERCICIO 2015  
Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

14042505	DE MÁS DE 360 DÍAS	903,144.45		
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO QUE NO DEVENGA INTERESES			460,197.07
142605	DE 1 A 30 DÍAS		41,116.17	
14260505	DE 1 A 30 DÍAS	41,116.17		
142610	DE 31 A 90 DÍAS		53,170.55	
14261005	DE 31 A 90 DÍAS	53,170.55		
142615	DE 91 A 180 DÍAS		66,165.22	
14261505	DE 91 A 180 DÍAS	66,165.22		
142620	DE 181 A 360 DÍAS		105,011.34	
14262005	DE 181 A 360 DÍAS	105,011.34		
142625	DE MÁS DE 360 DÍAS		194,733.79	
14262505	DE MÁS DE 360 DÍAS	194,733.79		
1428	CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA INTERESES			1,051,348.30
142805	DE 1 A 30 DÍAS		112,648.10	
14280505	DE 1 A 30 DÍAS	112,648.10		
142810	DE 31 A 90 DÍAS		149,935.92	
14281005	DE 31 A 90 DÍAS	149,935.92		
142815	DE 91 A 180 DÍAS		196,323.21	
14281505	DE 91 A 180 DÍAS	196,323.21		
142820	DE 181 A 360 DÍAS		299,034.46	
14282005	DE 181 A 360 DÍAS	299,034.46		
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS		293,406.61	
14282505	DE MÁS DE 360 DÍAS	293,406.61		
1450	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO VENCIDA			372,844.80
145005	DE 1 A 30 DÍAS		16,716.97	
14500505	DE 1 A 30 DÍAS	16,716.97		
145010	DE 31 A 90 DÍAS		43,795.72	
14501005	DE 31 A 90 DÍAS	43,795.72		
145015	DE 91 A 180 DÍAS		131,113.39	
14501505	DE 91 A 180 DÍAS	131,113.39		
145020	DE 181 A 270 DÍAS		118,191.08	
14502005	DE 181 A 270 DÍAS	118,191.08		
145025	DE MÁS DE 270 DÍAS		63,027.64	
14502505	DE MÁS DE 270 DÍAS	63,027.64		
1452	CARTERA DE MICROCRÉDITO VENCIDA			639,275.39
145205	DE 1 A 30 DÍAS		44,631.46	
14520505	DE 1 A 30 DÍAS	44,631.46		
145210	DE 31 A 90 DÍAS		117,745.07	
14521005	DE 31 A 90 DÍAS	117,745.07		
145215	DE 91 A 180 DÍAS		109,277.55	
14521505	DE 91 A 180 DÍAS	109,277.55		
145220	DE 181 A 360 DÍAS		150,184.96	
14522005	DE 181 A 360 DÍAS	150,184.96		
145225	DE MÁS DE 360 DÍAS		217,436.35	
14522505	DE MÁS DE 360 DÍAS	217,436.35		
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			(170,349.19)
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO		(27,091.35)	
14991005	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	(27,091.35)		
149920	(CARTERA DE MICROCRÉDITO)		(143,257.84)	
14992005	(CARTERA DE MICROCRÉDITO)	(143,257.84)		

Página: 2 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
BALANCE GENERAL  
CONSOLIDADO  
EJERCICIO 2015  
Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

16	CUENTAS POR COBRAR				
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE				97,072.18
160310	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO			80,244.96	
16031005	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO		16,339.71		
160320	CARTERA DE MICROCRÉDITO				
16032005	CARTERA DE MICROCRÉDITO	63,905.25			
1614	PAGOS POR CUENTA DE SOCIOS				
161430	GASTOS JUDICIALES			13,426.23	
16143005	GASTOS JUDICIALES SOCIOS		13,426.23		
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS				
169005	ANTICIPOS AL PERSONAL				3,400.99
16900501	ANTICIPOS EMPLEADOS			2,463.99	
169090	OTRAS	2,463.99			
16909010	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS			937.00	
16909020	CUENTAS POR COBRAR CAJEROS AUTOMATICOS , B.GUAYAQUIL (ACQ)	842.00 95.00			
18	PROPIEDADES Y EQUIPO				
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA				208,567.33
180505	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA			188,335.61	
18050505	MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA		188,335.61		
18050515	EQUIPOS DE OFICINA	113,194.14			
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN				
180605	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			131,863.72	
18060505	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		131,863.72		
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	131,863.72			
180705	UNIDADES DE TRANSPORTE				118,080.52
18070505	UNIDADES DE TRANSPORTE		118,080.52		
1890	OTROS	118,080.52			
189005	OTROS				239.99
18900505	BIBLIOTECA		239.99		
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	239.99			
189915	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)			(229,952.51)	
18991505	(MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA)		(72,745.96)		
18991510	(EQUIPO DE OFICINA)	(47,418.71)			
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	(25,327.25)			
18992005	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)		(115,389.12)		
189925	(UNIDADES DE TRANSPORTE)	(115,389.12)			
18992505	(UNIDADES DE TRANSPORTE)		(41,817.43)		
19	OTROS ACTIVOS	(41,817.43)			
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS				153,021.55
190405	INTERESES			76,507.54	
19040505	INTERES - DEPOSITOS A PLAZO FIJO		72,928.54		
190410	ANTICIPOS A TERCEROS	72,928.54			
19041005	ANTICIPOS A TERCEROS		3,579.00		
1905	GASTOS DIFERIDOS	3,579.00			
190510	GASTOS DE INSTALACIÓN			48,375.58	
19051005	GASTOS DE INSTALACIÓN		59,349.31		
190520	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	59,349.31			
19052005	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN		119,721.90		
190525	GASTOS DE ADECUACIÓN	119,721.90			
19052505	GASTOS DE ADECUACIÓN		2,800.00		
190599	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)	2,800.00			
19059905	AMORT. PROGRAMAS DE COMPUTACION	(91,585.14)	(133,495.63)		

Página: 3 / 7

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
BALANCE GENERAL  
CONSOLIDADO  
EJERCICIO 2015  
Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

19059910	AMORT. GASTOS ADECUACION	(1,026.66)			
19059915	AMORT. GASTOS INSTALACIÓN	(40,883.83)			
1906	MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS			10,223.56	
190615	PROVEDURÍA			10,223.56	
19061505	PROVEDURÍA	10,223.56			
1990	OTROS				17,914.87
199010	OTROS IMPUESTOS			13,164.87	
19901005	IMP. A LA RENTA ANTICIPO	12,893.94			
19901015	RETENCIONES FUENTE IMPTO RENTA	270.93			
199015	DEPOSITO EN GARANTIA			4,750.00	
19901505	DEPOSITO EN GARANTÍA DE ARRIENDO	4,750.00			
	<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b>8,638,230.04</b>
	<b>PASIVOS</b>				
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO				7,572,959.79
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA			1,452,988.66	
210135	DEPÓSITOS DE AHORRO		1,452,135.66		
21013505	DEPÓSITO DE AHORRO ACTIVAS	703,776.06			
21013510	DEPÓSITO DE AHORROS INACTIVAS	206,838.94			
21013515	DEPOSITO AHORRO INFANTIL	28,786.27			
21013535	DEPOSITO AHORRO DIARIO	512,734.39			
210150	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR		853.00		
21015005	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	853.00			
2103	DEPÓSITOS A PLAZO			6,118,850.28	
210305	DE 1 A 30 DÍAS		1,207,323.89		
21030505	DE 1 A 30 DÍAS	1,207,323.89			
210310	DE 31 A 90 DÍAS		1,834,424.04		
21031005	DE 31 A 90 DÍAS	1,834,424.04			
210315	DE 91 A 180 DÍAS		1,371,816.46		
21031505	DE 91 A 180 DÍAS	1,371,816.46			
210320	DE 181 A 360 DÍAS		1,458,703.30		
21032005	DE 181 A 360 DÍAS	1,458,703.30			
210325	DE MÁS DE 361 DÍAS		246,582.59		
21032505	DE MÁS DE 361 DÍAS	246,582.59			
2105	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS			1,120.85	
210505	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS		1,120.85		
21050505	DEPÓSITOS AHORRO ENCAJE	1,120.85			
25	CUENTAS POR PAGAR				192,613.07
2501	INTERESES POR PAGAR			143,747.16	
250115	DEPÓSITOS A PLAZO		143,747.16		
25011505	A PLAZO FIJO	143,747.16			
2503	OBLIGACIONES PATRONALES			18,135.26	
250310	BENEFICIOS SOCIALES		9,756.44		
25031010	DÉCIMO CUARTO SUELDO	7,898.67			
25031015	DECIMO TERCER SUELDO	1,857.77			
250315	APORTES AL IESS		5,666.19		
25031505	APORTE PATRONAL	2,812.81			
25031510	APORTE PERSONAL	2,187.66			
25031515	PRESTAMO EMPLEADOS IESS	665.72			
250320	FONDO DE RESERVA IESS		290.00		
25032005	FONDO DE RESERVA IESS	290.00			

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
COOP. "SIERRA CENTRO"  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO

EJERCICIO 2015

Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

250325	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS				
25032505	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		2,422.63	2,422.63	
2504	RETENCIONES				
250405	RETENCIONES FISCALES				4,017.14
25040505	RET. 2% RENDIMIENTOS FINANCIEROS			4,017.14	
25040507	RET. 1% IMPUESTO A LA RENTA	534.68			
25040515	RET. 8% IMPUESTO A LA RENTA	118.34			
25040523	RET. 2% IMPUESTO A LA RENTA	918.37			
25040525	RETENCION 100% IVA	180.75			
25040527	RETENCION 70% IVA	1,456.06			
25040528	RETENCION 30% IVA	512.76			
25040535	RETENCION EN RELACION DE DEPENDENCIA	16.14			
25040575	10% HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	50.04			
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MU	230.00			
250505	IMPUESTO A LA RENTA				12,644.61
25050525	IMPUESTO A LA RENTA 22%		12,529.40	12,529.40	
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	12,529.40			
25059005	IVA COBRADO		115.21	115.21	
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	115.21			
259090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				14,068.90
25909060	CUENTAS POR PAGAR VARIAS		14,068.90	14,068.90	
29	OTROS PASIVOS	14,068.90			
2990	OTROS				22,159.45
299090	VARIOS				22,159.45
29909005	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS		22,159.45	22,159.45	
29909025	COMISIONES ANTICIPADAS	22,016.18			
		143.27			
	<b>TOTAL PASIVOS</b>				<b>7,787,732.31</b>
	<b>PATRIMONIO</b>				<b>7,787,732.31</b>
31	CAPITAL SOCIAL				
3103	APORTES DE SOCIOS				457,252.75
310305	COMUNES				457,252.75
31030505	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN		113,872.75	113,872.75	
310310	OBLIGATORIOS	113,872.75			
31031005	CERTIFICADOS DE APORTACION OBLIGATORIOS	343,380.00		343,380.00	
33	RESERVAS				
3301	LEGALES				24,638.07
330105	LEGALES				24,638.07
33010505	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA		24,638.07	24,638.07	
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	24,638.07			
3490	OTROS				646,192.47
349005	OTROS				646,192.47
34900510	APORTACIONES VOLUNTARIAS IRREPAR		646,192.47	646,192.47	
36	RESULTADOS	646,192.47			
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS				(277,585.56)
360105	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS				3,669.07
36010505	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		3,669.07	3,669.07	
3602	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	3,669.07			
360205	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)				(282,453.44)
36020505	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)		(282,453.44)	(282,453.44)	
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(282,453.44)			
					1,198.81
360305	UTILIDAD DEL EJERCICIO			1,198.81	
36030505	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,198.81		1,198.81	
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>				<b>850,497.73</b>

**BB**

**AAA**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-12-31 al 2015-12-31

INGRESOS				
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			1,516,891.80
5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TITULOS VALORES		27,775.87	
510315	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		27,775.87	
51031505	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	27,775.87		
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS		1,489,115.93	
510410	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO		314,702.62	
51041005	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	314,702.62		
510420	CARTERA DE MICROCRÉDITO		1,106,427.06	
51042005	CARTERA DE MICROCRÉDITO	1,106,427.06		
510450	DE MORA		67,986.25	
51045010	DE MORA CONSUMO PRIORITARIO	11,513.85		
51045020	DE MORA MICROCRÉDITO	56,472.40		
52	COMISIONES GANADAS			1,868.78
5201	CARTERA DE CRÉDITOS		1,868.78	
520105	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL		1,868.78	
52010535	COMISION B.D.H.	610.80		
52010540	COMISIONES VARIAS	602.99		
52010545	EMISIONES SOAT	654.99		
54	INGRESOS POR SERVICIOS			204,604.99
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS		204,604.99	
540505	SERVICIOS COOPERATIVOS		204,604.99	
54050505	SERVICIOS COOPERATIVOS	204,503.79		
54050525	TARJETAS DE DÉBITO	101.20		
56	OTROS INGRESOS			81,302.38
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES		72.51	
560105	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES		72.51	
56010505	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES	72.51		
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS		76,749.25	
560405	DE ACTIVOS CASTIGADOS		2,095.59	
56040520	CARTERA DE CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO	2,095.59		
560420	INTERESES Y COMISIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES		74,653.66	
56042006	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. CONSUMO PRIORITARIO	14,933.16		
56042008	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. MICROCRÉDITO	59,720.50		
5690	OTROS		4,480.62	
569005	OTROS		4,480.62	
56900505	INTERESES POR CREDITOS CASTIGADOS	309.20		
56900515	INGRESOS EJER. ANT	4,171.42		
	TOTAL INGRESOS			1,804,667.95
GASTOS				
41	INTERESES CAUSADOS			779,737.84
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		779,737.84	
410115	DEPÓSITOS DE AHORRO		13,229.66	
41011505	DEPÓSITOS AHORRO VISTA	7,304.69		

Página: 1 / 4

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-12-31 al 2015-12-31

41011515	DEPÓSITOS AHORRO INFANTIL	951.22		
41011535	DEPOSITOS AHORRO DIARIO	4,973.75		
410130	DEPÓSITOS A PLAZO		766,508.18	
41013005	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	766,508.18		
44	PROVISIONES			31,000.00
4402	CARTERA DE CRÉDITOS			31,000.00
440205	CRÉDITO PRODUCTIVO		31,000.00	
44020520	PROVISIYN CARTERA MICROREDITO	31,000.00		
45	GASTOS DE OPERACION			928,360.26
4501	GASTOS DE PERSONAL			441,252.96
450105	REMUNERACIONES		288,309.94	
45010505	SUELDOS	248,135.78		
45010510	HORAS EXTRAS	38,092.81		
45010530	VACACIONES	2,081.35		
450110	BENEFICIOS SOCIALES		38,764.01	
45011005	DECIMO TERCER SUELDO	23,852.68		
45011010	DECIMO CUARTO SUELDO	14,911.33		
450120	APORTES AL IESS		34,696.44	
45012005	APORTES AL IESS	34,696.44		
450135	FONDO DE RESERVA IESS		16,708.29	
45013505	FONDOS DE RESERVA IESS	16,708.29		
450190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL		62,774.28	
45019005	SERVICIOS OCASIONALES	25,351.01		
45019010	CAPACITACION FUNCIONARIOS	4,908.14		
45019015	ALIMENTACION EMPLEADOS	21,452.40		
45019020	BONIFICACIONES	1,234.00		
45019030	VIAJES Y MOVILIZACIONES DEL PERSONAL	4,319.98		
45019035	UNIFORMES	4,524.20		
45019070	OTROS GASTOS DE PERSONAL	984.55		
4502	HONORARIOS			64,656.32
450205	DIRECTORES		15,109.09	
45020510	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DIRECTIVOS	12,907.49		
45020515	CAPACITACION DIRECTIVOS	1,400.00		
45020535	REFRIGERIOS DIRECTIVOS	103.00		
45020540	OTROS GASTOS DE DIRECTIVOS	698.60		
450210	HONORARIOS PROFESIONALES		49,547.23	
45021005	HONORARIOS PROFESIONALES	49,547.23		
4503	SERVICIOS VARIOS			211,959.21
450305	MOVILIZACIÓN, FLETES Y EMBALAJES		23,962.35	
45030510	FLETES Y EMBALAJES	9,860.97		
45030515	COMBUSTIBLES	14,101.38		
450310	SERVICIOS DE GUARDIANÍA		10,939.16	
45031005	SERVICIOS DE GUARDIANÍA	10,939.16		
450315	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		25,042.03	
45031505	PUBLICIDAD EN RADIO Y TV	15,792.32		
45031515	PUBLICIDAD IMPRESA	4,159.10		
45031520	PUBLICIDAD EN OBSEQUIOS A SOCIOS	5,090.61		

**G**

Página: 2 / 4

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO

Fecha de corte :2015-12-31 al 2015-12-31

450320	SERVICIOS BASICOS		33,434.53	
45032005	ENERGIA ELECTRICA	9,068.12		
45032010	TELEFONO	7,647.27		
45032015	AGUA POTABLE	226.92		
45032020	TV CABLE	750.37		
45032025	COMUNICACIONES- ENLACE DEDICADO	6,244.39		
45032030	INTERNET	9,497.46		
450325	SEGUROS		758.80	
45032520	SEGUROS FIDELIDAD	758.80		
450330	ARRENDAMIENTOS		97,599.65	
45033005	ARRENDAMIENTOS	97,599.65		
450390	OTROS SERVICIOS		20,222.69	
45039010	BURO DE CREDITO	5,778.18		
45039025	MANTENIMIENTO SOFTWARE	8,443.90		
45039030	GASTOS BANCARIOS	352.20		
45039035	JUDICIALES Y NOTARIALES	670.40		
45039050	ASESORIAS Y CONSULTORIAS	1,904.00		
45039065	SERVICIOS MULTISERVICE (CAJEROS AUTOMATICOS)	3,074.01		
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS		71,014.80	
450405	IMPUESTOS FISCALES		10,956.09	
45040505	IMPUESTOS FISCALES	10,956.09		
450410	IMPUESTOS MUNICIPALES		7,561.99	
45041005	IMPUESTOS MUNICIPALES	7,561.99		
450415	CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA		7,230.70	
45041505	CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	7,230.70		
450420	APORTES AL COSEDE POR PRIMA FIJA		44,756.02	
45042015	APORTES AL COSEDE POR PRIMA FIJA	44,756.02		
450430	MULTAS Y OTRAS SANCIONES		170.00	
45043005	MULTAS Y OTRAS SANCIONES	170.00		
450490	IMPUESTOS Y APORTES PARA OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES		340.00	
45049010	MULTAS Y APORTES INSPECTORIA DE TRABAJO	340.00		
4505	DEPRECIACIONES		53,700.98	
450525	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		18,619.92	
45052505	MUEBLES DE OFICINA	11,190.23		
45052510	EQUIPO DE OFICINA	7,429.69		
450530	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		13,741.48	
45053005	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	13,741.48		
450535	UNIDADES DE TRANSPORTE		21,339.58	
45053505	UNIDADES DE TRANSPORTE	21,339.58		
4506	AMORTIZACIONES		20,212.41	
450615	GASTOS DE INSTALACIÓN		5,455.38	
45061505	GASTOS DE INSTALACIÓN	5,455.38		
450625	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN		14,477.04	
45062505	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	14,477.04		

**G**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-12-31 al 2015-12-31

450630	GASTOS DE ADECUACIÓN		279.99	
45063005	GASTOS DE ADECUACIÓN			
4507	OTROS GASTOS	279.99		
450705	SUMINISTROS DIVERSOS			65,563.58
45070505	SUMINISTROS DE OFICINA		24,473.07	
45070507	SUMINISTROS OFICINAS COPIAS	16,893.98		
45070510	SUMINISTROS DE COMPUTACION	42.96		
45070515	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	4,930.08		
450710	PROMOCIONES	2,606.05		
45071005	PROMOCIONES		5,209.57	
45071010	DONACIONES	3,242.09		
450715	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,967.48		
45071505	ADECUACIONES, REPARACIONES E INSTALACIONES	14,220.44	35,880.94	
45071508	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	285.46		
45071510	MANTENIMIENTO VEHICULOS Y MOTOS	21,375.04		
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES			49,419.01
470105	PERDIDAS EN BIENES			355.67
47010505	PERDIDAS EN BIENES	355.67	355.67	
4703	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			15,218.72
470305	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS		15,218.72	
47030506	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. CONSUMO PRIORITARIO	5,992.42		
47030508	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. MICROCRÉDITO	9,226.30		
4790	OTROS			
479005	OTROS GASTOS		33,844.62	33,844.62
47900505	GASTOS EJER. ANT.	33,844.62		
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS			14,952.03
4810	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS			2,422.63
481005	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		2,422.63	
48100505	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	2,422.63		
4815	IMPUESTO A LA RENTA			12,529.40
481505	IMPUESTO A LA RENTA		12,529.40	
48150505	IMPUESTO A LA RENTA	12,529.40		
	TOTAL GASTOS			1,803,469.14
	RESULTADO DEL EJERCICIO			1,198.81

\_\_\_\_\_  
PRES. CONS. ADMIN.

\_\_\_\_\_  
GERENTE GENERAL

\_\_\_\_\_  
CONTADOR

Página: 4 / 4

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**APC 15 CARTAS A GERENCIA**

Latacunga, 17 de febrero del 2016

Ingeniero

Ángel Yucailla

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO “SIERRA CENTRO”**

Presente.-

De nuestra consideración:

Se ha realizado una Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, por el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015, la cual mantiene un control interno aceptable y se toma acciones para corregir deficiencias a medida que estas son identificadas, por consiguiente puede proporcionar una seguridad razonable con respecto a la preparación de los Estados Financieros.

La firma auditora ha realizado un examen minucioso a las cuentas del activo, en nuestra opinión presentan razonablemente sus saldos, en todos los aspectos de importancia, si bien cabe destacar que se han encontrado algunas deficiencias de Control Interno para lo cual emitimos las respectivas recomendaciones, para que la cooperativa pueda corregir errores existentes y mejorar los procedimientos contables y administrativos, a fin de obtener una información confiable y tomar decisiones en beneficio de la cooperativa.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**RUBROS EXAMINADOS:**

**FONDOS DISPONIBLES:** Según el resultado obtenido del cuestionario de control interno (Ver **CCI-A 1/1**), se ha determinado que se cumplen con las políticas dispuestas a dichos fondos, sin embargo es indispensable actualizar los mecanismos de control con el propósito de salvaguardar los mismos.

**RECOMENDACIONES:**

**Al Contador:** Verificar cuidadosamente los valores a ser registrados en el sistema de la cooperativa a fin de reflejar el saldo real de las cuentas.

**INVERSIONES:** Según el resultado obtenido del cuestionario de control interno (Ver **CCI-B 1/1**), es necesario actualizar las políticas de inversiones y establecer procedimientos de control para verificar su correcta valoración y contabilización.

**RECOMENDACIONES:**

**Al Gerente:** Establecer instrucciones por escrito acerca de las personas autorizadas para convenir inversiones así como los importe máximos para su realización.

**Al Contador:** Realizar comprobaciones periódicas del registro contable de las inversiones con los respectivos certificados de depósitos a plazo fijo.

**CARTERA DE CRÉDITOS:** Según el resultado obtenido del cuestionario de control interno (Ver **CCI-C 1/1**), se requiere actualizar las políticas de créditos.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**RECOMENDACIONES:**

**Al Gerente:** Realizar un estudio de mercado de los diferentes sectores económicos, a fin de establecer adecuados mecanismos para la otorgación y cobranza de los créditos y de esta manera asegurar el cumplimiento de los mismos.

**Al Contador:** Realizar comprobaciones periódicas de las provisiones efectuadas sobre la cartera vencida.

**CUENTAS POR COBRAR:** Según el resultado obtenido del cuestionario de control interno (Ver **CCI-D 1/1**), se debe mejorar los mecanismos de cobranza de la cartera de crédito vigente.

**RECOMENDACIONES:**

**Al Gerente:** Buscar nuevos procedimientos de cobranza para dar el debido seguimiento de los créditos otorgados.

**PROPIEDADES Y EQUIPO:** Según el resultado obtenido del cuestionario de control interno (Ver **CCI-E 1/1**), se ha evidenciado que los formatos para el registro y control de los activos fijos deben ser actualizados.

**RECOMENDACIONES:**

**Al Contador:** Perfeccionar los formatos utilizados en el registro de la adquisición y depreciación de los activos fijos, a fin de mejorar la presentación y control de la información financiera.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**OTROS ACTIVOS:** Según el resultado obtenido del cuestionario de control interno (Ver **CCI-F 1/1**), se debe actualizar las políticas dispuestas para estos rubros, así como mejorar los formatos para su adecuado registro y control.

**RECOMENDACIONES:**

**Al Contador:** Establecer políticas que permitan adecuar los procedimientos en cuanto al manejo de dichos rubros.

**OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO:** Según el resultado obtenido del cuestionario de control interno (Ver **CCI-AA 1/1**), es necesario renovar las políticas que se poseen en esta área.

**RECOMENDACIONES:**

**Al Contador:** Establecer procedimientos contables con el propósito de controlar y comprobar los intereses por pagar a los depósitos a plazo fijo, así también analizar la información incluida en la documentación fuente con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa contable.

**CUENTAS POR PAGAR:** Según el resultado obtenido del cuestionario de control interno (Ver **CCI-BB 1/1**), se debe mejorar las políticas que posee en relación con esta cuenta.

**RECOMENDACIONES:**

**Al Contador:** Determinar procedimientos de contables con el propósito de controlar y comprobar el cumplimiento de las obligaciones patronales y tributarias a las cuales se encuentran sujetas la cooperativa.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**PATRIMONIO:** Según el resultado obtenido del cuestionario de control interno (Ver **CCI-AAA 1/1**), es necesario un mejoramiento de las políticas que actualmente se mantienen en relación con esta cuenta.

**RECOMENDACIONES:**

**Al Gerente:** Establecer procedimientos para verificar la legalidad de las operaciones realizadas en cuanto a los aportes que efectúan los socios de la cooperativa.

**INGRESOS:** Según el resultado obtenido del cuestionario de control interno (Ver **CCI-I 1/1**), se debe establecer políticas que aseguren un adecuado control sobre esta área.

**RECOMENDACIONES:**

**Al Contador:** Establecer un registro de los intereses y comisiones recibidos por las inversiones efectuadas, la cartera de crédito y servicios cooperativos a fin de verificar que los mismos están debidamente registrados.

**GASTOS:** Según el resultado obtenido del cuestionario de control interno (Ver **CCI-G 1/1**), se requiere mejorar las políticas que se posee para el control y manejo de esta área.

**RECOMENDACIONES:**

**Al Gerente:** Optimizar las políticas en cuanto al manejo del talento humano.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**Al Contador:** Verificar el registro de los gastos efectuados como su respectivo documento soporte, así como el adecuado cálculo de la provisión, depreciación y amortización.

Atentamente,



.....  
Ing. Lidia Lema  
**REPRESENTANTE LEGAL  
L & M AUDITORES**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

**APC 16 PUNTOS DE CONTROL INTERNO**

REF/ PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
B1 3/3	Se ha registrado una inversión a un plazo menor al que corresponde.	Política de inversiones en la cooperativa. NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.	Falta de procedimientos de control de las inversiones efectuadas por la cooperativa.	No se refleja el saldo real de las cuentas.	Verificar los saldos de las inversiones, mediante la comparación de los registros contables con la documentación fuente.
E1.6 8/8	La depreciación de los activos fijos no se lleva de manera mensual.	NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.	Falta de un registro mensual de la depreciación de los activos fijos.	No se puede determinar cuál es el saldo de depreciación correspondiente a cada mes y por ende no se refleja el saldo real en la cuenta.	Llevar un registro mensual de la depreciación de los activos fijos, con el propósito de mejorar la presentación y control de la información financiera.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

<b>REF/ PT</b>	<b>CONDICIÓN</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFECTO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>E1.6 8/8</b>	Existen diferencias en el cálculo de la depreciación.	NIC 2 Existencias	Falta de verificación de las fechas de adquisición de los activos fijos.	No se registra el valor real de la depreciación y por ende no coinciden los valores.	Verificar las fechas de adquisición, especialmente de los activos fijos que fueron adquiridos recientemente, a fin de calcular la depreciación por el tiempo que corresponde.
<b>F1.5 6/6</b>	Existen diferencias en el cálculo de la amortización de los gastos diferidos.	Norma Internacional de Contabilidad nº 16 Inmovilizado material.	Falta de políticas correspondientes al registro de los gastos diferidos y al cálculo de la amortización.	Discrepancias en cuanto a la presentación de la información financiera.	Establecer políticas que permitan corregir la presentación de la información de los gastos diferidos.

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 15/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 17/02/2016

APC 17 HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO

REF/PT	CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
A	Fondos disponibles	₺ \$ 475.723,80			\$ 475.723,80
B	Inversiones	₺ \$ 506.267,63	A/R 1 \$ 10.000,00	A/R 1 \$ 10.000,00	\$ 506.267,63
C	Cartera de créditos	₺ \$ 7.197.577,55			\$ 7.197.577,55
D	Cuentas por cobrar	₺ \$ 97.072,18			\$ 97.072,18
E	Propiedades y equipo	₺ \$ 208.567,33	A/A a \$ 54,24	A/A b \$ 3.163,00	\$ 205.458,57
F	Otros activos	₺ \$ 153.021,55	A/A c y d \$ 240,42	A/A e y f \$ 2.859,67	\$ 150.402,30
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	₺ \$ 8.638.230,04	Σ \$ 10.294,66	Σ \$ 16.022,67	Σ \$8.632.502,03

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 25/01/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 29/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO  
ACTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**APC 17  
2/6**

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a las cuentas del activo se ha determinado que existen diferencias de saldos para lo cual se han establecido asientos de ajuste y reclasificación para revelar el saldo real de las cuentas.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E** Valor que viene de los estados financieros
- Σ** Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 25/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

REF/PT	CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
AA	Obligaciones con el público	⌘ -\$ 7.572.959,79			-\$ 7.572.959,79
BB	Cuentas por pagar	⌘ -\$ 192.613,07			-\$ 192.613,07
	Otros pasivos	⌘ -\$ 22.159,45			-\$ 22.159,45
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>Σ -\$ 7.787.732,31</b>	<b>Σ \$ -</b>	<b>Σ \$ -</b>	<b>Σ -\$ 7.787.732,31</b>

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a las cuentas del pasivo se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ⌘ Valor que viene de los estados financieros
- Σ Sumado

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 01/02/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 05/02/2016

REF/PT	CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
AAA	Capital social	E -\$ 457.252,75			-\$ 457.252,75
	Reservas	E -\$ 24.638,07			-\$ 24.638,07
	Otros aportes patrimoniales	-\$ 646.192,47			
	Resultados	E \$ 277.585,56			\$ 277.585,56
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	Σ -\$ 850.497,73	Σ \$ -	Σ \$ -	Σ -\$ 204.305,26

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a las cuentas del patrimonio se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E Valor que viene de los estados financieros
- Σ Sumado

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 01/02/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 05/02/2016

REF/PT	CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
I	Intereses y descuentos ganados	E -\$ 1.516.891,80			-\$ 1.516.891,80
	Comisiones ganadas	E -\$ 1.868,78			-\$ 1.868,78
	Ingresos por servicios	E -\$ 204.604,99			-\$ 204.604,99
	Otros ingresos	E -\$ 81.302,38			-\$ 81.302,38
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	Σ -\$ 1.804.667,95	Σ \$ -	Σ \$ -	Σ -\$ 1.804.667,95

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a las cuentas de ingresos se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E Valor que viene de los estados financieros
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 08/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

REF/PT	CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
G	Intereses causados	E \$ 779.737,84			\$ 779.737,84
	Provisiones	E \$ 31.000,00			\$ 31.000,00
	Gastos de operación	E \$ 928.360,26	A/A \$ 6.022,67 a-f	A/A \$ 294,66 a-f	\$ 934.088,27
	Otros gastos y pérdidas	E \$ 49.419,01			\$ 49.419,01
	Impuestos y participación empleados	E \$ 14.952,03			\$ 14.952,03
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>Σ \$ 1.803.469,14</b>	<b>Σ \$ 6.022,67</b>	<b>Σ \$ 294,66</b>	<b>Σ \$ 1.809.197,15</b>

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a las cuentas de gasto se ha determinado que existen diferencias de saldos para lo cual se han establecido asientos de ajuste para reflejar el saldo real de las cuentas.

#### MARCAS DE AUDITORÍA

- E Valor que viene de los estados financieros
- Σ Sumado

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 08/02/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 12/02/2016

**APC. 20**    **DOCUMENTOS POR  
COMPONENTES**

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la autenticidad de los fondos de efectivo y depósito.</li> <li>• Comprobar que las cuentas estén debidamente respaldadas.</li> <li>• Determinar la exactitud de los saldos.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-A	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	A	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
3	Solicitar información	PPC.A 248/248	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
4	Elaborar una cédula analítica sobre el flujo del efectivo.	A1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
5	Solicitar el auxiliar de caja general, bancos y estados de cuenta correspondiente al 31/12/15, de las siguientes instituciones financieras: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Central del Ecuador.</li> <li>• Banco del Pichincha.</li> <li>• Banco Nacional del Fomento.</li> </ul>	PPC.A 248/248	L.C.L.M. / T.C.M.F.	26/01/2016
6	Efectuar la conciliación bancaria del Banco Central del Ecuador.	A2.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	27/01/2016
7	Efectuar la conciliación bancaria del Banco del Pichincha (Oficina Matriz).	A2.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	27/01/2016
8	Elaborar cedula analítica del Banco del Pichincha.	A3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	28/01/2016
9	Efectuar la conciliación bancaria del Banco Nacional del Fomento.	A2.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	28/01/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los saldos de los fondos disponibles de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se propician las condiciones y el ambiente adecuado al personal?	X			
2	¿Las funciones de los responsables del manejo del efectivo son independientes de la preparación y manejo de libros?	X			
3	¿Existe caja fuerte para la custodia del dinero recaudado diariamente?	X			
4	¿Se realizan arqueos sorpresivos a las cajas?	X			
5	¿Los fondos recaudados a través de la caja general, se consignan oportunamente en sus respectivas cuentas corrientes?	X			
6	¿Se realiza verificación de cifras y firma para el retiro de dinero?	X			
7	¿La apertura o cierre de cuentas corrientes son autorizadas por el Gerente de la cooperativa o por una autoridad que este delegada?	X			
8	¿Se realizan conciliaciones bancarias?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 25/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

L & M  
AUDITORES

L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA SUMARIA  
FONDOS DISPONIBLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A  
1/1

REF/PT	CUENTAS Y SUB- CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	<b>CAJA</b>				
<b>A1</b>	Caja General	E \$ 178.171,14			\$ 178.171,14
	<b>BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>				
<b>A2.1</b>	Banco Central del Ecuador	E \$ 23.671,81			\$ 23.671,81
<b>A2.2 / A3</b>	Banco del Pichincha	E \$ 249.041,51			\$ 249.041,51
<b>A2.3</b>	Banco Nacional del Fomento	E \$ 2.643,84			\$ 2.643,84
	<b>TOTAL</b>	<b>Σ \$ 453.528,30</b>			<b>Σ \$ 453.528,30</b>

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a las cuentas de los fondos disponibles se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E Valor que viene de los estados financieros
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 25/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
CAJA GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**A1  
1/1**

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Saldo inicial de cada mes	PPC.A 32 CG 32/218 \$179.747,45 ✓	PPC.A 65 CG 65/218 \$145.601,85 ✓	PPC.A 97 CG 97/218 \$119.163,13 ✓	PPC.A 129 CG 129/218 \$139.465,42 ✓	PPC.A 161 CG 161/218 \$189.661,74 ✓	PPC.A 190 CG 190/218 \$171.091,84 ✓
Ingresos	PPC.A 65 CG 65/218 \$1.041.751,43 ✓	PPC.A 97 CG 97/218 \$1.185.710,05 ✓	PPC.A 129 CG 129/218 \$1.175.690,47 ✓	PPC.A 161 CG 161/218 \$931.985,20 ✓	PPC.A 190 CG 190/218 \$956.855,55 ✓	PPC.A 218 CG 218/218 \$752.853,36 ✓
Egresos	PPC.A 65 CG 65/218 \$1.075.897,03 ✓	PPC.A 97 CG 97/218 \$1.212.148,77 ✓	PPC.A 129 CG 129/218 \$1.155.388,18 ✓	PPC.A 161 CG 161/218 \$881.788,88 ✓	PPC.A 190 CG 190/218 \$975.425,45 ✓	PPC.A 218 CG 218/218 \$751.684,06 ✓
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ \$ 145.601,85</b>	<b>Σ \$ 119.163,13</b>	<b>Σ \$ 139.465,42</b>	<b>Σ \$ 189.661,74</b>	<b>Σ \$ 171.091,84</b>	<b>Σ \$ 172.261,14</b>
<b>SALDO CONTABLE AL 31/12/15</b>	PPC.A 65 CG 65/218 \$ 145.601,85 ✓	PPC.A 97 CG 97/218 \$ 119.163,13 ✓	PPC.A 129 CG 129/218 \$ 139.465,42 ✓	PPC.A 161 CG 161/218 \$ 189.661,74 ✓	PPC.A 190 CG 190/218 \$ 171.091,84 ✓	PPC.A 218 CG 218/218 \$ 172.261,14 ✓
<b>DIFERENCIA</b>	<b>Σ \$ -</b>	<b>Σ \$ -</b>	<b>Σ \$ -</b>	<b>Σ \$ -</b>	<b>Σ \$ -</b>	<b>Σ \$ -</b>

**CONCLUSIÓN:** Luego de verificar los movimientos generados en la cuenta caja general se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 25/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**Saldo contable del Banco Central del Ecuador al 31/12/15: \$ 23.671,81 (Ver PPC 11 BGD 1/7).**

DETALLE	REF/PT	VALORES	
<b>Saldo según estado de cuenta</b>	<b>PPC.A 221 RCE 2/2</b>	\$ 23.671,81	✓
(-) Cheques pendientes de cobro		\$ -	
(-) Depósitos devueltos		\$ -	
(+/-) Error en registro		\$ -	
<b>SALDO CONCILIADO</b>	<b>Σ</b>	<b>\$ 23.671,81</b>	
<b>Saldo según libros</b>	<b>PPC.A 219 BCE 1/1</b>	\$ 23.671,81	✓
(-) Notas de crédito		\$ -	
(+) Notas de débito		\$ -	
(+/-) Error en registro		\$ -	
<b>SALDO CONCILIADO</b>	<b>Σ</b>	<b>\$ 23.671,81</b>	

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber realizado la conciliación bancaria se encontró que los saldos presentados en la cuenta corriente N° 557000018 del Banco Central del Ecuador al 31 de diciembre del 2015 son razonables.

#### MARCAS DE AUDITORÍA

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 27/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**Saldo contable del Banco del Pichincha (Oficina Matriz) al 31/12/15: \$ 21.276,26 (Ver PPC 11 BGD 1/7).**

DETALLE	REF/PT	VALORES	
<b>Saldo según estado de cuenta</b>	<b>PPC.A 225 BP 1/19</b>	\$ 21.498,26	✓
(-) Cheques pendientes de cobro	<b>PPC.A 223 BP 2/3</b>	\$ 222,00	✓
(-) Cheques devueltos		\$ -	
(+/-) Error en registro		\$ -	
<b>SALDO CONCILIADO</b>	<b>Σ</b>	<b>\$ 21.276,26</b>	
<b>Saldo según libros</b>	<b>PPC.A 224 BP 3/3</b>	\$ 21.276,26	✓
(-) Notas de crédito		\$ -	
(+) Notas de débito		\$ -	
(+/-) Error en registro		\$ -	
<b>SALDO CONCILIADO</b>	<b>Σ</b>	<b>\$ 21.276,26</b>	

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber realizado la conciliación bancaria se encontró que los saldos presentados en la cuenta corriente N° 3457262940 del Banco del Pichincha al 31 de diciembre del 2015 son razonables.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 27/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**Saldo contable del Banco del Pichincha al 31/12/15: \$ 249.041,51 (Ver PPC 11 BGD 1/7).**

El saldo presentado en el Banco del Pichincha corresponde a la consolidación de información de todas las oficinas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, la cual se presenta a continuación:

OFICINA	N° CUENTA	REF/PT	SALDO SEGÚN AUDITORÍA	✓
MATRIZ	3457262904	A.2.2	\$ 21.276,26	✓
HUACHI CHICO	3457441304	PPC.A 232 RBP 8/19	\$ 26.086,84	✓
LA MANA	2100005838	PPC.A 236 RBP 12/19	\$ 63.422,97	✓
MACHACHI	3457445204	PPC.A 237 RBP 13/19	\$ 48.583,46	✓
PUJILI	3457437104	PPC.A 241 RBP 17/19	\$ 89.671,98	✓
<b>TOTAL</b>		<b>Σ</b>	<b>\$ 249.041,51</b>	

**CONCLUSIÓN:** El saldo que presenta la cuenta del Banco del Pichincha al 31 de diciembre del 2015 corresponde a la consolidación de la información de todas las oficinas, y de acuerdo a la evidencia obtenida se ha determinado que son razonables.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 28/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**Saldo contable del Banco Nacional del Fomento al 31/12/15: \$ 2.643,84 (Ver PPC 11 BGD 1/7).**

DETALLE	REF/PT	VALORES
<b>Saldo según estado de cuenta</b>	<b>PPC.A 245 RBF 1/4</b>	\$ 57.643,84
(-) Cheques pendientes de cobro	<b>PPC.A 244 BF 1/1</b>	\$ 55.000,00
(-) Cheques devueltos		\$ -
(+/-) Error en registro		
<b>SALDO CONCILIADO</b>	<b>Σ</b>	<b>\$ 2.643,84</b>
<b>Saldo según libros</b>	<b>PPC.A 244 BF 1/1</b>	\$ 2.643,84
(-) Notas de crédito		\$ -
(+) Notas de débito		\$ -
(+/-) Error en registro		\$ -
<b>SALDO CONCILIADO</b>	<b>Σ</b>	<b>\$ 2.643,84</b>

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber realizado la conciliación bancaria se encontró que los saldos presentados en la cuenta corriente N° 3001145124 del Banco Nacional del Fomento al 31 de diciembre del 2015 son razonables.

#### **MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 28/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar que las inversiones fueron autorizadas, existen y son propiedad de la cooperativa.</li> <li>• Obtener certeza de la realidad de los valores registrados.</li> <li>• Verificar que se haya realizado una planeación y análisis de inversiones adecuados.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-B	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	B	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
3	Solicitar información sobre las inversiones que ha realizado la cooperativa.	PPC.B 17/17	L.C.L.M. / T.C.M.F.	26/01/2016
4	Elaborar una cedula analítica para verificar las inversiones realizadas, y examinar la evidencia que soporte a dichas operaciones.	B1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	27/01/2016
5	Establecer los puntos de control interno correspondientes.	PCI-B	L.C.L.M. / T.C.M.F.	29/01/2016
6	Proponer asientos de ajustes y/o reclasificaciones.	A/R	L.C.L.M. / T.C.M.F.	29/01/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los saldos de la cuenta inversiones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe una segregación de funciones entre el personal que realiza las inversiones en la cooperativa?	X			
2	¿Tiene la cooperativa una política de inversiones?	X			
3	¿La cooperativa cuenta con los expedientes de las inversiones que se realizan?	X			
4	¿Existen procedimientos para que la Gerencia seleccione y monitoree las actividades de inversión de la cooperativa?	X			
5	¿Las inversiones realizadas son registradas a nombre de la cooperativa?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 25/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA SUMARIA  
INVERSIONES**

**B  
1/1**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

REF/PT	CUENTAS Y SUB-CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO DE ENTIDADES SECTOR PRIVADO Y SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO				
<b>B1</b>	Del 31 a 90 días sector financiero popular y solidario	<b>E</b> \$ 50.488,22		<b>A/R</b> <b>1</b> \$ 10.000,00	\$ 40.488,22
<b>B1</b>	Del 91 a 180 días sector financiero popular y solidario	<b>E</b> \$ 455.779,41	<b>A/R</b> <b>1</b> \$ 10.000,00		\$ 465.779,41
	<b>TOTAL</b>	<b>Σ</b> \$ 506.267,63	<b>Σ</b> \$ 10.000,00	<b>Σ</b> \$ 10.000,00	<b>Σ</b> \$ 506.267,63

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a la cuenta inversiones se propone un asiento de reclasificación **A/R 1**.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E** Valor que viene de los estados financieros
- Σ** Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 25/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
INVERSIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**B1  
1/3**

REF/PT	N°	N° DE PÓLIZA	VALOR INVERTIDO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	PLAZO (DÍAS)	INTERÉS GANADO	% IMP.	IMPUESTO RENDIMIENTO FINANCIERO 1%	OBSERVACIONES
PPC.B 2 PI 1/16	1	N° 055900058091	\$ 40.488,22 ✓	01/12/15	01/02/16	7,5%	62	\$ 515,81 Δ	1%	\$ 5,16 Δ	
PPC.B 3 PI 2/16	2	N° 559000295360	\$ 10.000,00 ✓ A/R 1	29/12/15	29/03/16	10%	91	\$ 249,32 Δ	2%	\$ 4,99 Δ	ESTE VALOR DEBE SER REGISTRADO EN LA CUENTA 130560 DE 91 A 180 DÍAS.
<b>TOTAL INVERSIONES DE 30 A 91 DÍAS</b>			<b>Σ \$ 50.488,22</b>							\$ -	
PPC.B 4 PI 3/16	3	N° 05590005643	\$ 35.160,34 ✓	21/09/15	22/01/16	9%	123	\$ 1.066,37 Δ	1%	\$ 10,66 Δ	
PPC.B 5 PI 4/16	4	N° 055900058194	\$ 21.629,07 ✓	03/12/15	04/04/16	9%	123	\$ 655,98 Δ	1%	\$ 6,56 Δ	
PPC.B 6 PI 5/16	5	N° 055900058998	\$ 40.732,33 ✓	31/12/15	03/05/16	9%	124	\$ 1.245,40 Δ	1%	\$ 12,45 Δ	
PPC.B 7 PI 6/16	6	N° 055900056404	\$ 44.352,47 ✓	21/09/15	22/01/16	9%	123	\$ 1.345,16 Δ	1%	\$ 13,45 Δ	
PPC.B 8 PI 7/16	7	N° 559000289971	\$ 30.000,00 ✓	12/11/15	12/02/16	10%	92	\$ 756,16 Δ	2%	\$ 15,12 Δ	
PPC.B 9 PI 8/16	8	N° 055900056616	\$ 32.604,04 ✓	02/10/15	02/02/16	9%	123	\$ 988,84 Δ	1%	\$ 9,89 Δ	
PPC.B 10 PI 9/16	9	N° 559000289972	\$ 20.000,00 ✓	12/11/15	12/03/16	10%	121	\$ 663,01 Δ	2%	\$ 13,26 Δ	

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 27/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

L & M  
AUDITORES

L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
INVERSIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

B1  
2/3

REF/PT	N°	INSTITUCIÓN FINANCIERA Y N° DE PÓLIZA	VALOR INVERTIDO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	PLAZO (DÍAS)	INTERÉS GANADO	% IMP.	IMPUESTO RENDIMIENTO FINANCIERO 1%	OBSERVACIONES
PPC.B 11 PI 10/16	10	N° 055900056785	\$ 44.540,62 ✓	08/10/15	05/02/16	10%	120	\$ 1.464,35 Δ	1%	\$ 14,64 Δ	
PPC.B 12 PI 11/16	11	N° 055900055223	\$ 80.000,00 ✓	07/08/15	08/02/16	9%	185	\$ 3.649,32 Δ	1%	\$ 36,49 Δ	
PPC.B 13 PI 12/16	12	N° 055900058656	\$ 21.214,02 ✓	17/12/15	18/04/16	9%	123	\$ 643,40 Δ	1%	\$ 6,43 Δ	
PPC.B 14 PI 13/16	13	N° 055900056090	\$ 21.660,22 ✓	11/09/15	12/01/16	9%	123	\$ 656,93 Δ	1%	\$ 6,57 Δ	
PPC.B 15 PI 14/16	14	N° 055900055733	\$ 20.620,04 ✓	01/09/15	04/01/16	9%	125	\$ 635,55 Δ	1%	\$ 6,36 Δ	
PPC.B 16 PI 15/16	15	N° 055900056089	\$ 21.654,41 ✓	11/09/15	12/01/16	9%	123	\$ 656,75 Δ	1%	\$ 6,57 Δ	
PPC.B 17 PI 16/16	16	N° 055900058375	\$ 21.611,85 ✓	08/12/15	07/04/16	9%	121	\$ 644,80 Δ	1%	\$ 6,45 Δ	
<b>TOTAL INVERSIONES DE 91 A 180 DÍAS</b>			<b>Σ \$ 455.779,41</b>								
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>			<b>Σ \$ 506.267,63</b>					<b>Σ \$ 15.837,15</b>		<b>Σ \$ 175,05</b>	
<b>SALDO CONTABLE AL 31/12/15</b>			\$ 506.267,63 ✓								
<b>DIFERENCIA</b>			\$ -								

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 27/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
INVERSIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**B1  
3/3**

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber examinado las inversiones realizadas se ha determinado que la póliza N° 559000295360 por un valor de \$ 10.000,00 a 91 días plazo, no fue registrada en la cuenta 130560 de 91 a 180 días sector financiero popular y solidario, por lo que se propone un asiento de reclasificación **A/R 1**.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado
- Δ Reejecución de cálculos

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 27/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar si las políticas, prácticas, procedimientos y controles internos con respecto a la cartera de créditos son suficientes.</li> <li>• Determinar el cumplimiento con las leyes y normas vigentes en la materia.</li> <li>• Evaluar la cartera de crédito para determinar su calidad y liquidez.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-C	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	C	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
3	Solicitar el reporte de la cartera de créditos y registro contable.	PPC.C 454/454	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
4	Realizar un análisis de saldos de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer y cartera de microcrédito por vencer.	C1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	27/01/2016
5	Realizar un análisis de saldos de la cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses y cartera de microcrédito que no devenga intereses.	C1.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	27/01/2016
6	Realizar un análisis de saldos de la cartera de créditos de consumo prioritario vencida y cartera de microcrédito vencida.	C1.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	28/01/2016
7	Realizar un análisis de las provisiones para créditos incobrables.	C1.4	L.C.L.M. / T.C.M.F.	28/01/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los saldos de la cartera de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se determina la eficiencia de las políticas de la cartera de crédito?	X			
2	¿Se verifica los movimientos efectuados en la cartera de crédito?	X			
3	¿Existe un sistema de control para los créditos otorgados?	X			
4	¿Se verifica que los créditos estén debidamente respaldados?	X			
5	¿Se verifica que los documentos hayan sido debidamente firmados?	X			
6	¿Se verifica que los créditos han sido cancelados oportunamente, con atrasos o si no han sido pagados?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 25/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA SUMARIA  
CARTERA DE CRÉDITOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**C  
1/1**

REF/PT	Cuentas	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>				
<b>C1.1</b>	Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer	<b>E</b> \$ 1.426.216,76			\$ 1.426.216,76
<b>C1.1</b>	Cartera de microcrédito por vencer	<b>E</b> \$ 3.418.044,42			\$ 3.418.044,42
<b>C1.2</b>	Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga intereses	<b>E</b> \$ 460.197,07			\$ 460.197,07
<b>C1.2</b>	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	<b>E</b> \$ 1.051.348,30			\$ 1.051.348,30
<b>C1.3</b>	Cartera de crédito de consumo prioritario vencida	<b>E</b> \$ 372.844,80			\$ 372.844,80
<b>C1.3</b>	Cartera de microcrédito vencida	<b>E</b> \$ 639.275,39			\$ 639.275,39
<b>C1.4</b>	Provisiones para créditos incobrables	<b>E</b> -\$ 170.349,19			-\$ 170.349,19
	<b>TOTAL</b>	<b>Σ</b> \$ 7.197.577,55	<b>Σ</b> \$ -	<b>Σ</b> \$ -	<b>Σ</b> \$ 7.197.577,55

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a la cuenta cartera de créditos se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E** Valor que viene de los estados financieros
- Σ** Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 25/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ANÁLISIS DE SALDOS  
CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCER  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**C1.1  
1/2**

numOperacion	calificacion	P tasaInteres	valorPorVence	valorPorVence	valorPorVence	valorPorVencer	valorPorVencer
64000036587	A1	26,5	123,99	258,9	408,36	904,02	162,63
64000036589	B1	29	0	0	0	0	0
64000036591	C1	29	0	0	0	0	0
64000036601	A1	26,5	122,6	256	403,77	893,87	160,82
64000036611	A1	29	115,08	248	394,44	138,17	0
64000036615	D	26,5	0	0	0	0	0
64000036619	C1	29	0	0	0	0	0
64000036627	C1	26,5	0	0	0	0	0
64000036629	A3	26,5	224,85	259,28	408,95	905,33	162,83
64000036631	A1	29	101,56	212,94	337,41	754,12	136,66
64000036633	E	29	0	0	0	0	0
64000036639	C2	29	0	0	0	0	0
64000036641	A1	29	94,47	201,11	318,68	712,25	128,99
64000036643	A1	29	94,16	96,51	0	0	0
64000036645	A1	29	101,76	213,36	338,1	755,65	136,86
64000036649	A1	29	97,26	202,72	322,43	113	0
64000036653	A1	29	71,39	148,82	236,68	82,81	0
64000036655	A2	29	354,64	0	0	0	0
64000036657	A3	29	281,26	306,35	487,24	170,7	0
64000036659	A1	26,5	101,16	218	337,1	749,79	4703,91
64000036661	A3	29	182,78	0	0	0	0
64000036663	A1	24,5	1012,88	2107,97	3312,43	7277,33	1302,19
64000036669	A1	29	142,72	146,34	0	0	0
64000036677	A1	29	148,73	310,03	493,09	172,51	0
64000036679	A1	26,5	177,84	369,39	584,56	203,89	0
64000036681	A1	29	91,7	214,02	251,05	0	0
64000036685	A2	29	206,67	217,94	345,35	635,16	276,43
64000036689	A1	29	87,77	183,11	291,06	206,31	0
64000036691	A1	29	64,75	136,86	215,77	482,82	764,09
64000037399	E	29	0	0	0	0	0
64000037401	A2	26,5	353,8	370,89	386,55	826,42	0
64000037403	A2	29	164,03	259,45	0	0	0
64000037405	D	26,5	0	0	0	0	0
64000037409	A1	29	95,66	201,01	318,09	711,14	396,45
64000037413	A1	24,5	356,16	763,34	1177,44	2598,31	16636,73
64000037415	A2	24,5	529,45	557,8	574,74	1868,13	6293,12
64000037419	C1	29	0	0	0	0	0
64000037423	A3	29	225,03	236,83	376,22	404,91	0
64000037425	A1	29	91,05	189,18	0	0	0
64000037427	C1	24,5	0	0	0	0	0
64000037429	A1	29	104,45	218,7	347,83	121,83	0
64000037431	A1	29	106,26	221,29	352,19	0	0
64000037433	A1	26,5	194,57	404,81	639,95	684,49	0
64000037435	A1	26,5	173,93	366,88	577,96	1279,85	706,7
64000037437	E	29	0	0	0	0	0
64000037439	B2	29	0	0	0	0	0
64000037451	E	24,5	0	0	0	0	0
64000037453	A1	29	96,37	201,85	320,06	715,28	0
64000037463	E	29	0	0	0	0	0
64000037467	A1	29	136,12	283,42	0	0	0

**PPC.C 1  
RCV  
1/75**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 27/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

numOperacion	calificacion	P	tasalInteres	valorPorVence	valorPorVence	valorPorVence	valorPorVencer	valorPorVencer
64000040305	A1		24,5	405,86	846,13	1328,12	2918,61	1600,01
64000040307	C1		26,9	0	0	0	0	0
64000040309	C2		26,9	0	0	0	0	0
64000040311	C1		26,9	0	0	0	0	0
64000040313	A1		26,9	148,8	311,21	490,93	896,59	588,58
64000040315	A1		26,9	117,21	244,46	386,31	705,36	0
64000040317	B1		26,9	0	0	0	0	0
64000040319	D		24,5	0	0	0	0	0
64000040321	A2		26,9	194,49	203,86	322,69	227,76	0
64000040325	D		26,9	0	0	0	0	0
64000040327	A1		26,9	62,86	161,81	83,61	0	0
64000040329	A1		26,9	108,02	224,89	355,79	380,88	0
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 367.699,63</b>	<b>\$ 641.484,90</b>	<b>\$ 887.015,61</b>	<b>\$ 1.372.210,35</b>	<b>\$ 1.575.850,69</b>

**PPC.C  
75 RCV  
75/75**

<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ</b>	<b>\$</b>	<b>4.844.261,18</b>	<b>✓</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER</b>	<b>PPC 11 BGD 1/7</b>	<b>\$</b>	<b>1.426.216,76</b>	<b>✓</b>
<b>CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER</b>	<b>PPC 11 BGD 1/7</b>	<b>\$</b>	<b>3.418.044,42</b>	<b>✓</b>
<b>SALDO CONTABLE AL 31/12/15</b>	<b>Σ</b>	<b>\$</b>	<b>4.844.261,18</b>	
<b>DIFERENCIA</b>		<b>\$</b>	<b>-</b>	

**CONCLUSIÓN:** Luego de verificar los saldos contables de la cartera de créditos por vencer con el reporte generado de la base de datos se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 27/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ANÁLISIS DE SALDOS  
CARTERA DE CRÉDITOS  
QUE NO DEVENGA INTERESES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**C1.2  
1/2**

numOperacion	calificacion	P	tasalInteres	valorNoDeven	valorNoDeven	valorNoDeven	valorNoDeven	valorNoDeven
64000036587	A1		26,5	0	0	0	0	0
64000036589	B1		29	109,3	227,23	117,72	0	0
64000036591	C1		29	108,41	227,3	360,18	804,99	145,9
64000036601	A1		26,5	0	0	0	0	0
64000036611	A1		29	0	0	0	0	0
64000036615	D		26,5	63,48	136,8	211,53	470,5	2951,26
64000036619	C1		29	288,23	0	0	0	0
64000036627	C1		26,5	96,17	202,04	317,44	703,41	949
64000036629	A3		26,5	0	0	0	0	0
64000036631	A1		29	0	0	0	0	0
64000036633	E		29	188,34	0	0	0	0
64000036639	C2		29	208,61	219,35	348,88	122,1	0
64000036641	A1		29	0	0	0	0	0
64000036643	A1		29	0	0	0	0	0
64000036645	A1		29	0	0	0	0	0
64000036649	A1		29	0	0	0	0	0
64000036653	A1		29	0	0	0	0	0
64000036655	A2		29	0	0	0	0	0
64000036657	A3		29	0	0	0	0	0
64000036659	A1		26,5	0	0	0	0	0
64000036661	A3		29	0	0	0	0	0
64000036663	A1		24,5	0	0	0	0	0
64000036669	A1		29	0	0	0	0	0
64000036677	A1		29	0	0	0	0	0
64000036679	A1		26,5	0	0	0	0	0
64000036681	A1		29	0	0	0	0	0
64000036685	A2		29	0	0	0	0	0
64000036689	A1		29	0	0	0	0	0
64000036691	A1		29	0	0	0	0	0
64000037399	E		29	182,37	191,68	304,97	0	0
64000037401	A2		26,5	0	0	0	0	0
64000037403	A2		29	0	0	0	0	0
64000037405	D		26,5	657,98	687,85	0	0	0
64000037409	A1		29	0	0	0	0	0
64000037413	A1		24,5	0	0	0	0	0
64000037415	A2		24,5	0	0	0	0	0
64000037419	C1		29	178,06	0	0	0	0
64000037423	A3		29	0	0	0	0	0
64000037425	A1		29	0	0	0	0	0
64000037427	C1		24,5	843,87	1759,29	2761,47	6068,46	3326,72
64000037429	A1		29	0	0	0	0	0
64000037431	A1		29	0	0	0	0	0
64000037433	A1		26,5	0	0	0	0	0
64000037435	A1		26,5	0	0	0	0	0
64000037437	E		29	0	0	0	0	0
64000037439	B2		29	219,53	231,74	241,85	799,55	446,32
64000037451	E		24,5	479,92	509,13	785,33	1733	11096,31
64000037453	A1		29	0	0	0	0	0
64000037463	E		29	212,25	223,08	355,05	0	0
64000037467	A1		29	0	0	0	0	0

**PPC.C  
76  
RCNI  
1/75**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 27/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ANÁLISIS DE SALDOS  
CARTERA DE CRÉDITOS  
QUE NO DEVENGA INTERESES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

numOperacion	calificacionP	tasalInteres	valorNoDeven	valorNoDeven	valorNoDeven	valorNoDeven	valorNoDeven
64000040305	A1	24,5	0	0	0	0	0
64000040307	C1	26,9	112,5	58,12	0	0	0
64000040309	C2	26,9	182,39	191,51	302,45	670,52	0
64000040311	C1	26,9	101,35	210,98	333,79	357,34	0
64000040313	A1	26,9	0	0	0	0	0
64000040315	A1	26,9	0	0	0	0	0
64000040317	B1	26,9	131,18	274,64	432,95	960,24	531,16
64000040319	D	24,5	158,03	331,33	518,21	1139,77	1997,38
64000040321	A2	26,9	0	0	0	0	0
64000040325	D	26,9	150,26	157,49	249,31	175,93	0
64000040327	A1	26,9	0	0	0	0	0
64000040329	A1	26,9	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 153.764,27</b>	<b>\$ 203.106,47</b>	<b>\$ 262.488,43</b>	<b>\$ 404.045,80</b>	<b>\$ 488.140,40</b>

PPC.C  
150  
RCNI  
1/75

<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ</b>	<b>\$ 1.511.545,37</b>	<b>✓</b>
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO QUE NO DEVENGA INTERESES	PPC 12 BGD 2/7	\$ 460.197,07	✓
CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA INTERESES	PPC 13 BGD 2/7	\$ 1.051.348,30	✓
<b>SALDO CONTABLE AL 31/12/15</b>	<b>Σ</b>	<b>\$ 1.511.545,37</b>	
<b>DIFERENCIA</b>		\$ -	

**CONCLUSIÓN:** Luego de verificar los saldos contables de la cartera de créditos que no devenga intereses con el reporte generado de la base de datos se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 27/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

numOperacion	diasMorosid	calificacion	P	tasalinteres	valorVencido	valorVencido_	valorVencido_!	valorVencido_18	valorVencido	valorVencido	valorVencido	MagastosRecup	Cart	interesSobre	Mc	valorDemandaju	cartera	Castigado	fechaUltimaCuot	
6400036587	0	A1			26,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22/10/2015
6400036589	17	B1			29	107,07	0	0	0	0	0	0	7,55	1,61	0	0	0	0	0	21/09/2015
6400036591	47	C1			29	107,14	10,55	0	0	0	0	0	7	1,61	0	0	0	0	0	31/08/2015
6400036601	0	A1			26,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17/08/2015
6400036611	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20/11/2015
6400036615	91	D			26,5	64,87	60,62	62,16	0	0	0	0	0	9,1	0	0	0	0	0	31/07/2015
6400036619	69	C1			29	0	274,6	0	0	0	0	0	10	13,99	0	0	0	0	0	30/06/2015
6400036627	46	C1			26,5	95,73	9,88	0	0	0	0	0	0	1,24	0	0	0	0	0	30/12/2015
6400036629	11	A3			26,5	0	0	0	0	0	0	0	2	0,9	0	0	0	0	0	25/06/2015
6400036631	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31/07/2015
6400036633	191	E			29	0	179,48	253,22	0	0	0	0	0	51,78	0	0	0	0	0	31/03/2015
6400036639	72	C2			29	0	155,27	0	0	0	0	0	0	4,65	0	0	0	0	0	31/08/2015
6400036641	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19/10/2015
6400036643	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18/08/2015
6400036645	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30/12/2015
6400036649	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27/07/2015
6400036653	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23/09/2015
6400036655	4	A2			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31/07/2015
6400036657	12	A3			29	0	0	0	0	0	0	0	8,25	1,43	0	0	0	0	0	27/08/2015
6400036659	0	A1			26,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31/03/2015
6400036661	11	A3			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31/10/2015
6400036663	0	A1			24,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21/10/2015
6400036669	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31/05/2015
6400036677	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21/12/2015
6400036679	0	A1			26,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22/09/2015
6400036681	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31/08/2015
6400036685	3	A2			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0,27	0	0	0	0	0	31/07/2015
6400036689	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	05/01/2016
6400036691	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31/10/2015
6400037399	257	E			29	0	173,73	244,9	0	0	0	0	0	83,65	640,98	0	0	0	0	18/04/2015
6400037401	1	A2			26,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0,14	0	0	0	0	0	31/07/2015
6400037403	6	A2			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31/08/2015
6400037405	102	D			26,5	0	629,4	195,82	0	0	0	0	41,25	31,63	0	0	0	0	0	30/07/2015
6400037409	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17/08/2015
6400037413	0	A1			24,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24/09/2015
6400037415	1	A2			24,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31/08/2015
6400037419	62	C1			29	0	169,65	0	0	0	0	0	7,5	7,04	0	0	0	0	0	30/04/2015
6400037423	15	A3			29	0	0	0	0	0	0	0	6,25	1,48	0	0	0	0	0	30/10/2015
6400037425	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	08/12/2015
6400037427	46	C1			24,5	836,83	587,55	0	0	0	0	0	7	10,02	0	0	0	0	0	28/10/2015
6400037429	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30/11/2015
6400037431	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24/12/2015
6400037433	0	A1			26,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29/06/2015
6400037435	0	A1			26,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28/08/2015
6400037437	232	E			29	0	0	318,03	0	0	0	0	0	57,27	0	0	0	0	0	30/12/2015
6400037439	31	B2			29	0	105	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0	0	0	0	31/08/2015
6400037451	133	E			24,5	0	460,6	431,72	0	0	0	0	10	59,46	892,32	0	0	0	0	30/06/2015
6400037453	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19/12/2015
6400037463	255	E			29	0	202,19	285,03	0	0	0	0	0	77,85	0	0	0	0	0	30/12/2015
6400037467	0	A1			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30/11/2015

**PPC.C  
151  
RCV  
1/75**

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 28/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

numOperacion	diasMorosid	calificacionP	tasalInteres	valorVencido	valorVencido	valorVencido	valorVencido	valorVencido	valorVencido	valorVencido	MagastosRecup	Car	interesSobreM	valorDemanda	carteraCastigada	fechaUltimaCu
64000040305	0	A1	24,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	07/12/2015
64000040307	65	C1	26,9	0	78,13	0	0	0	0	0	0	0	1,7	0	0	30/12/2015
64000040309	72	C2	26,9	0	148,13	0	0	0	0	0	0	0	7,35	0	0	20/10/2015
64000040311	59	C1	26,9	99,86	96,79	0	0	0	0	0	0	3,23	7,07	0	0	02/11/2015
64000040313	0	A1	26,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29/12/2015
64000040315	0	A1	26,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26/12/2015
64000040317	30	B1	26,9	130,01	0	0	0	0	0	0	0	11,25	3,21	0	0	30/11/2015
64000040319	91	D	24,5	157,63	151,51	136,14	0	0	0	0	0	0	19,62	0	0	31/12/2015
64000040321	5	A2	26,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30/12/2015
64000040325	94	D	26,9	0	143,64	68,37	0	0	0	0	0	0	5,9	0	0	28/09/2015
64000040327	0	A1	26,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30/10/2015
64000040329	0	A1	26,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15/10/2015
<b>TOTAL</b>				\$ 61.348,43	\$ 161.540,79	\$ 240.390,94	\$ 118.191,08	\$ 0,20	\$ 0,73	\$ 40,07	\$ 7.689,78	\$ 56.649,91	\$ 314.524,09	\$ 48.337,45		

PPC.C  
225  
RCV  
1/75

<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ</b>	<b>\$ 1.012.120,19</b>	<b>✓</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO VENCIDA</b>	<b>PPC 12 BGD</b>		
<b>CARTERA DE MICROCRÉDITO VENCIDA</b>	<b>PPC 13 BGD</b>		
<b>SALDO CONTABLE AL 31/12/15</b>	<b>Σ</b>	<b>\$ 1.012.120,19</b>	<b>✓</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>\$ -</b>	<b>✓</b>

**CONCLUSIÓN:** Luego de verificar los saldos contables de la cartera de créditos vencida con el reporte generado de la base de datos se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 28/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES-CONSUMO**

	DEBE	HABER	SALDO	
<b>SALDO INICIAL</b>		<b>PPC 2 BGJ</b>		
<b>AL 30/06/15</b>		<b>2/6</b>	<b>-\$ 27.091,35</b>	<b>✓</b>
JULIO			-\$ 27.091,35	✓
AGOSTO	<b>PPC.C 454</b>		-\$ 27.091,35	✓
SEPTIEMBRE	<b>LMP 1/1</b>		-\$ 27.091,35	✓
OCTUBRE			-\$ 27.091,35	✓
NOVIEMBRE			-\$ 27.091,35	✓
<b>DICIEMBRE</b>			<b>-\$ 27.091,35</b>	<b>✓</b>

**PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES-MICROCRÉDITO**

	DEBE	HABER	SALDO	
<b>SALDO INICIAL</b>		<b>PPC 2 BGJ</b>		
<b>AL 30/06/15</b>		<b>2/6</b>	<b>-\$ 156.257,84</b>	<b>✓</b>
JULIO	<b>PPC.C</b>		-\$ 156.257,84	✓
AGOSTO	<b>454</b>	-\$ 10.000,00	-\$ 166.257,84	✓
SEPTIEMBRE	<b>LMP</b>		-\$ 166.257,84	✓
OCTUBRE	<b>1/1</b>	-\$ 10.000,00	-\$ 176.257,84	✓
NOVIEMBRE			-\$ 176.257,84	✓
<b>DICIEMBRE</b>	<b>\$ 33.000,00</b>		<b>-\$ 143.257,84</b>	<b>✓</b>

<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>			<b>Σ -\$ 170.349,19</b>
<b>SALDO CONTABLE AL 31/12/15</b>		<b>PPC 12 BGD</b>	<b>-\$ 170.349,19</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>2/7</b>	<b>\$ -</b>

**CONCLUSIÓN:** Se ha procedido a verificar las provisiones se han efectuado según el plan de acción a la SEPS, en donde se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 28/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**Objetivos:**

- Comprobar la autenticidad y origen de las cuentas por cobrar, así como su correcto manejo.
- Determinar si las cuentas por cobrar son adecuadas y poseen respaldo de documentos.

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-D	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	D	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
3	Solicitar información.	PPC.D 3/3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	25/01/2016
4	Elaborar una cedula analítica de la cuenta anticipos al personal.	D1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	28/01/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas por cobrar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existen políticas definidas en cuanto a los tiempos o plazos de los créditos?	X			
2	¿Existen controles para determinar las cuentas canceladas por los clientes y las que están pendientes de cobro?	X			
3	¿Se han establecido normas y procedimientos para una gestión de cobro adecuada?	X			
4	¿Cuándo se han agotado las vías administrativas, se procede al cobro judicial?	X			
5	¿Se autoriza la cancelación de las cuentas por cobrar a los clientes cuando éstas se consideran incobrables?	X			
6	¿Aun cuando la cuenta por cobrar ha sido considerada como incobrable, se sigue la gestión de cobro?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 25/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

L & M  
AUDITORES

L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA SUMARIA  
CUENTAS POR COBRAR  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

D  
1/1

REF/PT	CUENTAS Y SUB- CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	<b>CUENTAS POR COBRAR VARIAS</b>				
<b>D1.1</b>	Anticipos al personal	<b>E</b> \$ 2.463,99			\$ 2.463,99
	<b>TOTAL</b>	<b>Σ</b> \$ 2.463,99	<b>Σ</b> \$ -	<b>Σ</b> \$ -	<b>Σ</b> \$ 2.463,99

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a las cuentas por cobrar varias se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E** Valor que viene de los estados financieros
- Σ** Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 25/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

**Saldo contable de la cuenta anticipos al personal al 31/12/15: \$ 2.463,99 (Ver PPC 13 BGD 3/7).**

MESES	ANTICIPOS	DESCUENTOS	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
Enero	\$ 593,35 ✓	\$ 593,35 ✓	\$ - Δ
Febrero	\$ 660,00 ✓	\$ 560,00 ✓	\$ 100,00 Δ
Marzo	\$ 600,00 ✓	\$ 450,00 ✓	\$ 150,00 Δ
Abril	\$ 240,00 ✓	\$ 390,00 ✓	\$ (150,00) Δ
Mayo	\$ 1.515,99 ✓	\$ 382,99 ✓	\$ 1.133,00 Δ
Junio	\$ 1.499,73 ✓	\$ 520,00 ✓	\$ 979,73 Δ
Julio	\$ 2.012,19 ✓	\$ 1.290,00 ✓	\$ 722,19 Δ
Agosto	\$ 567,95 ✓	\$ 751,59 ✓	\$ (183,64) Δ
Septiembre	\$ 455,00 ✓	\$ 526,59 ✓	\$ (71,59) Δ
Octubre	\$ 708,11 ✓	\$ 492,59 ✓	\$ 215,52 Δ
Noviembre	\$ 650,00 ✓	\$ 764,18 ✓	\$ (114,18) Δ
Diciembre	\$ 6.334,01 ✓	\$ 6.651,05 ✓	\$ (317,04) Δ
<b>TOTALES</b>	<b>Σ \$15.836,33</b>	<b>Σ \$ 13.372,34</b>	<b>Σ \$ 2.463,99</b>

PPC.D 1/3

A continuación se detallará a quienes les corresponden dichos anticipos:

DETALLE	VALOR
Asesor jurídico	\$ 1.233,00 ✓
Jefe de créditos	\$ 919,73 ✓
Cajera	\$ 311,26 ✓
<b>TOTALES</b>	<b>Σ \$ 2.463,99</b>

PPC.D 1/3

**CONCLUSIÓN:** Luego de verificar los anticipos realizados al personal se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Δ Reejecución de cálculos
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 28/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar que los activos existan y se encuentren en uso.</li> <li>• Verificar que los activos sean de propiedad de la cooperativa.</li> <li>• Verificar su correcta valuación y el cálculo de depreciación.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-E	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	E	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
3	Solicitar un listado de las propiedades y equipo.	PPC.E 80/80	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
4	Realizar una cédula analítica de la cuenta muebles y enseres de oficina.	E1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
5	Realizar una cédula analítica de la cuenta equipos de oficina.	E1.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
6	Realizar una cédula analítica de la cuenta equipos de computación.	E1.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
7	Realizar una cédula analítica de la cuenta unidades de transporte.	E1.4	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
8	Realizar una cédula analítica de la cuenta otros (biblioteca).	E1.5	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
9	Realizar una inspección física de las adquisiciones efectuadas en el año 2015 en la oficina matriz, para comprobar que los bienes existen y se encuentran en uso.	E2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016
10	Realizar una cédula analítica para verificar la correcta aplicación del método de depreciación.	E1.6	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016
11	Establecer los puntos de control interno correspondientes.	PCI-E	L.C.L.M. / T.C.M.F.	05/02/2016
12	Proponer asientos de ajustes y/o reclasificaciones.	A/A	L.C.L.M. / T.C.M.F.	05/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los saldos de las propiedades y equipos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un detalle de las inversiones en activos fijos, así como una descripción clara de su origen y su costo?	X			
2	¿Se lleva un adecuado registro de los activos fijos de la cooperativa que permita su correcta clasificación, control y codificación del mismo?	X			
3	¿Se controla la asignación de activos fijos, traslado o descargo por deterioro de los mismos?	X			
4	¿Se controla la depreciación de los activos fijos, en cuanto a: a) ¿Depreciación del período? b) ¿Depreciación acumulada? c) ¿Valor en libros del mismo?	X			Se debe llevar el registro de la depreciación de los activos fijos de manera mensual.
5	¿Todas las adquisiciones de los activos fijos se encuentran autorizadas por el Gerente?	X			
6	¿Cuándo se realizan bajas al activo fijo estos son debidamente autorizadas?	X			
7	¿Se realiza conteos periódicos de los activos fijos, y estos se comparan contra la cuenta de mayor?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 01/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

L & M  
AUDITORES

L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA SUMARIA  
PROPIEDADES Y EQUIPOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

E  
1/1

REF/PT	CUENTAS Y SUB-CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>				
<b>E1.1/E1.2</b>	Muebles, enseres y equipos de oficina	E \$ 188.335,61			\$ 188.335,61
<b>E1.3</b>	Equipos de computación	E \$ 131.863,72			\$ 131.863,72
<b>E1.4</b>	Unidades de transporte	E \$ 118.080,52			\$ 118.080,52
<b>E1.5</b>	Otros	E \$ 239,99			\$ 239,99
<b>E1.6</b>	Depreciación acumulada	E -\$ 229.952,51	A/A a \$ 54,24	A/A b \$ 3.163,00	-\$ 233.061,27
	<b>TOTAL</b>	Σ \$ 208.567,33	Σ \$ 54,24	Σ \$ 3.163,00	Σ \$ 205.458,57

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a las cuentas de propiedades y equipos se ha determinado que existen diferencias en la depreciación acumulada por lo que se proponen los asientos de ajuste A/A a y b.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E Valor que viene de los estados financieros
- Σ Sumado

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 01/02/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 05/02/2016

L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Saldo contable de la cuenta muebles y enseres de oficina al 31/12/15: \$ 113.194,14 (Ver PPC 13 BGD 3/7).

El saldo presentado al 31/12/15 corresponde a la consolidación de la información de todas las oficinas de la cooperativa, a continuación se presenta los saldos que corresponden a cada una de ellas:

DETALLE	OFICINAS						SALDO SEGÚN AUDITORÍA
	MATRIZ	PULILI	HUACHI	MACHACHI	SALCEDO	LA MANA	
Saldo al 30/06/15	PPC.E 1 PE 1/75 \$46.887,83 ✓	PPC.E 8 PE 8/75 \$ 7.608,42 ✓	PPC.E 10 PE 10/75 \$ 21.725,28 ✓	PPC.E 12 PE 12/75 \$ 14.213,85 ✓	PPC.E 14 PE 14/75 \$ 14.894,46 ✓	PPC.E 16 PE 16/75 \$ 6.002,86 ✓	Σ \$ 111.332,70
Entradas							
Salidas							
Saldo al 31/08/15	PPC.E 19 PE 19/75 \$46.887,83 ✓	PPC.E 25 PE 25/75 \$ 7.608,42 ✓	PPC.E 27 PE 27/75 \$ 21.725,28 ✓	PPC.E 29 PE 29/75 \$ 14.213,85 ✓	PPC.E 31 PE 31/75 \$ 14.894,46 ✓	PPC.E 33 PE 33/75 \$ 6.002,86 ✓	Σ \$ 111.332,70
Entradas		PPC.E 42 PE 42/75 \$ 700,00 ✓	PPC.E 44 PE 44/75 \$ 1.161,44 ✓				
Salidas							
Saldo al 31/10/15	PPC.E 36 PE 36/75 \$46.887,83 ✓	PPC.E 42 PE 42/75 \$ 8.308,42 ✓	PPC.E 44 PE 44/75 \$ 22.886,72 ✓	PPC.E 46 PE 46/75 \$ 14.213,85 ✓	PPC.E 48 PE 48/75 \$ 14.894,46 ✓	PPC.E 50 PE 50/75 \$ 6.002,86 ✓	Σ \$ 113.194,14
Entradas							
Salidas							
Saldo al 31/12/15	PPC.E 53 PE 53/75 \$46.887,83 ✓	PPC.E 61 PE 61/75 \$ 8.308,42 ✓	PPC.E 64 PE 64/75 \$ 22.886,72 ✓	PPC.E 67 PE 67/75 \$ 14.213,85 ✓	PPC.E 70 PE 70/75 \$ 14.894,46 ✓	PPC.E 73 PE 73/75 \$ 6.002,86 ✓	Σ \$ 113.194,14 ✓

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 02/02/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**E1.1  
2/2**

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber analizado los saldos de la cuenta muebles y enseres de oficina se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 02/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
EQUIPOS DE OFICINA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**E1.2  
1/2**

**Saldo contable de la cuenta equipos de oficina al 31/12/15: \$ 75.141,47 (Ver PPC 13 BGD 3/7).**

El saldo presentado al 31/12/15 corresponde a la consolidación de la información de todas las oficinas de la cooperativa, a continuación se presenta los saldos que corresponden a cada una de ellas:

DETALLE	OFICINAS						SALDO SEGÚN AUDITORÍA
	MATRIZ	PULILI	HUACHI	MACHACHI	SALCEDO	LA MANA	
Saldo al 30/06/15	PPC.E 3 PE 3/75 \$ 37.954,40 ✓	PPC.E 9 PE 9/75 \$ 3.718,31 ✓	PPC.E 11 PE 11/75 \$ 21.611,30 ✓	PPC.E 13 PE 13/75 \$ 2.320,22 ✓	PPC.E 15 PE 15/75 \$ 6.044,87 ✓	PPC.E 17 PE 17/75 \$ 2.145,85 ✓	Σ \$ 73.794,95
Entradas	PPC.E 20 PE 20/75 \$ 393,96 ✓	PPC.E 25 PE 25/75 \$ 414,96 ✓	PPC.E 28 PE 28/75 \$ 145,60 ✓				
Salidas							
Saldo al 31/08/15	PPC.E 20 PE 20/75 \$ 38.348,36 ✓	PPC.E 25 PE 25/75 \$ 4.133,27 ✓	PPC.E 28 PE 28/75 \$ 21.756,90 ✓	PPC.E 29 PE 29/75 \$ 2.320,22 ✓	PPC.E 31 PE 31/75 \$ 6.044,87 ✓	PPC.E 33 PE 33/75 \$ 2.145,85 ✓	Σ \$ 74.749,47
Entradas						PPC.E 50 PE 50/75 \$ 392,00 ✓	
Salidas							
Saldo al 31/10/15	PPC.E 37 PE 37/75 \$ 38.348,36 ✓	PPC.E 42 PE 42/75 \$ 4.133,27 ✓	PPC.E 45 PE 45/75 \$ 21.756,90 ✓	PPC.E 46 PE 46/75 \$ 2.320,22 ✓	PPC.E 48 PE 48/75 \$ 6.044,87 ✓	PPC.E 50 PE 50/75 \$ 2.537,85 ✓	Σ \$ 75.141,47
Entradas							
Salidas							
Saldo al 31/12/15	PPC.E 55 PE 55/75 \$ 38.348,36 ✓	PPC.E 62 PE 62/75 \$ 4.133,27 ✓	PPC.E 65 PE 65/75 \$ 21.756,90 ✓	PPC.E 68 PE 68/75 \$ 2.320,22 ✓	PPC.E 71 PE 71/75 \$ 6.044,87 ✓	PPC.E 74 PE 74/75 \$ 2.537,85 ✓	Σ \$ 75.141,47 ✓

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 02/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
EQUIPOS DE OFICINA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**E1.2  
2/2**

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber analizado los saldos de la cuenta equipos de oficina se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 02/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**Saldo contable de la cuenta equipos de computación al 31/12/15: \$ 131.863,72 (Ver PPC 13 BGD 3/7).**

El saldo presentado al 31/12/15 corresponde a la consolidación de la información de todas las oficinas de la cooperativa, a continuación se presenta los saldos que corresponden a cada una de ellas:

DETALLE	OFICINAS						SALDO SEGÚN AUDITORÍA
	MATRIZ	PULILI	HUACHI	MACHACHI	SALCEDO	LA MANA	
<b>Saldo al 30/06/15</b>	PPC.E 5 PE 5/75 \$ 82.014,66 ✓	PPC.E 9 PE 9/75 \$ 10.841,88 ✓	PPC.E 12 PE 12/75 \$ 17.202,47 ✓	PPC.E 13 PE 13/75 \$ 11.172,47 ✓	PPC.E 15 PE 15/75 \$ 5.732,48 ✓	PPC.E 17 PE 17/75 \$ 4.496,56 ✓	<b>Σ \$ 131.460,52</b>
Entradas	PPC.E 22 PE 22/75 \$ 403,20 ✓						
Salidas							
<b>Saldo al 31/08/15</b>	PPC.E 22 PE 22/75 \$ 82.417,86 ✓	PPC.E 26 PE 26/75 \$ 10.841,88 ✓	PPC.E 28 PE 28/75 \$ 17.202,47 ✓	PPC.E 30 PE 30/75 \$ 11.172,47 ✓	PPC.E 32 PE 32/75 \$ 5.732,48 ✓	PPC.E 34 PE 34/75 \$ 4.496,56 ✓	<b>Σ \$ 131.863,72</b>
Entradas							
Salidas							
<b>Saldo al 31/10/15</b>	PPC.E 39 PE 39/75 \$ 82.417,86 ✓	PPC.E 43 PE 43/75 \$ 10.841,88 ✓	PPC.E 45 PE 45/75 \$ 17.202,47 ✓	PPC.E 47 PE 47/75 \$ 11.172,47 ✓	PPC.E 49 PE 49/75 \$ 5.732,48 ✓	PPC.E 51 PE 51/75 \$ 4.496,56 ✓	<b>Σ \$ 131.863,72</b>
Entradas							
Salidas							
<b>Saldo al 31/12/15</b>	PPC.E 58 PE 58/75 \$ 82.417,86 ✓	PPC.E 62 PE 62/75 \$ 10.841,88 ✓	PPC.E 66 PE 66/75 \$ 17.202,47 ✓	PPC.E 68 PE 68/75 \$ 11.172,47 ✓	PPC.E 71 PE 71/75 \$ 5.732,48 ✓	PPC.E 74 PE 74/75 \$ 4.496,56 ✓	<b>Σ \$ 131.863,72 ✓</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**E1.3  
2/2**

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber analizado los saldos de la cuenta equipos de computación se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**Saldo contable de la cuenta unidades de transporte al 31/12/15: \$ 118.080,52 (Ver PPC 13 BGD 3/7).**

El saldo presentado al 31/12/15 corresponde a la consolidación de la información de todas las oficinas de la cooperativa, a continuación se presenta los saldos que corresponden a cada una de ellas:

DETALLE	OFICINAS						SALDO SEGÚN AUDITORÍA
	MATRIZ	PULILI	HUACHI	MACHACHI	SALCEDO	LA MANA	
<b>Saldo al 30/06/15</b>	PPC.E 6 PE 6/75 \$ 84.262,61 ✓		PPC.E 11 PE 11/75 \$ 6.839,81 ✓	PPC.E 13 PE 13/75 \$ 9.068,27 ✓	PPC.E 15 PE 15/75 \$ 3.280,31 ✓		<b>Σ 103.451,00</b>
Entradas	PPC.E 23 PE 23/75 \$ 6.250,00 ✓			PPC.E 30 PE 30/75 \$ 4.899,00 ✓	PPC.E 32 PE 32/75 \$ 4.899,00 ✓		
Salidas	PPC.E 6 PE 6/75 \$ 3.379,52 ✓			PPC.E 13 PE 13/75 \$ 3.271,27 ✓	PPC.E 15 PE 15/75 \$ 3.280,31 ✓		
<b>Saldo al 31/08/15</b>	PPC.E 23 PE 23/75 \$ 87.133,09 ✓		PPC.E 28 PE 28/75 \$ 6.839,81 ✓	PPC.E 30 PE 30/75 \$ 10.696,00 ✓	PPC.E 32 PE 32/75 \$ 4.899,00 ✓		<b>Σ \$ 109.567,90</b>
Entradas							
Salidas							
<b>Saldo al 31/10/15</b>	PPC.E 40 PE 40/75 \$ 87.133,09 ✓		PPC.E 45 PE 45/75 \$ 6.839,81 ✓	PPC.E 47 PE 47/75 \$ 10.696,00 ✓	PPC.E 49 PE 49/75 \$ 4.899,00 ✓		<b>Σ \$ 109.567,90</b>
Entradas			PPC.E 66 PE 66/75 \$ 2.262,62 ✓				
Salidas							
<b>Saldo al 31/12/15</b>	PPC.E 59 PE 59/75 \$ 87.133,09 ✓		PPC.E 66 PE 66/75 \$ 9.102,43 ✓	PPC.E 68 PE 68/75 \$ 10.696,00 ✓	PPC.E 71 PE 71/75 \$ 11.149,00 ✓		<b>Σ \$ 118.080,52 ✓</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
UNIDADES DE TRANSPORTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**E1.4  
2/2**

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber analizado los saldos de la cuenta unidades de transporte se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**Saldo contable de la cuenta otros (biblioteca) al 31/12/15: \$ 239,99 (Ver PPC 13 BGD 3/7).**

REF/PT	OFICINA	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
PPC.E 60 PE 60/75	Matriz	\$ 239,99 ✓
	<b>TOTALES</b> $\Sigma$	<b>\$ 239,99</b>

El saldo al 30/06/15 fue de \$ 239.99 (Ver PPC 3 BG14 3/6) y no ha sufrido ningún cambio por lo que el saldo al 31/12/15 es de \$ 239.99.

A continuación se presenta un detalle de los libros que se encuentran en la oficina matriz y se ha comprobado físicamente:

CODIGO DEL ACTIVO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	ESTADO
C.SC.01.B.18 900505-1	1	Lider 360°.	\$ 16,99	<b>Bueno</b> ✓
C.SC.01.B.18 900505-2	1	Modelos de Contratos de Trabajo.	\$ 12,00	<b>Bueno</b> ✓
C.SC.01.B.18 900505-3	1	Sierra Centro.	\$ 35,00	<b>Bueno</b> ✓
C.SC.01.B.18 900505-4	1	Gerente por primera vez.	\$ 17,00	<b>Bueno</b> ✓
C.SC.01.B.18 900505-5	4	NIFF 4 tomos.	\$ 114,00	<b>Bueno</b> ✓
C.SC.01.B.18 900505-6	1	Libro de sistema financiero de autor Alberto Chirioga.	\$ 45,00	<b>Bueno</b> ✓
<b>TOTAL</b>		$\Sigma$	<b>\$ 239,99</b>	

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber auditado la cuenta biblioteca se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- $\Sigma$  Sumado
- ✓ Comprobado físicamente

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

<b>MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>CANT.</b>	<b>DETALLE</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>ESTADO</b>
C.SC.01.M .18050505- 68	4	Cuatro paneles MDF división de ambiente con una puerta de 540 x235 según factura N° 12840, comprobante de egreso n° 44 año 2015.	Cuarto piso sala de reuniones. ✓	<b>Bueno</b>
C.SC.01.M .18050505- 69	9	Sillas apilables color negro según factura N° 24718 ce 67 año 2015.	Cuarto piso sala de reuniones. ✓	<b>Bueno</b>
C.SC.01.M .18050505- 70	1	Una mesa de reuniones color café para reuniones ejecutivas según factura N° 24718 ce 67 año 2015.	Cuarto piso sala de reuniones. ✓	<b>Bueno</b>
<b>EQUIPOS DE OFICINA</b>				
C.SC.01- EO.180505 15-34	1	Un minicomponente PHILIPS color negro con dos parlantes, con entrada usb.	Cuarto piso departamento de contabilidad. ✓	<b>Bueno</b>
C.SC.01- EO.180505 15-35	1	IP PHONE TELEFONOS LP 389SA POE para oficina matriz CE001-001-0000353 SISTELDATA.	Cuarto piso asistente contable. ✓	<b>Bueno</b>
<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</b>				
C.SC.04.E C18060505 -61	2	DOS DISCO HP 300GB 10 RPM UN DISCO HP 300GB	SISTEMAS ✓	<b>Bueno</b>
C.SC.04.E C18060505 -62	1	UN DISCOS HO GB 2.5 SERVIDOR GEN 5 Y UN DISCO HP 146 GB	✓	<b>Bueno</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

UNIDADES DE TRANSPORTE				
CÓDIGO	CANT.	DETALLE	UBICACIÓN	ESTADO
C.SC.04.V. 18070505- 7	1	Una moto placa: IC955A, marca YAMAHA, color blanco, año 2015, modelo DT175, chasis JYADGO1X7FA044469 y motor 3TS125441 RAM G01594144	Asesor de créditos. ✓	Bueno

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber realizado la inspección física de los activos fijos adquiridos durante el año 2015 en la oficina matriz se ha determinado que los mismos existen y se encuentran en un estado bueno.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

✓ Comprobado físicamente

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
DEPRECIACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Para la depreciación de las propiedades y equipos se aplica el método de línea recta, cuyo cálculo se ha efectuado por período de tiempo, a continuación se procede a verificar que se haya calculado correctamente la depreciación:

**DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA**

MESES	SALDO CONTABLE	VALOR ACTIVO	% DEP.	TIEMPO (MESES)	VALOR DEP.	DIF.	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
<b>Enero-Junio</b>	-\$ 5.561,50 ✓	\$ 111.332,70	10%	6	-\$ 5.561,50 Δ	\$ 0,00	-\$ 5.561,50
<b>Julio-Agosto</b>	-\$ 1.855,57 ✓	\$ 111.332,70	10%	2	-\$ 1.855,57 Δ	\$ 0,00	-\$ 1.855,57
<b>Septiembre- Octubre</b>	-\$ 1.886,58 ✓	\$ 113.194,14	10%	2	-\$ 1.886,58 Δ	\$ 0,00	-\$ 1.886,58
<b>Noviembre- Diciembre</b>	-\$ 1.886,58 ✓	\$ 113.194,14	10%	2	-\$ 1.886,58 Δ	\$ 0,00	-\$ 1.886,58
<b>SALDO AL 31/12/15</b>	<b>Σ -\$ 11.190,23 ✓</b>				<b>Σ -\$ 11.190,23</b>	\$ 0,00	<b>Σ -\$ 11.190,23 ✓</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
DEPRECIACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**E1.6  
2/8**

Saldo contable al 31/12/14:	PPC 24 BG14 3/6	-\$	36.228,48	✓
(+) Depreciación anual 2015:	E1.6 1/8	-\$	11.190,23	✓
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ</b>	<b>-\$</b>	<b>47.418,71</b>	
SALDO CONTABLE AL 31/12/15:	PPC 13 BGD 3/7	-\$	47.418,71	✓
<b>DIFERENCIA</b>		<b>\$</b>	<b>-</b>	

**CONCLUSIÓN:** Se ha determinado que se aplica correctamente el método de depreciación por línea recta a los muebles y enseres de oficina, con un porcentaje de depreciación del 10%, por lo que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Δ Reejecución de cálculos
- ∞ Analizado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
DEPRECIACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA**

MESES	SALDO CONTABLE	VALOR ACTIVO	% DEP.	TIEMPO (MESES)	VALOR DEP.	DIF.	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
<b>Enero-Junio</b>	-\$ 3.679,11 ✓	\$ 73.794,95	10%	6	-\$ 3.679,11Δ	\$ 0,00	-\$ 3.679,11
<b>Julio-Agosto</b>	-\$ 1.245,84 ✓	\$ 74.749,47	10%	2	-\$ 1.245,84 Δ	\$ 0,00	-\$ 1.245,84
<b>Septiembre-Octubre</b>	-\$ 1.252,37 ✓	\$ 75.141,47	10%	2	-\$ 1.252,37 Δ	\$ 0,00	-\$ 1.252,37
<b>Noviembre-Diciembre</b>	-\$ 1.252,37 ✓	\$ 75.141,47	10%	2	-\$ 1.252,37 Δ	\$ 0,00	-\$ 1.252,37
<b>SALDO AL 31/12/15</b>	<b>Σ -\$ 7.429,69 ✓</b>				<b>Σ -\$ 7.429,69</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>Σ -\$ 7.429,69 ✓</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

L & M  
AUDITORES

L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
DEPRECIACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

E1.6  
4/8

Saldo contable al 31/12/14:	PPC 24 BG14 3/6	-\$	17.897,56
(+) Depreciación anual 2015:	E1.6 3/8	-\$	7.429,69
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ</b>	<b>-\$</b>	<b>25.327,25</b>
SALDO CONTABLE AL 31/12/15:	PPC 13 BGD 3/7	-\$	25.327,25
<b>DIFERENCIA</b>		<b>\$</b>	<b>-</b>

**CONCLUSIÓN:** Se ha determinado que se aplica correctamente el método de depreciación por línea recta a los equipos de oficina, con un porcentaje de depreciación del 10%, por lo que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Δ Reejecución de cálculos
- ∞ Analizado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
DEPRECIACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

MESES	SALDO CONTABLE	VALOR ACTIVO	% DEP.	TIEMPO (MESES)	VALOR DEP.	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
						DEBE	HABER	
Enero-Junio	-\$ 9.642,75 ✓	\$ 68.806,74	33%	6	-\$ 9.642,75 Δ	\$ 54,24∞	-\$ 14,67±	-\$ 9.603,18
Julio-Agosto	-\$ 2.774,43 ✓	\$ 56.822,56	33%	2	-\$ 2.774,43 Δ		-\$ 100,24±	-\$ 2.874,67
Septiembre- Octubre	-\$ 662,15 ✓	\$ 46.702,68	33%	2	-\$ 662,15 Δ		-\$ 1.875,28±	-\$ 2.537,43
Noviembre- Diciembre	-\$ 662,15 ✓	\$ 35.203,29	33%	2	-\$ 662,15Δ		-\$ 1.172,81±	-\$ 1.834,96
SALDO AL 31/12/15	Σ-\$13.741,48 ✓				Σ -\$ 13.741,48	Σ \$ 54,24	Σ -\$3.163,00	Σ -\$ 16.850,24

A/A a

A/A b

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 04/02/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
DEPRECIACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**E1.6  
6/8**

Saldo contable al 31/12/14:	<b>PPC 24 BG14 3/6</b>	-\$ 101.647,64	✓
(+) Depreciación anual 2015:	<b>E1.6 5/8</b>	-\$ 16.850,24	✓
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ</b>	<b>-\$ 118.497,88</b>	
SALDO CONTABLE AL 31/12/15:	<b>PPC 13 BGD 3/7</b>	-\$ 115.389,12	✓
<b>DIFERENCIA</b>	<b>D</b>	<b>-\$ 3.108,76</b>	

**CONCLUSIÓN:** Luego de verificar el cálculo de la depreciación a los equipos de computación con un porcentaje de depreciación del 33%, se ha determinado que existen diferencias por lo que se proponen los asientos de ajuste **A/A a y A/A b** respectivamente.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Δ Reejecución de cálculos
- ∞ Analizado
- Σ Sumado
- ± Valor no registrado
- D Diferencia

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES Y EQUIPOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**DEPRECIACIÓN DE UNIDADES DE TRANSPORTE**

<b>MESES</b>	<b>SALDO CONTABLE</b>	<b>VALOR ACTIVO</b>	<b>% DEP.</b>	<b>TIEMPO (MESES)</b>	<b>VALOR DEP.</b>	<b>DIF.</b>	<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>
<b>Enero-Junio</b>	-\$ 10.345,09 ✓	\$ 103.451,00	20%	6	-\$ 10.345,09Δ	\$ 0,00	-\$ 10.345,09
<b>Julio-Agosto</b>	-\$ 3.548,09 ✓	\$ 109.567,90	20%	2	-\$ 3.548,09Δ	\$ 0,00	-\$ 3.548,09
<b>Septiembre- Octubre</b>	-\$ 3.652,26 ✓	\$ 109.567,90	20%	2	-\$ 3.652,26Δ	\$ 0,00	-\$ 3.652,26
<b>Noviembre- Diciembre</b>	-\$ 3.794,14 ✓	\$ 118.080,52	20%	2	-\$ 3.794,14Δ	\$ 0,00	-\$ 3.794,14
<b>SALDO AL 31/12/15</b>	<b>Σ -\$ 21.339,58</b>				<b>Σ -\$ 21.339,58</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>Σ -\$ 21.339,58</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES Y EQUIPOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**E1.6  
8/8**

Saldo contable al 31/12/14:	<b>PPC 24 BG14 3/6</b>	-\$ 28.210,79	✓
(+) Depreciación anual 2015:	<b>E1.6 7/8</b>	-\$ 21.339,58	✓
(-) Ventas	<b>PPC.E 80 LMDT 1/1</b>	-\$ 7.732,94	✓
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ</b>	<b>-\$ 41.817,43</b>	
SALDO CONTABLE AL 31/12/15:	<b>PPC 13 BGD 3/7</b>	-\$ 41.817,43	✓
<b>DIFERENCIA</b>		<b>\$ -</b>	

**CONCLUSIÓN:** Se ha determinado que se aplica correctamente el método de depreciación por línea recta a las unidades de transporte con un porcentaje de depreciación del 20%, por lo que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- △ Reejecución de cálculos
- ∞ Analizado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la exactitud de los saldos presentados.</li> <li>• Verificar la documentación que justifique los movimientos realizados.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-F	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	F	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
3	Solicitar documentos soporte.	PPC.F 30/30	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
4	Realizar una cédula analítica de la cuenta anticipos a terceros.	F1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
5	Realizar una cédula analítica de la cuenta gastos de instalación.	F1.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
6	Realizar una cédula analítica de la cuenta gastos de programas de computación.	F1.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
7	Realizar una cédula analítica de la cuenta gastos de adecuación.	F1.4	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
8	Realizar una cédula analítica de la amortización acumulada de los gastos diferidos.	F1.5	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
9	Realizar un análisis de saldos de la cuenta otros.	F1.6	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016
10	Establecer los puntos de control interno correspondientes.	PCI-F	L.C.L.M. / T.C.M.F.	05/02/2016
11	Proponer asientos de ajustes y/o reclasificaciones.	A/A	L.C.L.M. / T.C.M.F.	05/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los saldos de los otros activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe gastos y pagos anticipados en la cooperativa?	X			
2	¿Los pagos anticipados tienen documentos de respaldo?	X			
3	¿Existe gastos diferidos?	X			
4	¿Los gastos diferidos cuentan con documento de respaldo?	X			
5	¿Cuenta la cooperativa con una amortización acumulada?	X			
6	¿Existen políticas para el cálculo de la amortización acumulada?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 01/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

L & M  
AUDITORES

L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA SUMARIA  
OTROS ACTIVOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

F  
1/1

REF/PT	CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	<b>GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS</b>				
<b>F1.1</b>	Anticipos a terceros	E \$ 3.579,00			\$ 3.579,00
	<b>GASTOS DIFERIDOS</b>				
<b>F1.2</b>	Gastos de instalación	E \$ 59.349,31			\$ 59.349,31
<b>F1.3</b>	Programas de computación	E \$ 119.721,90			\$ 119.721,90
<b>F1.4</b>	Gastos de adecuación	E \$ 2.800,00			\$ 2.800,00
<b>F1.5</b>	Amortización acumulada gastos diferidos	E -\$ 133.495,63	A/A c y d \$ 240,42	A/A e y f \$ 2.859,67	-\$ 136.114,88
	<b>OTROS</b>				
<b>F1.6</b>	Depósitos en garantía	E \$ 4.750,00			\$ 4.750,00
	<b>TOTAL</b>	Σ \$ 56.704,58	Σ \$ 240,42	Σ \$ 2.859,67	Σ \$ 54.085,33

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a los otros activos se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E Valor que viene de los estados financieros
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 01/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**Saldo contable de la cuenta anticipo a terceros al 31/12/15:** \$ 3.579,00 (Ver PPC 13 BGD3/7).

REF/PT	N°	FECHA	DETALLE	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
PPC.F 1 AT 1/1	1	08/11/2012	Rotulos.	\$ 1.800,00 ✓
PPC.F 1 AT 1/1	2	13/05/2013	Adelanto 50% arrendamiento de espacio físico colocación de valla publicitaria Pujilí (esquina de tingo chico).	\$ 675,00 ✓
PPC.F 1 AT 1/1	3	20/11/2013	Adelanto 50% arrendamiento de espacio físico colocación de valla publicitaria Pujilí (la merced).	\$ 300,00 ✓
PPC.F 1 AT 1/1	4	12/10/2015	Trámites legales.	\$ 700,00 ✓
PPC.F 1 AT 1/1	5	31/12/2015	Mantenimiento motos oficina La Mana.	\$ 4,00 ✓
PPC.F 1 AT 1/1	6	31/12/2015	Anticipo arreglo del cuarto piso oficina Matriz.	\$ 100,00 ✓
<b>TOTAL</b>				<b>Σ \$ 3.579,00</b>

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a los anticipos a terceros se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 02/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
GASTOS DE INSTALACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**F1.2  
1/2**

**Saldo contable de la cuenta gastos de instalación al 31/12/15: \$ 59.349,31 (Ver PPC 13 BGD 3/7).**

El saldo presentado al 31/12/15 corresponde a la consolidación de la información de todas las oficinas de la cooperativa, a continuación se presenta los saldos que corresponden a cada una de ellas:

DETALLE	OFICINAS						SALDO SEGÚN AUDITORÍA
	MATRIZ	PULILI	HUACHI	MACHACHI	SALCEDO	LA MANA	
<b>Saldo al 30/06/15</b>	PPC.F 2 GD 2/28 \$38.691,67 ✓	PPC.F 3 GD 3/28 \$ 769,33 ✓	PPC.F 4 GD 4/28 \$ 4.714,67 ✓	PPC.F 5 GD 5/28 \$ 5.194,32 ✓	PPC.F 6 GD 6/28 \$ 2.352,40 ✓	PPC.F 7 GD 7/28 \$ 434,00 ✓	<b>Σ \$ 52.156,39</b>
Entradas							
Salidas							
<b>Saldo al 31/08/15</b>	PPC.F 9 GD 9/28 \$38.691,67 ✓	PPC.F 10 GD 10/28 \$ 769,33 ✓	PPC.F 11 GD 11/28 \$ 4.714,67 ✓	PPC.F 12 GD 12/28 \$ 5.194,32 ✓	PPC.F 13 GD 13/28 \$ 2.352,40 ✓	PPC.F 21 GD 21/28 \$ 434,00 ✓	<b>Σ \$ 52.156,39</b>
Entradas	PPC.F 16 GD 16/28 \$ 7.192,92 ✓						
Salidas							
<b>Saldo al 31/10/15</b>	PPC.F 16 GD 16/28 \$45.884,59 ✓	PPC.F 17 GD 17/28 \$ 769,33 ✓	PPC.F 18 GD 18/28 \$ 4.714,67 ✓	PPC.F 19 GD 19/28 \$ 5.194,32 ✓	PPC.F 20 GD 20/28 \$ 2.352,40 ✓	PPC.F 2 GD 1/28 \$ 434,00 ✓	<b>Σ \$ 59.349,31</b>
Entradas							
Salidas							
<b>Saldo al 31/12/15</b>	PPC.F 23 GD 23/28 \$45.884,59 ✓	PPC.F 24 GD 24/28 \$ 769,33 ✓	PPC.F 25 GD 25/28 \$ 4.714,67 ✓	PPC.F 26 GD 26/28 \$ 5.194,32 ✓	PPC.F 27 GD 27/28 \$ 2.352,40 ✓	PPC.F 28 GD 28/28 \$ 434,00 ✓	<b>Σ \$ 59.349,31 ✓</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
GASTOS DE INSTALACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**F1.2  
2/2**

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a la cuenta gastos de instalación se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**F1.3  
1/2**

**Saldo contable de la cuenta programas de computación al 31/12/15: \$ 199.721,90 (Ver PPC 13 BGD 3/7).**

El saldo presentado al 31/12/15 corresponde a la consolidación de la información de todas las oficinas de la cooperativa, a continuación se presenta los saldos que corresponden a cada una de ellas:

DETALLE	OFICINAS						SALDO SEGÚN AUDITORÍA												
	MATRIZ		PULILI		HUACHI			MACHACHI		SALCEDO		LA MANA							
<b>Saldo al 30/06/15</b>	PPC.F 1 GD 1/28	\$ 108.004,11	✓	PPC.F 3 GD 3/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 4 GD 4/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 5 GD 5/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 6 GD 6/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 7 GD 7/28	\$ 1.583,79	✓	Σ \$ 115.923,06
Entradas																			
Salidas																			
<b>Saldo al 31/08/15</b>	PPC.F 8 GD 8/28	\$ 108.004,11	✓	PPC.F 10 GD 10/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 11 GD 11/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 12 GD 12/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 13 GD 13/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 14 GD 14/28	\$ 1.583,79	✓	Σ \$ 115.923,06
Entradas	PPC.F 15 GD 15/28	\$ 3.798,84	✓																
Salidas																			
<b>Saldo al 31/10/15</b>	PPC.F 15 GD 15/28	\$ 111.802,95	✓	PPC.F 17 GD 17/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 18 GD 18/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 19 GD 19/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 20 GD 1/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 21 GD 21/28	\$ 1.583,79	✓	Σ \$ 119.721,90
Entradas																			
Salidas																			
<b>Saldo al 31/12/15</b>	PPC.F 22 GD 22/28	\$ 111.802,95	✓	PPC.F 24 GD 24/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 25 GD 25/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 26 GD 26/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 27 GD 27/28	\$ 1.583,79	✓	PPC.F 28 GD 28/28	\$ 1.583,79	✓	Σ \$ 119.721,90

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**F1.3  
2/2**

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a la cuenta programas de computación se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
GASTOS DE ADECUACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**F1.4  
1/1**

**Saldo contable de la cuenta gastos de adecuación al 31/12/15: \$ 2.800,00 (Ver PPC 13 BGD 3/7).**

DETALLE	OFICINAS						SALDO SEGÚN AUDITORÍA
	MATRIZ	PULILI	HUACHI	MACHACHI	SALCEDO	LA MANA	
<b>Saldo al 30/06/15</b>	PPC.F 2 GD 2/28 \$ 2.800,00 ✓						Σ \$ 2.800,00
Entradas							
Salidas							
<b>Saldo al 31/08/15</b>	PPC.F 9 GD 9/28 \$ 2.800,00 ✓						Σ \$ 2.800,00
Entradas							
Salidas							
<b>Saldo al 31/10/15</b>	PPC.F 16 GD 16/28 \$ 2.800,00 ✓						Σ \$ 2.800,00
Entradas							
Salidas							
<b>Saldo al 31/12/15</b>	PPC.F 23 GD 23/28 \$ 2.800,00 ✓						Σ \$ 2.800,00 ✓

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a la cuenta gastos de adecuación se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

✓ Verificado

Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**F1.5  
1/6**

**AMORTIZACIÓN DE LOS GASTOS DE INSTALACIÓN**

MESES	SALDO CONTABLE	VALOR ACTIVO	% AMORT.	TIEMPO (MESES)	VALOR AMORT.	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
						DEBE	HABER	
Enero-Junio	-\$ 2.607,81 ✓	\$52.156,39	10%	6	-\$ 2.607,81Δ	\$ 16,08∞		-\$ 2.591,73
Julio-Agosto	-\$ 869,27 ✓	\$52.156,39	10%	2	-\$ 869,27Δ			-\$ 869,27
Septiembre- Octubre	-\$ 989,15 ✓	\$59.349,31	10%	2	-\$ 989,15Δ	\$ 119,88∞		-\$ 869,27
Noviembre- Diciembre	-\$ 989,15 ✓	\$59.349,31	10%	2	-\$ 989,15Δ			-\$ 989,15
<b>SALDO AL 31/12/15</b>	<b>Σ -\$ 5.455,38 ✓</b>				<b>Σ -\$5.455,38</b>	<b>Σ \$ 135,96</b>	<b>\$ -</b>	<b>Σ- \$5.319,42</b>

A/A c

Saldo contable al 31/12/14:	PPC 24 BG14 3/6	-\$ 35.428,45	✓
(+) Amortización anual 2015:	F1.5 1/6	-\$ 5.319,42	✓
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ</b>	<b>-\$ 40.747,87</b>	
SALDO CONTABLE AL 31/12/15:	PPC 14 BGD 4/7	-\$ 40.883,83	✓
<b>DIFERENCIA</b>	<b>D</b>	<b>-\$ 135,96</b>	

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**F1.5  
2/6**

**CONCLUSIÓN:** Luego de verificar el cálculo de la amortización a los gastos de instalación con un porcentaje de depreciación del 10%, se ha determinado que existen diferencias debido a que en algunos casos se calculó y registró la amortización por un tiempo mayor al que correspondía, por lo que se propone el asiento de ajuste **A/A c.**

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- △ Reejecución de cálculos
- ∞ Analizado
- Σ Sumado
- ± Valor no registrado
- Ⓓ Diferencia

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**F1.5  
3/6**

**AMORTIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN**

MESES	SALDO CONTABLE	VALOR ACTIVO	% AMORT.	TIEMPO (MESES)	VALOR AMORT.	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
						DEBE	HABER	
<b>Enero-Junio</b>	-\$ 5.489,47 ✓	\$ 51.937,46	33%	6	-\$ 5.489,47Δ		\$ 2.579,66±	-\$ 8.069,13
<b>Julio-Agosto</b>	-\$ 2.856,57 ✓	\$ 51.937,46	33%	2	-\$ 2.856,57Δ			-\$ 2.856,57
<b>Septiembre- Octubre</b>	-\$ 3.065,50 ✓	\$ 55.736,30	33%	2	-\$ 3.065,50Δ	\$ 104,46∞		-\$ 2.961,04
<b>Noviembre- Diciembre</b>	-\$ 3.065,50 ✓	\$ 55.736,30	33%	2	-\$ 3.065,50Δ			-\$ 3.065,50
<b>SALDO AL 31/12/15</b>	<b>Σ -\$14.477,04 ✓</b>				<b>Σ -\$14.477,04</b>	<b>Σ \$ 104,46</b>	<b>Σ \$ 2.579,66</b>	<b>Σ -\$16.952,24</b>

A/A d

A/A e

Saldo contable al 31/12/14:	PPC 24 BG14 3/6	-\$ 77.108,10	✓
(+) Amortización anual 2015:	F1.5 3/6	-\$ 16.952,24	✓
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ</b>	<b>-\$ 94.060,34</b>	
SALDO CONTABLE AL 31/12/15:	PPC 13 BGD 3/7	-\$ 91.585,14	✓
<b>DIFERENCIA</b>	<b>D</b>	<b>-\$ 2.475,20</b>	

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**F1.5  
4/6**

**CONCLUSIÓN:** Luego de verificar el cálculo de la amortización a los programas de computación con un porcentaje de depreciación del 33%, se ha determinado que existen diferencias debido a que en algunos casos no se han registrado los valores calculados y en otros casos se efectuó el cálculo y registró de la amortización por un tiempo mayor al que correspondía, por lo que se proponen los asientos de ajuste **A/A d y A/A e** respectivamente.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- △ Reejecución de cálculos
- ∞ Analizado
- Σ Sumado
- ± Valor no registrado
- Ⓜ Diferencia

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

L & M  
AUDITORES

L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

F1.5  
5/6

AMORTIZACIÓN DE LOS GASTOS DE ADECUACIÓN

MESES	SALDO CONTABLE	VALOR LIBROS	% AMORT.	TIEMPO (MESES)	VALOR AMORT.	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
						DEBE	HABER	
Enero-Junio	-\$ 279,99 ✓	\$ 2.800,00	20%	6	-\$ 279,99 Δ		\$ 0,01±	-\$ 280,00
Julio-Agosto		\$ 2.800,00	20%	2	-\$ 93,33 Δ		\$ 93,33 ±	-\$ 93,33
Septiembre- Octubre		\$ 2.800,00	20%	2	-\$ 93,33 Δ		\$ 93,33 ±	-\$ 93,33
Noviembre- Diciembre		\$ 2.800,00	20%	2	-\$ 93,33 Δ		\$ 93,33±	-\$ 93,33
SALDO AL 31/12/15	Σ -\$ 279,99 ✓				Σ -\$ 560,00	\$ -	Σ \$ 280,01	Σ -\$ 560,00

A/A f

Saldo contable al 31/12/14:	PPC 24 BG14 3/6	-\$	746,67
(+) Amortización anual 2015:	F1.5 5/6	-\$	560,00
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>		Σ	<b>-\$ 1.306,67</b>
SALDO CONTABLE AL 31/12/15:	PPC 14 BGD 4/7	-\$	1.026,66
<b>DIFERENCIA</b>		Δ	<b>-\$ 280,01</b>

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 04/02/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA ANALÍTICA  
AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**F1.5  
6/6**

**CONCLUSIÓN:** Luego de verificar el cálculo de la amortización de los gastos de adecuación con un porcentaje de depreciación del 20%, se ha determinado que existen diferencias debido a que en algunos casos no se han registrado los valores de la amortización, por lo que se propone el asiento de ajuste **A/A f.**

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- △ Reejecución de cálculos
- ∞ Analizado
- Σ Sumado
- ± Valor no registrado
- Ⓓ Diferencia

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**Saldo contable de la cuenta depósito en garantía al 31/12/15: \$ 4.750,00 (Ver PPC 14 BGD 4/7).**

<b>REF/PT</b>	<b>OFICINA</b>	<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>
PPC.F 30 DG 1/1	MATRIZ	\$ 800,00 ✓
PPC.F 30 DG 1/1	PUJILI	\$ - ✓
PPC.F 30 DG 1/1	HUACHI	\$ - ✓
PPC.F 30 DG 1/1	MACHACHI	\$ 1.800,00 ✓
PPC.F 30 DG 1/1	SALCEDO	\$ 1.400,00 ✓
PPC.F 30 DG 1/1	LA MANA	\$ 750,00 ✓
	<b>TOTAL</b>	<b>Σ \$ 4.750,00</b>

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a la cuenta depósitos de arriendo se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**Objetivos:** Comprobar la exactitud de los saldos presentados.

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-AA	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	AA	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
3	Solicitar información soporte.	PPC.AA 10/10	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
4	Análisis de saldo de la cuenta depósitos a plazo.	AA1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los saldos de las obligaciones con el público de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe políticas para los depósitos de ahorro?	X			
2	¿Los depósitos de ahorro son registrados de manera inmediata?	X			
3	¿Se aceptan depósitos sin libreta?	X			
4	¿Por los depósitos a plazo fijo se entrega pólizas?	X			
5	¿Existen políticas para establecer la tasa de interés pagado por los depósitos a plazo fijo?	X			
6	¿El depósito de plazo fijo puede ser utilizado como garantía para créditos?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 01/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA SUMARIA  
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**AA  
1/1**

REF/PT	CUENTAS Y SUB- CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>				
<b>AA1.1 1/2</b>	Depósitos a plazo	<b>E</b> -\$ 6.118.850,28			-\$ 6.118.850,28
	<b>TOTAL</b>	<b>Σ</b> -\$ 6.118.850,28	<b>Σ</b> \$ -	<b>Σ</b> \$ -	<b>Σ</b> -\$ 6.118.850,28

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a la cuenta obligaciones con el público se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E** Valor que viene de los estados financieros
- Σ** Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 01/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

Saldo contable de la cuenta depósitos a plazo al 31/12/15: -\$ 6.118.850,28 (Ver PPC 14 BGD 4/7).

	FECHA CONTABL	NOMBRE	FAPERTURA	VENCIMIENTO	SALDO	TASA APLICADA	INTERES
1	31/12/2015	MATRIZ	07/10/2015	13/01/2016	100.000000	10.000000	2.68
2	31/12/2015	MATRIZ	24/12/2015	24/01/2016	302.000000	6.000000	1.54
3	31/12/2015	MATRIZ	03/12/2015	19/02/2016	480.000000	7.000000	7.18
4	31/12/2015	MATRIZ	09/12/2015	09/02/2016	500.000000	7.000000	5.95
5	31/12/2015	MATRIZ	18/12/2015	18/03/2016	500.000000	9.000000	11.22
6	31/12/2015	MATRIZ	01/09/2015	02/09/2016	600.000000	8.000000	48.26
7	31/12/2015	MATRIZ	04/12/2015	25/01/2016	600.000000	8.000000	6.84
8	31/12/2015	MATRIZ	20/11/2015	19/02/2016	623.000000	10.000000	15.53
9	31/12/2015	MATRIZ	10/08/2015	12/02/2016	800.000000	9.000000	36.69
10	31/12/2015	MATRIZ	07/10/2015	25/01/2016	800.000000	10.000000	24.11
11	31/12/2015	MATRIZ	26/11/2015	25/11/2016	800.000000	11.000000	88
12	31/12/2015	MATRIZ	22/09/2015	22/01/2016	854.800000	12.000000	34.29
13	31/12/2015	MATRIZ	25/08/2015	25/08/2016	1000.000000	10.000000	100.27
14	31/12/2015	MATRIZ	05/12/2015	05/06/2016	1000.000000	10.000000	50.83
15	31/12/2015	MATRIZ	19/12/2015	19/08/2016	1000.000000	9.000000	60.16
16	31/12/2015	MATRIZ	09/04/2015	09/04/2016	1300.000000	11.000000	145.37
17	31/12/2015	MATRIZ	29/01/2015	29/01/2016	1500.000000	12.000000	180
18	31/12/2015	MATRIZ	14/05/2015	07/07/2017	1500.000000	10.000000	322.6
19	31/12/2015	MATRIZ	08/09/2015	06/01/2016	1500.000000	13.000000	64.11
20	31/12/2015	MATRIZ	08/10/2015	08/01/2016	1500.000000	10.000000	37.81
21	31/12/2015	MATRIZ	18/12/2015	18/01/2016	1563.000000	10.000000	13.27
22	31/12/2015	MATRIZ	11/11/2015	09/02/2016	1585.000000	9.500000	37.13
23	31/12/2015	MATRIZ	05/12/2015	05/01/2016	1750.000000	9.000000	13.38
24	31/12/2015	MATRIZ	14/10/2015	14/08/2016	1755.000000	13.000000	190.65
25	31/12/2015	MATRIZ	24/12/2015	24/01/2016	1800.000000	10.000000	15.29
26	31/12/2015	MATRIZ	10/01/2015	10/01/2016	2000.000000	10.500000	212.89
27	31/12/2015	MATRIZ	30/03/2015	01/04/2016	2000.000000	11.000000	221.81
28	31/12/2015	MATRIZ	31/07/2015	29/01/2016	2000.000000	10.000000	99.73
29	31/12/2015	MATRIZ	23/09/2015	21/03/2016	2000.000000	10.500000	103.56
30	31/12/2015	MATRIZ	19/10/2015	19/04/2016	2000.000000	10.000000	100.27
31	31/12/2015	MATRIZ	10/12/2015	10/06/2016	2000.000000	10.000000	100.27
32	31/12/2015	MATRIZ	15/07/2015	13/01/2016	2100.000000	10.500000	111.49
33	31/12/2015	MATRIZ	05/10/2015	04/10/2016	2100.000000	11.000000	231
34	31/12/2015	MATRIZ	02/12/2015	25/01/2016	2100.000000	8.000000	24.85
35	31/12/2015	MATRIZ	25/09/2015	28/03/2016	2413.630000	10.000000	122.33
36	31/12/2015	MATRIZ	26/05/2015	25/05/2016	3000.000000	10.000000	300
37	31/12/2015	MATRIZ	07/09/2015	06/09/2016	3000.000000	12.000000	360
38	31/12/2015	MATRIZ	16/09/2015	16/09/2016	3500.000000	12.000000	421.15
39	31/12/2015	MATRIZ	16/10/2015	16/03/2016	3800.000000	10.500000	166.16
40	31/12/2015	MATRIZ	13/04/2015	12/04/2016	4000.000000	10.000000	405.51
41	31/12/2015	MATRIZ	21/09/2015	23/03/2016	4000.000000	11.500000	231.89
42	31/12/2015	MATRIZ	04/12/2015	04/01/2016	4000.000000	7.000000	23.78
43	31/12/2015	MATRIZ	22/12/2015	22/06/2016	4000.000000	10.000000	200.55
44	31/12/2015	MATRIZ	02/01/2015	05/01/2016	5000.000000	11.000000	562.21
45	31/12/2015	MATRIZ	10/04/2015	10/04/2016	5000.000000	12.000000	610.02
46	31/12/2015	MATRIZ	07/09/2015	10/03/2016	5000.000000	12.000000	308.34
47	31/12/2015	MATRIZ	23/09/2015	23/09/2016	5000.000000	12.000000	610.02
48	31/12/2015	MATRIZ	23/09/2015	23/09/2016	5000.000000	12.000000	610.02
49	31/12/2015	MATRIZ	14/10/2015	14/04/2016	5000.000000	12.500000	313.36
50	31/12/2015	MATRIZ	04/11/2015	07/03/2016	5000.000000	11.000000	189.45
51	31/12/2015	MATRIZ	17/11/2015	27/04/2016	5000.000000	11.000000	247.5
52	31/12/2015	MATRIZ	20/07/2015	16/01/2016	5175.000000	12.000000	306.25
53	31/12/2015	MATRIZ	05/10/2015	04/10/2016	5923.000000	10.000000	592.3
54	31/12/2015	MATRIZ	08/01/2015	08/01/2016	6000.000000	10.000000	600
55	31/12/2015	MATRIZ	27/08/2015	28/03/2016	6000.000000	11.000000	386.96
56	31/12/2015	MATRIZ	14/10/2015	12/04/2016	6000.000000	12.800000	380.84
57	31/12/2015	MATRIZ	24/10/2015	26/03/2016	6000.000000	12.000000	303.78
58	31/12/2015	MATRIZ	14/11/2015	12/05/2016	6000.000000	11.000000	329.99
59	31/12/2015	MATRIZ	11/12/2015	11/01/2016	6000.000000	12.000000	61.15
60	31/12/2015	MATRIZ	18/11/2015	16/05/2016	6172.940000	12.000000	370.38
61	31/12/2015	MATRIZ	30/03/2015	30/03/2016	7000.000000	12.000000	853.98
62	31/12/2015	MATRIZ	05/08/2015	03/02/2016	7000.000000	12.000000	418.85
63	31/12/2015	MATRIZ	10/10/2015	11/04/2016	7000.000000	12.000000	423.45
64	31/12/2015	MATRIZ	14/03/2015	14/03/2016	8000.000000	12.000000	976.02

PPC.AA  
1 RDP  
1/10

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 03/02/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 05/02/2016

585	31/12/2015	SUCURSAL L	22/07/2015	21/01/2017	500.000000	10.000000	75,21
586	31/12/2015	SUCURSAL L	31/07/2015	30/01/2017	500.000000	8.000000	60,16
587	31/12/2015	SUCURSAL L	01/09/2015	05/07/2016	500.000000	11.000000	46,41
588	31/12/2015	SUCURSAL L	09/09/2015	07/03/2016	700.000000	7.000000	24,16
589	31/12/2015	SUCURSAL L	03/10/2015	03/01/2016	700.000000	8.000000	14,12
590	31/12/2015	SUCURSAL L	23/12/2015	26/01/2016	700.000000	6.000000	3,91
591	31/12/2015	SUCURSAL L	29/01/2015	29/01/2016	1000.000000	13.000000	130
592	31/12/2015	SUCURSAL L	02/06/2015	28/01/2016	1000.000000	10.000000	65,75
593	31/12/2015	SUCURSAL L	31/07/2015	30/07/2017	1000.000000	8.000000	160
594	31/12/2015	SUCURSAL L	02/10/2015	02/04/2016	1000.000000	12.000000	60,16
595	31/12/2015	SUCURSAL L	27/10/2015	27/04/2016	1000.000000	9.000000	45,12
596	31/12/2015	SUCURSAL L	15/04/2015	14/04/2016	1500.000000	10.000000	150
597	31/12/2015	SUCURSAL L	01/07/2015	27/01/2016	1750.000000	10.000000	100,68
598	31/12/2015	SUCURSAL L	03/06/2015	02/06/2016	2000.000000	13.000000	260
599	31/12/2015	SUCURSAL L	03/07/2015	01/01/2016	2000.000000	10.000000	99,73
600	31/12/2015	SUCURSAL L	20/07/2015	16/01/2016	2000.000000	10.000000	98,63
601	31/12/2015	SUCURSAL L	12/10/2015	12/01/2016	2500.000000	9.000000	56,71
602	31/12/2015	SUCURSAL L	30/04/2013	30/04/2016	3000.000000	9.000000	822
603	31/12/2015	SUCURSAL L	07/02/2015	07/02/2016	3000.000000	13.000000	390
604	31/12/2015	SUCURSAL L	15/09/2015	15/03/2016	3000.000000	12.000000	182
605	31/12/2015	SUCURSAL L	17/11/2015	17/05/2016	3235.000000	10.000000	161,31
606	31/12/2015	SUCURSAL L	22/07/2015	16/01/2016	3500.000000	10.000000	170,68
607	31/12/2015	SUCURSAL L	16/06/2015	17/01/2016	4000.000000	11.000000	259,18
608	31/12/2015	SUCURSAL L	16/11/2015	15/11/2016	4000.000000	12.000000	480
609	31/12/2015	SUCURSAL L	06/07/2015	05/07/2016	4300.000000	11.000000	473
610	31/12/2015	SUCURSAL L	25/07/2015	25/01/2016	6000.000000	11.000000	332,71
611	31/12/2015	SUCURSAL L	24/09/2015	01/04/2016	7500.000000	13.000000	507,53
612	31/12/2015	SUCURSAL L	14/09/2015	14/09/2016	8000.000000	13.000000	1042,85
613	31/12/2015	SUCURSAL L	16/10/2015	16/04/2016	9000.000000	13.000000	594,75
614	31/12/2015	SUCURSAL L	16/06/2015	12/01/2016	10000.000000	11.000000	632,88
615	31/12/2015	SUCURSAL L	19/08/2015	19/02/2016	10000.000000	12.000000	604,93
616	31/12/2015	SUCURSAL L	27/11/2015	02/01/2016	11000.000000	6.000000	65,1
617	31/12/2015	SUCURSAL L	26/06/2015	02/01/2016	20000.000000	13.000000	1353,42
618	31/12/2015	SUCURSAL L	01/07/2015	01/07/2016	30000.000000	15.000000	4575
619	31/12/2015	SUCURSAL L	18/12/2015	18/06/2016	40000.000000	12.000000	2406,58
<b>SALDO CONTABLE AL 31/12/15</b>					<b>\$ 6.118.850,28</b>		<b>\$ 652.768,23</b>

PPC.AA  
10 RDP  
10/10

**CONCLUSIÓN:** Se ha procedido a verificar el saldo total de la cuenta depósitos a plazo con el reporte generado de la base de datos en donde se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

✓ Verificado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la exactitud de los saldos presentados.</li> <li>• Verificar la documentación que justifique los movimientos realizados.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-BB	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	BB	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
3	Solicitar información soporte.	PPC.BB 169/169	L.C.L.M. / T.C.M.F.	01/02/2016
4	Realizar una cédula analítica de la cuenta beneficios sociales.	BB1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
5	Realizar una cédula analítica de la cuenta aportes al IESS.	BB1.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	02/02/2016
6	Realizar una cédula analítica de la cuenta fondos de reserva IESS.	BB1.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
7	Realizar una cédula analítica de la cuenta participación a empleados.	BB1.4	L.C.L.M. / T.C.M.F.	03/02/2016
8	Realizar una cédula analítica de la cuenta retenciones fiscales.	BB1.5	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016
9	Realizar una cédula analítica de la cuenta impuesto a la renta 22%.	BB1.6	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016
10	Realizar una cédula analítica de la cuenta IVA cobrado.	BB1.7	L.C.L.M. / T.C.M.F.	04/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas por pagar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Los pagos son efectuados en la fecha indicada?	X			
2	¿Se mantiene auxiliar de las obligaciones con terceros?	X			
3	¿Los pagos efectuados por la entidad son realizados mediante documentos?	X			
4	¿El cálculo de los beneficios sociales es realizado de manera oportuna?	X			
5	¿Los aportes al IESS se efectúan en los plazos previstos?	X			
6	¿Las obligaciones tributarias son pagadas de manera puntual?	X			
7	¿Al efectuarse una retención tributaria se entrega el correspondiente comprobante de retención?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 01/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

L & M  
AUDITORES

L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA SUMARIA  
CUENTAS POR PAGAR  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

BB  
1/1

REF/PT	CUENTAS Y SUB-CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	<b>OBLIGACIONES PATRONALES</b>				
<b>BB1.1</b>	Beneficios sociales	E -\$ 9.756,44			-\$ 9.756,44
<b>BB1.2</b>	Aportes al IESS	E -\$ 5.666,19			-\$ 5.666,19
<b>BB1.3</b>	Fondo de reserva IESS	E -\$ 290,00			-\$ 290,00
<b>BB1.4</b>	Participación a empleados	E -\$ 2.422,63			-\$ 2.422,63
	<b>RETENCIONES</b>				
<b>BB1.5</b>	Retenciones fiscales	E -\$ 4.017,14			-\$ 4.017,14
	<b>CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS</b>				
<b>BB1.6</b>	Impuesto a la renta 22%	-\$ 12.529,40			-\$ 12.529,40
<b>BB1.7</b>	IVA cobrado	-\$ 115,21			-\$ 115,21
	<b>TOTAL</b>	Σ -\$ 34.797,01	Σ \$ -	Σ \$ -	Σ -\$ 34.797,01

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a las cuentas por pagar se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E Valor que viene de los estados financieros
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 01/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
BENEFICIOS SOCIALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.1  
1/2**

MESES	SALDO CONTABLE		SALDO SEGÚN AUDITORÍA					
	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	TOTAL INGRESOS	DÉCIMO TERCER SUELDO	SUELDO BÁSICO	N° TRAB.	BASE DE CÁLCULO	DÉCIMO CUARTO SUELDO
JULIO	-\$ 2.120,84 ✓	-\$ 1.340,82 ✓	\$ 25.449,67	-\$ 2.120,84 Δ	\$ 354,00	46	\$ 16.284,00	-\$ 1.340,82 Δ
AGOSTO	-\$ 2.064,71 ✓	-\$ 1.545,64 ✓	\$ 24.776,38	-\$ 2.064,71 Δ	\$ 354,00	48	\$ 16.992,00	-\$ 1.545,64 Δ
SEPTIEMBRE	-\$ 2.060,66 ✓	-\$ 1.329,47 ✓	\$ 24.727,67	-\$ 2.060,66 Δ	\$ 354,00	46	\$ 16.284,00	-\$ 1.329,47 Δ
OCTUBRE	-\$ 2.038,08 ✓	-\$ 1.263,74 ✓	\$ 24.456,53	-\$ 2.038,08 Δ	\$ 354,00	43	\$ 15.222,00	-\$ 1.263,74 Δ
NOVIEMBRE	-\$ 2.009,32 ✓	-\$ 1.239,00 ✓	\$ 24.111,60	-\$ 2.009,32 Δ	\$ 354,00	43	\$ 15.222,00	-\$ 1.239,00 Δ
DICIEMBRE	-\$ 1.857,77 ✓	-\$ 1.180,00 ✓	\$ 23.150,00	-\$ 1.857,77 Δ	\$ 354,00	40	\$ 14.160,00	-\$ 1.180,00 Δ
<b>TOTAL</b>		<b>Σ -\$ 7.898,67 ✓</b>						

PPC.BB 1-2  
LMT 1-2/3

PPC.BB 2-3  
LMC 2-3/3

DÉCIMO TERCER SUELDO	-\$ 1.857,77
DÉCIMO CUARTO SUELDO	-\$ 7.898,67
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ -\$ 9.756,44</b>
SALDO CONTABLE AL 31/12/15 Ver PPC 14 BGD 4/7	-\$ 9.756,44 ✓
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$ 0,00</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 02/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
BENEFICIOS SOCIALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.1  
2/2**

**CONCLUSIÓN:** Se procedió a comprobar el cálculo del décimo tercer sueldo que corresponde a la doceava parte de las remuneraciones percibidas durante el año y el décimo cuarto sueldo que corresponde a una bonificación mensual (sueldo básico), los mismos que concuerdan con los saldos presentados en el libro mayor lo cual demuestra que se ha cumplido con lo dispuesto en el Capítulo VI Parágrafo 3ro. DE LAS REMUNERACIONES ADICIONALES del Código de Trabajo, es decir que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado
- Δ Reejecución de cálculos

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 02/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
APORTES AL IESS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.2  
1/1**

MESES	SALDO CONTABLE					SALDO SEGÚN AUDITORÍA					TOTAL	DIF.
	REF/PT	APORTE PATRONAL 12.15%	APORTE PERSONAL 9.45%	PRÉSTAMO EMPLEADOS IESS	TOTAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL 12.15%	APORTE PERSONAL 9.45%	PRÉSTAMO EMPLEADOS IESS			
JULIO	PPC.BB 4 AJ 1/1	-\$ 3.092,19	-\$ 2.404,96	-\$ 564,68	-\$ 6.061,83	\$ 25.449,67	-\$ 3.092,19 Δ	-\$ 2.404,96 Δ	-\$ 564,68 ✓	-\$ 6.061,83	\$ 0,00	
AGOSTO	PPC.BB 5 AA 1/1	-\$ 3.010,39	-\$ 2.341,35	-\$ 564,17	-\$ 5.915,91	\$ 24.776,38	-\$ 3.010,39 Δ	-\$ 2.341,35 Δ	-\$ 564,17	-\$ 5.915,91	\$ 0,00	
SEPTIEMBRE	PPC.BB 6 AS 1/1	-\$ 3.004,38	-\$ 2.336,80	-\$ 504,18	-\$ 5.845,36	\$ 24.727,67	-\$ 3.004,38 Δ	-\$ 2.336,80 Δ	-\$ 504,18	-\$ 5.845,36	\$ 0,00	
OCTUBRE	PPC.BB 7 AO 1/1	-\$ 2.971,54	-\$ 2.311,11	-\$ 504,18	-\$ 5.786,83	\$ 24.456,53	-\$ 2.971,54 Δ	-\$ 2.311,11 Δ	-\$ 504,18	-\$ 5.786,83	\$ 0,00	
NOVIEMBRE	PPC.BB 8 AN 1/1	-\$ 2.998,31	-\$ 2.278,52	-\$ 504,18	-\$ 5.781,01	\$ 24.111,60	-\$ 2.998,31 Δ	-\$ 2.278,52 Δ	-\$ 504,18	-\$ 5.781,01	\$ 0,00	
DICIEMBRE	PPC.BB 9 AD 1/1	-\$ 2.812,81	-\$ 2.187,66	-\$ 665,72	Σ -\$ 5.666,19	\$ 23.150,00	-\$ 2.812,81 Δ	-\$ 2.187,66 Δ	-\$ 665,72	Σ -\$ 5.666,19	\$ 0,00	

PPC.BB 10 AS 1/1

**CONCLUSIÓN:** Se ha comprobado el cálculo y pago del aporte patronal 12,15%, el aporte personal 9,45% y las cuotas del préstamo empleados IESS, por lo que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado
- Δ Reejecución de cálculos

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

El saldo contable al 31/12/15 de la cuenta fondo de reserva IESS es de: -\$  
290,00 (Ver PPC 14 BGD 4/7)

MESES	REF/ PT	FONDO DE RESERVA IESS
JULIO	PPC.BB 4 AJ 1/1	-\$ 326,33 ✓
AGOSTO	PPC.BB 5 AA 1/1	-\$ 322,17 ✓
SEPTIEMBRE	PPC.BB 6 AS 1/1	-\$ 322,17 ✓
OCTUBRE	PPC.BB 7 AO 1/1	-\$ 317,88 ✓
NOVIEMBRE	PPC.BB 8 AN 1/1	-\$ 290,00 ✓
DICIEMBRE	PPC.BB 9 AD 1/1	-\$ 290,00 ✓

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a la cuenta fondo de reserva IESS, se ha comprobado que se cumple con lo dispuesto en el Art. 196.- Derecho al fondo de reserva y el Art. 201.- Depósito del fondo de reserva del Código de Trabajo, por lo que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

#### MARCAS DE AUDITORÍA

✓ Verificado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

El saldo contable al 31/12/15 de la cuenta participación a empleados es de: -\$  
2.422,63 (Ver PPC 15 BGD 5/7)

**CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**

	<b>PPC 18 ERD</b>	
INGRESOS	1/4	-\$ 1.804.667,95
	<b>PPC 18 ERD</b>	
(-)GASTOS	4/4	\$ 1.788.517,11
<b>(=)UTILIDAD CONTABLE ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS</b>		<b>-\$ 16.150,84</b>
15% Participación trabajadores		-\$ 2.422,63 <b>Δ</b>

**CONCLUSIÓN:** Luego de verificar el cálculo de la participación a empleados del 15%, se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Δ Reejecución de cálculos

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 03/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
RETENCIONES FISCALES-IMPUESTO A LA RENTA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.5  
1/4**

**CONCILIACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA VS. LIBROS  
VALORES SEGÚN LIBROS**

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	MESES											
		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
25040505	Ret. 2% Rendimientos Financieros		-\$ 701,75		-\$ 811,92		-\$ 540,95		-\$ 533,30		-\$ 452,12		-\$ 534,68
25040507	Ret. 1% Impuesto a la Renta		-\$ 142,42		-\$ 115,09		-\$ 62,37		-\$ 154,60		-\$ 21,48		-\$ 118,34
25040515	Ret. 8% Impuesto a la Renta	PPC.BB 49 AFJ 1/1	-\$ 944,14	PPC.BB 50 AFA 1/1	-\$ 947,44	PPC.BB 51 AFS 1/1	-\$ 919,87	PPC.BB 52 AFO 1/1	-\$ 911,87	PPC.BB 53 AFN 1/1	-\$ 922,27	PPC.BB 54 AFD 1/1	-\$ 918,37
25040523	Ret. 2% Impuesto a la Renta		-\$ 135,11		-\$ 178,15		-\$ 223,16		-\$ 157,95		-\$ 176,87		-\$ 180,75
25040535	Retención en Relación de Dependencia		-\$ 50,04		-\$ 50,04		-\$ 50,04		-\$ 50,04		-\$ 50,04		-\$ 50,04
25040575	10% Honorarios Profesionales y Dietas		-\$ 108,67										-\$ 230,00
<b>TOTAL SEGÚN LIBROS</b>			Σ -\$ 2.082,13 ✓		Σ -\$ 2.102,64 ✓		Σ -\$ 1.796,39 ✓		Σ -\$ 1.807,76 ✓		Σ -\$ 1.622,78 ✓		Σ -\$ 2.032,18 ✓

**VALORES DECLARADOS**

DESCRIPCIÓN	MESES											
	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
Total de retención de Impuesto a la Renta (casillero N° 499 de la declaración)	PPC.BB 58 DRJ 1/3	-\$ 2.082,07 ✓	PPC.BB 68 DRA 1/3	-\$ 2.102,59 ✓	PPC.BB 76 DRS 1/3	-\$ 1.796,31 ✓	PPC.BB 85 DRO 1/3	-\$ 1.807,64 ✓	PPC.BB 97 DRN 1/3	-\$ 1.622,56 ✓	PPC.BB 107 DRD 1/3	-\$ 2.032,19 ✓

<b>DIFERENCIA</b>		-\$ 0,06		-\$ 0,05		-\$ 0,08		-\$ 0,12		-\$ 0,22		\$ 0,01
-------------------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	---------

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016



**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
RETENCIONES FISCALES-IMPUESTO A LA RENTA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.5  
2/4**

**CONCLUSIÓN:** Las Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta están normados en el Capítulo X RETENCIONES EN LA FUENTE de la Ley de Régimen Tributario Interno. Se ha comprobado que los saldos presentados en las declaraciones presentan diferencias con los saldos que se mantiene en los libros contables debido a que en las oficinas de la cooperativa se eleva al inmediato superior los valores de las retenciones.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
RETENCIONES FISCALES-IVA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.5  
3/4**

CONCILIACIÓN DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VS. LIBROS													
VALORES SEGÚN LIBROS													
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	MESES											
		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
25040525	Retención 100% IVA	PPC. BB 49 AFJ 1/1	-\$ 1.024,57	PPC. BB 50 AFA 1/1	-\$ 942,30	PPC. BB 51 AFS 1/1	-\$ 882,95	PPC. BB 52 AFO 1/1	-\$ 882,95	PPC.B B 53 AFN 1/1	-\$ 930,22	PPC. BB 54 AFD 1/1	-\$ 1.456,06
25040527	Retención 70% IVA		-\$ 152,16		-\$ 411,44		-\$ 459,58		-\$ 255,84		-\$ 461,21		-\$ 512,76
25040528	Retención 30% IVA		-\$ 107,70		-\$ 29,78		-\$ 66,45		-\$ 252,88		-\$ 14,26		-\$ 16,14
<b>TOTAL SEGÚN LIBROS</b>		<b>Σ</b>	<b>-\$ 1.284,43</b> ✓	<b>Σ</b>	<b>-\$ 1.383,52</b> ✓	<b>Σ</b>	<b>-\$ 1.408,98</b> ✓	<b>Σ</b>	<b>-\$ 1.391,67</b> ✓	<b>Σ</b>	<b>-\$ 1.405,69</b> ✓	<b>Σ</b>	<b>-\$ 1.984,96</b> ✓
VALORES DECLARADOS													
DESCRIPCIÓN	MESES												
	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
Total de retención del IVA (casillero N° 799 de la declaración)	PPC. BB 62 DIJ 2/3	-\$ 1.284,42	PPC. BB 66 ATA 2/2	-\$ 1.383,52	PPC. BB 80 DIS 2/3	-\$ 1.408,98	PPC. BB 89 DIO 2/3	-\$ 1.391,67	PPC.B B 101 DIN 2/3	-\$ 1.405,69	PPC. BB 111 DID 2/3	-\$ 1.984,95	✓
<b>DIFERENCIA</b>		-\$ 0,01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 0,01	

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
RETENCIONES FISCALES-IVA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.5  
4/4**

**CONCLUSIÓN:** Las retenciones del Impuesto al Valor Agregado están normados en el capítulo II HECHO IMPONIBLE Y SUJETOS DEL IMPUESTO de la Ley de Régimen Tributario Interno, los porcentajes de retención en el año 2015 se encuentran establecidos de acuerdo a la resolución No. NAC-DGERCGC15-00000284. Se ha comprobado que los saldos presentados en las declaraciones corresponden con los saldos que se mantiene en los libros contables, por lo que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
IMPUESTO A LA RENTA 22%  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.6  
1/2**

<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>			
INGRESOS	PPC 18 ERD 1/4	\$	1.804.667,95 ✓
(-)GASTOS	PPC 21 ERD 4/4	\$	1.788.517,11 ✓
<b>(=)UTILIDAD CONTABLE ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS</b>		<b>Δ \$</b>	<b>16.150,84</b>
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		\$	2.422,63
(-) 100% DIVIDENDOS Y RENTAS EXCENTAS		\$	-
(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS	PPC.BB 164 IR 1/1	\$	20.201,99 ✓
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL PAÍS	PPC.BB 164 IR 1/1	\$	64.657,10 ✓
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL EXTERIOR		\$	-
(+) AJUSTE GASTOS POR RENTAS EXCENTAS		\$	-
(+) 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXCENTOS		\$	-
<b>(=) BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>Δ \$</b>	<b>58.183,32</b>
22% IMPUESTO A LA RENTA		Δ\$	12.800,33
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	PPC 14 BGD 4/7	\$	12.893,94 ✓
(-)IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	PPC.BB 164 IR 1/1	\$	93,61 ✓
(-)RETENCIONES EN LA FUENTE	PPC 14 BGD 4/7	\$	270,93 ✓
<b>(=)TOTAL A PAGAR</b>		<b>Σ \$</b>	<b>12.529,40</b>
SALDO SEGÚN AUDITORÍA		-\$	12.529,40
SALDO CONTABLE AL 31/12/15		-\$	12.529,40 ✓
<b>DIFERENCIA</b>		\$	-

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
IMPUESTO A LA RENTA 22%  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.6  
2/2**

**CONCLUSIÓN:** La declaración del Impuesto a la Renta se encuentra normado en el Capítulo VII DETERMINACION DEL IMPUESTO y el Capítulo IX NORMAS SOBRE DECLARACION Y PAGO de la Ley de Régimen Tributario Interno. Se procedido a verificar los cálculos efectuados en donde se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado
- Δ Reejecución de cálculos

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
IVA COBRADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.7  
1/3**

El saldo contable al 31/12/15 de la cuenta IVA cobrado es de: -\$ 115,21 (Ver PPC 15 BGD 5/7).

IVA COBRADO			
	DEBE	HABER	SALDO
<b>SALDO INICIAL</b>			
<b>AL 30/06/15</b>			\$ -
JULIO			\$ -
AGOSTO		\$ 339,46	-\$ 339,46 ✓
SEPTIEMBRE	\$ 224,25		-\$ 115,21 ✓
OCTUBRE			-\$ 115,21 ✓
NOVIEMBRE			-\$ 115,21 ✓
<b>DICIEMBRE</b>			-\$ 115,21 ✓
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>			<b>-\$ 115,21</b>
SALDO CONTABLE AL 31/12/15			-\$ 115,21 ✓
<b>DIFERENCIA</b>			<b>\$ -</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
IVA COBRADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.7  
2/3**

CONCILIACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VS. LIBROS							
VALORES SEGÚN LIBROS							
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
25059005	IVA COBRADO		PPC.BB 50 AFA 1/1    -\$ 224,25    ✓				
<b>TOTAL SEGÚN LIBROS</b>			<b>Σ</b> -\$ 224,25				
VALORES DECLARADOS							
DESCRIPCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Valor Neto (casillero N° 411 de la declaración)		PPC.BB 71 DIA 1/2    -\$ 1.868,78    ✓					
Impuesto Generado (casillero N° 421 de la declaración)		PPC.BB 71 DIA 1/2    -\$ 224,25    ✓					
Valor IVA		PPC.BB 65 ATA 1/2    -\$ 224,25    ✓					
<b>DIFERENCIA</b>		\$ -					

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
IVA COBRADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**BB1.7  
3/3**

**CONCLUSIÓN:** La declaración del IVA cobrado se encuentra normado en el Título Segundo IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Capítulo IV DECLARACION Y PAGO DEL IVA de la Ley de Régimen Tributario Interno. Esta declaración fue presentada en el mes de agosto en donde se ha comprobado que los saldos presentados en la declaración corresponden con los saldos que se mantiene en los libros contables, por lo que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 04/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

<b>Objetivos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la exactitud de los saldos presentados.</li> <li>• Verificar la documentación que justifique los movimientos realizados.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-AAA	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	A	L.C.L.M. / T.C.M.F.	09/02/2016
3	Solicitar información.	PPC.AAA 29/29	L.C.L.M. / T.C.M.F.	09/02/2016
4	Realizar análisis de la cuenta aportes de socios.	AAA1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	11/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los saldos del patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Indique el monto por el cual está conformado el capital social?	X			-\$ 457.252,75
2	¿Existe incremento anual del capital?	X			
3	¿Mantiene certificados de aportación?	X			
4	¿Existe porcentajes de aportación de los socios para el incremento del capital?	X			
5	¿Existe políticas establecidas para el manejo del capital social de la entidad?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 08/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA SUMARIA  
CAPITAL SOCIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**AAA  
1/1**

REF/PT	CUENTAS Y SUB-CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	<b>CAPITAL SOCIAL</b>				
<b>AAA.1 1/1</b>	Aportes de socios	<b>E</b> -\$ 457.252,75			-\$ 457.252,75
	<b>TOTAL</b>	<b>Σ</b> -\$ 457.252,75	<b>Σ</b> \$ -	<b>Σ</b> \$ -	<b>Σ</b> -\$ 457.252,75

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a la cuenta capital social se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- E** Valor que viene de los estados financieros
- Σ** Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 09/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ANÁLISIS DE SALDOS  
APORTES DE SOCIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**AAA1.1  
1/1**

DETALLE	APORTES DE SOCIOS				TOTAL		
	COMUNES		OBLIGATORIOS				
Saldo contable al 30/06/15	PPC 5 BGJ 5/6	-\$ 58.981,89	✓	PPC 5 BGJ 5/6	-\$ 320.060,00	✓	-\$ 379.041,89
Incremento o disminución de los aportes de socios (JULIO)	PPC.AAA 4 LMC 4/16	-\$ 13.729,89	✓	PPC.AAA 20 LMO 5/14	-\$ 4.420,00	✓	-\$ 18.149,89
Incremento o disminución de los aportes de socios (AGOSTO)	PPC.AAA 7 LMC 7/16	-\$ 13.703,79	✓	PPC.AAA 22 LMO 7/14	-\$ 5.100,00	✓	-\$ 18.803,79
Incremento o disminución de los aportes de socios (SEPTIEMBRE)	PPC.AAA 10 LMC 10/16	-\$ 8.282,75	✓	PPC.AAA 24 LMO 9/14	-\$ 4.480,00	✓	-\$ 12.762,75
Incremento o disminución de los aportes de socios (OCTUBRE)	PPC.AAA 12 LMC 12/16	-\$ 7.933,45	✓	PPC.AAA 26 LMO 11/14	-\$ 4.860,00	✓	-\$ 12.793,45
Incremento o disminución de los aportes de socios (NOVIEMBRE)	PPC.AAA 14 LMC 14/16	-\$ 6.627,38	✓	PPC.AAA 28 LMO 13/14	-\$ 2.100,00	✓	-\$ 8.727,38
Incremento o disminución de los aportes de socios (DICIEMBRE)	PPC.AAA 16 LMC 16/16	-\$ 4.613,60	✓	PPC.AAA 29 LMO 14/14	-\$ 2.360,00	✓	-\$ 6.973,60
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA AL 31/12/15</b>	<b>Σ</b>	<b>-\$ 113.872,75</b>		<b>Σ</b>	<b>-\$ 343.380,00</b>		<b>Σ -\$ 457.252,75</b>
SALDO CONTABLE AL 31/12/15	PPC 15 BGJ 5/7	-\$ 113.872,75	✓	PPC 15 BGJ 5/7	-\$ 343.380,00	✓	-\$ 457.252,75
<b>DIFERENCIA</b>		<b>\$ -</b>			<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>

**CONCLUSIÓN:** Se ha procedido a verificar con el reporte de libro mayor los movimientos que se han generado en los aportes de socios comunes y obligatorios, en donde se ha evidencia que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 11/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**Objetivos:**

- Verificar el correcto registro de los ingresos, así como la documentación que justifique los movimientos realizados.
- Cerciorarse que los ingresos provocados en el período sean razonables.

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-I	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	I	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
3	Solicitar información.	PPC.I 211/211	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
4	Realizar una cédula analítica de la cuenta intereses y descuentos de inversiones en títulos valores.	II.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	09/02/2016
5	Realizar una cédula analítica de la cuenta intereses de cartera de créditos.	II.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	10/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los saldos de los ingresos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Recibe la cooperativa ingresos por intereses y descuentos?	X			
2	¿Recibe comisiones por los servicios que ofrece la cooperativa?	X			
3	¿Existe registro de los ingresos que recibe la entidad?	X			
4	¿Se registra de manera oportuna los ingresos?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 08/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA SUMARIA  
INGRESOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**I  
1/1**

REF/PT	CUENTAS Y SUB-CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	<b>INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS</b>				
<b>I1.1</b>	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	⌘ -\$ 27.775,87			-\$ 27.775,87
<b>I1.2</b>	Intereses de cartera de créditos	⌘ -\$ 1.489.115,93			-\$ 1.489.115,93
	<b>TOTAL</b>	⌘ -\$ 1.516.891,80	⌘ \$ -	⌘ \$ -	⌘ -\$ 1.516.891,80

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a la cuenta se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ⌘ Valor que viene de los estados financieros
- ⌘ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 08/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
INTERESES Y DESCUENTOS DE  
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<b>MESES</b>	<b>REF/PT</b>	<b>VALORES</b>
SALDO AL 30/06/15	PPC 7 ERJ 1/4	-\$ 9.770,51 ✓
JULIO	PPC.I 1,7 AIJ 1/1, LMI 1/1	-\$ 3.762,98 ✓
AGOSTO	PPC.I 2 AIJ 1/1	-\$ 2.612,06 ✓
SEPTIEMBRE	PPC.I 3 AIA 1/1	-\$ 4.896,14 ✓
OCTUBRE	PPC.I 4 AIS 1/1	-\$ 2.135,28 ✓
NOVIEMBRE	PPC.I 5,7 AIO 1/1, LMI 1/1	-\$ 1.440,80 ✓
DICIEMBRE	PPC.I 6,7 AIN 1/1, LMI 1/1	-\$ 3.158,10 ✓
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>		<b>Σ -\$ 27.775,87</b>
SALDO CONTABLE AL 31/12/15	PPC 18 ERD 1/4	-\$ 27.775,87 ✓
<b>DIFERENCIA</b>		<b>\$ -</b>

**CONCLUSIÓN:** Luego de efectuar la auditoría a la cuenta intereses y descuentos de inversiones en títulos valores se ha determinado que los saldos son razonables al 31/12/15.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 09/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

MESES	CARTERA DE CRÉDITOS				DE MORA				TOTAL INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS
	CONSUMO PRIORITARIO		MICROCRÉDITO		CONSUMO PRIORITARIO		MICROCRÉDITO		
SALDO AL 30/06/15	PPC 7 ERJ 1/4	-\$ 175.270,37 ✓	PPC 7 ERJ 1/4	-\$ 529.052,05 ✓	PPC 7 ERJ 1/4	-\$ 5.550,73 ✓	PPC 7 ERJ 1/4	-\$28.535,67 ✓	-\$ 738.408,82
JULIO	PPC.I 26 LMC 20/62	-\$ 24.576,29 ✓	PPC.I 96 LMM 29/98	-\$ 102.435,15 ✓	PPC.I 172 LMMC 7/21	-\$ 789,14 ✓	PPC.I 194 LMMM 9/27	-\$ 3.365,63 ✓	-\$ 131.166,21
AGOSTO	PPC.I 40 LMC 34/62	-\$ 28.593,72 ✓	PPC.I 109 LMM 42/98	-\$ 105.856,91 ✓	PPC.I 175 LMMC 10/21	-\$ 1.264,63 ✓	PPC.I 197 LMMM 12/27	-\$ 4.543,10 ✓	-\$ 140.258,36
SEPTIEMBRE	PPC.I 46 LMC 36/62	-\$ 18.405,13 ✓	PPC.I 122 LMM 55/98	-\$ 90.401,30 ✓	PPC.I 178 LMMC 13/21	-\$ 791,83 ✓	PPC.I 200 LMMM 16/27	-\$ 3.191,69 ✓	-\$ 112.789,95
OCTUBRE	PPC.I 59 LMC 53/62	-\$ 22.953,34 ✓	PPC.I 137 LMM 70/98	-\$ 90.249,90 ✓	PPC.I 181 LMMC 16/21	-\$ 891,30 ✓	PPC.I 204 LMMM 20/27	-\$ 3.310,68 ✓	-\$ 117.405,22
NOVIEMBRE	PPC.I 51 LMC 45/62	-\$ 19.318,88 ✓	PPC.I 151 LMM 84/98	-\$ 91.105,26 ✓	PPC.I 183 LMMC 18/21	-\$ 662,97 ✓	PPC.I 208 LMMM 24/27	-\$ 4.609,44 ✓	-\$ 115.696,55
DICIEMBRE	PPC.I 68 LMC 62/62	-\$ 25.584,89 ✓	PPC.I 165 LMM 98/98	-\$ 97.326,49 ✓	PPC.I 186 LMMC 21/21	-\$ 1.563,25 ✓	PPC.I 211 LMMM 27/27	-\$ 8.916,19 ✓	-\$ 133.390,82
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ</b>	<b>-\$ 314.702,62</b>	<b>Σ</b>	<b>-\$ 1.106.427,06</b>	<b>Σ</b>	<b>-\$ 11.513,85</b>	<b>Σ</b>	<b>-\$56.472,40</b>	<b>Σ-\$1.489.115,93</b>
SALDO CONTABLE AL 31/12/15	PPC 18 ERD 1/4	-\$ 314.702,62 ✓	PPC 18 ERD 1/4	-\$ 1.106.427,06 ✓	PPC 18 ERD 1/4	-\$ 11.513,85 ✓	PPC 18 ERD 1/4	-\$56.472,40 ✓	-\$1.489.115,93 ✓
<b>DIFERENCIA</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 10/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CÉDULA ANALÍTICA  
INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**I1.2  
2/2**

**CONCLUSIÓN:** Se ha procedido a verificar con el libro mayor los movimientos generados en la cuenta intereses de cartera de créditos de consumo prioritario y de microcrédito así como la mora generada en los mismos por lo que se ha evidenciado que los saldos son razonables al 31/12/15.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 10/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**Objetivos:**

- Verificar el correcto registro de los gastos.
- Verificar que los gastos representen todos los importes incurridos por la cooperativa y que corresponda al presente período contable.

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>REF /PT</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elaborar un cuestionario de control interno.	CCI-G	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
2	Elaborar cedula sumaria.	G	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
3	Solicitar información.	PPC.G	L.C.L.M. / T.C.M.F.	08/02/2016
4	Análisis de las provisiones.	G1.1	L.C.L.M. / T.C.M.F.	09/02/2016
5	Realizar análisis de los gastos de personal.	G1.2	L.C.L.M. / T.C.M.F.	09/02/2016
6	Realizar análisis de las depreciaciones.	G1.3	L.C.L.M. / T.C.M.F.	10/02/2016
7	Realizar análisis de las amortizaciones.	G1.4	L.C.L.M. / T.C.M.F.	10/02/2016
8	Realizar análisis de impuestos y participación a empleados.	G1.5	L.C.L.M. / T.C.M.F.	11/02/2016

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 20/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 26/01/2016

**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los saldos de los gastos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se registran de manera inmediata los gastos causados?	X			
2	¿Existe políticas para los gastos efectuados?	X			
3	¿El rubro de gastos está debidamente justificado con facturas y documentos de respaldo?	X			
4	¿Los gastos están debidamente clasificados?	X			

**MARCAS DE AUDITORÍA**

**X** Aplica

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 08/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA SUMARIA  
GASTOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**G  
1/2**

REF/PT	CUENTAS Y SUB-CUENTAS	SALDO CONTABLE 31/12/2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	<b>PROVISIONES</b>				
	<b>Cartera de créditos</b>				
<b>G1.1</b>	Crédito productivo	₺ \$ 31.000,00			\$ 31.000,00
	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
<b>G1.2</b>	<b>Gastos de personal</b>				
	Remuneraciones	₺ \$ 288.309,94			\$ 288.309,94
	Beneficios sociales	₺ \$ 38.764,01			\$ 38.764,01
	Aportes al IESS	₺ \$ 34.696,14			\$ 34.696,14
	Fondo de reserva IESS	₺ \$ 16.708,29			\$ 16.708,29
<b>G1.3</b>	<b>Depreciaciones</b>				
	Muebles, enseres y equipos de oficina	₺ \$ 18.619,92			\$ 18.619,92
	Equipos de computación	₺ \$ 13.741,48	A/A \$ 3.163,00 b	A/A \$ 54,24 a	\$ 16.850,24
	Unidades de transporte	₺ \$ 21.339,58			\$ 21.339,58
<b>G1.4</b>	<b>Amortizaciones</b>				
	Gastos de instalación	₺ \$ 18.619,92		A/A \$ 135,96 c	\$ 18.483,96
	Programas de computación	₺ \$ 13.741,48	A/A \$ 2.579,66 e	A/A \$ 104,46 d	\$ 16.216,68
	Gastos de adecuación	₺ \$ 21.339,58	A/A \$ 280,01 f		\$ 21.619,59
<b>G1.5</b>	<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS</b>				
	Participación a empleados	₺ \$ 2.422,63			\$ 2.422,63
	Impuesto a la renta	₺ \$ 12.529,40			\$ 12.529,40
	<b>TOTAL</b>	₺ \$ 531.832,37	₺ \$ 6.022,67	₺ \$ 294,66	₺ \$ 537.560,38

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 08/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CEDULA SUMARIA  
GASTOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**G  
2/2**

**CONCLUSIÓN:** Luego de haber efectuado la auditoría a las cuentas de gasto se ha determinado que los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2015.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ⊞** Valor que viene de los estados financieros
- Σ** Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 08/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**PROVISIÓN CARTERA MICROCRÉDITO**

	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>	
<b>SALDO INICIAL AL 30/06/15</b>		<b>PPC 7 ERJ 1/4</b>	<b>\$ 44.000,00</b>	
JULIO			\$ 44.000,00	} <b>C1.4 1/1</b>
AGOSTO	\$ 10.000,00		\$ 54.000,00	
SEPTIEMBRE			\$ 54.000,00	
OCTUBRE	\$ 10.000,00		\$ 64.000,00	
NOVIEMBRE			\$ 64.000,00	
<b>DICIEMBRE</b>		<b>\$ 33.000,00</b>	<b>\$ 31.000,00</b>	
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>			<b>Σ \$ 31.000,00</b>	
SALDO CONTABLE AL 31/12/15		<b>PPC 19 ERD 2/4</b>	\$ 31.000,00	✓
<b>DIFERENCIA</b>			\$ -	

**CONCLUSIÓN:** Luego de aplicar los procedimientos de auditoría se ha determinado que los saldos son razonables al 31/12/15.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 09/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ANÁLISIS DE SALDOS  
GASTOS DE PERSONAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**G1.2  
1/4**

MESES	SUELDOS	HORAS EXTRAS	VACACIONES	TOTAL REMUNERACIONES
<b>SALDO AL 30/06/15</b>	PPC 7 ERJ 1/4 \$ <b>119.749,65</b> ✓	PPC 7 ERJ 1/4 \$ <b>19.807,09</b> ✓	PPC 8 ERJ 2/4 \$ <b>1.063,64</b> ✓	\$ <b>140.620,38</b>
JULIO	\$ 21.869,76	\$ 3.579,91		\$ 25.449,67
AGOSTO	\$ 22.479,92	\$ 2.296,46	\$ 166,67	\$ 24.943,05
SEPTIEMBRE	\$ 22.108,78 PPC.BB 169/169	\$ 2.618,89 PPC.BB 169/169	\$ 220,83 PPC.G 1 LMV 1/1	\$ 24.948,50
OCTUBRE	\$ 21.256,85	\$ 3.199,68		\$ 24.456,53
NOVIEMBRE	\$ 20.753,71	\$ 3.357,89	\$ 309,16	\$ 24.420,76
DICIEMBRE	\$ 19.917,11	\$ 3.232,89	\$ 321,05	\$ 23.471,05
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ \$ 248.135,78</b>	<b>Σ \$ 38.092,81</b>	<b>Σ \$ 2.081,35</b>	<b>Σ \$ 288.309,94</b>
<b>SALDO CONTABLE AL 31/12/15</b>	PPC 19 ERD 2/4 \$ 248.135,78 ✓	PPC 19 ERD 2/4 \$ 38.092,81 ✓	PPC 19 ERD 2/4 \$ 2.081,35	\$ 288.309,94 ✓
<b>DIFERENCIA</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 09/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ANÁLISIS DE SALDOS  
GASTOS DE PERSONAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

G1.2  
2/4

MESES	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES
<b>SALDO AL 30/06/15</b>	PPC 8 ERJ 2/4 \$ 11.629,89 ✓	PPC 8 ERJ 2/4 \$ 7.197,50 ✓	\$ 18.827,39
JULIO	\$ 2.120,84	\$ 1.340,82	\$ 3.461,66
AGOSTO	\$ 2.064,71	\$ 1.360,80	\$ 3.425,51
SEPTIEMBRE	\$ 2.060,66 BB1.1 1/2	\$ 1.329,47 BB1.1 1/2	\$ 3.390,13
OCTUBRE	\$ 2.038,08	\$ 1.263,74	\$ 3.301,82
NOVIEMBRE	\$ 2.009,32	\$ 1.239,00	\$ 3.248,32
DICIEMBRE	\$ 1.929,18	\$ 1.180,00	\$ 3.109,18
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ \$ 23.852,68</b>	<b>Σ \$ 14.911,33</b>	<b>Σ \$ 38.764,01</b>
SALDO CONTABLE AL 31/12/15	PPC 19 ERD 2/4 \$ 23.852,68 ✓	PPC 19 ERD 2/4 \$ 14.911,33 ✓	\$ 38.764,01 ✓
<b>DIFERENCIA</b>	\$ -	\$ -	\$ -

Elaborado por: L. C. L. M. / T.C.M.F.	Fecha: 09/02/2016
Revisado por: R.C.T.M.	Fecha: 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ANÁLISIS DE SALDOS  
GASTOS DE PERSONAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**G1.2  
3/4**

MESES	APORTE PATRONAL	
SALDO AL 30/06/15	\$ 16.806,82	✓
JULIO	\$ 3.092,19	) BB1.2 1/1
AGOSTO	\$ 3.010,39	
SEPTIEMBRE	\$ 3.004,38	
OCTUBRE	\$ 2.971,54	
NOVIEMBRE	\$ 2.998,31	
DICIEMBRE	\$ 2.812,81	
SALDO SEGÚN AUDITORÍA	Σ \$ 34.696,44	
SALDO CONTABLE AL 31/12/15	\$ 34.696,44	
DIFERENCIA	\$ -	

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 09/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ANÁLISIS DE SALDOS  
GASTOS DE PERSONAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**G1.2  
4/4**

MESES	FONDO DE RESERVA IESS	FONDO DE RESERVA	TOTAL FONDO DE RESERVA
SALDO CONTABLE AL 30/06/15			\$ 7.974,15 ✓
JULIO	\$ 326,33	\$ 1.105,72	\$ 1.432,05
AGOSTO	\$ 322,17	\$ 1.080,96	\$ 1.403,13
SEPTIEMBRE	\$ 322,17 <b>BB1.3 1/1</b>	\$ 1.107,81 <b>PPC.BB 169/169</b>	\$ 1.429,98
OCTUBRE	\$ 317,88	\$ 1.189,45	\$ 1.507,33
NOVIEMBRE	\$ 290,00	\$ 1.191,04	\$ 1.481,04
DICIEMBRE	\$ 290,00	\$ 1.190,61	\$ 1.480,61
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>	<b>Σ \$ 1.868,55</b>	<b>Σ \$ 6.865,59</b>	<b>Σ \$ 16.708,29</b>
SALDO CONTABLE AL 31/12/15			\$ 16.708,29 ✓
<b>DIFERENCIA</b>			\$ -

**CONCLUSIÓN:** Luego de aplicar los procedimientos de auditoría a las cuentas de gastos de personal se ha determinado que los saldos son razonables al 31/12/15.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 09/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ANÁLISIS DE SALDOS  
DEPRECIACIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**G1.3  
1/1**

**SALDO CONTABLE AL 31/12/15:**

**\$ 53.700,98**

DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO SEGÚN AUDITORÍA		DIFERENCIA
Depreciación muebles y enseres de oficina	\$ 11.190,23	<b>E1.6 1/8</b>	\$ 11.190,23	\$ -
Depreciación de equipos de oficina	\$ 7.429,69	<b>E1.6 3/8</b>	\$ 7.429,69	\$ -
Depreciación de equipos de computación	\$ 13.741,48	<b>E1.6 5/8</b>	<b>∞</b> \$ 16.850,24	\$ (3.108,76) <b>D</b>
Depreciación de unidades de transporte	\$ 21.339,58	<b>E1.6 7/8</b>	\$ 21.339,58	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>Σ \$53.700,98</b>		<b>Δ \$56.809,74</b>	

**SALDO SEGÚN AUDITORÍA**

**Σ \$ 56.809,74**

**CONCLUSIÓN:** Luego de aplicar los procedimientos de auditoría a los gastos de depreciación se ha determinado que los saldos son razonables al 31/12/15.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Δ Reejecución de cálculos
- ∞ Analizado
- Σ Sumado
- D Diferencia

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 10/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ANÁLISIS DE SALDOS  
AMORTIZACIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**G1.4  
1/1**

**SALDO CONTABLE AL 31/12/15:**

**\$ 20.212,41**

DETALLE	SALDO CONTABLE		SALDO SEGÚN AUDITORÍA		DIFERENCIA
Amortización de los gastos de instalación	PPC.F 61/61	\$ 5.455,38	F1.6 1/6	∞\$ 5.319,42	\$ 135,96 <b>D</b>
Amortización de los programas de computación		\$ 14.477,04	F1.6 3/6	∞\$ 16.952,24	\$ (2.475,20) <b>D</b>
Amortización de los gastos de adecuación		\$ 279,99	F1.6 5/6	∞\$ 560,00	\$ (280,01) <b>D</b>
<b>TOTAL</b>		<b>Σ \$20.212,41</b>		<b>Δ\$ 22.831,66</b>	

**SALDO SEGÚN AUDITORÍA**

**Σ \$ 22.831,66**

**CONCLUSIÓN:** Luego de aplicar los procedimientos de auditoría a los gastos de amortización se ha determinado que los saldos son razonables al 31/12/15.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Δ Reejecución de cálculos
- ∞ Analizado
- Σ Sumado
- D** Diferencia

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 10/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

**L & M  
AUDITORES**

**L & M AUDITORES  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ANÁLISIS DE SALDOS  
IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES  
A EMPLEADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**G1.5  
1/1**

**SALDO CONTABLE AL 31/12/15:**

**\$ 14.952,03**

DETALLE	SALDO CONTABLE		SALDO SEGÚN AUDITORÍA		DIFERENCIA
Participación a empleados	PPC.BB 169/169	\$ 2.422,63	BB1.4 1/1	\$ 2.422,63	\$ -
Impuesto a la renta		\$ 12.529,40	BB1.6 1/1	\$ 12.529,40	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>Σ\$14.952,03</b>		<b>Σ \$14.952,03</b>	

**SALDO SEGÚN AUDITORÍA**

**Σ \$ 14.952,03**

**CONCLUSIÓN:** Luego de aplicar los procedimientos de auditoría a los gastos de impuestos y participación a empleados se ha determinado que los saldos son razonables al 31/12/15.

**MARCAS DE AUDITORÍA**

- ✓ Verificado
- Σ Sumado

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 11/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 12/02/2016

REF/PT	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>ASIENTOS DE RECLASIFICACIÓN</b>			
<b>B1</b>	<b>1</b>			
	Mantenida hasta su vencimiento de entidades sector privado y sector financiero popular y solidario		\$ 10.000,00	
	De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario	\$ 10.000,00		
	Mantenida hasta su vencimiento de entidades sector privado y sector financiero popular y solidario			\$ 10.000,00
	De 30 a 90 días sector financiero popular y solidario	\$ 10.000,00		
	<b>P/R.</b> Reclasificación de una inversión cuyo plazo de vencimiento es de 91 días.			

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 29/01/2016

REF/PT	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>ASIENTOS DE AJUSTE</b>			
<b>E1.6 5/8</b>	<b>a</b>			
	Depreciación acumulada equipos de computación		\$ 54,24	
	Gasto depreciación equipos de computación			\$ 54,24
	<b>P/R.</b> Las diferencias encontrada durante la auditoría.			
<b>E1.6 5/8</b>	<b>b</b>			
	Gasto depreciación equipos de computación		\$ 3.163,00	
	Depreciación acumulada equipos de computación			\$ 3.163,00
	<b>P/R.</b> Las diferencias encontrada durante la auditoría.			
<b>F1.6 1/6</b>	<b>c</b>			
	Amortización acumulada gastos de instalación		\$ 135,96	
	Gasto amortización gastos de instalación			\$ 135,96
	<b>P/R.</b> Las diferencias encontrada durante la auditoría.			
<b>F1.6 3/6</b>	<b>d</b>			
	Amortización acumulada programas de computación		\$ 104,46	
	Gasto amortización programas de computación			\$ 104,46
	<b>P/R.</b> Las diferencias encontrada durante la auditoría.			

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

REF/PT	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>F1.6 3/6</b>	<b>e</b>			
	Gasto amortización programas de computación		\$ 2.579,66	
	Amortización acumulada programas de computación			\$ 2.579,66
	<b>P/R.</b> Las diferencias encontrada durante la auditoría.			
<b>F1.6 5/6</b>	<b>f</b>			
	Gasto amortización gastos de adecuación		\$ 280,01	
	Amortización acumulada gastos de adecuación			\$ 280,01
	<b>P/R.</b> Las diferencias encontrada durante la auditoría.			

<b>Elaborado por:</b> L. C. L. M. / T.C.M.F.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016
<b>Revisado por:</b> R.C.T.M.	<b>Fecha:</b> 05/02/2016

## 9.2. CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo desarrollado se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La auditoría financiera es un instrumento que permite verificar los rubros presentados en los estados financieros.
- Las políticas deben ser actualizadas permanentemente a fin de establecer un adecuado control de las actividades que se llevan a cabo dentro de cada una de las áreas de la cooperativa.
- Los valores registrados en el sistema de la cooperativa deben ser verificados periódicamente a fin de mantener la información actualizada y reflejar la situación económica real de la institución.
- Se debe establecer procedimientos de control sobre las inversiones efectuadas por la cooperativa para verificar su adecuada valoración y contabilización.
- Las políticas de créditos deben ser actualizadas a fin de evitar un alto índice de cartera vencida así como de pérdidas para la institución.
- Existen formatos prediseñados para el registro, control y cálculo de la depreciación de los activos fijos, los cuales son llevados por períodos de tiempo de seis a dos meses.
- Se ha observado que existen diferencias en el cálculo de la depreciación debido a que no existen procedimientos para la verificación de la vida útil de los activos fijos.
- Se cuenta con formatos prediseñados por períodos de tiempo para el registro, control y cálculo de la amortización de los gastos diferidos.

- El cálculo de la amortización de los gastos diferidos presentan diferencias debido a la inexistencia de procedimientos que permitan verificar los tiempos en que se generaron así como su terminación.
- Los ingresos y gastos se encuentran debidamente sustentados por sus correspondientes documentos soporte.

### **9.3. RECOMENDACIONES**

En base a las conclusiones establecidas para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”, se fijan las recomendaciones que se mencionan a continuación:

- Emplear a la auditoría financiera como un instrumento para verificar que la información contenida en los Estados Financieros sea razonable y cumpla con la normativa pertinente.
- Determinar cuáles son las operaciones que se efectúan en cada una de las áreas de la cooperativa a fin de establecer políticas que permitan mejorar la gestión en cada una de ellas.
- Establecer políticas en donde se determine el proceso a seguir en cuanto a la verificación de los valores registrados en el sistema de la cooperativa a fin de asegurar que la información financiera sea veraz y oportuna.
- Determinar procedimientos contables para verificar que las inversiones se encuentran debidamente registradas.
- Realizar un estudio de mercado sobre los diferentes segmentos de la economía para establecer mecanismos de crédito que estén acorde a las necesidades de los socios y de esta manera se pueda asegurar su respectiva recaudación.
- Reestructurar los formatos en el manejo de los activos fijos para que sean llevados de manera mensual y se pueda verificar la información concerniente a los mismos.
- Fijar procedimientos contables para la verificación del cálculo de la depreciación de los activos fijos.

- Establecer un registro mensual de los gastos diferidos con el propósito de mejorar la presentación de la información financiera.
- Implantar procedimientos contables que permitan comprobar el cálculo de la amortización de los gastos diferidos.
- Controlar que las operaciones efectuadas por la cooperativa estén debidamente sustentados con sus respectivos documentos soporte y que los mismos se encuentre adecuadamente archivados.

## 9.4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 9.4.1. Citada

- CAJAMARCA, Lida & PUSAY, Lucía. *“Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” de la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2009”*. Tesis (Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA.). Latacunga : Universidad Técnica de Cotopaxi, Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas, Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, 2011. p. 409 - 410.
- CARRERA, Amada. *“Aplicar una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SAC PELILEO” Ltda., durante el período económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009”*. Tesis (Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA.). Latacunga : Universidad Técnica de Cotopaxi, Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas, Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, 2011. p. 158 - 162.
- CÓRDOBA, Marcial. *Gestión Financiera*. 1ª. ed. Bogotá :Ecoe Ediciones, 2012. pp. 3.  
ISBN: 9789586487887
- PINAR, Camila y RIVAS, Stefania. *Gestión Financiera*. [en línea]. [s.l.] : [s.n.], 2012 [fecha de consulta: 24 de junio del 2015]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos65/gestion-financiera/gestion-financiera.shtml>
- KING, William. *Cooperativa de ahorro y crédito*. [s.l.] : [s.n.], 2008. pp. 14.

- INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Ley de la Economía Popular y Solidaria [en línea]. Ecuador : [s.n.], (2015) [fecha de consulta: 26 de diciembre del 2015]. Disponible en: file:///F:/TESIS%202015/ley\_economia\_popular\_solidaria.pdf
- ESTUPIÑÁN, Rodrigo. Control interno y fraudes. 2ª. Ed. Bogotá :Ecoe Ediciones, 2006. pp. 19.  
ISBN: 9586484157
- DE LA PEÑA GUTIÉRREZ, Alberto. Auditoría Un enfoque práctico. 1ª. ed. España : Paraninfo CengageLearning, 2009. pp. 92.  
ISBN: 9788497328674
- HOLMES, Arthur Wellington. Principios Básicos de Auditoría. México : C.E.C.S.A., 2000. p. 4.
- MADARIANGA, Juan. Manual Práctica de Auditoría 1ª. ed. Barcelona : Ediciones Deusto, 2004. pp. 13.  
ISBN: 8423419933
- YANEL, Luna. (2009). Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral. Tercera edición. Bogotá, D.C. :Colección Ciencias Administrativas, 2009. p. 151.
- DE LA PEÑA GUTIÉRREZ, Alberto. Auditoría Un enfoque práctico. 1ª. ed. España : Paraninfo CengageLearning, 2009. pp. 6.  
ISBN: 9788497328674

#### **9.4.2. Consultada**

- AITKEN, Petter. Gestión Financiera y de Inversiones con Excel. 1ª. ed. Madrid : Ediciones Anaya Multimedia, 2004.  
ISBN: 844151948x

- DE LA PEÑA GUTIÉRREZ, Alberto. Auditoría Un enfoque práctico. 1ª. ed. España : Paraninfo CengageLearning, 2009. pp. 92-101.  
ISBN: 9788497328674
- ESTUPIÑÁN, Rodrigo. Control interno y fraudes. 2ª. Ed. Bogotá :Ecoe Ediciones, 2006. pp. 9-26.  
ISBN: 9586484157
- HERNÁNDEZ, Sergio. Fundamentos de Gestión Empresarial: Enfoque Basado en Competencias. 1ª. ed. México : Ediciones MC Graw Hill, 2011.  
ISBN: 9786071606160
- ISAZA, Alejandro. Sistema de Control Interno y de Gestión de Calidad. 1ª. ed. Bogotá : Ediciones de la U, 2012.  
ISBN: 9789587620573
- MADARIANGA, Juan. Manual Práctica de Auditoría 1ª. ed. Barcelona : Ediciones Deusto, 2004.  
ISBN: 8423419933
- MENDIVIL, Víctor. Elementos de Auditoría. 1ª. ed. México : Ediciones CeangeLearning, 2010.  
ISBN: 9786074812213
- NAGEL, José. Capacitación en gestión conceptos y acciones. Santiago, Chile, 1995. p. 2
- NARANJO, Marcelo y NARANJO, Joselito. (2009). Contabilidad comercial y de servicios. Décima segunda edición. Quito : Imprenta Don Bosco, 2006. p. 11.  
ISBN: 9978442553

- RODRIGUEZ, Joaquín. Auditoría Administrativa. 9<sup>na</sup>. ed. México : Ediciones Trillas, 2012.  
ISBN: 9786071704504

### 9.4.3. Virtual

- ALFONSO, Alfonso. Pruebas de Cumplimiento vs. Pruebas Sustantivas [en línea]. [s.l.] : [s.n.], (2012) [fecha de consulta: 26 de diciembre del 2015]. Disponible en: <http://auditoriadesistemasunah.blogspot.com/>
- AMAZING. Gestión Financiera. [en línea]. [s.l.] : [s.n.], 2010 [fecha de consulta: 26 de junio del 2015]. Disponible en: <http://www.amazing.com.co/gestion-financiera.php>
- ATENCIO, Julio. Control de Gestión. [en línea]. [s.l.] : [s.n.], 2009 [fecha de consulta: 26 de junio del 2015]. Disponible en: <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/cicag/article/viewArticle/482/1194>
- AUDITORES, CONTADORES Y CONSULTORES FINANCIEROS. Definición y ejemplo de un programa de auditoría [en línea]. [s.l.] : [s.n.], 2015 [fecha de consulta: 26 de diciembre del 2015]. Disponible en: <http://www.auditoresycontadores.com/auditorias/103-definicion-y-ejemplo-de-programa-de-auditoria>
- CALIX, Mariel. (2011). Gestión Administrativa. [en línea]. [s.l.] : [s.n.], julio 2011 [fecha de consulta: 11 de julio del 2015]. Disponible en: <http://marielgestadmonhond11.blogspot.com/p/contenidos.html>
- CARABALLO J., MAITA R., PARRA E., PEDROZA L. Y TOUSSAINT I. (2012). Gestión Administrativa y Empresarial. [en línea]. Disponible en: <http://gestionadministrativaiuta.blogspot.com/>

- FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE HONDURAS. Lecciones para Cooperativas de Ahorro y Crédito[en línea]. Honduras : [s.n.], (2015)[fecha de consulta: 26 de diciembre del 2015]. Disponible en: <http://www.facach.org/wp-content/uploads/2015/02/Lecciones-para-Cooperativas-de-Ahorro-y-Credito.pdf>
- GONZÁLEZ, Ana. Papeles de Trabajo de la Auditoría [en línea]. [s.l.] : [s.n.], (2010) [fecha de consulta: 26 de diciembre del 2015]. Disponible en: <http://contadorespunefa.blogspot.com/2010/04/papeles-de-trabajo-de-la-auditoria.html>
- GUZMÁN, Areli. Gestión Administrativa. [en línea]. [s.l.] : [s.n.], 6 de noviembre del 2013 [fecha de consulta: 26 de junio del 2015]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/el-proceso-administrativo-segun-varios-autores/>
- HERNÁNDEZ, Epifanía. La ejecución del proceso de auditoría [en línea]. [s.l.] : [s.n.], (2007) [fecha de consulta: 26 de diciembre del 2015]. Disponible en: <http://www.auditoresycontadores.com/auditorias/103-definicion-y-ejemplo-de-programa-de-auditoria>
- INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Ley de la Economía Popular y Solidaria [en línea]. Ecuador : [s.n.], (2015) [fecha de consulta: 26 de diciembre del 2015]. Disponible en: [file:///F:/TESIS%202015/ley\\_economia\\_popular\\_solidaria.pdf](file:///F:/TESIS%202015/ley_economia_popular_solidaria.pdf)
- ITILFOUNDATION. Gestión Financiera. [en línea]. [s.l.] : [s.n.], 2012 [fecha de consulta: 27 de junio del 2015]. Disponible en: [http://itilv3.osiatis.es/estrategia\\_servicios\\_TI/gestion\\_financiera/conceptos\\_basicos.php](http://itilv3.osiatis.es/estrategia_servicios_TI/gestion_financiera/conceptos_basicos.php)
- ProActiva Gestión. Gestión Administrativa. [en línea]. [s.l.] : [s.n.], enero 2013 [fecha de consulta: 26 de junio del 2015]. Disponible en:

<http://proactiva.vpweb.es/blog/2013/01/29/La-importancia-de-la-Gesti%C3%B3n-Administrativa.aspx>

- SANDOVAL, Sidney. Hallazgos de Auditoría [en línea]. [s.l.] : [s.n.], (2012) [fecha de consulta: 26 de diciembre del 2015]. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Hallazgos-De-Auditor%C3%ADa/4154758.html>
- VILCARROMERO, Raúl. Gestión. [en línea]. [s.l.] : [s.n.], 2013 [fecha de consulta: 26 de junio del 2015]. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1321/gestion.html>

# ANEXOS

## ANEXO N° 1

### ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”

#### DATOS INFORMATIVOS:

**Nombre del encuestado:**.....

**Cargo:**..... **Fecha:**.....

**OBJETIVO:** Indagar cuan factible es la aplicación de una Auditoría Financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.

**INSTRUCCIONES:** Conteste según usted considere pertinente a cada una de las interrogantes planteadas.

#### GUÍA DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cuál es su opinión sobre el manejo y control de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?
2. ¿Qué opinión tiene usted sobre la distribución de los recursos económicos a cada una de las áreas que forman parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?
3. ¿Considera usted que una Auditoria Financiera permitirá identificar falencias que puedan existir dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

## ANEXO N° 2

### ENTREVISTA DIRIGIDA A LA JEFA FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”

#### DATOS INFORMATIVOS:

**Nombre del encuestado:**.....

**Cargo:**..... **Fecha:**.....

**OBJETIVO:** Indagar cuan factible es la aplicación de una Auditoría Financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.

**INSTRUCCIONES:** Conteste según usted considere pertinente a cada una de las interrogantes planteadas.

#### GUÍA DE LA ENTREVISTA

1. ¿Qué opina usted sobre el manejo y control de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?
2. ¿Cuál es su comentario sobre los procedimientos de control llevados a cabo por el área financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?
3. ¿Considera usted que una Auditoria Financiera permitirá identificar falencias que puedan existir dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

### ANEXO N° 3

#### ENTREVISTA DIRIGIDA A LA CONTADORA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”

##### DATOS INFORMATIVOS:

**Nombre del encuestado:**.....

**Cargo:**..... **Fecha:**.....

**OBJETIVO:** Indagar cuan factible es la aplicación de una Auditoría Financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.

**INSTRUCCIONES:** Conteste según usted considere pertinente a cada una de las interrogantes planteadas.

##### GUÍA DE LA ENTREVISTA

1. ¿Qué comentario tiene usted sobre el manejo y control de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?
2. ¿Qué comentario tiene usted sobre la aplicación de la normativa contable para la elaboración de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?
3. ¿Considera usted que una Auditoria Financiera permitirá identificar falencias que puedan existir dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro?

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

## ANEXO N° 4

### ENCUESTA AL TALENTO HUMANO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SIERRA CENTRO”

**FECHA:**.....

**OBJETIVO:** Determinar la confiabilidad del manejo de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sierra Centro”.

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente las preguntas planteadas en el presente cuestionario y responda con una X lo que considere pertinente.

#### CUESTIONARIO

1. ¿Cree que la administración financiera de la cooperativa es aplicada de manera adecuada?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

2. ¿El cargo que ocupa usted está de acuerdo a su perfil profesional?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

3. ¿Se realizan capacitaciones de manera permanente al personal que labora en el área financiera?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

4. ¿La información financiera es revisada por la Jefa Financiera de la cooperativa?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

5. ¿Existe un adecuado manejo de la información contable en la cooperativa?

SI	
NO	

6. ¿La información financiera de la cooperativa es eficiente, eficaz y oportuna?

SI	
NO	

7. ¿El manejo de la información financiera de la cooperativa están acorde a lo dispuesto por las NIIF?

SI	
NO	

8. ¿Es necesario que la cooperativa desarrolle una Auditoría Financiera que permita conocer el manejo de los recursos financieros?

SI	
NO	

9. ¿La aplicación de una Auditoría Financiera ayudará a tener un mejor control sobre los recursos financieros de la cooperativa?

SI	
NO	

10. ¿Los resultados de la aplicación de la Auditoría Financiera permitirá la toma de decisiones por parte de los Directivos de la cooperativa?

SI	
NO	

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

## ANEXO N° 5

### BALANCE GENERAL - JUNIO 2015



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO

EJERCICIO 2015

Periodo 2015-06-30 al 2015-06-30

	ACTIVO		
11	FONDOS DISPONIBLES		699,704.93
1101	Caja		180,797.45
110105	Efectivo	179,747.45	
11010505	Caja General	179,747.45	
110110	Caja chica		1,050.00
11011005	Caja chica	650.00	
11011010	CAJA CHICA FONDO CARTERA Y JUDICIAL	400.00	
1103	Bancos y otras instituciones financieras		514,060.89
110305	Banco Central del Ecuador	24,630.19	
11030505	CTA. CTE. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	24,630.19	
110310	Bancos e instituciones financieras locales		489,430.70
11031010	BANCO DEL AUSTRO	2,416.00	
11031015	BANCO DE GUAYAQUIL	89,115.01	
11031020	BANCO DEL PICHINCHA	381,255.65	
11031025	BANCO DEL FOMENTO	12,729.93	
11031030	BANCO PRODUBANCO	3,914.11	
1104	Efectos de cobro inmediato		4,846.59
110405	Cheques Pais	4,846.59	
11040505	Cheques Pais	4,846.59	
13	INVERSIONES		339,830.17
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado		339,830.17
130510	De 31 a 90 días		31,003.00
13051005	DE 31 A 90 DIAS	31,003.00	
130515	De 91 a 180 días		238,827.17
13051505	De 91 a 180 días	238,827.17	
130520	De 181 días a 1 año		70,000.00
13052005	DE 181 DIAS A 1 AÑO	70,000.00	
14	CARTERA DE CREDITOS		7,477,722.15
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR		1,890,658.33
140205	DE 1 A 30 DÍAS	144,447.21	
14020505	CONSUMO	144,447.21	
140210	DE 31 A 90 DÍAS	225,507.56	
14021005	CONSUMO	225,507.56	
140215	DE 91 A 180 DÍAS	243,905.67	
14021505	CONSUMO	243,905.67	
140220	DE 181 A 360 DÍAS	378,382.75	
14022005	CONSUMO	378,382.75	
140225	DE MÁS DE 360 DÍAS	898,415.14	
14022505	CONSUMO	898,415.14	
1404	CARTERA DE CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO POR VENCER		4,012,063.65
140405	DE 1 A 30 DÍAS	294,024.28	
14040505	MICROCRÉDITO	294,024.28	
140410	DE 31 A 90 DÍAS	471,134.02	
14041005	MICROCRÉDITO	471,134.02	
140415	DE 91 A 180 DÍAS	684,297.53	
14041505	MICROCRÉDITO	684,297.53	
140420	DE 181 A 360 DÍAS	1,172,723.26	
14042005	MICROCRÉDITO	1,172,723.26	
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS	1,389,884.56	
14042505	MICROCRÉDITO	1,389,884.56	

Página: 1 / 7



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
 BALANCE GENERAL  
 CONSOLIDADO  
 EJERCICIO 2015  
 Periodo 2015-06-30 al 2015-06-30

1426	CARTERA DE CREDITO DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES		449,432.85
142605	DE 1 A 30 DIAS		41,349.16
14260505	DE 1 A 30 DIAS	41,349.16	
142610	DE 31 A 90 DIAS		51,991.20
14261005	DE 31 A 90 DIAS	51,991.20	
142615	DE 91 A 180 DIAS		70,938.10
14261505	DE 91 A 180 DIAS	70,938.10	
142620	DE 181 A 360 DIAS		103,892.78
14262005	DE 181 A 360 DIAS	103,892.78	
142625	DE MAS DE 360 DIAS		181,261.61
14262505	DE MAS DE 360 DIAS	181,261.61	
1428	CARTERA DE CREDITO DE MICROCREDITO QUE NO DEVENGA INTERESES		695,912.54
142805	DE 1 A 30 DIAS		73,787.25
14280505	MICROCREDITO	73,787.25	
142810	DE 31 A 90 DIAS		86,337.62
14281005	MICROCREDITO	86,337.62	
142815	DE 91 A 180 DIAS		123,820.16
14281505	MICROCREDITO	123,820.16	
142820	DE 181 A 270 DIAS		191,361.07
14282005	MICROCREDITO	191,361.07	
142825	DE MAS DE 270 DIAS		220,606.44
14282505	MICROCREDITO	220,606.44	
1450	CARTERA DE CREDITO DE CONSUMO VENCIDA		191,487.13
145005	DE 1 A 30 DIAS		47,076.98
14500505	DE 1 A 30 DIAS	47,076.98	
145010	DE 31 A 90 DIAS		78,410.98
14501005	DE 31 A 90 DIAS	78,410.98	
145015	DE 91 A 270 DIAS		44,691.14
14501505	DE 91 A 270 DIAS	44,691.14	
145020	DE 181 A 270 DIAS		12,191.09
14502005	DE 181 A 270 DIAS	12,191.09	
145025	DE MAS DE 270 DIAS		9,116.94
14502505	DE MAS DE 270 DIAS	9,116.94	
1452	CARTERA DE CREDITO DE MICROCREDITO VENCIDA		421,516.84
145205	DE 1 A 30 DIAS		30,761.29
14520505	DE 1 A 30 DIAS	30,761.29	
145210	DE 31 A 90 DIAS		79,976.27
14521005	DE 31 A 90 DIAS	79,976.27	
145215	DE 91 A 180 DIAS		81,951.74
14521505	DE 91 A 180 DIAS	81,951.74	
145220	DE 181 A 360 DIAS		98,500.68
14522005	DE 181 A 360 DIAS	98,500.68	
145225	DE MAS DE 360 DIAS		130,326.86
14522505	DE MAS DE 360 DIAS	130,326.86	
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		(183,349.19)
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)		(27,091.35)
14991005	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)	(27,091.35)	
149920	(CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)		(156,257.84)
14992005	(CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)	(156,257.84)	
16	CUENTAS POR COBRAR		99,997.14
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos		90,009.32



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
 BALANCE GENERAL  
 CONSOLIDADO  
 EJERCICIO 2015  
 Periodo 2015-06-30 al 2015-06-30

160310	Cartera de créditos de consumo		25,291.03	
16031005	Cartera de créditos de consumo	25,291.03		
160320	Cartera de créditos para la microempresa		64,718.29	
16032005	Cartera de créditos para la micr	64,718.29		
1614	Pagos por cuenta de clientes			5,382.40
161430	Gastos judiciales		5,382.40	
16143005	Gastos judiciales SOCIOS	5,382.40		
1690	Cuentas por cobrar varias			4,605.42
169005	Anticipos al personal		2,212.73	
16900501	Anticipos Empleados	2,212.73		
169090	Otras		2,392.69	
16909035	CUENTAS POR COBRAR REMESAS	147.00		
16909040	CUENTAS POR REGULARIZAR	2,195.69		
16909045	Cuentas por cobrar PPS Bono desarrollo	50.00		
18	PROPIEDADES Y EQUIPO			229,705.58
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina			185,127.65
180505	Muebles, enseres y equipos de oficina		185,127.65	
18050505	Muebles y enseres de oficina	111,332.70		
18050515	Equipos de oficina	73,794.95		
1806	Equipos de computación			131,460.52
180605	Equipos de computación		131,460.52	
18060505	Equipos de computación	131,460.52		
1807	Unidades de transporte			103,451.00
180705	Unidades de transporte		103,451.00	
18070505	Unidades de transporte	103,451.00		
1890	Otros			239.99
189005	Otros		239.99	
18900505	BIBLIOTECA	239.99		
1899	(Depreciación acumulada)			(190,573.58)
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)		(56,500.79)	
18991505	(muebles y enseres de oficina)	(37,692.45)		
18991510	(Equipo de oficina)	(18,808.34)		
189920	(Equipos de computación)		(103,818.01)	
18992005	(Equipos de computación)	(103,818.01)		
189925	(Unidades de transporte)		(30,254.78)	
18992505	(Unidades de transporte)	(30,254.78)		
19	OTROS ACTIVOS			134,419.02
1904	Gastos y pagos anticipados			62,550.10
190405	Intereses		58,973.84	
19040505	Interes - Depositos a Plazo Fijo	58,973.84		
190410	Anticipos a terceros		3,576.26	
19041005	Anticipos a terceros	3,576.26		
1905	Gastos diferidos			61,775.90
190510	Gastos de instalación		52,156.39	
19051005	Gastos de instalación	52,156.39		
190520	Programas de computación		115,923.06	
19052005	Programas de computación	115,923.06		
190525	Gastos de adecuación		2,800.00	
19052505	Gastos de adecuación	2,800.00		
190550	TARJETAS DE DEBITO		5,846.40	
19055005	TARJETAS DE DEBITO AUTOMATICO	5,846.40		
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)		(114,949.95)	



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

BALANCE GENERAL  
CONSOLIDADO

EJERCICIO 2015

Periodo 2015-06-30 al 2015-06-30

19059905	AMORT. PROGRAMAS DE COMPUTACION	(78,227.99)		
19059910	Amort. Gastos Adecuacion	(746.67)		
19059915	AMORT. GASTOS INSTALACIÓN	(35,975.29)		
1906	Materiales, mercaderías e Insumos			748.36
190615	Proveduría		748.36	
19061505	Proveduría	748.36		
1990	Otros			9,344.66
199010	Otros impuestos		3,245.95	
19901005	Imp.a la renta anticipo	3,211.36		
19901015	RETENCIONES FUENTE IMPTO RENTA	34.59		
199015	DEPOSITO EN GARANTIA		5,750.00	
19901505	DEPOSITO EN GARANTIA DE ARRIENDO	5,750.00		
199025	Faltantes de caja		348.71	
19902505	Faltantes de caja	348.71		
TOTAL ACTIVO				8,981,378.99
PASIVOS				
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			7,956,101.39
2101	Depósitos a la vista		1,597,880.69	
210135	Depósitos de ahorro		1,594,264.82	
21013505	Depósito de ahorro ACTIVAS	873,893.42		
21013510	Depósito de ahorros INACTIVAS	42,055.32		
21013515	DEPOSITO AHORRO INFANTIL	42,618.21		
21013535	DEPOSITO AHORRO DIARIO	635,697.87		
210150	Depósitos por confirmar		3,615.87	
21015005	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	3,615.87		
2103	Depósitos a plazo			6,357,308.85
210305	De 1 a 30 días		894,556.98	
21030505	De 1 a 30 días	894,556.98		
210310	De 31 a 90 días		1,627,479.45	
21031005	De 31 a 90 días	1,627,479.45		
210315	De 91 a 180 días		1,486,311.64	
21031505	De 91 a 180 días	1,486,311.64		
210320	De 181 a 360 días		2,114,461.25	
21032005	De 181 a 360 días	2,114,461.25		
210325	De más de 361 días		234,499.53	
21032505	De más de 361 días	234,499.53		
2105	Depósitos restringidos			911.85
210505	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS		911.85	
21050505	Depósitos ahorro Encaje	911.85		
25	CUENTAS POR PAGAR			198,775.59
2501	Intereses por pagar			158,201.63
250115	Depósitos a plazo		158,201.63	
25011505	A plazo fijo	158,201.63		
2503	Obligaciones patronales			32,475.61
250310	Beneficios Sociales		26,181.04	
25031010	Décimo Cuarto Sueldo	13,589.67		
25031015	DECIMO TERCER SUELDO	12,591.37		
250315	Aportes al IESS		5,967.40	
25031505	Aporte patronal	3,048.25		
25031510	Aporte personal	2,370.80		



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

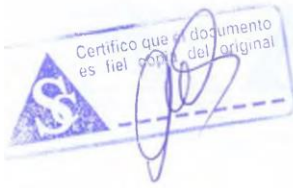
BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO

EJERCICIO 2015

Periodo 2015-06-30 al 2015-06-30

25031515	PRESTAMO EMPLEADOS IESS	548.35		
250320	Fondo de reserva IESS		327.17	
25032005	Fondo de reserva IESS	327.17		
2504	Retenciones			6,267.00
250405	Retenciones fiscales		3,015.05	
25040505	RET. 2% RENDIMIENTOS FINANCIEROS	707.92		
25040507	RET. 1% IMPUESTO A LA RENTA	68.12		
25040515	RET. 8% IMPUESTO A LA RENTA	897.79		
25040523	RET. 2% IMPUESTO A LA RENTA	86.72		
25040525	RETENCION 100% IVA	878.46		
25040527	RETENCION 70% IVA	187.20		
25040528	RETENCION 30% IVA	28.42		
25040535	Retención en Relacion de dependencia	50.04		
25040575	10% HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	110.38		
250490	Otras retenciones		3,251.95	
25049050	Retenciñn Seguro de Desgravemen	3,251.95		
2506	Proveedores			1,831.35
250605	PROVEEDORES NACIONALES		1,831.35	
29	OTROS PASIVOS			20,474.32
2990	Otros			20,474.32
299090	Varios		20,474.32	
29909005	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	20,474.32		
	TOTAL PASIVOS			8,175,351.30
	PATRIMONIO			
31	CAPITAL SOCIAL			379,041.89
3103	Aportes de socios		379,041.89	
310305	COMUNES		58,981.89	
31030505	Certificados de Aportación	58,981.89		
310310	OBLIGATORIOS		320,060.00	
31031005	Certificados de Aportacion Obligatorios	320,060.00		
33	RESERVAS			24,638.07
3301	Legales		24,638.07	
330105	Legales		24,638.07	
33010505	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA	24,638.07		
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES			677,745.86
3490	Otros		677,745.86	
349005	Otros		677,745.86	
34900505	Cuotas de ingreso	31,998.00		
34900510	Aportaciones Voluntarias Irrepar	645,747.86		
36	RESULTADOS			(278,784.37)
3601	Utilidades o excedentes acumulados		3,669.07	
360105	Utilidades o excedentes acumulados		3,669.07	
36010505	Utilidades o excedentes acumulados	3,669.07		
3602	(Pérdidas acumuladas)		(282,453.44)	
360205	(Pérdidas acumuladas)		(282,453.44)	
36020505	(Pérdidas acumuladas)	(282,453.44)		
	TOTAL PATRIMONIO			802,641.45



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
**BALANCE GENERAL**  
**CONSOLIDADO**  
**EJERCICIO 2015**  
 Periodo 2015-06-30 al 2015-06-30

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,977,992.75
UTILIDAD EJERCICIO	3,386.24
TOTAL GENERAL	8,981,378.99

Cuentas de Orden				
71	Cuentas de Orden Deudoras			315,490.56
7103	Activos castigados		50,955.79	
710310	Cartera de créditos		50,955.79	
71031020	Cartera de crédito de Microcrédito	50,955.79		
7109	Intereses, comisiones e Ingresos en suspenso			264,534.77
710910	Cartera de créditos de consumo		40,816.42	
71091005	Cartera de créditos de consumo	40,816.42		
710920	Cartera de créditos para la microempresa		223,718.35	
71092005	Cartera de créditos para la microempresa	223,718.35		
72	DEUDORAS POR CONTRA			315,490.56
7203	Activos castigados		50,955.79	
720310	CARTERA DE CRÉDITOS		50,955.79	
72031020	Cartera de Microcrédito	50,955.79		
7209	Intereses en suspenso			264,534.77
720905	Intereses en suspenso		264,534.77	
72090506	De mora Consumo	40,816.42		
72090508	De mora Microcrédito	223,718.35		
73	ACREEDORAS POR CONTRA			13,291,493.38
7301	Valores y bienes recibidos de terceros			13,095,329.38
730110	DOCUMENTOS EN GARANTIA		11,754,771.73	
73011005	Valores y bienes recibidos tercero	10,691,510.56		
73011010	Doc. en garantía Plazo Fijo	1,063,261.17		
730120	BIENES INMUEBLES EN GARANTIA		1,340,557.65	
73012005	Garantías Hipotecarias Vigentes	706,904.15		
73012015	GARANTIAS PRENDARIAS VIGENTES	633,653.50		
7315	Depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos			196,164.00
731510	Cartera de Consumo		87,925.00	
73151005	Cartera de Consumo	87,925.00		
731520	Cartera de Microcrédito		108,239.00	
73152005	Cartera de Microcrédito	108,239.00		
74	Cuentas de Orden Acreedoras			13,291,493.38
7401	Valores y bienes recibidos de terceros			13,095,329.38
740110	DOCUMENTOS EN GARANTIA		11,754,771.73	
74011010	PAGARES CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO	3,576,406.22		
74011020	PAGARES CARTERA DE CRÉDITO MICROCRÉDITO	7,115,104.34		
74011030	PAGARES	297,363.67		
74011040	PAGARES	765,897.50		
740120	Bienes inmuebles en garantía		1,340,557.65	
74012005	Garantías Hipotecarias Vigentes	706,904.15		
74012015	GARANTIAS PRENDARIAS VIGENTES	633,653.50		
7415	Depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos			196,164.00
741510	Cartera de consumo		87,925.00	
74151005	Cartera de Consumo	87,925.00		
741520	Cartera de microempresa		108,239.00	
74152005	Cartera de Microcrédito	108,239.00		

Página: 6 / 7

 PRES. CONS. ADMIN.	 GERENTE GENERAL	 CONTADOR

## ANEXO N° 6

### ESTADO DE RESULTADOS - JUNIO 2015



#### COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA. ESTADO DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-06-30 al 2015-06-30

INGRESOS			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		748,179.33
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	9,770.51	
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	9,770.51	
51031505	Mantenidas hasta el vencimiento	9,770.51	
5104	Intereses de cartera de créditos		738,408.82
510410	Cartera de créditos de consumo	175,270.37	
51041005	Cartera de créditos de consumo	175,270.37	
510420	Cartera de créditos para la microempresa	529,052.05	
51042005	Cartera de créditos para la micr	529,052.05	
510450	DE MORA	34,086.40	
51045010	DE MORA CONSUMO	5,550.73	
51045020	DE MORA MICROCREDITO	28,535.67	
54	INGRESOS POR SERVICIOS		39,671.38
5405	Servicios cooperativos		39,671.38
540505	Servicios cooperativos	39,671.38	
54050505	SERVICIOS COOPERATIVOS	39,671.38	
56	OTROS INGRESOS		71,789.05
5604	Recuperaciones de activos financieros		68,577.69
560415	Devolución de impuestos y multas	2,879.00	
56041505	Devolución de impuestos y multas	2,879.00	
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	65,698.69	
56042006	Int. y com. deven. en ejer. ant. Consumo	13,451.93	
56042008	Int. y com. deven. en ejer. ant. Microcrédito	52,246.76	
5690	Otros		3,211.36
569005	Otros	3,211.36	
56900515	INGRESOS EJER. ANT	3,211.36	
	TOTAL INGRESOS		859,639.76
GASTOS			
41	INTERESES CAUSADOS		375,581.60
4101	Obligaciones con el público		375,581.60
410115	Depósitos de ahorro	6,943.37	
41011505	DEPÓSITOS AHORRO VISTA	3,724.10	
41011515	DEPÓSITOS AHORRO INFANTIL	565.78	
41011535	DEPOSITOS AHORRO DIARIO	2,653.49	
410130	Depósitos a plazo	368,638.23	
41013005	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	368,638.23	
44	PROVISIONES		44,000.00
4402	Cartera de créditos		44,000.00
440205	Cartera de créditos	44,000.00	
44020520	Provisiñ Cartera Microcredito	44,000.00	
45	GASTOS DE OPERACION		421,852.44
4501	Gastos de personal		219,235.79
450105	REMUNERACIONES	140,620.38	
45010505	Sueldos	119,749.65	
45010510	HORAS EXTRAS	19,807.09	



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-06-30 al 2015-06-30

45010530	Vacaciones	1,063.64	
450110	Beneficios sociales		18,827.39
45011005	DECIMO TERCER SUELDO	11,629.89	
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	7,197.50	
450120	Aportes al IESS		16,806.82
45012005	Aportes al IESS	16,806.82	
450135	Fondo de reserva IESS		7,974.15
45013505	Fondos de Reserva IESS	7,974.15	
450190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL		35,007.05
45019005	SERVICIOS OCASIONALES	15,628.02	
45019010	Capacitacion funcionarios	2,004.00	
45019015	ALIMENTACION EMPLEADOS	10,362.82	
45019020	Bonificaciones	1,041.00	
45019030	VIAJES Y MOVILIZACIONES DEL PERSONAL	1,700.55	
45019035	Uniformes	3,691.00	
45019070	Otros Gastos de Personal	579.66	
4502	Honorarios		30,107.17
450205	Directores		8,097.01
45020510	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DIRECTIVOS	5,895.41	
45020515	CAPACITACIÓN DIRECTIVOS	1,400.00	
45020535	REFRIGERIOS DIRECTIVOS	103.00	
45020540	OTROS GASTOS DE DIRECTIVOS	698.60	
450210	Honorarios profesionales		22,010.16
45021005	Honorarios profesionales	22,010.16	
4503	SERVICIOS VARIOS		104,134.88
450305	Movilización, fletes y embalajes		12,101.71
45030510	FLETES Y EMBALAJES	5,077.55	
45030515	COMBUSTIBLES	7,024.16	
450310	Servicios de guardiana		5,245.96
45031005	Servicios de guardiana	5,245.96	
450315	Publicidad y propaganda		14,062.05
45031505	PUBLICIDAD EN RADIO Y TV	8,203.79	
45031515	PUBLICIDAD IMPRESA	3,749.10	
45031520	PUBLICIDAD EN OBSEQUIOS A SOCIOS	2,109.16	
450320	SERVICIOS BASICOS		15,851.67
45032005	ENERGIA ELECTRICA	4,230.51	
45032010	Telefono	3,504.61	
45032015	AGUA POTABLE	155.48	
45032020	TV CABLE	367.07	
45032025	COMUNICACIONES- ENLACE DEDICADO	2,352.00	
45032030	INTERNET	5,242.00	
450330	Arrendamientos		47,078.09
45033005	Arrendamientos	47,078.09	
450390	OTROS SERVICIOS		9,795.40
45039010	BURO DE CREDITO	2,581.42	
45039025	MANTENIMIENTO SOFTWARE	5,040.00	
45039030	Gastos Bancarios	171.83	



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-06-30 al 2015-06-30

45039035	Judiciales y notariales	319.91		
45039050	ASESORIAS Y CONSULTORIAS	1,680.00		
45039065	SERVICIOS MULTISERVICE (CAJEROS AUTOMATICOS)	2.24		
4504	Impuestos, contribuciones y multas			31,560.24
450405	Impuestos Fiscales		68.28	
45040505	Impuestos Fiscales	68.28		
450410	Impuestos Municipales		4,283.13	
45041005	Impuestos Municipales	4,283.13		
450415	CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA		3,394.46	
45041505	CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	3,394.46		
450420	Aportes a la Agencia de Garantia de Depósitos		23,304.37	
45042015	APORTES AL COSEDE POR PRIMA FIJA	23,304.37		
450430	Multas y otras sanciones		170.00	
45043005	Multas y otras sanciones	170.00		
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e instituciones		340.00	
45049010	Multas y Aportes Inspectoria de Trabajo	340.00		
4505	Depreciaciones			6,589.11
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina		2,374.75	
45052505	MUEBLES DE OFICINA	1,463.97		
45052510	EQUIPO DE OFICINA	910.78		
450530	Equipos de computación		2,170.37	
45053005	Equipos de computación	2,170.37		
450535	Unidades de transporte		2,043.99	
45053505	Unidades de transporte	2,043.99		
4506	Amortizaciones			1,666.73
450615	Gastos de Instalación		546.84	
45061505	Gastos de instalación	546.84		
450625	Programas de computación		1,119.89	
45062505	Programas de computación	1,119.89		
4507	Otros gastos			28,558.52
450705	Suministros diversos		11,463.05	
45070505	SUMINISTROS DE OFICINA	7,245.73		
45070507	SUMINISTROS OFICINAS COPIAS	42.96		
45070510	SUMINISTROS DE COMPUTACION	3,011.17		
45070515	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	1,163.19		
450710	PROMOCIONES		2,635.10	
45071005	PROMOCIONES	1,117.62		
45071010	DONACIONES	1,517.48		
450715	Mantenimiento y reparaciones		14,460.37	
45071505	ADECUACIONES, REPARACIONES E INSTALACIONES	5,111.04		
45071508	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	285.46		
45071510	MANTENIMIENTO VEHICULOS Y MOTOS	9,063.87		
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			14,819.48
4703	Intereses y comisiones devengados en		14,819.48	

Página: 3 / 4



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-06-30 al 2015-06-30

ejercicios anteriores				
470305	Intereses y comisiones devengados		14,819.48	
47030506	Int. y com. deven. en ejer. ant. Consumo	5,805.46		
47030508	Int. y com. deven. en ejer. ant. Microcrédito	9,014.02		
TOTAL GASTOS				856,253.52
RESULTADO DEL EJERCICIO				3,386.24

PRES. CONS. ADMIN.

GERENTE GENERAL

CONTADOR



## ANEXO N° 7

### BALANCE GENERAL - DICIEMBRE 2015



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

BALANCE GENERAL

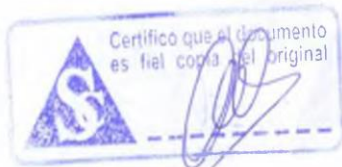
CONSOLIDADO

EJERCICIO 2015

Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

	ACTIVO		
11	FONDOS DISPONIBLES		475,723.80
1101	CAJA		178,171.14
110105	EFFECTIVO	177,121.14	
11010505	CAJA GENERAL	172,261.14	
11010530	CAJA CAJERO AUTOMATICO	4,860.00	
110110	CAJA CHICA	1,050.00	
11011005	CAJA CHICA	650.00	
11011010	CAJA CHICA FONDO CARTERA Y JUDICIAL	400.00	
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		297,334.66
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	23,671.81	
11030505	CTA. CTE. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	23,671.81	
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	273,862.85	
11031010	BANCO DEL AUSTRO	4,550.27	
11031015	BANCO DE GUAYAQUIL	9,388.10	
11031020	BANCO DEL PICHINCHA	249,041.51	
11031025	BANCO DEL FOMENTO	2,643.84	
11031030	BANCO PRODUBANCO	8,039.13	
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO		218.00
110401	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	218.00	
11040105	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	218.00	
13	INVERSIONES		506,267.63
1305	MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO DE ENTIDADES SECTOR PRIVADO Y SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO		506,267.63
130555	DE 31 A 90 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	50,488.22	
13055505	DE 31 A 90 DIAS	50,488.22	
130560	DE 91 A 180 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	455,779.41	
13056005	DE 91 A 180 DIAS	455,779.41	
14	CARTERA DE CREDITOS		7,197,577.55
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER		1,426,216.76
140205	DE 1 A 30 DIAS	78,688.70	
14020505	DE 1 A 30 DIAS	78,688.70	
140210	DE 31 A 90 DIAS	140,914.16	
14021005	DE 31 A 90 DIAS	140,914.16	
140215	DE 91 A 180 DIAS	210,890.10	
14021505	DE 91 A 180 DIAS	210,890.10	
140220	DE 181 A 360 DIAS	322,391.10	
14022005	DE 181 A 360 DIAS	322,391.10	
140225	DE MÁS DE 360 DIAS	673,332.70	
14022505	DE MÁS DE 360 DIAS	673,332.70	
1404	CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER		3,418,044.42
140405	DE 1 A 30 DIAS	288,261.50	
14040505	DE 1 A 30 DIAS	288,261.50	
140410	DE 31 A 90 DIAS	500,692.73	
14041005	DE 31 A 90 DIAS	500,692.73	
140415	DE 91 A 180 DIAS	675,860.84	
14041505	DE 91 A 180 DIAS	675,860.84	
140420	DE 181 A 360 DIAS	1,050,084.90	
14042005	DE 181 A 360 DIAS	1,050,084.90	
140425	DE MÁS DE 360 DIAS	903,144.45	

Página: 1 / 7



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
**BALANCE GENERAL**  
**CONSOLIDADO**  
**EJERCICIO 2015**  
 Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

14042505	DE MÁS DE 360 DÍAS	903,144.45		
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO QUE NO DEVENGA INTERESES			490,197.07
142605	DE 1 A 30 DÍAS		41,116.17	
14260505	DE 1 A 30 DÍAS	41,116.17		
142610	DE 31 A 90 DÍAS		53,170.55	
14261005	DE 31 A 90 DÍAS	53,170.55		
142615	DE 91 A 180 DÍAS		65,165.22	
14261505	DE 91 A 180 DÍAS	66,165.22		
142620	DE 181 A 360 DÍAS		105,011.34	
14262005	DE 181 A 360 DÍAS	105,011.34		
142625	DE MÁS DE 360 DÍAS		194,733.79	
14262505	DE MÁS DE 360 DÍAS	194,733.79		
1428	CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA INTERESES			1,051,546.30
142805	DE 1 A 30 DÍAS		112,648.10	
14280505	DE 1 A 30 DÍAS	112,648.10		
142810	DE 31 A 90 DÍAS		149,935.92	
14281005	DE 31 A 90 DÍAS	149,935.92		
142815	DE 91 A 180 DÍAS		195,323.21	
14281505	DE 91 A 180 DÍAS	196,323.21		
142820	DE 181 A 360 DÍAS		299,034.46	
14282005	DE 181 A 360 DÍAS	299,034.46		
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS		293,406.61	
14282505	DE MÁS DE 360 DÍAS	293,406.61		
1450	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO VENCIDA			372,844.80
145005	DE 1 A 30 DÍAS		16,716.97	
14500505	DE 1 A 30 DÍAS	16,716.97		
145010	DE 31 A 90 DÍAS		43,795.72	
14501005	DE 31 A 90 DÍAS	43,795.72		
145015	DE 91 A 180 DÍAS		131,113.39	
14501505	DE 91 A 180 DÍAS	131,113.39		
145020	DE 181 A 270 DÍAS		118,191.08	
14502005	DE 181 A 270 DÍAS	118,191.08		
145025	DE MÁS DE 270 DÍAS		63,027.64	
14502505	DE MÁS DE 270 DÍAS	63,027.64		
1452	CARTERA DE MICROCRÉDITO VENCIDA			639,275.39
145205	DE 1 A 30 DÍAS		44,631.46	
14520505	DE 1 A 30 DÍAS	44,631.46		
145210	DE 31 A 90 DÍAS		117,745.07	
14521005	DE 31 A 90 DÍAS	117,745.07		
145215	DE 91 A 180 DÍAS		109,277.55	
14521505	DE 91 A 180 DÍAS	109,277.55		
145220	DE 181 A 360 DÍAS		150,184.96	
14522005	DE 181 A 360 DÍAS	150,184.96		
145225	DE MÁS DE 360 DÍAS		217,436.35	
14522505	DE MÁS DE 360 DÍAS	217,436.35		
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			(170,243.19)
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO		(27,091.35)	
14991005	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	(27,091.35)		
149920	(CARTERA DE MICROCRÉDITO)		(143,257.84)	
14992005	(CARTERA DE MICROCRÉDITO)	(143,257.84)		



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO

EJERCICIO 2015

Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

16	CUENTAS POR COBRAR			97,072.18
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE		80,244.96	
160310	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO		16,339.71	
16031005	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	16,339.71		
160320	CARTERA DE MICROCREDITO		63,905.25	
16032005	CARTERA DE MICROCREDITO	63,905.25		
1614	PAGOS POR CUENTA DE SOGIOS		13,426.23	
161430	GASTOS JUDICIALES		13,426.23	
16143005	GASTOS JUDICIALES SOCIOS	13,426.23		
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS		3,400.99	
169005	ANTICIPOS AL PERSONAL		2,463.99	
16900501	ANTICIPOS EMPLEADOS	2,463.99		
169090	OTRAS		937.00	
16909010	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	842.00		
16909020	CUENTAS POR COBRAR CAJEROS AUTOMATICOS , B.GUAYAQUIL (ACQ)	95.00		
18	PROPIEDADES Y EQUIPO			208,567.33
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		188,335.61	
180505	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		188,335.61	
18050505	MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	113,194.14		
18050515	EQUIPOS DE OFICINA	75,141.47		
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		131,863.72	
180605	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		131,863.72	
18060505	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	131,863.72		
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE		118,080.52	
180705	UNIDADES DE TRANSPORTE		118,080.52	
18070505	UNIDADES DE TRANSPORTE	118,080.52		
1890	OTROS		239.99	
189005	OTROS		239.99	
18900505	BIBLIOTECA	239.99		
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)		(229,952.51)	
189915	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)		(72,745.96)	
18991505	(MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA)	(47,418.71)		
18991510	(EQUIPO DE OFICINA)	(25,327.25)		
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)		(115,389.12)	
18992005	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	(115,389.12)		
189925	(UNIDADES DE TRANSPORTE)		(41,817.43)	
18992505	(UNIDADES DE TRANSPORTE)	(41,817.43)		
19	OTROS ACTIVOS			153,021.55
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS		76,507.54	
190405	INTERESES		72,928.54	
19040505	INTERES - DEPOSITOS A PLAZO FIJO	72,928.54		
190410	ANTICIPOS A TERCEROS		3,579.00	
19041005	ANTICIPOS A TERCEROS	3,579.00		
1905	GASTOS DIFERIDOS		48,375.58	
190510	GASTOS DE INSTALACIÓN		59,349.31	
19051005	GASTOS DE INSTALACIÓN	59,349.31		
190520	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN		119,721.90	
19052005	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	119,721.90		
190525	GASTOS DE ADECUACIÓN		2,800.00	
19052505	GASTOS DE ADECUACIÓN	2,800.00		
190599	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)		(133,495.63)	
19059905	AMORT. PROGRAMAS DE COMPUTACION	(91,585.14)		



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO

EJERCICIO 2015

Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

19059910	AMORT. GASTOS ADECUACION	(1,026.66)		
19059915	AMORT. GASTOS INSTALACIÓN	(40,883.83)		
1906	MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS		10,223.56	10,223.56
190615	PROVEDURÍA		10,223.56	
19061505	PROVEDURÍA	10,223.56		
1990	OTROS			7,914.87
199010	OTROS IMPUESTOS		13,164.87	
19901005	IMP A LA RENTA ANTIPO	12,893.94		
19901015	RETENCIONES FUENTE IMPTO RENTA	270.93		
199015	DEPOSITO EN GARANTIA		4,750.00	
19901505	DEPOSITO EN GARANTÍA DE ARRIENDO	4,750.00		
TOTAL ACTIVO				8,538.04
PASIVOS				
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			7,572,959.79
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA			1,452,986.88
210135	DEPÓSITOS DE AHORRO		1,452,135.66	
21013505	DEPÓSITO DE AHORRO ACTIVAS	703,776.06		
21013510	DEPÓSITO DE AHORROS INACTIVAS	206,838.94		
21013515	DEPOSITO AHORRO INFANTIL	28,796.27		
21013535	DEPOSITO AHORRO DIARIO	512,734.39		
210150	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR		853.00	
21015005	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	853.00		
2103	DEPÓSITOS A PLAZO			5,116,850.25
210305	DE 1 A 30 DÍAS		1,207,323.89	
21030505	DE 1 A 30 DÍAS	1,207,323.89		
210310	DE 31 A 90 DÍAS		1,834,424.04	
21031005	DE 31 A 90 DÍAS	1,834,424.04		
210315	DE 91 A 180 DÍAS		1,371,816.46	
21031505	DE 91 A 180 DÍAS	1,371,816.46		
210320	DE 181 A 360 DÍAS		1,458,703.30	
21032005	DE 181 A 360 DÍAS	1,458,703.30		
210325	DE MÁS DE 361 DÍAS		246,582.59	
21032505	DE MÁS DE 361 DÍAS	246,582.59		
2105	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS			1,120.85
210505	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS		1,120.85	
21050505	DEPÓSITOS AHORRO ENCAJE	1,120.85		
25	CUENTAS POR PAGAR			192,613.07
2501	INTERESES POR PAGAR			143,747.16
250115	DEPÓSITOS A PLAZO		143,747.16	
25011505	A PLAZO FIJO	143,747.16		
2503	OBLIGACIONES PATRONALES			18,135.26
250310	BENEFICIOS SOCIALES		9,756.44	
25031010	DÉCIMO CUARTO SUELDO	7,898.67		
25031015	DECIMO TERCER SUELDO	1,857.77		
250315	APORTES AL IESS		5,666.12	
25031505	APORTE PATRONAL	2,812.81		
25031510	APORTE PERSONAL	2,187.66		
25031515	PRESTAMO EMPLEADOS IESS	665.72		
250320	FONDO DE RESERVA IESS		290.00	
25032005	FONDO DE RESERVA IESS	290.00		



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO

EJERCICIO 2015

Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

250325	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		2,422.63	
25032505	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	2,422.63		
2504	RETENCIONES			4,017.14
250405	RETENCIONES FISCALES		4,017.14	
25040505	RET. 2% RENDIMIENTOS FINANCIEROS	534.68		
25040507	RET. 1% IMPUESTO A LA RENTA	118.34		
25040515	RET. 8% IMPUESTO A LA RENTA	918.37		
25040523	RET. 2% IMPUESTO A LA RENTA	180.75		
25040525	RETENCION 100% IVA	1,456.06		
25040527	RETENCION 70% IVA	512.76		
25040528	RETENCION 30% IVA	16.14		
25040535	RETENCIÓN EN RELACION DE DEPENDENCIA	50.04		
25040575	10% HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	230.00		
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MU			12,644.61
250505	IMPUESTO A LA RENTA		12,529.40	
25050525	IMPUESTO A LA RENTA 22%	12,529.40		
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS		115.21	
25059005	IVA COBRADO	115.21		
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS			14,068.90
259090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		14,068.90	
25909060	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	14,068.90		
29	OTROS PASIVOS			22,159.45
2990	OTROS			22,159.45
299090	VARIOS		22,159.45	
29909005	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	22,016.18		
29909025	COMISIONES ANTICIPADAS	143.27		
	TOTAL PASIVOS			7,787,732.31
	PATRIMONIO			
31	CAPITAL SOCIAL			457,252.75
3103	APORTES DE SOCIOS			457,252.75
310305	COMUNES		113,872.75	
31030505	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	113,872.75		
310310	OBLIGATORIOS		343,380.00	
31031005	CERTIFICADOS DE APORTACION OBLIGATORIOS	343,380.00		
33	RESERVAS			24,638.07
3301	LEGALES			24,638.07
330105	LEGALES		24,638.07	
33010505	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA	24,638.07		
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES			646,192.47
3490	OTROS			646,192.47
349005	OTROS		646,192.47	
34900510	APORTACIONES VOLUNTARIAS IRREPAR	646,192.47		
36	RESULTADOS			(277,585.56)
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS			3,669.07
360105	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		3,669.07	
36010505	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	3,669.07		
3602	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)			(282,453.44)
360205	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)		(282,453.44)	
36020505	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	(282,453.44)		
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO			1,198.81



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
 BALANCE GENERAL  
 CONSOLIDADO  
 EJERCICIO 2015  
 Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

360305	UTILIDAD DEL EJERCICIO		1,198.81	1,198.81	
36030505	UTILIDAD DEL EJERCICIO				
TOTAL PATRIMONIO					850,497.73
TOTAL GENERAL					6,835,250.04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					8,538,230.04
Cuentas de Orden					
71	Cuentas de Orden Deudoras				492,073.25
7103	Activos Castigados			48,337.45	
710310	Cartera de Créditos		48,337.45		
71031020	Cartera de Crédito de Microcrédito	48,337.45			
7109	Intereses, Comisiones e Ingresos en			412,735.80	
710910	Cartera de Créditos de Consumo Prioritario		73,294.21		
71091005	Cartera de Créditos de Consumo Prioritario	73,294.21			
710920	Cartera de Microcrédito		339,441.59		
71092005	Cartera de Microcrédito	339,441.59			
7190	Otras Cuentas de Orden Deudoras			31,000.00	
719005	Cobertura de Seguros			31,000.00	
71900510	Seguro de Fidelidad	31,000.00			
72	Deudoras por Contra				492,073.25
7203	Activos Castigados			48,337.45	
720310	Cartera de Créditos		48,337.45		
72031020	Cartera de Microcrédito	48,337.45			
7209	Intereses en Suspense			412,735.80	
720905	Intereses en Suspense			412,735.80	
72090506	de Mora Consumo Prioritario	73,294.21			
72090508	de Mora Microcrédito	339,441.59			
7290	Otras Cuentas de Orden Deudoras			31,000.00	
729005	Otras Cuentas de Orden Deudoras			31,000.00	
72900510	Seguro de Fidelidad Privada	31,000.00			
73	Acreeedoras por Contra				12,325,613.20
7301	Valores y Bienes Recibidos de Terceros				12,216,925.20
730110	Documentos en Garantía		11,115,071.74		
73011005	Documentos en Garantía (Pagares Cartera Vigente)	11,115,071.74			
730120	Bienes Inmuebles en Garantía			1,101,853.46	
73012005	Garantías Hipotecarias Vigentes	624,977.15			
73012015	Garantías Prendarias Vigentes	476,876.31			
7315	Depósitos o Captaciones Constituidos como Garantía de Prestamos			109,888.00	
731510	Cartera de Consumo Prioritario			52,500.00	
73151005	Cartera de Consumo Prioritario	52,500.00			
731520	Cartera de Microcrédito			57,188.00	
73152005	Cartera de Microcrédito	57,188.00			
74	Cuentas de Orden Acreeedoras				12,325,613.20
7401	Valores y Bienes Recibidos de Terceros				12,216,925.20
740110	Documentos en Garantía		11,115,071.74		
74011010	Pagares Cartera de Consumo Prioritario Vigente	5,361,166.73			

Página: 617



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
 BALANCE GENERAL  
 CONSOLIDADO  
 EJERCICIO 2015  
 Periodo 2015-12-31 al 2015-12-31

74011020	Pagares Cartera de Microcrédito Vigentes	7,783,905.01	1,101,853.46	
740120	Bienes Inmuebles en Garantía			
74012005	Garantías Hipotecarias Vigentes	624,977.15		
74012015	Garantías Prendarias Vigentes	476,876.31		
7415	Depósitos o Captaciones Constituidos como Garantía de Prestamos			109,888.00
741510	Cartera de Consumo Prioritario		52,500.00	
74151005	Cartera de Consumo Prioritario	52,500.00		
741520	Cartera de Microcrédito		57,188.00	
74152005	Cartera de Microcrédito	57,188.00		

PRES. CONS. ADMIN.

GERENTE GENERAL

CONTADOR



## ANEXO N° 8

### ESTADO DE RESULTADOS - DICIEMBRE 2015



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

#### ESTADO DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-12-31 al 2015-12-31

INGRESOS			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		1,516,891.80
5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TITULOS VALORES	27,775.87	
510315	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	27,775.87	
51031505	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	27,775.87	
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS	1,489,115.93	
510410	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	314,702.62	
51041005	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	314,702.62	
510420	CARTERA DE MICROCRÉDITO	1,106,427.06	
51042005	CARTERA DE MICROCRÉDITO DE MORA	67,986.25	
510450	DE MORA		
51045010	DE MORA CONSUMO PRIORITARIO	11,513.85	
51045020	DE MORA MICROCRÉDITO	56,472.40	
52	COMISIONES GANADAS		1,868.78
5201	CARTERA DE CRÉDITOS	1,868.78	
520105	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	1,868.78	
52010535	COMISION B. D. H.	610.80	
52010540	COMISIONES VARIAS	602.99	
52010545	EMISIONES SOAT	654.99	
54	INGRESOS POR SERVICIOS		204,604.99
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS	204,604.99	
540505	SERVICIOS COOPERATIVOS	204,604.99	
54050505	SERVICIOS COOPERATIVOS	204,503.79	
54050525	TARJETAS DE DÉBITO	101.20	
56	OTROS INGRESOS		81,302.38
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES	72.51	
560105	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES	72.51	
56010505	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES	72.51	
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS	76,749.25	
560405	DE ACTIVOS CASTIGADOS	2,095.59	
56040520	CARTERA DE CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO	2,095.59	
560420	INTERESES Y COMISIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	74,653.66	
56042006	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. CONSUMO PRIORITARIO	14,933.16	
56042008	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. MICROCRÉDITO	59,720.50	
5690	OTROS	4,480.62	
569005	OTROS	4,480.62	
56900505	INTERESES POR CREDITOS CASTIGADOS	309.20	
56900515	INGRESOS EJER. ANT	4,171.42	
	TOTAL INGRESOS		1,804,667.95
GASTOS			
41	INTERESES CAUSADOS		779,737.84
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	779,737.84	
410115	DEPÓSITOS DE AHORRO	13,229.66	
41011505	DEPÓSITOS AHORRO VISTA	7,304.69	

Página: 1 / 4



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-12-31 al 2015-12-31

41011515	DEPÓSITOS AHORRO INFANTIL	951.22		
41011535	DEPOSITOS AHORRO DIARIO	4,973.75		
410130	DEPÓSITOS A PLAZO		766,508.18	
41013005	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	766,508.18		
44	PROVISIONES			31,000.00
4402	CARTERA DE CRÉDITOS		31,000.00	
440205	CRÉDITO PRODUCTIVO		31,000.00	
44020520	PROVISIYN CARTERA MICROREDITO	31,000.00		
45	GASTOS DE OPERACION			928,360.25
4501	GASTOS DE PERSONAL		441,252.96	
450105	REMUNERACIONES		288,309.94	
45010505	SUELDOS	248,135.78		
45010510	HORAS EXTRAS	38,092.81		
45010530	VACACIONES	2,081.35		
450110	BENEFICIOS SOCIALES		38,764.01	
45011005	DECIMO TERCER SUELDO	23,852.68		
45011010	DECIMO CUARTO SUELDO	14,911.33		
450120	APORTES AL IESS		34,695.44	
45012005	APORTES AL IESS	34,696.44		
450135	FONDO DE RESERVA IESS		16,708.29	
45013505	FONDOS DE RESERVA IESS	16,708.29		
450190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL		62,774.28	
45019005	SERVICIOS OCASIONALES	25,351.01		
45019010	CAPACITACION FUNCIONARIOS	4,908.14		
45019015	ALIMENTACION EMPLEADOS	21,452.40		
45019020	BONIFICACIONES	1,234.00		
45019030	VIAJES Y MOVILIZACIONES DEL PERSONAL	4,319.98		
45019035	UNIFORMES	4,524.20		
45019070	OTROS GASTOS DE PERSONAL	984.55		
4502	HONORARIOS		84,856.32	
450205	DIRECTORES		15,109.09	
45020510	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DIRECTIVOS	12,907.49		
45020515	CAPACITACION DIRECTIVOS	1,400.00		
45020535	REFRIGERIOS DIRECTIVOS	103.00		
45020540	OTROS GASTOS DE DIRECTIVOS	698.60		
450210	HONORARIOS PROFESIONALES		49,547.23	
45021005	HONORARIOS PROFESIONALES	49,547.23		
4503	SERVICIOS VARIOS		211,959.21	
450305	MOVILIZACIÓN, FLETES Y EMBALAJES		23,962.35	
45030510	FLETES Y EMBALAJES	9,860.97		
45030515	COMBUSTIBLES	14,101.38		
450310	SERVICIOS DE GUARDIANÍA		10,939.16	
45031005	SERVICIOS DE GUARDIANÍA	10,939.16		
450315	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		25,042.03	
45031505	PUBLICIDAD EN RADIO Y TV	15,792.32		
45031515	PUBLICIDAD IMPRESA	4,159.10		
45031520	PUBLICIDAD EN OBSEQUIOS A SOCIOS	5,090.61		



COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-12-31 al 2015-12-31

41011515	DEPÓSITOS AHORRO INFANTIL	951.22		
41011535	DEPOSITOS AHORRO DIARIO	4,973.75		
410130	DEPÓSITOS A PLAZO		766,506.18	
41013005	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	766,508.18		
44	PROVISIONES			31,000.00
4402	CARTERA DE CRÉDITOS			31,000.00
440205	CRÉDITO PRODUCTIVO		31,000.00	
44020520	PROVISIYN CARTERA MICROCREDITO	31,000.00		
45	GASTOS DE OPERACION			928,360.28
4501	GASTOS DE PERSONAL			441,252.96
450105	REMUNERACIONES		288,309.94	
45010505	SUELDCS	248,135.78		
45010510	HORAS EXTRAS	38,092.81		
45010530	VACACIONES	2,081.35		
450110	BENEFICIOS SOCIALES		38,764.01	
45011005	DECIMO TERCER SUELDO	23,852.68		
45011010	DECIMO CUARTO SUELDO	14,911.33		
450120	APORTES AL IESS		34,695.44	
45012005	APORTES AL IESS	34,696.44		
450135	FONDO DE RESERVA IESS		16,706.29	
45013505	FONDOS DE RESERVA IESS	16,708.29		
450190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL		62,774.28	
45019005	SERVICIOS OCASIONALES	25,351.01		
45019010	CAPACITACION FUNCIONARIOS	4,908.14		
45019015	ALIMENTACION EMPLEADOS	21,452.40		
45019020	BONIFICACIONES	1,234.00		
45019030	VIAJES Y MOVILIZACIONES DEL PERSONAL	4,319.98		
45019035	UNIFORMES	4,524.20		
45019070	OTROS GASTOS DE PERSONAL	984.55		
4502	HONORARIOS			64,656.32
450205	DIRECTORES		15,109.09	
45020510	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DIRECTIVOS	12,907.49		
45020515	CAPACITACION DIRECTIVOS	1,400.00		
45020535	REFRIGERIOS DIRECTIVOS	103.00		
45020540	OTROS GASTOS DE DIRECTIVOS	698.60		
450210	HONORARIOS PROFESIONALES		49,547.23	
45021005	HONORARIOS PROFESIONALES	49,547.23		
4503	SERVICIOS VARIOS			211,959.21
450305	MOVILIZACIÓN, FLETES Y EMBALAJES		23,962.35	
45030510	FLETES Y EMBALAJES	9,860.97		
45030515	COMBUSTIBLES	14,101.38		
450310	SERVICIOS DE GUARDIANÍA		10,939.16	
45031005	SERVICIOS DE GUARDIANÍA	10,939.16		
450315	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		25,042.03	
45031505	PUBLICIDAD EN RADIO Y TV	15,792.32		
45031515	PUBLICIDAD IMPRESA	4,159.10		
45031520	PUBLICIDAD EN OBSEQUIOS A SOCIOS	5,090.61		



**COOP DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO

Fecha de corte : 2015-12-31 al 2015-12-31

450630	GASTOS DE ADECUACION		279.99	
45063005	GASTOS DE ADECUACIÓN	279.99		
4507	OTROS GASTOS			65,563.58
450705	SUMINISTROS DIVERSOS		24,473.07	
45070505	SUMINISTROS DE OFICINA	16,893.98		
45070507	SUMINISTROS OFICINAS COPIAS	42.96		
45070510	SUMINISTROS DE COMPUTACION	4,930.08		
45070515	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	2,606.05		
450710	PROMOCIONES		5,209.57	
45071005	PROMOCIONES	3,242.09		
45071010	DONACIONES	1,967.48		
450715	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		35,980.94	
45071505	ADECUACIONES, REPARACIONES E INSTALACIONES	14,220.44		
45071506	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	285.46		
45071510	MANTENIMIENTO VEHICULOS Y MOTOS	21,375.04		
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			49,419.01
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES			355.67
470105	PERDIDAS EN BIENES		355.67	
47010505	PERDIDAS EN BIENES	355.67		
4703	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			15,218.72
470305	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS		15,218.72	
47030506	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. CONSUMO PRIORITARIO	5,992.42		
47030506	INT. Y COM. DEVEN. EN EJER. ANT. MICROCRÉDITO	9,226.30		
4790	OTROS			33,844.62
479005	OTROS GASTOS		33,844.62	
47900505	GASTOS EJER. ANT.	33,844.62		
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS			14,952.03
4810	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS			2,422.63
481005	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		2,422.63	
48100505	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	2,422.63		
4815	IMPUESTO A LA RENTA			12,529.40
481505	IMPUESTO A LA RENTA		12,529.40	
48150505	IMPUESTO A LA RENTA	12,529.40		
	TOTAL GASTOS			1,803,463.14
	RESULTADO DEL EJERCICIO			1,198.81

PRES. CONS. ADMIN.

GERENTE GENERAL

CONTADOR



Página: 4 / 4